Año de 1589

el P.e Hern.do de Armas y yo de la misma deu.ª min-
nos enbio la santa obed.ª a ambos a dar prin-
cipio al Colleg.º de Caçorla donde estubimos en-
fermo de mision toda aquella quaresma y
hasta la ascension de n. S. J. X.º que es el libro...
me quede p.ª comensar el Coleg.º como comenze
y estube alli un año y pues ya aquello en for-
ma de relig.on y con su clausura me enbio la s.ta
obed.ª al colleg.º de gr.ª como q.da dicho en la 1.ª p.te dese
Compendio —

177 y por lo no se enmudeciese como me dieron Serm.de
el talento de ayudar a morir a los justiciados
dos ayude alli a uno q. ahorcaron por falta
de m.º astro no me acuerdo entonces de ese lo su n.
pero creo q. esta en la mem.ª de los justos por q.
lo grande mia de dios por q. dio muy buenas
muestras de su salvacion —

Año de 1590 — 91. y 92 —

Desde Caçorla fue a Granada y estuve hasta el
año de 92 por el mes de set.e q. bolui a Caç.
como luego dire. en estos dos a. y m.º la mayor p.te
dellos me ocupe en misiones como se a dicho
en la 1.ª p.te deel comp.º. Con todo eso el tp.º q.
estaua en mision acudia a las carceles de la chanci-
lleria y de la ciudad en que en el tp.º confese y ayude

Apendiz 1º

pci.º nef.ᵈᵒ A morir a dos modos q̃ murieron por excep.ⁿ nef.ᵈᵒ 178
cuios nombres no tomé por mem.ᵃ a mono va 179
sita de proposito a esto q̃ por la razon de los mi
siones murieron con muchos muestros de
sosa evacion —

excep. pci.º En este mesmo tpo confesé y ayudé a 180
bien morir a otros dos uno se llamaua Salv.ᵒʳ 181
de quesada alguacil, el qual avia estado pre
so en Sev.ᵃ por el mesmo pecado nef.ᵒ y otro
mozo cuio nᵉ no puse por escrito q̃ por la mes
ma inadvertencia como no estaua tan de asien
to en este offᵒ por andar en las misiones a
que salia muy a menudo —

La Rebta de este Alguacil es q̃ el tenia casa
de juego y acogia alli algunos mocitos de los
pintadillos y galancetes y a unos procu
raua palparlos y tocarles las manos y
caras y a otros procuraua y inducia al pecᵒ consum.ᵈᵒ

Prendieron algunos generales este hombre
y a el uno q̃ mataron el mesmo dia con el corregidor q̃ fue
otro hijo del arrend.ᵒʳ del pescado se q̃do estorar
el por muchos saber de tratandole la ex.ᵒⁿ de la
Justᵃ p̃ ber si podian escusarle aq̃lla afrenta
y decian q̃ sus parientes por quitarla y evitarlo
maravan le dar ponzoña en un pastel e q̃ uno
comio cedes despachado acauando de pecar con una
muger segun allí se dixo pu.ᶜᵃ m.ᵗᵉ y luego murio

Año 1592

Sin mas confession ni preparacion

Demand.o q. prouablem.te se entiende q. e des
chado por huir el fuego temporal se fueron a ar
der p.a siempre en los infiernos y los malaven
turados de sus parientes por huir de la a
frenta de un dia o de pocos mas caieron en la q.
dura muchos mas y aun les costo caro y aunq.
dos no les ain costado los vidos de los almas si
ellos tubieron culpa en la condenacion de este
pobre mozo q. si el muriera con los dichos sus
complices muriera como ellos dexando m.s
muy buenas prendas de su salvacion y particular
m.te de quesada fue extraordina. la mocion y
arrepentim.to de sus pecados lagrimas y peni
tencia q. hizo en aquellos dias

Quando entre la 1.a vez en su aposento a confesarlo
y a disponerlo para morir me dixo a boces a p.
mi y si q. yo lo viera en la carcel de ser.a me y maro
q. de pecados uviera dexado de cometer y si yo
tomara entonces los buenos consejos q. alli
me dio no como no viera benido a estos meritos

Al fin bino a parar en el fuego y como yo
suelo decir (y aquel dia lo tomaran lo dixe)
a los q. no se enmiendan y se andan en las ocasio
nes de pecar son como los mariposillos q. an
dan revoloteando por junto a la lumbre que
a cuenta de cuento se le quema una alilla y de otro
un pedacillo y de otro se q. dan q. [illegible] a si los
q. tratan de esta mercaduria una bez q. dan [illegible]

Apendix 1º

Enestas onrras y otras desseamos casos que sin bien no
apagarse el fuego —

Entonces fue encartado por uno destos sin
clerigo de misa q pienso era sochantre dela
Iglesia m.r de Gr.da al qual estubo preso muy ponde
clarado pº por altos se supo todo no se resolvio
parecio debieron de dar lugar p.a descabullirse
que era dios q no venga a ser mariposa como los
demas pues la exper.a nos a mostrado q ay pocos
en los que se enmiendan deste vicio bestial y el
fuego de la m.te es el q hace este off.o como lo tengo
advertido en otros arriva y en otros muchos q
pudiera casi certificar como en los q se certificaron
de Obeadrana parar lo q hicieron como los mari
posos y se an cumplido mis effectos sin ser profeta

Alguna vez viniendo de alguno q mado ser
llegado a segundo de los tocados de la tal aere y me
adho. P.e como ulta. me tengo de ir a confesar q
no se espantara de mis pec.os pues q confiesa a
los q mados y es quinderbes yo, id hiso q no son
los maiores pecadores los q mueren q mados
q otros ay q no los prenden. a bratales predicava ello
de los q mato la torre de Siloe y assi dixo Xº
S.r N.o a los q pensavan q no avia otros maiores
pecadores q aquellos los q avian mandado
matar Pilatos y mesclar su sangre con la
de los sacrefº y siempre predicavan aeguos
en ello la espoñcia de la palabra de Dios

esi

asi delos Jubt.os como delos demas y gobernar a confesar con migo de man.ª q aun ca me falto aca algun bien sego q toca a la ced. de la diu.ª palabra de q doi muy muchas gr.as a dios q es el autor de todo lo bueno

Año de 1593.

D. S. Gr.da bolvia scey.ª a hacer a la mes.n de los ben. mentos y lo puebla en este mad.ª año lo tengo dho en la 1.ª p.te del cump.to y bueltos q fuimos por navidad de año de 92. tren. enfermos en p.o tercero y p.o, con valecedor y por principio del año de 1593. torne a tomar el cuidado de los carceles. q aun en la salida de gr.da fue con saber de la mis.on de este mad.ª fue con intento de q me q dase en sevi.ª p.ª ced. hominest.o delos carceles. porq asi me lo avia pedido el S. Esteban de ssoda q era preposito estando aquel vera no antes en granada

182 El Prem.o S.r Gomez llam.on q te año por enero fue p.ª ce sarg. su pos el castillejo natural de casterla y de muy honrrada q.te de alli— Por m.te

Al qual a troeer de navi sugen de r? hon Colom a gen.ª ocho galeones aq le diesen garrote porq avia m.to aver piloto del arm.da Real y aunq avia sido por defender a su cap.an y siempre denderlo matar sin los dlam.te q aver de deuer con todo es

Apendis 1º

Con las primeras informaciones y primeros impetus de
los jueces estaua ya confesado y comulgado y todo
ya a punto para salir a executar la sentencia y asi por
auer sido aquel fracaso en tan bid de mi Camarera
defender a sala que an como porque este sargento era
tan bien quisto y muy querido en toda la armada
y tener muchos amigos en ella todos me pidieron
que dexase pasar estos primeros impetus y que hiziese
al mismo general a suplicarle que suspendiese su
execucion por veinte dias en los quales trataria mos
del perdon de la muerte con la viuda y que se lo pagaria
o pagaria el general auer prometido todos los sol
dados dar para esto muy buena parte de sus sueldos
como lo hizieron muy honrradamente a hazer
muy grande dificultad por estar ya a tan
a canto de executarse la sentencia se alcanzo y
concedio por los veinte dias que le supliq. en los
quales se alcanzo el perdon de la viuda por
quatrocientos ducados que se junto mucha parte
dellos de la manda y lo demas por otra
parte y con esto salio de la muerte a que estaua senten
ciado y aunque no salio tan presto de la carcel
al fin vino a ser a efecto de una compañia de in
fanteria y salio algunos años con buena ...
onrrado y con muy grande conocimiento y amistad
que me tubo confesandose conmigo y sabiendo muy

exe

Año 1593

Cristianam^te^ desdo os dieron las gracias al dadero de
todo lo bueno

183 Bar^me^ munos a 13 de Julio ahorcado por | Ser m^te^
porque mato a un mucho hacho en el campo por
robarle

184 Diego muños a 11 de ag^to^ ahorcado por ladron | Ladron

185 Ju^o^ Rodriguez y fran^co^ diaz saltos y p^o^ diaz y as^to^ mun | Saltadores
186
187 a q de s^r^ ahorcados i des quartisados por saltea

los dos prim^os^ nolo devian aun q por temor
de el torm^to^ lo confesaron y consta ser asi verdad
por q estando ya el p^o^ mun lo horca diciendo
q el devia aquella m^te^ por el paso en q estava
y q con comp^a^ de otros q estavan ausentes avia el
hecho aquella m^te^ junto a santelmo. porque
ni con el ni con sus compañeros Jamas abia
andado ni el los abia bisto en toda su vida
sino fue aquel dia los abian prendido esta^n^
comiendo acaso Juntos en el bodegon como
suelen muchos de diferentes inpresiones i tratos.

Vease aqui q^to^ inp^ta^ la buena comp^a^ y estar
Junto con buenos y de buen trato al fin muri
eron estos dos sin culpa pero muy conformes
con la voluntad de dios y reciviendo aq^lla^
m^te^ a penitencia en dis q^to^ de sus pecados y ofre
ciendosela a dios

Conocase n^ra^ desta comedia q cena aquel s^r^ mun por
el qual murieron los dos q digo sin culpa quiero

Appendix 1º

Contar una cosa q[ue] me paso aqui con un mancebo
corrado de muy buen talle y disposicion foras-
tero q[ue] vino a esta ciudad a un neg[oci]o. y apeandose
en una posada estavan en ella dos o tres mancebos
muy bien bestidos y de muy buenos talles y
asi como bieron al forastero encararonse en
el mirandole con mucha afiçion por ellos de
vio de pareçer muy a propos[it]o p[ar]a su intento
travaron conversa[cio]n con el preguntandole de
donde venia y a q[ue]. el les respondio con muy buena
graçia. llegose la ora del comer ponen la mesa
asientanse los dhos mancebos conbidan al forast[er]o.
y aunq[ue] el se hizo mucho de rogar le hiçieron fuerça
y asi hubo de condeçender con ellos. y fue tan bue-
na la comida de aves i de frutas q[ue] al pobre foras-
tero no le haçian tan bien estomago como le daban
bueltas en el cerebro pensando que se abia de pa-
gar el escote contra lo q[ue] haçiendo cuenta con su bol-
sa no benia tan bien herrada como le cabe se
de haçer buena mella y asi estava algo mustio
y de manera q[ue] ellos se lo echaron de ver y le pregun-
taron q[ue] de q[ue] estava tan pensativo q[ue]
obiese plaçer i contento y no le diese pena cosa
desta vida y q[ue] si la q[ue]ria tener con alegria y pa-
sarla con tan buena comodidad de comida y
posada q[ue] no tenia q[ue] haçer mas q[ue] ser su camarada y

an

andarse con ellos q̃ dos o tres pares de bestidos
como los q̃ ellos tenian bestidos y buenos re
ales en la bolsa p̃a jugar y q̃ſ lo q̃ quisiesen
le abian de feriar.

a todo lo qual aunq̃ se esforzaua a mostrar
buen semblante ni las tenia todas consigo como
dicen, y por o bien beya el q̃ no se podrian alcanzar
por buenos m.os y no beya la ora q̃ se acabase
la conbers.on y tenerla algun buen color p̃a descon
bullirse dellos despues q̃ les agradecia la mucha
m.d q̃ le auian hecho y no menos la q̃ le auian pro
metido hacer y q̃ q̃ria salir a dar una buelta
en su neg.o a q̃ auia venido y q̃ procuraria
acabarlo con brevedad y luego atenderia a lo q̃
sus mercedes le mandasen. ellos se declararon
con el y le digeron q̃ p̃a de noche era menester el
animo y atrevim.to y p̃a de dia los galos y el de
ar y acechar adonde se a ya de hacer el salto
marcando las puertas y las ventanas y con
tandoles los pasos a los q̃ salen de sus casas
para donde uan y adonde y por donde buelben y q̃ di
neros i q̃ capas llevan. el mancebo aplaudio
como supo i supo bien sacando fuerzas de fla
q̃za pero el coraçon le estaua saltando en el
cuerpo y pareciendole q̃ no se abia de ber libre
de aquellos saianasos de popa (como dicen) y
huyo presto medi.to y q̃ a la buelta se berian
salio de la posada q̃ le parecia q̃ no cabia por la p̃ta

Apendiz 1º

Y encomendandose a dios lo primº el Rito fue el
vidarse del negº a q le avia enbiado su pe. a q.
y pensar con quien se podria ir a aconfesar de
lo q hazia porq por unos pdes de gran peso se
tos muchos le abian hecho y la grande be
nebolencia q le abian mostrado desabro
chandose sus pechos y declarandole su vida
y milagros le obligava a no responderles
y por otra parte via el manifiesto peligro a q
se ponia de su honrra i de su vida si se q dava
con ellos en a q llaman de vida y no menos
lo ponia a arriesgo de q ellos se lo quita
sen a el si despues de ellos averle descubierto
el secreto se saliese a fuera y no quisiese pro
fesar su modo de vida por q luego darian
orden de quitarsela a el porq no les se plase
a la justª. visto se el buen mancebo en este con
flicto entre sila i Caribdis dudoso de a q pte se
inclinaria si bien no se le abia represen
tado a el tan buenamte estas dificultades y pe
ligros como despues. y solamte le dava garrote
el pensar que no se avia de apartar (como creen)
a aquel instituto de vida tan ageno de el q el
buen mozo avia tenido en casa de sus padres
y hazeasele muy cuesta arriva el acordarse
Como avia de ser ageno expuesto a tantos peligros

Quiso dios mirarlo con sus ojos de misericordia
dandole un pensam(ien)to de venirse a esta casa pro
fesa y preguntar por un p(adr)e p(ar)a comunicarle
un caso de conciencia y como me abia de llamar
cier mo pert(ene)cio a otro qual q(ue) p(adr)e fue con migo
diciendome q(ue) alli estaua un mancebo onrrado
q(ue) parecia forast(er)o q(ue) venia a consultar un caso
vase luego al punto y sentados en el confesio
nario me conto el discurso q(ue) tengo referido
en los q(ue) a mi no se me ofrecieron de nuevo porq(ue)
sabia yo q(ue) aba y ay oydo muchas veces; de
semejantes lobos q(ue) se encierran en los cosos
mos onrrados de posados de dicha q(ue). Cuebas so
nidos de ladrones abentajados. de adonde
salen de noche a hacer sus correrias y traen
sus presos de todas suertes y alli los cegan
llevando cada uno su p(ar)te. y los guespedes de los
posados no se q(ue) dan a y unos ni dexan de
lucar sus partes y q(uan)do se funde alli encomi
dos y fuegos.

Oyle muy atentam(en)te y acauado su narracion
le dixe hijo hareis lo q(ue) yo os dixere sin faltar un
punto. si mi p(adr)e dixo el. q(ue) a eso bengo io no a otra
cosa luego al punto os bolbed a vra tierra y
estaos en casa de vros p(adr)es y en ninguna manera bol
bais a la posada ni por la ropa q(ue) alla teneis
porq(ue) es cosa muy sin duda q(ue) en diciendoles a
esos señores de la auiña q(ue) no os parece bien el orden

iban de dar de quitarnos la vida porq no la ten
drian ellos segura pareciendoles que abia de
dar noticia dellos. Con esto le insisti q pude
y el mancebo me dixo q al punto se iba a su
tierra y q dios me lo pagase el buen consejo
que le abia dado y q le agradecia a dios el aberle
deparado a hombre q tambien conocia el estado
destas gentes y con esto se fue el buen mancebo
con menos temor o verguenza (como dicen)

De donde se podra muy bien ber el peligro
grande q ay en encontrarse ante semejantes
gentes y el daño q hacen las malas com
pañias y aun los peligros de caer [illegible]
lo los q se les juntan en los mºs de la justª.
y estos como nuebos y de poca experª en el sa
berse guardar della son estos los primºs a
quienes prenden y justician q brandº siem
pre la soga por lo mas delgado y pagando
de ante mano y de contado los q menos cul
pa tienen lo que mas adelante con el libro

Ocrmº 48 Ju Garª ceballos [illegible] de sctº acerca 188
arrostrado y desquartizadº por muerto
y resistº y en particular al alcalde [illegible]

la hestª de este hombre fue muy donosa
como no avia quien se le atrebiese porq todos
salian marcados de sus manos y se les descabullia

a

Año 1593.

ellos de los suios dio el s.r Alcalde en querelle
prender. paso a triana a donde el tenia
su guarida y llevo muchos consigo i corri
eronlo y anduvieron gran rato con el a cuchi
lladas y con todos se hubo balerosam.te y en la
refriega mato a un criado del s.r Alcalde y
hirio bien quantos de la escolta que abia llebado
consigo el alcalde al qual ai nos matara
y diciendole los que tenia Su Gª mirad que es el
s.r Alcalde baldivia tenganse ellos y su S.r y
el s.r Su Gª y boto a Dios que si no se tienen que
an de llebar recaudo campeen por a ya de
lante sino quieren morir a mis m.os Ca
ahilen no me pare aqui q.de mi un bolo m.da
el s.r Su Gª y otros cosas deste tamaño de un
loco atreguado y sin duda hiciera vna raelja
del diablo si dios no proveiera q a la sa
zon aba salido el cura de s.ta Ana junto
donde era la pelea a llebar el oleo a un
enfermo y abriendo la iglesia para entrar
el cura se colaron el alcalde y su gente
huiendo del Su Gª de man.a q el se acogia
de Gracia cerco la yglesia huiendo de la just.a
forzo a la misma just.a a q se retirase y
huyese del delinquente

258

Apendiz 1º

Al fin lo cogieron mi hermano y mi destro
zado y luego los sentenciaron y justiciaron
como está dicho—

Murió con muy grandes muestras el su
salv.on y como abia sido baliente en su vida en
las cosas del mundo tan bien lo fue para las de su alma
haciendo muy cruda penit.a y con muy mucho
arrepentimiento de todo lo que abia hecho en toda
su vida y particularmente el fracaso que abia pa
sado con el alcalde. No ay valientes para
este punto y en estos lances semejantes e visto
que esta ayudado dios extraordinariamente a quien
se an dado los gracios por tales, fazañas y
truecos y mudanzas de vidas como su mag.d hace
delante de cuyos ojos. facile est subito honestare pauperem.

por m.te y de litos — Meleguer de miranda a 13 de set.e ajusti
cado por una muerte y muchos delitos. 189

Este mozo era natural de sevilla y tendría
hasta 19 años fue muy trabieso y balentonzillo
estubo retraido en la igl.a de S. Salv.or y alli
dava bofetadas a unos y desgorraua a otros
por crestafarlos y pedirles los din.os que jugabe
lla sorios y no avia quien se le atreviese
tanto era de desbergonzado pues aun hos
ta los mesmos clerigos de la iglesia y a los
hombres onrrados desgorraua y tratava
mue

Año 693

mal de palabra siempre los mas escandalosis
mo en la igles.a y en el corral de los naranjos
q̃ iva forzar a las mugeres corridos q̃ se iban
a encomendar a Dios y les inquietava con
desverguenzas notables y en el paseadero de ga
sae de la igl.a y en aquel patio de los naranjos
hacia mil insolencias de noche salia de la iglesia
y acuchillava a unos y capeava a otros. finalmente
de noche ni de dia no cesava de hacer mal. etenim
loco suo, estaca lando y milagros este pobre
mebr por lo qual lo sacaron de la misma y
glesia porq̃ quien no se aprovecha de la la
ley es sino q̃ tenemos livertad ofender a el S.
q̃ mora en ella no es bien se le balga

Provaronsele mas de treinta y tantos delitos
calificados de los q̃ tengo referidos. murio
con muy grandes muestras de su salvacion a Dios
escandados los q̃ d. pertodo lo q̃ hace q̃ tan grande
oficiales de Justificar pecadores mudandolos
y mudandolos in viros alteros

Aviendo muchos acaren de la igl.a y prendidos
por ocasion de la muerte de Juº Garcia cerrajero
de arriva y otros bien quantos de los quales
y ban a estando vascis o siete gentilhombres v
grande de camarada de melegier q̃ por mal n.
lo llamavan bentanero a todos los quales se
echaron a galeros por valentones. Volos

Apendiz 1º

a Dereazur porque no abran m.to a nadie ni sus provo-
capcamiento alguno—

per m.te y delicto

Ju.o Tafur natural de Cor.ª y segun dicen q̃ es 190
daeg. pero no le valio la hidalguia ni el auer puesto
en tierra porque le acusaron saca.d de la Igl.ª de S. Jose
de la inquis.on Crs. de d.ª a gerca por un am.o y delito de

La Hist.ª deste pobre gombre fue harto trabo-
josa y costosa p.ª el y para mi y fue q̃ despues de
confesado i comulgado y muy bien dis.p.to p.ª mo-
rir no fue h.o como suelen y quien me le trabuco
aquel entendi m.to de mand.o q̃ no avia q̃ tratar
de disponelle q̃ le llevase q̃ le hallase como con-
benia i como vanti le hablaran lo teniamos
dispuesto porque le abran metido en aq̃lla
cavesa p.ª librarse de la gorca no teniendo otro
rem.o sino decir q̃ tenia un caso de inquis.on q̃
declarara aquellos S.es q̃ q̃ llevandolo alla
se q̃ daria en la Igl.ª de donde lo avian sacado
y asi se libraria q̃ de esto y de otras cosas seme-
jantes suelen ser bir los consoladores y habla-
deres de ventaja y bachilleres de agua dulce de
estomago q̃ van a hablar con los q̃ estan p.ª ser jus-
ticeados por lo qual siempre e procurad. com-
tinga q̃ por arriva q̃ no vaya mucho se con ponedo-
res por q̃ suelen descomponer a estos tan compos.
No sabre decir el trabajo grande q̃ se passe
q̃ des quis iar a este pobre ombre de aquel per-
sum.to tan erpertin.de y adiciendole q̃ tiene se

Año 1593

Savia porque decia aquello y cantidad de no ser que
cia mudam(ien)to alguno. y que dios se lo perdonase a
quien le auia venido con aquella novela, que a des belan
de de que aquellos señores no se meterian en aquellos
dibujos y que ia sabrian que el decia aquello, y cantidad de no
no hacia mudam(ien)to alguno ni lo mandaua a ir allar
y que quando lo mandasen no mandarian pues otras veces
no lo an hecho y una vez que lo hicieron como esta dicho
arriua en este num(er)o despues que ellos lo vieron los
dichos lo tornaron a remitir a sus Jueces porque alla se viese
segun su sent(enci)a y lo aprecaron. y que quando lo mandasen
no serian no bien decidos y que es podrian embiar a un secret(ari)o
porque lo hiciese ante el la declarac(io)n como otras veces lo
un no estando en este estado o paso en que el estaua y lo
auian hecho —

Decialetambien que mirase que a el Jesuchristo perdono
en aquellos deuaneos especialm(en)te no tiniendo caso de
inquis(ido)res (como no lo tenia) lo auia de llorar con ambos
ojos despues y lo auia de sentir muy mucho —

Todo esto pu(es) que paso hasta llegar al alteza de Vri
ane adonde lo auian de aprecar fue muy despacio
que padecio en quitarle aquella locura de aquella en
uesta. Salio todo su cuy(dad)o a ver en que parauan todos
nublado por ser uno el hombre con nobleza de
mui buen parecer y ponia que lastima sum(amen)te
y sostuvo como auia de ser alli junto al castillo
de la inquis(icio)n pareciales a algunos que podria ser que
de alla se le quisiera estorbar la exec(ucio)n. si bien a mi no me
paso por el pensam(ien)to que oviese de auer el menor
alboroto del m(un)do que el pueblo que a la gente cuyo y san

Apend.ͨ 4.

como Justificado mejor alabarderos y muy
aperciuida la gente dela que qualquiera cosa que sucediera
y con determinaçion de que cortara lo que cortara a otro
de que dar a cerca una por una y despues al tiempo
portodo como dicen. pero nunca tal me pude per-
suadir dela prueba de aquellos señores que sobre
si no de cosa que a tener cosa semejante y asi me reya
de tantos miedos y temores y por otra parte me pe-
saua de uer tanta baraunda porque el pobre de el
paciente con aquello tenia algun genero de esperiencia
de que podia ser que fuese menester para defenderle
dela Inquisicion que todauia saldria a aquellos señores
la suia y el se escaparia. todas fueron trabas de el
padre de la mentira para desuelar este pobre hombre
de el arrepentimiento de sus pecados y que este solo salio
de gastar en esto con muy gran aprovechamiento suyo
lo gastase en aquellos tauarreros Dios se lo
perdone a quien le metio en ellos.

Llegados que fuimos al puesto aunque ya lo lle-
uaua mas algo desvelado de aquella su imaginacion
que siempre iua persuadiendo a lo que mas le importa-
ua porque yo le decia. mirad vuestra merced que qual-
quiera de los dos es de muy grande fuerza para tener
aplacado a Dios y esto no lo hareis con tratar
de esas cosas tan impertinentes sino con actos
de contricion y de amor de Dios con que ganareis
la voca y si os conuiniere alcansareis lo que deseais
y otros afectos semejantes que Dios da-

Con

Año 1693

Centedocesor v. bo de decer alli aboces q tenia
un caso de inquis.on pero ella qua al ya escrivio
le dijeron al verdugo tanbien aboces q lo despa
chase presto pues no queria confesarse, y lo pasaron
de la fe por ese sais nubelo q alla arriba lo confesaran
193 el bien. de q el pobre hombre bio cedo mas apor Borja
tado fue n.o S.r serv.o q se reconocilio y dio su mag
una buelta en el dellos q fuele llorando el pobre Borja ?
hombre el t.po mal gastado en aquellas locuras
q q dios se lo perdonase aquien le avia me
tido en ellas repreguendas muchos de q el pobre
gastado el t.po tan precioso en cosas tan sin
provecho pesandole en el alma de todo y pi
diendo perdon a todos del mal exemplo
q avia dado en aquello q ni tenia caso de ingis.on
193 niento dasu vida tal abia tenido y q avia te ahorcado ?
sido todo aquellos sino p. ber si por alli podia
escapar de la m.te y q se olgava ya de morir
p. su lo merecia y q todos rogasen a dios le
perdonase sus pecados

191 Domingo de Palacios y Sitbueno a 7 de persegue
192 mismo fueron quem.os por ces.do nef.do el s.o A
nando coci n.o de n.o edad de S. su ersivo ye
stuvo por ortelano del mis mo lugar. y a domingo
avian cegado de casa porq parecia marica
de Jaxmenea Ladra e ga. de baso fuera del Omorelo

Apendix 1º

~~[illegible]~~ dieronle Garrote a 16
Por m.de — de el mismo dentro de una Galera por m.do del 193
gen.al don fran.co Coloma porq. mato a un onbre
en la puebla por quitalle un bagaje como
suelen los soldados q. llebar su un paio para
y renellos

Año 1594

Por pecc.o — Ju.o Cortes soldado de los galeones por m.do del 194
mismo General fue quemado.

A este acaso un mucho a quien se acometio
q. paciese pecado y resistio como buen xpano
y asi se libro de la culpa de la pena. Confeso
luego de plano y q. abra muchos años q. lo usaua
desp.e encartados algu.o ausente

Saetado — Ju.o mig. Alonso Salzedo fue asaetado en 195
el termino de mairena en el camino q. viene
de Gr.da a Sev.a por Gandul junto a una ventilla
a donde de cesar q. este y otros saltauan y a los
mismos benteros les tomaron cierto dos. q. tenian
en su arca y otros salteam.tos. Condenolo la just.a
de mairena y trujeronlo por via de ap.cion
a la aud.a de Sev.a pidiendo ir a la de Gr.da y confir
mo en la sent.a fuilo a confesar a la carcel de
aud.a y pidiome ... q. lo llevase a ajusticiar
fuese con el como lo sabo ; murio como mui buen
xpano. este h.e era natural de andujar hijo de
muy bu.os p.s y los malos comp.s lo trujeron a esto

Blanco

Año 1594.

196 Blanca Rodriguez mencia lopez y maria Rodriguez — Judias negativas
Portuguesas y vecinos de Cadiz relaxadas al
197 brazo seglar por la s[an]ta Inquisicion por negativas abien
198 doseles provado con muchos ts que guardavan la ley de
moysen.

Vino uno de aquellos sts por dos veces a peticion
dellos para declarar algo de lo que se le tenian provado
con su secreta allado como no lo confesaren todo
sino que no basto para que no las quemasen y asi acabaron
negatibos si bien ellos se confesavan y tenian
por cristianos i catolicos. Con Blanca lopez fue
el p[adr]e Al[ons]o muniz y otro de casa no embargante
que a todas los hablavamos y persuadiamos todos
los que alli estavamos.

199 En este auto sacaron a un Jaime Bolen escoces — Porfiese
de nacion muy pertinaz y con quien no se po
dia disputar porque era idiotiss[imo]. Frisco i bruto
y asido a su maldita secta la qual abia aprendido
desde niño y no avia desquitarlo dela
secta luterana que dieron los sts y inquisidores
que fuese conmigo un sacerdote de los del semina[ri]o
anglico para que me sirviese de lengua y fue el p[adr]e Juan
Espareforre (que oy es martir en Ingalaterra) pe
ro como hombre sabia razonablem[en]te la mia por
aver estado cerca de 3 años preso en el castillo en comp[añi]a
de españoles como suelen que nunca los ponen
solos sino con otros de diferentes delitos.

Fuimos pues todos y luego ... tantos como

Apendiz 1º

lao haver he con el otro nos lo entregado. entraronse en
nosotros muchos officiales de el s.to off.o y cavalleros
familiares y el alguacil m.or de los inquis.es Geron.o
de Jesús de Saavedra que se hallaron alli por tener
desco por un ap.te de ver aquel hombre de quien
tinian notici.a que estava como un salvaje y por
otra como sabian aquellos s.es que estava aquel
hombre perioso los s.es mandaron que entrase toda esta g.te
con nosotros que [illegible] poras i que dasemos
con alguna seguridad de que no nos maltratase
y con guardar con un pie de amigo y todos [illegible]
de prisiones estubieron aquellos s.es inquisid.s
con muy g.de cuidado i temer de que no nos aconte
ciese algun mal por que con todas los prisiones
otros solian tener avia hecho mucho mal a
los que le solian llevar de comer y asi ordenaron
que algu.s familiares por sus quartos nos be
lasen particular m.te de mas i allende de la
ronda que suele andar por dentro del castillo to
das las noches de el auto

quedamonos pues los dos solos con el y como
le certifico el secretar.o que avia de morir ardia
se le dava a los perros y dava unos saltos
con todas aquellos prisiones que tenia que llegava
con la cabeza al techo de el apos.to que tenia grima
ver lo tar furioso por que en los [illegible]
tubo pres[illegible] no se quiso cortar el cavello ni
la barva estava como un salvaje y por otra p.te

E

Año 1696

Echaua mil blasfemias q̃ hauase diciendo contra Dios
en la carcel a mi, i dos en el castillo, q en una noche q a mi
confesaron a mi q̃ mas no se fue. Yo no auia remedio de en-
trar en platica con el ni q̃ oyese razon alguna y eso
hacia estar con el q̃ con un tener des atado. y a los ho-
lagauamos y a los ans estauamos en otra lengua
y el q̃ supo sponsfors en la sacia i ni por esos. Dimos
le de llenar con nuestros mismos porq̃ el tenia los suios
atadas q̃ creo que no dejaua de hablar siempre jamas
De esta manera pasamos toda aq̃lla noche sin
dormir ni el ni nosotros aunq̃ a el solo ro-
gamos varias veces q̃ descansase pero no auia
remedio.

Amanecio y preguntaron nos aq̃llos ss.
como nos abia ido aunq̃ ya los q̃ andauan
por alli, haciendo nos escolta si lo auian de
tubieron nos mucha lastima de la mala
noche q̃ tuuimos sin q̃ ese hombre se ubiese re-
ducido. dijimos missa mismos y uno q̃ estaua en
cuenta tanto con el y dieron les de almorzar
a todos los penitentes y a nosotros y con esto
se comenzo a ordenar la procesion de los pe-
nitenciados y nosotros con el nro. a lo postre
como a ese mas pertinaz hereje con sus insig-
nias de diablos

Salimos del castillo y este no lleuaua puesto
el pie de camigo es cosa cierta q̃ se le pegara
de golpe y le quitara la espada y si cera calle y
buscar ni ceria porq̃ aun asi como iba daua

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE GRANADA

Apendiz 1º

los enbriones q nos arrojaua dagui a culla a los
q ibamos cerca del. y ala entrada dela q.^da de la mar
comolea pretauan con la muerte q. hiso cam
po de mand q descombro todo aqllo de por alli y
nos hizo estar arraia con mos miedo q otra cosa

llegamos ae Cadahans con muy q trauajo no
tanto por ee grande aprieto dela q. q tales de
como estos suele auer quanto por la furia infer
nal deste gombre. estubimos alli mientras se
le yan los sant.os de todo y de q eng. unos ve
ces yo y otros mi compan. le deciamos algo
p. ber si podiamos convencerle y entre otras
muchos razones q Dios nos ofrecia lo q tengo
a bien algo los ofreze una cosa q star le dise
mira Jaime todos q estamos en esta plassa y en su
ziudad y reyno vamos por un camino y tu solo
quieres ir por este por donde no va nadie sino tu
y algu.os de tu tierra de algunos sesenta o seten
ta años a esta p. pues es de creer q tanto seente
nares de años antes iban perdidos los q no fue en
por este camino q aun no lo auian descubi
erto, un apostata y otros tales como el. y q tanto
millares de santos q desde ee principio de la
Igl.a an caminado por a q este q te enseña
mos agora ayan errado y estos nobulines
taverneros mesoneros y q de baxa i sin letras
bayan acertado, mira si es como aquel de tu
tierra q prendi con tigo por la misma causa
sea convertido y dejado ee mal camino q llevaua
y a tomado el camino q nos otros ~~segu~~ la santa

yglesia

Año 1594

Igla Rom.a n.a m.e le auenos criado y aquellos
SS.es abiendo mia del lo an receuido y reconcilia
con n.a m.e la s.ta Igla. Catolica romana y lo
sacaron con aquel avito de penitente que sean
quitado la corosa y los demas insignias de con
denado —

fue n.o S.r servido de que con auer le oydo toda aquella
noche y otro dia hasta las tres de la tarde que le es
taua diciendo esto que no auer yo visto en Ynglaterra los
hiciese esta razon cierta y le abriese n.o S.r los ojos
y los oydos que hasta entonces tenia tapados y que dixe
que le enseñasemos este camino de la s.ta fe catolica
y que a el nunca le auian enseñado en todo su vida
ni dicho nada de todo lo que yo le auia dicho y que como
le auian criado desde su niñez en aquellas cosas
no sauia otras de la s.ta fe y que el estaua apa
rejado para ser enseñado y preguntandole de
todos los puntos en que auia estado pertinaz uno
por uno y catequizandolo en ellos los confeso
y preguntado si se queria confesar sacramen
tal m.te respondio que si Decendimos luego
a un balconcillo que estaua debaxo del asiento
de los penitentes adonde estauamos y alli le
comence a confesar y acauada la confesion des
pues que los S.res le ubiesen reconciliado y absuelto
aquellos SS.res de la excomunion

Tornamonos a n.o asiento y hallamos alli cerca
a uno de aquellos SS.res ynquisidores que estaua tomando

Apendiz 1º

Unas declaraziones a unas mugeres portuguesas
negatiuas y parece q Dios lo auia traido alli mas
q nº Jaime q q ellos de que al nada se declaran en
y tamia descomvertido con q al testiguo mi compañero
tanbien se boluio en ingles a su tribunal de donde
resulto q tubiesen aquellos SSres y sus calificadores
y consultores grandes dificultades, y principalmente
por auer dicho este hombre q el nunca auia sido ense
ñado en esta fe ni auia sabido hasta q se la auian
enseñado sus padres y q deseaua ser enseñado en la ver
dadera fe por lo qual zeso el auto y no se leyeron
sentencias casi una ora en la qual estubieron alla dentro
de las casas de cauildo en consulta de la qual re
sulto lo q luego dire. saliendo de la consulta
prosiguiose el leer de las sentencias y no se leyo
la sentencia deste Jaime Bolen y rematose el auto
con la absolucion solemne q se suele a punto de
organo y con la entrega de los condenados y re
lajados al brazo seglar. mandaron aquellos SSres
bolber al castillo con los demas reconciliados
al Jaime Bolen para tornar a tratar de nuevo de su
causa con esto se dio fin a nuestro trabajo viniendonos
a nuestra casa y ellos al castillo.

Despues de tres o quatro dias nos llamaron aquellos SSres
a mi y a mi compañero q el testiguo se mos lo hauer
pasado en todo el espacio q estubimos con este hombre particular

mte

Año 1574

mente en este punto principal de su conversion lo qual
hizimos cada uno de por si diciendo que nos avia
parecido que su conversion abia sido verdadera y no
por temor de la muerte y que no tubiesemos otro indicio
para entender esto sino el aver visto que estava pertinaz
estava furioso y feroz y luego que se conbirtio
se le puso un rostro sereno y alegre manso
umilde y blando como una seda lo qual notaron
por alli todos los circunstantes y decian unos
a otros mirad que semblante se le a puesto tan di
ferente del que tenia quando estava pertinaz eran
bastantes para entender que avia sido la conversion
verdadera y lo otro que nunca el penso que no
ubiese de morir por que se conbirtiese o dejase
de conbertirse lo qual se echo muy bien de ber
en que quando bio que no avia de morir aquel dia
ni mudo el semblante, ni se alegro despues
de sauerlo mas que antes que lo supiera

Aqui quisiera yo que se acabara esta historia deste
pobre hombre que Dios nuestro señor le cogiera en tan
buen estado como estubo este dia que sin duda ninguna
nos dejara prendas de su salvacion pero como el
hombre no es de la naturaleza de los angeles no
porque una vez se ponga en gracia ni por si mueve el
(como sauemos) no queda puesto y confirmado en ella
sino que tiene mudanzas por momentos por la liber
tad del libre albedrio y fragilidad de esta miserable carne.

Apendix 1

Dexaron q de alli a pocos dias quiso matar al alcaide
del castillo y lo mordio en una mano y lo dexo lisiado
y no se quantos otros maleficios dicen q cometio dentro
de la misma carcel q para excesso (?) de todos ellos
q para rematar su triste y lamentable tragedia a
cavo de estos tres años lo sacaron en otro auto pertina-
cissimo y muy [illegible] mas feroz Castravech y de aquesta
misma mano lo quemaron vivo—

No nos llamaron tarde a aquellos SS. [illegible] di-
jeron q Abrande cumplir con los religiosos mas
antiguos y no avia hartos relajados pero no
avia corrillo en todos aquellos derredores en que
no se dixese q si vbieran encargado aquel hombre
a los mismos Castravech se convirtiera a mover (?)
tonces se convirtio con los buenos diligencias de los S.es
Dios los acoge (?) y secretos juicios son suios a quien
sea la gloria por todo quemaron lo vivo
[illegible] con el S. agustinos

Por Rapto de casada

Don Lope Ponce Horcado por el Rapto de la 200
muger de Castellon y por los [illegible] q ella avia
hecho a su marido para darle al don Lope veneno (?) de
q se [illegible] porq era hijo espurio de el vica de Carmona

La istoria de estos [illegible] es q el [illegible] eran
muy trabiesos llamavase [illegible] don [illegible] Ponce
de la misma calidad natural y moral eran gran-
des camaradas del marques de peña [illegible] que
agora es Duque de osuna y mas lo sigue—
Fue la muerte deste [illegible] muy bien [illegible] Sevilla

y

y en paz y en paz de todo da ella y por que todos se trayan
entre si los y era muy mal quisto y en la misma carcel no
auia quien se pudiese aueriguar con el. Y para que comence
mos a contar su vida y milagros buenos y malos se
ra bien que sepamos la causa de su prision por que fue
la que esta dicha del Rapto—

Prendieron a este mocho (que seria de hasta 26 años) por
la muerte de don Jorge de portugal en la estacion de otra
de S. Geronimo. en la yglesia alta de quatro a cinco que
lo apercaran y casi todos ellos estubo preso por ella
y se auia librado de esto por no auersele prouado
y con un destierro se paso el negocio entre renglones. Con
todo eso se hallaua tanbien en la carcel que no quiso
salir al destierro por que con el fabor del marques
su camarada y ser el de Alcala alguacil
mayor y tanbien el del marques de Jauante salir
y entrar libremente a don lope y con esto que todo esto
sale a quantos villaquerios alguna y par
ticularmente a la amistad de la otra casada la
qual requesto desde la torre de S. Lorenzo adonde se
retraia por su pasatiempo. Y quando se le antojaua se bol
bia a la carcel adonde tenia un tablaje bien per
judicial asi para los presos como para los libres que entra
uan alli a jugar sin temor de la justicia y no auia
quien el Alcaide de la carcel. ni alguacil ni alcalde
ni teniente por que como el alguacil mayor pone al
caide de la carcel y lo puede quitar, y supo
el marques era tan grande amigo de este mocho como se ha dicho
no auia tocarle al zapato con lo qual todos temblauan
del y hacia todo lo que queria

Apend[illegible] 1º

lo q yo hice algunas veces quando veya los demas
ar destemplo era irme a los regidores y Alcaldes
y suplicarles que le mandasen pasar a la carcel de
la villa por via de buen gobierno y aun lo sentia
el mucho porque le quitauan sus commodidades
y sobre todo su libertad de entrar y salir quando y como que-
ria en la carcel, pero muy presto asentaua sus
reales y conquistaua los demas, luego armaua
su tienda de juegos i todo lo demas como si estubiera
en su casa. varias veces le hice tanbien pasar a la
carcel de la hermandad adonde tanbien hacia de las
suyas y en su aposento entraua el uno con su man-
ceua y el otro con lo que ce se sabra y fina e m. de su
aposento era una cueba de malhechores presos
y libres. todos los balentones de la ciudad y ru-
fianes y demas de mal vivir eran sus amigos y con
las espaldas de los principales que le hacian
defendiendolos y con el calor de estos se atrebia
a todo quanto queria y nadie le ... y de todos hacia burlas
Sola mi madre con me yo tenia algunos agros y no se
atrevia tanto porque savia que yo le hacia la carcel en
hacerle mudar muy a menudo sitios a su desconsuelo
pero con todo eso mas hablaua con algo de libertad
y quando le decia a el y a los que estauan con el jugando
en los conuersaciones que viniesen a oir la platica
que les queria hacer a los presos me respondia el
por todos vaya vuestra merced de Vaya padre que luego iremos pero
no iua. representandole diciendo que los caualleros
y los que se preciauan de honbres honrados abrian de ser
lo

Año 1596

Los primeros q abran de acudir a oir la palabra de Dios
y ellos q eran de el vando de Dios oian la palabra de dios
et propterea vos non auditis quia ex Deo non estis

Vn dia en tiempo ... q no oya la platica estando yo
haciendo una en la carcel de el audiencia adonde el
a la sazon estaua no santificandola como se decia
de el apostol q de carceles honrrastes q de prisiones
santificastes. q decendia yo para venirme a casa hon
llelo en el zaguan de la misma carcel jugando con
otros como el q de su saeta pareme y mirele. pareme
y mirele en cara da m.^de y el dixome q me mira q
aqui nos estamos entreteniendo baxe con dios

q le dixe q los caualleros eran los q abian
de acudir primero a los sermones y platicas para dar buen
exemplo a los demas y q los q entrasen de fuera
y los viesen jugando mientras q estauan predicando
y todos los demas oiendo el sermon q abian de decir
y q el q no quisiera oyr el sermon se podra en
trar en su sala y encerrarse en ella y no estar
alli en publico adonde fuese escandalo de todos y q
q no fuera por parecer de el Año. si q por nr pare
cer pagado y por su misma honrra y buen nom
y honrra de cauallero ya q no fuera por temor de dios
estaua de aber quitado de alli de el pat

El me respondio con arrogancia libertad y yo le dixe
q tubiera verguença y q ia q no temia a dios q yo le
haria q temiese a la justicia y q ya sabia q me oyan
aquellos ... con buen gusto y hacian lo q el les podria

Apendiz 1.º

Siendo como era just.ª y q̃ de le saxia mudarnos
a menudo p.ª q̃ no criase el moço de tan escan
daloza vida. y con esto me vine y lo dexe brabe
ando p.o ero no muy seguro de la amenaza p.a cu
la exper.ª q̃ tenia y asi luego me enbio un recado
muy humilde i con mucho encarecim.to el mismo
alcaide de la carcel i pidiendome perdon. y le
respondi q̃ se pidiese asi mismo perdon q̃ era
a quien auia agrauiado mas q̃ a mi porque a mi
ningun agrauio me abia hecho y q̃ yo le perdo
naua el q̃ se pensaua q̃ me abia hecho a mi —

Quando otro dia fui a la carcel salio a mi de hinco
de rodillas delante de mi y me pidio la mano y me la
beso sin q̃ se la pudiera negar y de alli en
adelante ya a los platicos y me juntaua los pre
sos p.ª q̃ los oiese por q̃ tenia el mas m.do en ellos
q̃ el mesmo alcaide q̃ asi se salia de noche a pasear
por las calles como sino estubiera preso (como
dexe dicho) y si nunca se cauesento de seu.ª fue por
q̃ el nunca penso q̃ su neg.o viniera a aquellos
terminos a los quales vino por el camino que
menos penso —

Y fue q̃ estando aqui el alcalde velarde q̃ lo
era de la chancilleria de Gr.da en una comision hasta
la despachada q̃ fue la de don Al.o Yerro aunque
ce pobre cauallero si de libro de salbar por aquel
camino —

Despues a gora esta y esto xia porq̃ no mostrara

P

q. [a]lla declino ced[ic]ho alcalde Juris[dicci]on (como si fue
ramos) y no quiso [e]l ni los dela com[isio]n le confesasemos
ni aun le hablasemos sino alla cerca m[ui]y poblado
de lleg[ado]s selas ubo muy a solos como si fuera neg[oci]o de
los d[ic]hos Inquis[ici]on q. aunen aquel tribunal les suelen dar
letrados Juristas y teologos con q. se aconsejen
y assi lo que me no poco eshallase fice muy prestadas
q. a Dios y murio muy de resp[ec]to y el la quisiera
acordado en satisfacion delos potentados que fin
por los grandes de españa a quien no tocaua a po
bre cauallero los quales estan notablem[en]te ofen
didos delos demonados del [ilegible] hizo ... q. ... pobre
... como ygnorante dela platica criminal (y aun dela prudencia)
... judicialm[en]te lo q. no tenia oblig[aci]on de confesar
y comutar poco le dio letrados al tpo. q. le pudieran
aprouechar sino despues de auerlo tenido mucho
tpo. encerrad[o] y de auerle sacado del pago quantos
pensam[ien]tos palabras y obras abia hecho y pensado
en toda su vida y q. ya no le podian enderezar su
causa. y como Dios paga en la misma moneda y
neg[oci]o q. se hace al proximo no quiere q. se pague
entre renglones, no acaua ni parece q. lleua ca
mino de acauar el buen alcalde aunq. ya es oy
(Dor.) de darsatisfacion al m[un]do por mascarlos del
Rey don felipe 2[d]o q. muestra en sa defensa que
dicen le defienden bien poco y asi no se atreue a
salir de españa p[ar]a Roma aunq. esta zitado tan
tos tpos ba so pena de excomunion m[ay]or & por lo q.
parece q. le hara falta por q. no aca adonde se entiende

Apendiz 1º

Se quitaran la vida si bien a ella no la tiene muy segura
y por lo m(ism)o no la atendera con la prosperidad q(ue) se prome
tia q(ue) le parecia q(ue) por restarse con un tan grande
personaje y pro de tantos grandes le auian de dar
a el una cosa muy grande y p(ara) q(ue) acaue m(o)s con
esta digresioncilla y nos bolbamos a la istor(i)a
de don Lope a todo ale y hacer las cosas con rectain
ten(ci)on y sin salir del camino de la just(ici)a y sin tor
cerla por respetos umanos

Digo pues q(ue) estando en su ser(vici)o este alcalde a
los neg(oci)os dhos de don [illegible] Giron cerca de la m(ue)rte de su
muger como le vimos en el [illegible] despues cerca de p(ri)me
ro fando por lo qual le g(ue)rno asi le vino la com
a este don Lope [illegible] a peticion del Castellan
marido de la q(ue) auia tratado con el don Lope
y de quien el auia recevido como de ella mesa [illegible]
mucha cantidad de dineros vestidos y regalos

Anduvo el pleito muy bueno y en el conche
dando el alcalde preso a prisionar muy bien
al don Lope y a percebir al alcaide de la carcel
de la ciud(a)d de [illegible] ponerse por [illegible]
taua preso como por cumplim(ien)to por ser [illegible] de
de m. p. y q(ue) le pagaria lo q(ue) el don Lope mereciese
con esto tubo arraia y no se a hecho a intentar
cosa en contra ni a burlarse con el alcalde aguar
y va dando intervenciones los dilig(enci)as q(ue) se ba haciendo
de q(ue) peligraua la vida del don Lope

su

Sustanciose su proceso y sentenciose a quemar
y enbio me a llamar el alcalde y pidiome que
fuese con el escrivano a notificar la sent.a por q
en notificandosela lo animase y consolase
y le respondi que no convenia y q fuese con
el escrivano por q aquellos primeros m.tos en eventos
suelen ser muy de turbacion y parece q son ocasionados
a que los reos tomen ojeriza con los q van
a notificarles la sent.a de muerte y q me pusiese
rea q si fuese de por si el secretario y yo me
estaria por alli hasta q el viese des trabado
y estubiese capaz de consuelo por q alli de
manos a boca en acercando de notificar la sent.a
no estan p.a nada de esto de mos y atiende
q este tiempo avia tenido siempre a cosas
agrias conmigo (como lo tengo referido) si bien
ya estavamos amigos (como es dicho) y parecio
le bien esto mismo al alcalde y enbio al secretario

Notificada que fue la sent.a al punto me
enbio a llamar y me dijo cosas muy dignas
de memoria. q yo mesmo las oi con muy grandes la
grimas y solloços me dijo a padre mio si yo ubiera
tomado sus consejos no estubiera en el estado
en q estoy. o perdicion de la mia. es posible q
a de aver rem.o para q un tan malo y perverso
hombre como yo se salbe. P.e mio encarguese de este
traidor fementido y enemigo de Dios hagame

Apendix 1.

amigo con el a q tarde be conosido mio. como no vayo q mi maldita vida a bia de tener mala m.te q dondo a sido q te tan se dios mio i s.r mio la locura asi de la mia o quien tubiera ... p enmendarme i harés ... satisfacerlo ... y no mireis a mis maldades pues vra bondad sobrepuja a todas las maldades de los ombres - y otros ... muy muchas a este modo y muy mas tiernas ... enterneçia a todos los q estauamos alli pres.tes

q yo le consolé como pude porq tener lo me ... llorar de man.to q casi no le podia ablar. procurele fortaleçer con la esperança q deviatener en la diuina misericord.a y en la pas.on de n. s. J. X. y como en muy buen tp.o sabe el justificar al pecc.or arrepentido y como en menos tp.o del q le dauan podria grangear mucho y ganar muy mucho cielo - y eran tantos los ... q dios le daua al buen hombre q no auia necesidad de q nosotros le dijesemos sino le oiamos con muy grande consuelo

Hiço el hombre en aquellos tres dias q se suelen dar tan g.de penit.a q fue admir.on y hasta q murio no ceso de llorar sus pecc.os y mala vida pasada y pidiendo perdon a todos del mal exemplo. salio todo el pueblo a uerle y todos q daron muy grandem.te consolados por auer bisto tan g.de trueco y mudança en un ombre tan bellaco y disoluto -

El mismo de su proprio motu confeso la misma fuerça q el abram.o a don jorge de portugal

cosa

Año 1894

Cosa q nunca se auia podido aueriguar aun q
alla benedi Jues pesquisidor a ello -

Decia q deseaua le aorcara mal el
verdugo i q no acertara p q asi padeciera mu
y po y asi se lo cumplio dios por q se le giro el cor
del y le tubo penando muy g de rato perdido
sea n. s. Dios glorificado q asi da la mano a
los pecadores arrepentidos -

Jorge diaz de Sansoli natural de la vista Degolld°
201. de Madrid por el pecado nefando fue q mado de el que
puedo decir con verdad como vecino en mi vida
m[uch]o afecto q el q se buen hombre tubo en el
tpo. de sus confesiones i comunion y en el de su muerte
deseando q aquel tormento le durase mucho tpo.
p pagar en el algo de lo mucho q auia ofen
dido a dios a q ns de en la gl[ori]a el D[ic]ho partido -

202 Crovar de palma a 18 de novie arrastrado y por m[uer]te
ahorcado por q mato a un hombre el qual estaua
trauajando en su casa y entonces le y a traicion lo
mato por q no le auia pagado lo q auia gastado
en la cura de una pierna q le abrio. menos
mal fuera no cobrara quella deuda aun q fuera
de mucha cantidad y q si perdiera con per
der la vida dios nos libre de benganzas

Año 1895 -

203 Benito Ruis mulato a 6 de febrero ahorcado por hacer fuido en el campo

Apendix 1.º

y seys quartos por q̃ abia hecho fuersa a muya e
mug.ᵉˢ en el campo y por saltiador

A este auian sentenciado en valencia de
alcor en el a serbirse a galeras y apelo trujeronlo
a la carcel del audi.ª y estubose dar mientras su
proceso necesarios en este tp.º su scriba del crim.ⁿ
al alcaide q̃ era entonces de la carcel de la
audi.ª y andauase como libre por esas calles y dicen
q̃ hizo fuerza a otras mugeres y otros delitos
y hazerlo preso en esta carcel y como estaua
la apelacion ante los alc.ᵉˢ y prosi
guiose alla la causa y sentenciaronlo ~~...~~ en vis
ta a horcar. suplico y en el entretanto binie
ronle acomulando mas delitos del mismo jaez
y en difinit.ª lo sentenciaron a ahorcar y hacer 4.ᵒˢ

Ser m.de Ju.ⁿ Ximenez de edad de 60 a.ˢ palanquin a 16 204
de mayo ahorcado por q̃ mato a otro del mismo off.º

Dueñas en empezar pan se trabo con
otro de su off.º y abiendo renido de palabras saco
un cuchillo xifero de cachas amarillas y lo
despacho sin q̃ pudiese confesar juicios de
dios q̃ el matador confiese i comulgue y se salbe
y que este otro no dexe con duda de su salvacion

Traicion Ysabel Ramirez morisca y madalena de 205
los santos mulatilla de edad de 17 a.ˢ arrastra 206
das y ahorcados porq̃ mataron con beneno a su amo

la

Año 1595

La Historia destas es q esta mulata ella era
esclaua de una muger errada la qual la auia
criado como a si mismo o hijo y enbiadola a la
amiga q niña y despues mostradole a labrar
ricamente y a cantar y tañer en harpa y finalmente
la dexaua por heredera de su hazienda —

Todo esto le quiso pagar de contado como
lo suelen los buenos otros y como suelen los
esclauos o hijos de criados regaladamente pagarselo
a sus amos con desagradecimiento y malos otros
como lo dice la Escritura q el q cria a su esclavo
regaladamente <u>postea sentiet eum contumacem</u>

Con todo eso procuro verse horra y para
esto hizose de concierto con esta morisca q le
diese algo con q despacharla y diole a(?) guar
modo de veneno con q se iba la pobre señora muri
endo poco a poco como murio —

La morisca declaro alli al pie de la horca
q a los q le venian a pedir remedios para sus desuen
turados amores y hechizos, todo quanto le
dauan les lleuaua con engaños y enbustes por
q ella no sabia hechizos sino q acaso acer
tauan los q deseauan las personas q
se los pedian por ventura como andauan siem
pre procurandolos. pero esto del veneno auia
sido verdad esto auia dado de todo lo qual le
pesaua a ella muy mucho por auer ofendido
a dios a quien se dela glexa(?) partido y muy

Apendiz 1º

particular m[erce]d de por la conversion de la morisca en q[ue]
no es poco g[lori]a de este linaje confesar lo que
an hecho pues de ordinario no lo hacen asi —

La mulatilla fue cosa muy de sentim[ien]to y
lagrimas q[ue] la mission q[ue] tubo de auer sentido a dios

Per m. de — Damean de Carmona a 29 de Julio le ahorcaron 207
despues le quitaron la cabeza y la pusieron en una
jaula encima de la puerta del almenilla por q[ue]
mato a otro ombre —

Para prender a este ombre y a dos camaradas
suyos tambien muy balientes salio el conde de Puebla
q[ue] era asist[ent]e y mas de cien ombres por todas
partes para la ventanilla q[ue] estaua de la otra
banda de la barqueta q[ue] ya se iban a ... y a
donde ellos q[ue] estos se ... hacer de
los suios y al fin por prenderlo le ubieron
de herir muy mal

A otro q[ue] no tenia tanta culpa q[ue] se llamaua
fulano prieto prendieron entonces a aquel
le sacaron a galeras

Al tercero de estos valientes prendieron des-
pues al cabo de algunos dias de que se dexaua
baxo q[ue] por andar con un pistolete nadie se
atrebia a prenderlo —

El Damean de Carmona nunca confesaba

a

abia capeado y por averse junt.do con estos cape
adores avra de tres semanas antes q lo prendieran
le achisaron de los delitos q sus amigos abian hecho
muchos dias antes q lo prendieran

para q se vea quanto daño hacen las malas
compañias como muchos e lo predigo a los q sale
a trabaxar a este hombre sobre aquello del
sabio qui tetigerit picem inquinabitur ab ea
demandó q so la m.ta abra m.do a un hombre en una
pendencia portuguesa andava ausente:

La quentilla sobre dha de Ribaren despues
y las embarcan de sal. y otra vez en tpos pasados
vi en los niños de su ig.a q estubo de rebada
por m.do de la just.a porq siempre aquel lugar
a sido Cueba de ladrones y de q ynquieta ru
fianes y malas mugeres

208 Gaspar De Cuenca nat.al de malaga hijo de muy buenos p.es aunq pobres pero hidalgos a 9 de agosto ahorcado — Por una albordo de soldado

La just.a deste pobre hombre fue muy lastimosa a la qual es menester suponer q pocos dias antes q prendieran a este hombre abia abido en sev.a unas muy grandes Rebueltas entre la just.a della y los soldados de Galeras y de mar q llego el neg.o hasta ponerse en armas los vecinos y los otros y guardar la ziudad con muy grande cui dado

Apendiz 1.º

Este hombre era soldado de Galera y estando en la
plaza de S. Salv.or una mañana con su alcabuz en el
hombro sin mal a ninguno alo q. parecio despues
q. fue el suceso y como andauan todos sobre esquos
como dicen por quitarme alla esas pajas se trabo
con cierta gente (enemigos capitales de los de Galera)
y causando se algun ruido acudio la just.a y
alli se hallo q. era teniente de prestado y
se llamaua Reyes de Leon y quiso lo prender
y quitarle el alcabuz y el soldado se defen
dio lo q. pudo y p.a q. lo dexaran q. no queria ha
cer agrauio a nadie con el alcabuz lo disparo
hacia arriba por q. fuesse aire y prendieronlo
con todo eso y dieronle los terminos por oras
y dentro de muy pocas sin mas oirlo ni mas
defensa lo sentenciaron a aorcar. Estaua
pasado la vis.ta de S. Lorenço y como luego fue
cedia del S.to por la noche me enbio a llamar el
asis.te a su casa y me dixo q. fuese a confesar
aquel hombre a la carcel por q. otro dia de mañana
era aorcado a la puerta della y le replique
y dixe si no hiciese tal cosa su S.a porq. no le
seria bien contado pues por las leyes y pragmati
cas reales se les auia de dar lugar comp.te
p.a q. se confesasen y comulgasen los tales y el me
dixo q. asi lo conbenia p.a seru.o del Rey i de dios
y q. de otra manera no se podia pacificar la ciudad

es

Año 1698

Mando las Galeras en el Rio y encontradas las ju-
ris dicciones q. a mi persuadiese q. Aquello se auia de
hacer asi y q. es segun estado de mi nª en encaminose
aquel alma pª q. no se condenase

Acorde me entonces de una del Sr. Fr. Nauarro
en la suma en la portera impres. q. es el P. adonde
dice q. q.do por algun acontecimto. la justª quisiese
ajustar algun delinqte. y no dar lugar des pues de auer
comulgado q. quatro oras se le podra dar el sto. sacram.to
aquel tpo. antes y q. asi se usaua in urbe s. Roma
et in orbe &c. Pedi le a su S. q. permitiese esto
y q. yo diria misa una ora antes de amanecer
por mis previlegios y lo comulgaria y pasadas
las quatro oras harian lo q. quisiesen del. y que
esto se entendia de mi pte. porq. como ese hombre
podia detener mas en su confesion. Esto yo pen-
saua no estaria en mi mano el acauarla ael tpo.
que yo decia-

A lo qual el me dijo dos cosas la una q. el me
daua la palabra de guardarle las quatro oras
despues de la comunion y la otra q. estubiese cie-
rto q. si ese hombre no se confesase en aq. llamase
y a tpo. q. pudiese comulgar de la mañana comen-
tada esto auia de ejecutar sin acauar la confesion
y q. asi se lo apercibiese yo y no se contento con
eso sino q. enbio al escriuº. q. se lo notificase
auer q. ya se lo auian notificado—

Fuymos a la carcel y ese pobre descotarse hiz-
cen migo y estubimos batallando con ese hombre

Apend. 1º

muesa q. delanoche persuadiendole q. se confesase y no auia rem.º por q. decia q. el no deuia nada como en realidad de verdad ni lo deuia, si bien no aba q. tener cargo ela alcabala por la ziudad y q. caso lo quisiesen justiciar le hiciesen mas q. por—

Añadese a esta dificultad q. tenia el pobre hombre en confesarse y persuadirse q. abia de morir cedia besq. lo persuadio le auia hecho un fraile cedia antes diciendole no se confesase porq. desamando le esperarian, y no lo auian de ahorcar en tierra de xpianos sin q. se confesase.

pues como el pobre hombre se sentia cen tan poca o ninguna culpa y con m.to gana de morir no auia en tiempo le rason le dijesemos y a persuadirse a confesar porq. estaua en castilla. en lo q. le auia dicho el fraile no saben q. daño hacen algunos en deslumbrarlos a estos pobres q. estan p.a justiciar desvelandoles de la m.te y persuadiendoles a q. con fiestas tales y tales dilig.s se andan haciendo p.a q. no mueran y como todo esto es conforme al apetito natural q. todos tenemos de bibir, ninguna cosa q. no sea en orden al bibir atienden ni entienden.

Y q. q. fue bea el brauo conflicto en q. el pobre hombre estaua por una p.te q. remetido el verse a punto de su m.te afrentosa y por otra las cosas q. sobre su casa pasauan en su ausencia no quiso dejar de contar a estos de lo mucho q. pasaua que de dios —

luego

Año 1595

Luego q fue preso este hombre fue Abramo a los galeras
q estauan en el Rio y encomendo a a el bordar toda
la g.te dellas y la de su cap.a q ya estauan amotinados
como dicen) de otros alberotos. llamo me el Conde
asist.e y dixome q diese orden a confesar a aquel h.e
porq sin duda auia de morir aquel dia. sig.te estube
con el dos oras largas por ir a diciendole q se confesase
pero no auia rem.o de ello por entonces y sali
de la carcel a ver q m.o corria porq dentro della me
yban a decir por momentos q estaua toda esta
buelta y puesta en armas ardiendose. fui hacia
el caudo y hallela toda llena de g.te y alla dentro a
los alcaldes q ya se auian ydo a comer y bueltoal
alberoto y el asist.e y el cabo de las seis galeras. y
como vi q no se acauaba de aueriguar bolbime a casa

a la tarde fue tanto el ruido q ubo q se puso
en armas toda seu.a porq los soldados de las gale
ras venian en orden de vanda con su cap.a a ir de su
caudo a sacar a su soldado de la carcel. a esto ya a
bien de pal tornados a juntar el asist.e y el cabo
de los galeras en el ref.o y asento esta orden q
si fuese el delito del soldado de los q deue castigar
su cap.an selo entregarian p.a q lo castigase. y si
de los q estan sujetos a la just.a ordin.a seg.da la daria
con el p.a castigarle conforme a su delito. sosegose
todo el ruido con este asiento y todo el dia sig.te q fue
el de S. L.o el qual dia en el q me llamo el asist.e
a su casa y q lleuase el [illegible] q todo [illegible] como lo hize

Apendiz i

y alli nos hizo cenar a los dos consigo y despues nos
enbio a cada uno de por si a la carcel porq no se dexase
de creer q lo ivamos a confesar para justiciarlo a la mañana
q era muy grande el miedo q corria estos dias en su vida
hizimoslo asi y quando llegamos hallamos al pobre
hombre bien descuidado de la prisa q le querian dar
aunq dixo del peligro q tenia su negocio y pasamos
con el aquella noche muy trabajosamente porq estava
muy persuadido por una parte q sus soldados lo
avian de quitar a la justicia y llevarselo a los galeones
como lo hicieran si la execucion de la justicia no se hiciera tan
a la sorda y por otra muy inconsolable porq no
avia razon ni consideracion q lo sosegase

pues Dios ns. q de mañana no se cansase aviendole
luego reposar i descansar un poco apartando
nos del y diciendole q considerase quan mal le
seria si la justicia con la determinacion q tenia lo
ahorcase sin averse querido confesar y q todos
le echarian a el la culpa pues aviendole dado
Dios bastante para confesar i comulgar no ubiese que
rido aprovecharse del sino estarse terco en su B

Al fin despues de todas estas cosas y de otras
muchas q le pasaron con el se persuadio y se con
fesso y despues muy bien con Dios aunq nunca
le falto estar persuadido de q su capitan y soldados
lo avian de defender. con todo eso el buen hombre
no dexava de hacer todo lo q le deciamos q le convenia
para su salvacion. Como murio bien por animo dicese plenamente
aquella noche &

Año 1695

A las 3. de la madrugada en punto dixe misa y lo
comulgue pero no me cumplio el asist.te la palab.ra
de guardarle las 4 oras por q dentro de una des
pues de aver comulgado lo decendieron muy aprisa
de la capilla i me la dieron de man.da q apenas me
le dexaron hablar al pie de la horca y q do saliese
por la escalera della fuese diciendo el credo y q
q no se detubiese el verdugo por q decian que
benian ya marchando por el arenal los sold.os
de galera p.a quitarselo a la just.a y estava
tan medrosa q tenieron tomados las bocas de
las calles con soldados y alabarderos y los de
mas todos consigo a esto el amanecio quedando
alli a la p.ta de la carcel en una horca q se hizo en
m.o de la calle pero a la par de q dar la just.a muy
satisfha y contenta todos los regidores de sev.a q
da.n muy corr.os de tantos muchos desbarrios y te
mores por lo que pidieron q viniese res.da a la
no enbarg.te q cedia anto a bien estado ellos a sat
miedosos i cobardes de si mis lo salla con sol
competen.os y demos gracias a Dios q tan bien y tan
breve todo dispuso a este hombre q fue p.ta onde decirlo
y darle muy muchas gracias por las q m.do de esto
a este bueno el qual nos dexo muy grandes pren
das de su salvacion

209 A los 14 a s. de otbre acerca.l por q matò a otro
to a carcel por intereses de solos 4 rs de barato
q le aviendo a este. y el otro aquien este mato
se los haseria diciendole q no se los devian

Apendiz 1

D cauer dado ace pues no eran suyos los naipes y
el hecho se lleuaua dn bernardo el matador sacó un cu
chillo de cachas amarillos (q sin los hacer la gazda
sin pensarlo) y le dio un golpe con q sin entender
o le hacia tanto mal lo despachó a la eternidad como
decir) dejandolo alli tendido sin decir Dios valme

Este q mató al otro estaua preso porq a los
q trataua el destierro y por no se q otra cosilla q
le pedian. en la misma prision hizo perdon de
muerte en el y el otro. q tanbien estaua pres
por cosa bien poca. y cada dia se quieren y ma
tan por quitame alla esas pajas sin acordarse
q estan presos y q no pueden escaparse de las
manos de la justa

q conserasi q alli a dos vel tres se quieren y se
matan muchas veces no se halla un testigo de
quantos alli los vieron q fuere q lo mató
ni se puede hacer prouanza sino q mucho
de q el m.o lo bota culpa y se le dio grandisima
ocasion y asi se quedan en la carcel hasta q
otros los despachan a ellos por otro tanto como
por los q ellos mataron a los otros y hace la justa
de Dios lo q no hace la de aca remedielo su
magd como puede q es menester

Derelspco — fray Ju Gonçales de la orden de los Sta Tri 2 w
nidad sacerdote y confesor a 14 de enero
degradado en el sagrario de la iglesia mayor

y

Año 1695

y entrego al brazo seglar por el pecado nefando y q[ue]-
mado acabo de pocos dias

No dexara de auer deseo de saber como este
pobre fraile vino a tanta miseria, si bien fue
el m[iste]rio q[ue] dios tomo p[ar]a su predestinacion. a este fraile
acia castig[ad]o su orden dandole una reclusion en
un monast[eri]o de su orden q[ue] tenia en el campo
alla piensso q[ue] en el reyno de aragon o de Castilla.
y no quiriendo pasar aq[ue]lla uida tan estrecha
se salio de alli y vino por esas partes y vino a
dar a Ibiza adonde estubo nueue años en traxe
de hombre de el campo en unos molinos de azeite
adonde bolvio a caer en este pec[ad]o q[ue] alguna vez
estando desta peste con dificultad se [illegible]
en m[ucha]da y con unos muchachillos y con una burra
los [illegible] vinieron a la ciudad y estaban tratando
deste neg[oci]o con mucha seguridad y aun con
mucha sinceridad en buena conbers[acio]n, debaxo
de las bentanas de la casa del corregidor a lo q[ue] saben
se asomo a una dellos una criada y oida la pla-
tica ni quitar ni poner y va corriendo y quen-
taselo a su s[eño]r. A qual [illegible] llamar a los niños
y preguntado q[ue] era aq[ue]llo q[ue] auian contado
alli. los niños con toda la candidez q[ue] acostumbran hi-
zieron al correg[id]or todo q[ue] auiendo era q[ue] bolbieron
al molino de Don Fulano y les parecia p[ar]a [illegible] q[ue] asi
se llamaua despues q[ue] dexo el auito de su orden [illegible]
quales el corr[egid]or pregunto [illegible]

Apendiz 1.

y ellos con la misma sencillez le respondieron en q[ue] i-
van al molino y rendian a el d[ic]ho p[adr]e 88z i luego confes-
so de plano lo q[ue] los niños abian d[ic]ho y lo de la burra
sentenciaronlo a q[ue]mar. y a uno de los muchachos
q[ue] era maiorcillo a pasar por el fuego —

Viendose pues el pobre fraile sentenciado a muerte y
q[ue] ya no podia escapar de aquel trance acordo
de llamarse a la corona diciendo q[ue] era fraile y
sacerdote. Vista esta relacion: el corregidor
dio aviso al provisor de Sevilla el qual embio a man
dar so pena de excomunion mayor late sent[entiae] q[ue] no pro
cediesen ni pasasen mas adelante contra el d[ic]ho fraile
y q[ue] se lo remitiesen a el como a su juez para ver lo q[ue]
convenia hacer en este caso —

Venido q[ue] fue a Sevilla el d[ic]ho fraile y preguntado
por el provisor confeso tanbien de plano todo lo q[ue]
en la causa por el fiscal le acusaron diciendole se
defendia el respondio q[ue] no tenia con q[ue] defen
derse porq[ue] todo aquello era verdad y q[ue] dios
q[ue]ria q[ue] lo pagase en esta vida y q[ue] su divina mag[esta]d
havia sido muy servido de q[ue] se hubiesen descu
bierto sus maldades y abominaciones. Visto
los meritos del proceso y su buena disposicion para pagar
por sus delitos sentenciolo el provisor a degra
dar y entregar al brazo seglar como estado y mando
llamar a todos los curas de Sevilla y a los superiores
de las religiones y a sus compañeros y algunos

Ca

327

Año 1595

Canonigos y dignidades dela Ygl.a m.or y Se esala degrad.on solemne m.te en la andeo del sagrad.o q sirue de Ygl.a fue entreg.do al brazo seglar. q si el fueramos entendido y se hiciera fuerte enla d.ha Ygl.a no es este de los delitos q no le pudiera valer y cao como q.ria dios q se saluase este hombre por este cami.o ni el ni otros dieron en eso siendo tantos q estauamos alli de la comp.a nos dijimos unos a otros al oido bien se pudiera este q.e baler dela inmunid.d. Vino lo el alcalde dela s.ta h.d asucarcel y hecho su proceso con todos sus requisitos lo sentenciaron a quemar como se hizo de alli a quatro d.s. en los quales y en los q auia esta.do enla carcel del arzob.po hizo muy grandes penitencias

A una mella mad. el prov.or q era Inigo de Liciniana a algu.os d.s antes q q.e me encargase del a.on deste como lo hice y se confeso muy de sus pa.s antes q lo degradasen y comulgo algu.as beces y lo mismo hizo en esta carcel. q se dio tanbien mania ce buena de alborar su mala andada pas. y el mal ex.o q auia dad.o y mala f.a de su pers.a y esta. q a todos lo lleuaron por una q.e compas.on por una p.te y muy edifica.on por otra y de man.a q estoy por decir q aun fue m.as la edifica.on q dio con sus lagrimas y penit.a q no la desedifica.on q abia dado con la vid.a de fraile sometico y desfrailado. a dios ha andado los g.as por todo lo que en sus criaturos obra p.a su salu.on dellos y p.a m.or gloria de su divi.a magestad

347

Apendiz 1.

per m.de Alex.º de Aguilar a q. dexttd. ahorcado porq. .211.
dis de Carmona vino con otros valentones a matar a
otro q. lo avia herido a el. Este avia sido p.e de la losa p.u co
de marces.a y lo era actual m.de de la de Carm.a y p.a q. se
salvase permitio Dios q. hiciese aquel mal. Juicios
secretos de Dios a quien se den las gracias por todo.

per m.de Un moço de edad de 19 a.s q. se llamava D.º Gon 212
zalez ahorcad.o a 24 de este mes mº por dos muertes y
q. esta la cabeça en Castilleja de Guzman muy
cerca de Sev.a jurisdicion del conde de Olivares

La causa destas dos muertes fue muy fortuita
y de muy poca des gr.a aun q. comenzo por una desgra
cia o de burlas o juegos como acontece y paso de
esta manera q. estando este pobre moço por peon de al
bañir en una casa q. alli labrava su de Sev.a ecco
vr.or de lonja y estandose olgan.o una noche des
pues de cenar i de aver bebido bien en el patio de
la misma casa con los lagareros i bendimiadores
q. era tpo. de bendimias cantando y bailando co
mo suelen hasta caer por ay tendidos de cansa
dos. despues q. se canso de los juegos, un pobre biejo
q. estava entre ellos fuese a su aposento q. era en el mis
mo patio y cerro hacia si atrancando la p.ta como
pudo. q. este D.º Gonsales se quiso ir a acostar llamo
a la p.ta del apos.to donde estava el biejo durm.do q.
temia de ser deshonrado como suele q. no ande ser celdos
de religiosos q. cada uno los rua y como le despertaron
y q.brantaron el sueño al pobre biejo no les quiso abrir

di

diciendoles dexadme dormir q soy biejo y estoi cansado
vosotros q sois moços yd vos alla p^a quisieredes
y dexadme por amor de Dios pensando el buen
biejo q lo llamavan p^a bailar [illegible] otras beces y
bolbiese de lo otro lado y no quiso abrir. llego un
moço de la misma casa y rogole q le abriese a el d^o
gonsalez porq queria sacar su capa y sus [illegible]
p^a irse a dormir a otra p^te. el viejo abrio regañando y
diciendo que borondanga es esta no nos abeis de dexar
dormir aqui el d^o Gonsalez tomo su espada y diole
con ella y no sabiendo el daño q dexava hecho saliose
el patio y como el biejo dixese ay q me an m^to. acudieron
los de la casa y ella misma detubo al pobre
moço y fue a llamar al cura el qual confeso
al biejo i lo oleo y luego murio y como vio [illegible]
el mal q tenia cogido el moço y tiniendo lastima
de lo q le podia venir le dixo andavete por amor
de dios antes q venga la just^a. y te prenda y el
respondio adonde tengo de ir sin espada q estoy
perdido, entro [illegible] aqui donde entra la just^a.
y cogio mano del y mirando el mal q dexava hecho
p^a ponerlo a buen recaudo / q aunq lo tiene dicho
nunca penso q era tanto el daño por q le abia
dado a escuras / y des q bieron q estava acabando
el pobre biejo asieronlo dos onbres y llevandolo
preso sin mirar si tenia armas de daga o cuchillo
como suelen des q el pobre mozo se vido preso y
el mal recaudo q dexava hecho y el mal q le
avia de venir de su prision acordo de desasirse

Apendiz I.

Como pudiese q saco un cuchillo de sus alforjas y diole pr un lado al uno de los dos y por el otro lado al otro y desasiose dellos p^a. tornar onde a coger. el uno destos dos heridos murio luego confesado muy apriesa y [illegible] y el otro q^do muy mal ferido aunq dizi^en que avia escapado de aquella

murio estando con muy grandes muestras de su salv^on y allo fuimos y estuvimos el q^u q fue menester p^a ayudarle—

Bien se ve de lo q tengo contad^o q inf^a q los burlos y juegos destas gentes de poco entendim^to q aun rellas de muchos no exceden de la cosa y medida de la razon y como no luego se ade acudir a los espada

Año de 1596.

Salteadores y matadores

Diego de mesa natural de ecija y Ju^o de la cruz 213
natural de osuna a ... de enero ahorcados y des 214
quartizados por salteadores de caminos y matadores de hombres

Porq es notable el caso de estos y modo de su prisiones y m^te del uno dellos en particular contare esta istoria con todas sus circunstancias

este Ju^o de la cruz y otro compañero suio llamad^o Ju^o min q no se pudo aver a los m^os. andavan salteando y matando hombres en los arenas gordas en aquel camino q va desde san lucar al condado a donde avia fama q avian m^to a tres hombres y en otra salida ella q hiciesen mataron otros tres q llevavan anascotes y lienzos y luego se bolvieron

los

Año de 1596

los 3. compañ.os Fr.co de mesa. Ju.o de la cruz y Ju.o
min. a Sevill.a dexemoslos gozar un poco de su
desventurada ganancia y bamonos a tratar
con los q perdieron juntam.te sus maridos y su
hacienda en un dia

El uno destos tres pobres hombres q mata
ron estos tres saltadores era portugues y
recien casado y v.o de Sev.a el qual avia ido a
S. Lucar por los años 1586 y lienzos y como su
muger los esperase la visp.a de pasqua de na
vidad q era p.a q él avia dho q abra de bolber
pues como no biniese ni aun despues de la pas
qua sé cumplió m.o Fuio en busca suia por el ca
mino de al.te por donde avia ido y supo q su h.e
avia salido de S. Lucar con otros dos hombres. bol
biose a alm.te adonde le hizo lengua de q por alli a
bian m.to unos hombres y pidio alli requisitor.a
p.a prender a los q hallase culpa.dos dieronsela
y como no conocia a los matadores ni tubiese
señas dellos. ofrecioscle alli un hombre bies
te dijo q el conocia de vista a un Ju.o de la cruz
a quien tenia por alli ma en d.o destu. y q si se lo
pagase el iria en su comp.a a buscarlo prome
tiole quatro R.s cada dia y binieron se a Sevill.a a
donde se recojen todos los inmund.os dellos al
e de dores presenta.ron la requisit.a mandose
cumplir andubieron los dos con la sub.ta tres o q.o dias
y no hallaron a los delinquentes ni rastro dellos, a la

Apendiz 1.

ala pobre viuda de el portugues q̃ a çia se le de mal
ee sacar tantos di neros sobre la gran perdida de
su marido y de la haçienda q̃ lleuaua. llegaron
de los dos q̃ abia estado el buen biejo q̃ con buena
yntencion y deseo de mostrar al delenq.te icon
sertado abia venido) y base q̃dandose la biuda y
su cuñado mas tristes de lo q̃ se puede de cir —

Pues p.a irse el biejo des de la casa de el portugues
a su m.te de donde era abiase de ir por la p.ta de tri
ana y p.a q̃ se vea la provid.a de Dios i como q.do
quiere q̃ se descubran los malhechores p.a su bien
de ellos aun mas q̃ p.a q̃ parescan los hurtos q̃ nunca
o por milagro se hallan) ant[...] se le al biejo sin
nip.a q̃. de irse por gradas y salir por la p.ta del arenal
aunq̃ era un poco de rodeo pero atajo p.a el biendo lo
malhechores) y en el camino encontro con el s.r Ju.o de la
cruz y como se conocian de vista y de algu.a amistad
combidole a çenar a costa de los difunt.s y q̃ en todo
caso avia de q̃darse aq̃lla noche con el. por muy
liberales de los sudores agenos como ellos no lo sta
uasan) no se hiso mucho de rogar el viejo porque
descauadar q̃ con pago y dar noti.a a la Just.a de el de
linquente. acepto el convite y el s.r Ju.o de la cruz le
dixo pues la posada es en triana? y despidiendose el
le dixo pues amos a ver s.r Ju.o de la cruz y como q̃ iba
a negociar algu.a cosa base al tiniente y cuentale
lo que avia pasado al que dixo el tiniente
pues q.do este en la posada abisadnos boluiese el biejo
a hacer lo q̃ el t.e le avia dicho y a la p.ta de la posada

en

Año 1596

Encontrose con el dho Ju.º de la cruz y no tubo lugar para
descabullirse del y de otros camaradas q alli estauan
y ympidar auiso al tº como estaua concertado, estuberon
el tº y el alguacil y su g.de esperando hasta q con de la
noche y como vieron q no venia el viejo llamaron
a un escriv.º y acordaron de irse a la posada q les auia
dho y hallaronlos a todos cenando de muy buenos
pacio i con mucha alegria en casa de una como ellos suelen

llegan y prenden los a todos y traidos a la car
cel al punto confeso el Ju.º de la cruz sus delitos
y dixo q aquellos hombres no devian cosa al q.do sino
el y los otros dos arriva dichos

digo q se vea el modo como confeso este hombre
porq fue muy particular. muy donosam.te y con mu
ya gracia dize como paso a ego despacio

estaua el berdugo aderezando el potro para darle
torm.to y el como lo viese andar muy listo boluiose al
tin.te y dixole S.r para q son estas cosas q piensa v.m. ha
cer conmigo, respondio el tin.te q darle torm.to y en
tonces el Ju.º de la cruz pusose a pensar un poco y
salio con decir, nos por Dios q sera mejor decir la ver
dad sin torm.to y esto q se a de hacer tarde se haga tem
prano y a menos costa. era un hombre desenfadado.
como dicen y como se vera en el discurso de su ist.ª
el tin.te le dixo asi me parece er m.o Ju.º de la cruz
eso es lo mejor consejo y nos bale hagallo ala q se
hara breue q no alla donde nunca se acaua de pagar

ge el Pues asienten. Digo q por el juram.to q tengo
hecho q es verdad q yo y Ju.º mar.n q estaua aus.te salimos al

Apend.z 1o

algunas veses por las arenas gordas en el camino q
va de alli al condado a saltear i matar hombres y una
vez matamos a tres ss.os y todo lo q tres tomamos no lle
go a 16 ss.s y luego nos venimos a S. Lucar de barra
m.da q tanbien es cueba de ladrones y forajidos y
alli se nos junto d.o de mesa q tanbien estaua alli y
salimos todos tres i matamos otros tres hombres q
llevavan a nos cotes y lienzos y todos tres nos be
nimos a sevilla y ce su m.d se bolbio a S. Lucar y
d.o de mesa se fue a Utrera a lo que dijo y se
stava q dado en sevilla porq sabien q nos que
ria pagar la aca cavallo

Y en este tanto fue un alguacil a buscar a
ceer m.o del portugues muerto y llegaron a las
once de la noche alla y en la primera posada que
llamaron hallaron unos hombres cenando y de bue
na baya cantando de la gloriosa como suelen y
entre ellos estaua ce d.o de mesa y ce ferrer velo q
tenia puesto le avia to ma.l ce portugues m.o y asi
como entraron preguntando stava posada y
vio ceer m.o del m.o ce ferrer.o de su er m.o cerro con el q
lo tenia y dijo a traedor q es te ferrer.o todo cen
prastes vos y este paño y este del muerto todo es de
una pieça q entramos los sacamos juntos ceja en
te ma.l y siendo maniatado a sevilla y traido y
Cargado con ce Su de la cruz confeso de plano
q se avia hallado con los dichos en los tres muertes

por

porteras. hicieron por ceo otro Juº min a S. lucar pero
no parecio no deuian de estar cumplidas aun sus mae
dades quiera dios 6 benga a reconocer los cristianos q
pueda hacer penitª dellos y se saluase.

Visto la aitª delos delitos destos hombres y el modo
dar particular de prenderlos q parece auio sido
con particular providª de Dios como se a bisto en
la prisºn de Juº de la cruz tirciendo el y el camino
para encontrarse con el y 6 lo convidase a cahenar haciendo
de el instanº q no parece sino 6 le yva a la salvºn en
ello como se deciera q por alli comento a enca
minarsele como se uera en su mte y en el auer le
caido al dr de mesa en la distribuºn delos despojos
de los muertos el herrerº del portugues q que
tubiese en el de decir mo un testigo q estava abonado
q sin hablarlo condenase y no lo pudiese tachar
q son cosas q no carecen de mistº y se echa de ber en
ellos la divª providª pero mio los encaminados y tan
bien de sus predestinados como yo se lo suelo decir
a ellos ponderandoles todas estas circunstancias
y otras semejantes en otros acaecimientos

Vistas pues todas estas cosas quiero yo agora con
tar algunos bien notables acerca del modo q Juº dela
cruz tenia en su modo de proceder los dos q estuviere
la carcel antes de sentenciarlos a mte y despues

Sebastian mo oyo en un vado los q estuvo antes
dela sentª de mte y en esto no a cava luego de caer y mio
me dia mos dono a q oirle decia aquel dicho S. Juº dela cruz
v.m. ponga su alma bien con dios q es uno delos modos q

En su lengua se tienen q̃ decir q ya no tienen otro remº
en esta uida y respondia el retroceendose los uigotes y
bien señores q ay la pondremos en en Zerrillo q̃ le e prim.
q pase y se pareciera bien se la alteree y otras cosas
muy donosas de q hacian platillo los de la carcel
si bien estauan escandalizados por q̃ les parecia
q moreran de gentil y pagano q̃ de xpiano

Llegose el dia del asentº y llamaronme p̃ Conse
carlo al galeotro. q̃ era entrando por la carcel
salieronami los unos y deciame q̃ a si le su Rº
los instrumentos q ay tiene un semblie q̃ dice esto
y esto salean los otros y deciame a si p̃ q tiene ay
un buen tiburon q esto y esto dijo y se estauan ala
bando de q avia se p̃ tales y tales cosas

Sabe Dios lo q̃ yo sentia de aquellos cosas pero
confiado en la ayuda de n S. subi a la enfermª
a donde los suelen poner p̃ q esten recogidos y ha
sin de los nes de sus almos no mas y se apartar
de los valentones. y asi como me vio a grandes boces
me dijo Cap. q auemos de ir a cenar con xpº y retro
ceendose los mostachos como solia) me dijo mire
s p a q no abiltenos unda mos mal semblie q yo
y otras cosas al tenor con un denuedo y con una ma
nª de arrojado q tanto me daua pena q consuelo
el oirle aquellos cosas dichas con aquella alegria y des
peso que parecia q se preciaua de auer bebido de
aquella suerte

yo

Yo procure reportarlo y hablarle mansam.te y con
blandura enseñandole por una p.te de q man.ra auia de
decir aq.llas cosas consentim.to y pesar de auerlas co-
metido y por otra p.te representandole blandam.te
de lo q auia dicho de poner el alma en un cerrillo y
las otras fanfarrias a las quales cosas el semblan
te q mostraua era reirseme y retorcer los vigotes
y decirme calle p.e q a de ganar el cielo por solo con
fesar aun tan gran bellaco traidor y mal xp.no co
mo yo q d.e no ubiera hecho otra cosa a bien en toda
su vida sino esta ni la ubiese de hacer otra sino
confesarme por sola esta a de ganar el cielo. mas
le digo p.e q el Juez q me sentencio a m.te por solo esto
a de ganar el cielo. mas le digo p.e q el escriu.o q a
escrito de mi q lo benga a pagar tantos pecados
como e cometido de mi Dios y el verdugo q me a de
aorcar y desquartizar por solo quitar un tan
mal hombre del mundo se an de salvar y ganar per
dones. y otras q a de sauer p.e q yo no me podia salvar
por otro camino sino por este segun la uida q yo
traia y otras cosas desta manera q aunq parecian
de reconocim.to [illegible] por decirlas de aq.l modo
tan arrogante me dauan pena y procuraua yrle
amoldando lo mejor q podia a que dixese aq.llo
con consentim.to i con temor del Juicio de dios i del
infierno porq della m.te no tenia mas temer ni
parecia capaz de tener temer della mas q si no
fuera el q auian de aorcar y todo su neg.o era confianza

q mos confianza de q avia de ir a cenar con X.º q todos celebr-
guasse de la q de este talle q estava su martilla y no ay pen-
sar en otra cosa q en dios es misericordioso sin acordarse
de cosa de Just.a Juicio oy a fs. sino q tan oy e tengo de ir a
cenar con X.º

No sabre decir el trabajo q me costo el ponerle en
un poco de sentim.to de su mala vida y temor junto
con la confianza al fin poco a poco se le comenzo a
componer y dexar aquellos modos de hablar
tan a lo baliente y escarramanado como ellos dicen
q entre ellos es un modo o genero de valentia i forta-
leza a mos gentilica q xana y tratar del neg.o de
su alma con algun mas sentim.to puesto q no dexava
de acudir a su manera de lenguaje no haciendo tan
de caso del dolor i contricion penit.a y temor de su sal-
v.on como de la confianza y misericordia de Dios

Pero al fin gutta cauat lapidem y con lo mucho
q le dixe y trayendole el exemp.o de los S.s q auian lo-
rado y auian bivido toda su vida s.ta y hecho
muy grandes penit.as hasta la ora de su m.te y
teniendo temor de su salv.on temblando de parecer
ante el tribunal horrendo y espantoso de dios
aunq siempre con la esperanza en la divina mia
y q con s.ta mas razon los q an bivido mal toda su
vida deuian estar con este temor con las quales
cosas se mudo dexo en su hablar y tomo la diciplena y
se dio muy buenos azotes a sus solas y se estaua muy
buenos ratos de rodillas y finalm.te en aquellos 3.
dias se dispuso el hombre de manera q p.a Gloria de Dios

N.S.

Año 1696

Nº) S. aquien se deuen las gracias murio como muy
buen xpano q al fin Dios se acomoda a los naturales
e les dio a los hombres con el colerico veemente mas
genio valiente, asumodo moderandoles aquellos
naturales reglandoles conforme a ellos y assus
tandoselos a la regla de la razon.

Confeso al pie de la horca sin preguntarselo
nadie otros cinco muertos q auia hecho en sal
tearm.tos en compª de el dho Icu min. q no parecio
los quatro. y la otra el solo en lo de Gibraltar
aun q con quien xirio alli y lo mato de manera
q fueron once los hombres q mato.

Pidio alli con muchas lagrimas perdon de el
mal ex.º q auia dado y de la mala fama de su vida
y dando gras a Dios por los muy grandes merce
des q suma q le auia hecho en auerle traido a q
reconociese y se conociese el asi mismo y agra
deciendo mucho a quien auia sido causa de q lo
prendiesen y repitiendo lo q en la carcel q
por solo aquesta buena obra q hacian de quitar
del m.do un tan mal hechor como el abian de ganar
el cielo todos los q auian entendido en eso y q a
todos se lo agradecia muy mucho por q a los
q el iua encaminando no era posible salvarse sino
era por este camino y q dios les pagase tan buena
obra como le auian hecho y otras cosas semejantes
con q todos los circunstantes quedaramos muy

Apendix I 1º

muy mucho consuelo y nos q. daua muchas espe-
ranças de su salvon. y q. es Dios le auia dado tanto
conocim.to propio de su miserable vida pas.da en la
qual decia era a voces por las calles y en la mesma
carcel q. nunca se auia confesado bien en toda ella
sino fuera agora y q. ni bien ni mal abia dicho ys
o veinte años q. no se confesaua.

esto decia q. el Sr. le daua este conocim.to y la-
grimas de auer viuido tan mal le daua gr.as
p.a q. su dolor i su arrepentim.to y esperanças
fuesen qual conuenia p.a alcançar la gloria
como Dios p. en su infinita misericord.a i bondad
q. se la abra dado a los dos pues ambos murie-
ron con muestras de su salvacion muy claros aqui
en se le dan los gr.as por todo y particularm.te
porq. tan en breue saue y puede y quiere justi-
ficar a e pecc.or que se dispone como el lo tiene dicho
Eclesias. 11. facile est in oculis dei subito honestare pauperem

Por m.te En este mesmo dia dieron garrote en los Gal.as 215
a un mulato ledesano porq. el dia ante abian m.to a
otro frent.o del estandarte real aunq. ni el
ni el m.to eran soldados y aun Dios la just.a ordin.a
solo pidio con requisit.a no a proveyo. murio bien
aunq. fue muy aprisa pero por la regla q. ya
arriua he dicho lo es facil a Dios

por capitanes y m.te Fran.co g.a v.z de brenes. y Alberto de Robleda 216 217

ma

Natural de Antequera a 9 de febrero por capeadores
q por una m.te ahorcados y cortadas las m.os derechas
y ellos pusiesen en la calle del naranjuelo —

Dicen q por quitar las capas a ttan [?] escado
del dean de Sevilla y a otro con q[ui]e[n] estavan ri
ñendo q este mozo del dean salio de una casa a fa
vorecer a los q estavan pidiendo saber y diciendo
a vozes estos me matavan por quitarles las capas — conoci a este criado q se llama N. Gaves

Estos eran soldados de galeras q estavan en
trenes en el Rio de Sevilla y con ellos ivan otros 3.
o quatro q no pudieron prender q si los prendi
eran tanbien los pusieran en cobro —

18 Juan bap.ta mulatillo sarnoso y tiñoso y — Por el pecado
sarnoso de la casa de los niños perdidos. de edad
de 22 a.s que m.to por ocasion [?] y pasar aunque
ce fuego a dos muchachos de la mesma casa de
edad de ocho años o nueve y despues les dieron su
azote al alguacilla otros muchachuelos q davan
presos a los quales descargo en su trecho porq
no tenian culpa.

Despues de averle dado garrote y aver estado
q predicando a la muchedumbre de la g[en]te q
avia salido a ver particularm.te por los muchachos
q estando diciendo q no por q q mavan por aquel
pecado q davan a ... los hombres p.a pecar con
mugeres salio de traves un mal hombre diciendo a boces
pues q quereis q nos hagamos por estal con los voca
blos desonestos de modo q todos los presentes dees

Apendiz 1°

escandalicaron de man.ra q me oblig.on a decir a
q.lla de su reza q no se sufria en tierra de xpianos q q.
p.r eso avia just.a en la tierra p.a reprimir y castigar
desvergüenzas y atrevim.tos desbergonzados y q sie
q se sosegase la q.l por q se avia levantado de
un mormullo q solo q.rian comer prendieronlo
y con q.l bospel y bocería de hombres y de
mugeres q es la just.a q siempre trae con
sigo preparada execucion y dieron con el en
la carcel dieronle los terminos por oras y antes
q se cumpliesen los dos y justo sacaron al a ves gu.
y q.o años de destierro y q si lo quebrantase le die
sen docientos azotes

Pareció muy bien a toda la ciudad esta just.a
con q cada uno mirara como habla en semejan
tes ocasiones

por m.de Ju.o Rodriguez del mismo mes de m.co ahor 129
cado por q mato a un compañero suio de pes
rea en los basurros rio abajo

Parece ser q entre los pescadores de caña de
vian de tener establecida cierta ley di q el q bini
ese tarde a el puesto pagase de pena una q.l de
vino y viniendo tarde este un dia dixole el dicho
Jardiel Ju.o Rodriguez q si oy de tu biera de un poco mas
q avia de se de pagar la pena por lo qual se asieron
y este le dio al q se lo avia dado una q fue menester

seg.do

segunda dela qual murio luego sin confesar
los compañeros a cierto della y lo tuuieron presos y
bentregaron ala just.ª

220 Gaspar delos Reyes alias [illegible] a 5 de abril a perd.º Por m.te y
por una m.te q̄ abia hecho hes aspiarito y por q̄ el resist.os
y otros quisieron quitar unos presos q̄ lleuaua valentones
la just.ª y descabullerונse los q̄ iban presos
y prendieronle a el y pago como baliente por
los otros y por q̄ auia m.to a otro como se trata

221 Ju.º de Godoy a 17 de junio a perd.º dentro de
la mis.ma carcel por q̄ mato a otro en ella y d.n
a otro q̄ se llamaua valverde çien açotes por los
calles acostumbradas delante del godoy por desirlio
de lacaio en el suplicio pues en el delito avia
seruido de ayudarle y otros cient al rededor
del patio dela misma carcel y diez a.s de gale
ras y [illegible] q̄ brantare q̄ muera por ello —

estos dos eran balentones q̄ trabaxaron entón
ces en la carcel de marca m.or y no se podian ba
ter con ellos los just.as y estauan presos por re
sist.as y otros delitos, pretendian todo y por
una cosa de bien poca import.a abian reñido
dos veces y tantas los abian hecho amigos y
la tercera fue mala y verdadera dandole el
Godoy una estocada a su enemigo de q̄ murio luego
aun q̄ tubo lugar de comulgar y confesar y re
cevir el s.to olio y luego al punto murio, y todos dos

Apendiz 1º

q daren muy maesçridos y fue provid.a de Dios
q el com.to estubiese con grillos q si no los tiene sin duda
los matara a los dos porq era hombre de pecho y
callado no como los balentones de vozes. y su
de bien y Dios se guarda de los paçes los bueses
acuan... amigos por su culpa

Destas pendencias acontecian cada dia en la
carcel q aunq les quitan las armas y visi
tan los rancheros ya alguna vez auemos sido el
alcalde de la just.a yo y sacadoles muy
buena cantidad de armas y condenadoselas el
alcalde por perdidas y auer conocido de
llas con q dar de comer a todos los presos que
suelen ser docientos de racion y a la tarde
acuerdo yo a la carcel y estando en ella le
vantarse una penda y un gato de cuchilladas
con terceados y espadas largas y dagas como
si no u bieran sacadoles unas armas y no tie
ne remedio ni es posible supuesto que estuviesen
desalmados como ellos tienen a visitarlos
les dejan sus armas o se las traen compra
das y quando salen no ce ganderar los
porteros se entraron con ellos uno y
otras veces se los traen sus amigos que
gustan que se acuchillen i riñan sus pendencias
alla en la carcel del campo me acuerdo q siguiendo

222 Anton Beltran Borgoñon q[uemad]o por el pecado nef[an]do a 22 — Por el pecado
de Julio q pasaron por el fuego al muchacho con
quien avia pecado y le dieron cient azotes al alcalde
villa tanbien era el muchacho borgoñon

223 Ju[an] de Medina a 5 de ag[ost]o q[uemad]o por el pecado nef[an]do este — por el pecado
avia condenado a un mozuelo de galta rabo el qual
por miedo del tor[ment]o dixo q si pero por de poca edad
lo dexaron en la carcel galta q muriese en otra
via condenado y a q[ue] procede palo dixo el Ju[an] de Medina
q por el pasaron q estava no devia a el muchacho nada
y asi se libro —

224 Gonzalo ~~Ramonez~~ genis a 16 de nov[iembr]e ahorcado na — famoso valiente
tural de S[an]t Llorenç m[edi]a legua de Sevilla hijo de padres hon — matador
rados y bien emparentado — — y resist[encia]s

De cuatro pregones por matador resist[encia]s y otros de
litos. este era el compañero de Damian de Carmona
que esta arriba num[er]o 207 —

Como este mozo era balente juntavanse le otros
de mal vivir capeadores y matadores si bien a el
no se le provaron cosa mucha ningunos sino resist[encia]s y
la m[uer]te de un negro muy baliente y muy hombre de
bien y q tenia muchos amigos blancos hidalgos
de nauan de andar en su comp[añi]a asi por su balentia
como por el termino de hombre onrrado q tenia

La historia deste mozo paso desta manera q el cap[ita]n
Ximenez avia dicho a una amiga del negro pues
como abiendo blancos en el m[un]do amancebais vos con un negro

Apendiz 8

Ella se lo puso luego en pico a su amigo q nunca es m[uch]o
q esto y porq estas malas hembras tienen por punto de
onor q sus amigos se maten y dieran por su causa
y es tan q no los ponen en semejantes tranzes no les
parece q estan contentas y des q cepo el negro
lo supo pareciole q estaua doble q a desafiarle
y decirle q saliese a reñir con el

Estando pues el Gonzalo asentado a la p[uer]ta de la
v[ent]a q esta junto a S. Isidro del campo le dixeron q
venia el negro en una yegua y con otros hombres
salio pues el Gonzalo Ximenez y llegando cerca el
neg[r]o apeose de su yegua y cayo en el suelo vn
garro[te] q en la m[an]o traia y q dandose con sus espadas se
dieron los dos algunas cuchilladas mirandoles los
otros hombres q abian ido con el G[onzal]o y con el negro
a el quarto dio el G[onzal]o Ximenez una de q lo mato

y aunq tenia ya perdon de la parte y no auia
m[uert]o a otro alguno ni tenia otras causas q estas re
sist[enci]as y el aber andado en comp[añi]a de facinerosos
se le aplicaron a el todos los delitos de los otros y
pago por ellos hasta q ellos paguen por sus per
sonas muriendo como el neg[r]o como el Xim[ene]z
dios los perdone a ambos

Este pobre m[ozo] estaua en gran riesgo todo
con esta asist[enci]a enrrabiado q q[uan]do lo de cadiz le sabian
cometido a el y a otros balientes q estaban
retraidos q se saliesen de la igl[esi]a sin temor alguno
y

Año 1596

y fueronle al socorro y q̃ no le auia cumpdo la palabra
prendiendole —

Ase de notar q̃ el Asistẽ le embio a decir a este
mohino con su capã a q̃ no anduuiese por señã y q̃
aunq̃ el mto por sauia prenderle pero q̃ si sus te
nientes o alcalde de la Justª o alguaciles lo pren
dian no lo auia de poder fauorecer y con todo
esto el no hiço caso de nada de eso y se andaua por ay
paseando prendieronlo y sentenciaronlo a mte

No sabre decir lo mucho q̃ pase con este po
bre mozo p̃ sosegarle aquel cerebro tan inquie
to y enemistado con la Justª estuve con el toda una
noche y al fin se confeso muy bien y se compu
so y sosego su alma y murio con muchas seña
les de su salvõ en a decir se andaba las grãs por todo —

Vrs — N. manera natural de lebrija a xercaduras . . . por mte
de n. por q̃ mato a otro de un escopetaso —

Este hombre estubo seis dias despues de la senten
cia en la capilla no acierdo de si estaria mas de tres co
mo tengo dho en otra parte p̃ q̃ no se confiesen ni
se diviertan en otras cosas impertinentes —

Despues el tal hombre en estos dias en dos pecho
disimos disparates q̃ me hicieron tiraua a sacar
el lo q̃ no sabre decir y Dios se lo perdone a quien
le metio en aqlla capilla cosas de tan poca sustancia.

El uno fue q̃ le aconsejo q̃ se casase a la boca
una muger de la casa publica y la sacase de mal estado
no lo aprobarian q̃ ella queria hacer aqllo y q̃ q̃ por.

fuese a la subst.a a negoçiar se lo no es exeible la guerra
q este pobre hombre medio p.a q efectuase su triste casam.to
Dixele mil cosas q en razon desta locura auia y agas.
y las burlas q los carniceros y los subst.os hacian de quien
les decia semejantes cosas por no llamarlos lo
cuerdos y no pudiendo con el ube de hacer alguna
dilig.a asperisima p.a poderle decir con verdad
q lo auia intentad.o y q se quexayan de mi los subst.os

sosegad.o o por merecer deslumbrado y des
enfadado ya deste su intento y persuadido de q
auia de morir aquel cas.o dio en otro disparate y
fue q le prometiese q en acauando de morir le
hiciese yo llevar a Lebrija su tierra q es diez
leguas de Seuill.a y en esto iua y venia y los suspi
ros y ansias como si le fuer.a la saluacion en ello y
aun q lo procuraua desuelar en ello dandole a
entender la friolera q era q rer pretender que
un ahorcado lo ayan de llevar diez leguas como si
fuera algun gran s.r q tubiera alla su enter
terro y q lo tubiera m.to en su cama. No prestaua nada
desto con el sino q era cosa muy hacedera y q
siendo lo demas a pedazos q se saldria con ello y le
decia q mirase q gastaua el tpo. q Dios le daua
p.a hacer penit.a y muchos actos de amor de Dios
y de contricion en una cosa de tan poca inportan.a al
fin ube de tomar otra uereda diciendole q todo
se haria bien q cuidado no auia menester q se sosegase
y esto se dixo con el y a esto quiso dios q se sosego
y murio muy quieto y sosegad.o

Ten

Año 1696

Tengo exper.a de q.e ymporta q.e no detengan a
estos hombres mas de los tiempos q.e les suelen dar
y q.e no procuremos nosotros q.e les alarguen el
tpo. sin mucha necessidad com lo tengo d.e sienla ra.
p.a deel empo. porq.e en estos tiempos estan bien
ocupados el uno en confesar el otro en comulgar
y el otro en morir q.e cada cosa pide muy grand.e
atencion y pasados destos tiempos se enfrian
grandem.te porq.e como de ordina.o an bivido mal
pasados a q.e llos prim.os fervores q.e en aquellos
santas ocupaciones tenian. como se ben desocu
pados y no son q.e de hovae q.e tiene gusto de la orin
se buelven a su modo de proceder antiguo –

Dierse sabe q.e no ay regla tan gen.al q.e no
tenga su excep.on y esta es en la q.e de buenos enten
dim.tos q.e se saven estimar el tpo. precioso aprove
chandose del en peni.tos y actos de amor de
Dios y de contri.on y por esto nunca gasto mi tpo.
en rogar a los Juezes q.e los detengan mas tiempo
aun q.e me lo an pedido varias veces por se escu
sa.r este y otros grandes yncovenientes y
procuro con mucho cuidado de q.e a los visiten
los valentones amigos suyos como estado
por q.e los distraen mucho.

226 Bar.me Camorro nat.al de la v.a min y Al.o Rodrig.s per m.de de valbasa
227 nat.al del Cer.o a q.e del mismo a cerca.ot perg.mos
tasonaun compan.o de el bar.me Camorro per robarle

Apendos 1º.

y paso de Tamarit q viniendo camino el Zamorro
con un compañ.º suio portugues de gaçia cer.ª con
unos cargos de ttes p.ª benderlo en Seuilla las bestias
en q lo traian q eran tres eran del portugues y el dicho
con q se auia compra.º cettes era del Zamorro. En
el camino se junto el dicho Alv.º Rodriguez y q dan
dose los dos atras acordaron de matar al portugues
y quedarse con las bestias —

Llegaron a Seuilla y venden su ttres en a mer cemp.º
y el dicho q era domingo salense todos tres a pa
sear y mostrarle la ciudad al portugues traien
dolo de aqui para alli hasta la noche q fueron
a dar a la torre del oro y encaminad.ᵒ por alli a la
la p.ta de Xerez la qual hallaron cerrada porque
eran mas de las once de la noche y boluieronse
por el mismo camino y q do bieron q ninguno los beia
le dio el al.º Rodriguez con un cuchillo q le auia da
do el Zamorro p.ª este efecto y fueronse los dos
dexandolo por m.to al dicho portugues y banse a sus pos.dᵒ
muy seguros de q no auian de ser descubiertos
asi porq no auia testigos q hubiesen visto su traicion
como porq pensauan q q daua m.to el portugues
pero Dios q quiso q se descubriese su alebosia
ordeno q no muriese el portugues el qual co
mo pudo se mouio poco a poco a la p.ta del arenal
diciendo q lo auian herido sus compan.os por quedarse

con

Año 1596

Con sus b&trab. Curaronlo alli en casa de un barbero q
a la sazon paso por alli uno delos tenientes. y hà mucho
sucedido ae gerido q sacada la por ada banalla y hallaron
los bien descuidador de lo q les vino Siegalos. S. Anton
como dicen q dexando o acuerdo el malpecado q de
Jauan hecho nose certificaron de q que dauam.
y por ver en cuadedios q lienden todos 3. pasemos adelante

Prendenlos y carearlos con el herido los quales
aunq al principio negaron puestos a questiondetor
mento dixeron la verdad como q a referida. el por
tugues murio acauo de dias o doce dias y ellos murieron
con mucho reconocimiento desus pecados y arrepentimiento dellos

Año de 1597

228 Luis perez de Acosta portugues a 15 de febrero por muerte
porq mato aun hombre y herio aun clerigo

q fue el caso q estandose holgando unos hombres y
baylando una noche en un meson dela plaza de S.
Leandro entro entro este pobre hombre y quiso bailar
q no de viera) y dixole uno delos q estauan alli q
se fuesca bailar con un querno. el asentiose mu
cho desto diciendo lo auian motejado dicen nudo
tomo su espada y dio le alg^s delo dexo dos o tres heridas
de q murio y a el clerigo por q lo iba a meter en paz
le dio una q en fin. como dicen). los q estauan en el me
son mandaron al portugues hasta la mañana q
lo entregaron a la Justicia

229. Costanza pre^s a ser ca^d por ladrona famosa a 21. de mar^o Ladrona

Apendice L.

A esta muger tenian los alcaldes de la ermandad senten
ciada a asaetar y tubieron q̃ de compet.ª los alcal
des de la ermandad con la just.ª ordinaria por auerla
cogido con hurto en el campo y declaro el aud.ª q̃ perte
necia a la ermandad. y con todo eso despues de senten
ciada por los alcaldes de la ermandad a asaetar
en revista revocaron los de la aud.ª la sent.ª de los saetos
y q̃ se mudase en horca y asi la pasaron a la carcel
de la ermandad despues de muchos dares i tomares
q̃ ubo porq̃ los alcaldes de la aud.ª querian executar
la sent.ª q̃ en parecer los dos just.os pero los de la
ermandad tornaron a pedir q̃ se guardase el auto de los
s.res oidores y q̃ ellos auian de executar y asi se hizo sa
liendo de la carcel de la ermandad con su pendon ver
de y sus quadrilleros delante con sus ballestas co
mo suelen pero no la asaetaron sino la ahorcaron
en la plaça de S. Fran.co cosa nueva porq̃ los de la er
mandad no hacen sus just.as sino en el campo i con saetas.

El dia antes auian sacado a açotar al marido
desta muger y desterrado de Seu.ª y a la verguença
a morales el platero porq̃ le compraua los pichos
de p.ta q̃ esta hurtaua y seis a.s de galeras

Esta muger era de muy honrrada g.te de la calle de la
del rio y muy moça de hasta 24 a.s y fue muy
lastima en su just.ª asi por lo q̃ tengo dho. como porq̃
auia sido esta la prim.ra vez q̃ auia estado presa
por ladrona y no auer sido los hurtos tan calificados en

can

Año 1597

Cantidad q̃ mereciese estar en pena por las 3ª vezes q̃
fue sacado en q̃ uno destos hurtos fue nego
de el fiscal y asi lo fue muy fuerte della mu
rio como muy buena cristiana.

230 Luis Cerron Tahurte natural de Badajoz por q̃ | Por quebrantar
quebranto el bando bolbiendose de la guerra sin or | el bando
den ahorcado a dies de mayo —

231 Juan Nuñes portuges y mateo ballesteros na
232 tural de xerez de la front.ª y p.º ortis de barateriz | Capeadores
233 caino y fran.co de avila a 7 de junio por ladrones | y escaladores
234 capeadores y escaladores de casas haciendo a | de casas
gujeros en las puertas y paredes q̃ ellos llaman
gul patarros en el bocabulario de la germania.

Confesaron estos hombres a la just.ª muchos hurtos
destos y particular m.te los dos porteros confe
saron en la horca q̃ se avian hallado en la m.te de
los hurtos q̃ se avian hecho en esta ciu.d de seis meses
a aquella p.te hasta q̃ los prendieron.

Y el fran.co davila dixo tambien alli q̃ no avia
avido mo.m.to en todo este tpo. en q̃ no estubiese pen
sando en hurtar y eno m.to lo avia de hacer mu
rieron con muchas muestras de su salvacion.

Este dia açotaron a dos mugeres por encu
bridoras destos hurtos guardandolos en sus casas.

En este tpo casi cada dia amanecian hechos
estos buenos horadados y a en una p.te de la ciudad y a

Apendis 5.

en otros y muchas veces en diversas p[ar]tes de una misma
noche alli escapavan a unos de aquella a otros y aqui
amanecian hechos unos cub pataros en las puertas
de aquella en los paredes y con andar las Just[icia]s con
cuidado rondando por diversas p[ar]tes con todo eso no
avia descubrirse ni hallar rastro de q[uie]n lo hiciese

Una noche en tan buena hora toparon a un
hombrecito de bien poca suerte pero bien animoso
y esforzado y a la par desto muy deseoso q[ue] se des
cubriese quien hacia tanto mal en ese ofi[ci]o y
aviendole quitado en aquella noche su pobre capa
o le hacíamos facta q[ue] al p[ar]a la tenia mejor i doblada
y su espada fueronse ellos hechos q[ue] se iva por
otra p[ar]te y el fuelos siguiendo agazapandose y
como pudo porque no lo sintiesen hasta dar en el
almenilla adonde saltaron por el muro y el
tras ellos siguiendolos m[uy] a tiento por el suelo
hasta triana adonde dieron consigo en una ta
berna y dice q[ue] los tubo encerrados y vio uno sin ce
en la casa con un poco de lodo y vinose corriendo
a la Just[ici]a y por presto q[ue] fue con el ya se abian
ido de alli p[er]o con hallarse en la casa muchas
capas i espadas i otras prendas y la tabernera
dijo q[ue] unos hombres abian puesto alli aquello
y q[ue] una talega q[ue] avian dejado alli con no se q[ue]
cosas la avia ella pasado a otra taberna q[ue]

Sen

Son las tavernas y casas de posadas los receptaculos
de todos estos cosos hurtados y las que recogen en si los
que los hurtan porque no estavan en los sitios seguros, van
alla y hallan la dicha talega en la qual estavan treçe
mos de brocado y telas de oro que abian robado por V
nos quis patares en la berceguineria a su tiempo que los te-
nia para enbiar a los indios

Dieronle a esta ducientos azotes y a otra amiga de
uno dellos ciento por en fin [redacted] como dicen

Estas dos mugeres dieron noticia a la justicia y los
sinos de los hombres que ellos son los que los suelen
bender de muchas maneras. y siendo ya aun taberno
y traiendolo preso encontraron con uno de los dichos con
pradores y dixo ce taverno aquel es uno de los com-
pradores, echaronle mano y trujeronlo preso y a los otros
prendieronlos en lo cerca que iban huiendo y estaban
durmiendo en un meson y destaran de hacer en todos
quatro y murieron con muchos muestras de su salvaçion.

235 Melchor de Castro natural de sus. hijo de em.
de armas. a 14 de julio ahorcado porque quebrantó çebando
volbiendose de la guerra siendo no solamente soldado
sino cavo de esquadra

y es de notar que en esto es así verdad que este mozo antes
de ser de 24 años avia estado preso por dos veces
por dos muertos y otros muchos veces por otros de-
litos suyos no se quiso catar de nada destas cosas y se
escribio letra de todos ellas sino solamente
de aver quebrantado cevando [redacted]

Apendiz 5º

llevaronlo dos dela Carcel hasta la plaza de S. fran.co
a pie sin andar mas calles y con un cedulon en las
espaldas q decia por q quebranto el bando i no ubo
otro pregon sino las caxas de los atambores algo
destemplados tocandolos delante del sin nin
gun orden a fuer de guerra

No puedo dexar de contar la hist.a deste pobre
m.o q sirva a con estos tales haber escrito lo siente
lo que a de ser dellos

Seis años avia q era casado y en todos ellos casi
nunca hiço vida con su muger por q avia mucho
que estava amancebado

Representoselo yo muchas veces dilas que
estubo en la carcel y aca fuera y yo y su padre d.hos
muchos y lo hicimos prender a la manceba al
gunas beces y hacerle amigo con su muger q
era muy buena y ssto in la merecia el como lo
decian sus mismos ms. d.s del pero ni por esas ni por estos

Dixeronme q una delas veces q yo le reprehendia
de su mala vida le dixe mirad Mellejier q si no os en
mendais dexando esta mala muger q os tengo de
acompañar muy presto ala horca y el s.r m.er de
valladolid q iva entonces conmigo me dixo q el
me lo oyo decir y q por llamarse Mellejier como el
lo avia creio d.o a la memoria

Despues de ahorcado fui a consolar a su p.e y a su muger
y ella me dixo a boces y llorando y mesandose q ya se avia cum
plido su profecia i bien presto q no a dos meses q selo dixo v.r.

y se

y se lo profetiso al malogr[ad]o delante de mi y cierto q ya no me acordaua yo pero Dios q nunca se olvida de lo q hacemos tiene tanbien memoria de enbiar a su t[iem]po el castigo p[ar]a quien lo merece y el premio-

No es bien q dexemos de ponderar vna cosa muy digna de consider[aci]on q es la q vie[ne] [a]m[en]udo de estos y q escarmienten en cabeza agena sino quieren q otros escarmienten felizm[en]te en la suia conforme al dicho del proverbio- felicitur sapit qui alieno periculo sapit. Como otra vez lo pienso q lo dicho es lo que sapo de este pobre mozo y otras personas q cuando ean me dixeron y es q los tiros a este pobrecillo q tirando ce nesas como dicen desde el cauo de S. Vicente fue el amor q a su cuenta lo ca[?] q tenia a su manceba y asi se fue a apear a su casa della sin acordarse de la de su p[adr]e i muger a donde tubo lo sulto so plo q estaua y alli lo hallo durmi[en]do y lo prendio y sentineo el asist[ent]e q entonces era Los Laguerros.

Gracias sean dadas a Dios por todo y yo se las doy muy deveras por las mercedes grandes q de su d[ivin]a ma[gesta]d e r[ecibi]do en estas de los proximos y particularm[en]te con se mejante g[en]te desgarrada y distraida a los quales como veremos q las q[ue] he el empl. les e adiuinado muchas veces la mano de m[a]l que auian de tener y no me e engañado pero q[ue] p[ar]a adiuinarles a los tales en q an de benir a parar o que gen[er]o de m[uert]e an de tener no es menester tener don

Apendiz 1º

De profecia que esos los mesmos lo traen escriven
sus sentidos y sus pasos bien se ve q̃ ban encaminados
a la horca o a las galeras destierros o a la soto y no
dan malo como a los muertos repentinos de aogados
estocada frio como dicen como les da lugar p̃a confesarse

Fue la m.te deste pobre mucho muy bien rrecibida y confesso
vniversalm.te por q̃ todos lo traian entre ojos pero
los piadosisimos de dios le miraron con la mia q̃
suma q̃ suele a los q̃ quieren p̃a si y alli le dio una
m.te con grandes lagrimas y sentim.to por todo su
sus s.tos del Glorificado

porq̃ mato a un clerigo

Diego de Pisarro a Bercal.o y cortada la mano al despe 236
lio porq̃ mato a un clerigo de misa

lo qual paso desta manera q̃ estando este pobre
hombre en la tauerna de junto a S. Leandro llego el
clerigo a beuer (q̃ no deviera a ver q̃n le fuera sino por
su dignidad) y despues de auer bebido dijo yo bol
uiere por aqui i lo pagare, a lo qual cedro pisarro
enfadado de aquel modo de q̃ solia usar el cle
rigo algunas veces le dijo siempre a de benir con
esa falta y nunca buelbe a pagar lo q̃ deue al qual
el clerigo (no como tal) dijo mientes borracho no
monta una pasa el q̃ suelo asi lo podra lisiar (co
mo dicen) no son mas de dos palabras de los cinco
bienes causados en qual quier hombre seglar i en el
clerigo. pues no paso ay cedes en cierto que
q̃ se comienza a desconcertar celos y a una
da doscientas y este pobre clerigo con este desconcierto
q̃ traia en su vida i como le auia causado el vino se

ve

Año 1597

bebido [en] la taberna Al[ons]o el bordon q[ue] traia
a q[ue] darle con el. estuvo asentado de palabras que
via tan bien de manos y el pobre hombre dicen
q[ue] como se vio afrentado al q[ue] llama[da] p[ar]a darle
una bofetada y entonces el clerigo le dio un
palo, y entonces el hombre le dio con un cuchillo que
una era antes se avia hallado en un agujero
y lo avia estado amolando en una piedra ala p[uer]ta
de la mies mataverna

Dentro de una ora murio el clerigo adonde
se a de ver si de ver lo uno como me lo dijo varias
veces este pobre hombre q[ue] en toda su vida nun
ca abia usado de tal arma ni tal cosa abia
pensado hacer y q[ue] q[uan]do se hallo el cuchillo en el
agujero no lo amolo con intencion de traerlo
consigo sino de amolarlo p[ar]a q[ue] sirbiese en casa

y lo otro por donde se le erro la m[uer]te al clerigo
tan repentina y tan arrebatada y en s[u] lugar y
cinq[uen]ta cab[alle]r[o]s y a este pobre hombre su salv[acio]n
porq[ue] murio con grandes muestras de ella a dios
se an dado las gracias por todo—

237 P[edr]o Ju[a]n Gallego a 12 de Julio ahorcado por
que mato a otro hombre — per m[uer]te

238 Gonsalo de Sanabria se balle[ste]ro de ahorcado — per m[uer]te y que
porq[ue] quebranto el vando bolbiendo se de la guerra — branto el band[o]
y porq[ue] mato a su mancebo que a bia traido en el o
ocho años i lo avia traido bestido y sustentado

Apendiz 1

Como un precipicio a puras ofensas de dios ben
dito sea e para siempre —

El pago que le dio fue enbiarla a los infier
nos que siempre pensamos a los pecadores mas de lo
que se puede creer porque no confesso la desgraciada. hallo
ronla con veinte puñaladas que bean las des
benturadas mugeres el pago que les dan sus amo
res y quan tan mas lealtad les guardan a ellos
que a Dios debiendo ser al contrario —

Y si yo hubiese de decir lo que se en estas materias
que puedo sin escrupulo del sigilo por aver lo fuera
de confesion y destos se me an tado a este servicio para atapar
los oidos y para espantarse de la maldad de los hom
bres por una parte y de la bondad de Dios por otra
y por otros muy muchos partes

Solo dire de unos entre todos que es acudo en nuestra
en su casa siendo bien lejos de aqui que quiso hacerle
tanto mal a la que se avia descristianado por el y
corriendo algunos manejos para sustentarlos
en galanearlo y porque tubo una pesadumbrilla
con ella desta pobre andava recelosa no quisie
se matarla fundiala halago y la aquerició
mucho y le dixo que se avia de ir a holgar a su llano y e
con el a una quinta y ella aunque con algun miedo
como vio los caricios que le hacia ubo de ir que no de
viera y el mal hombre tubo dos veces que ver con
ella y en acabando la segunda vez le dio una puñalada
por

Año 1597

padeceran y se ha de ver allí tendida sin aver
podido decir Jhs valedme q dize q entrar
la el alma al infierno y es Dios tan bueno
q por lo que se le sabe le dio a este hombre una
muy buena muerte con muchas lagrimas y sollozos
aunq en la guerra como a de ver sin saber de quien
ibamos hablando -

al qual dio n. s. tiempo y disposicion a q se arre
pintiese y hiciese penitencia i muriese con mu
chas señales de su salvacion Gracias sean dadas a dios
y adorados sean sus secretos

No me paro agora a contar las rebueltas q
ubo sobre el conocimiento de la causa del tal hombre
por hacer poco al caso de mi intento solo digo q
el teniente de puño en rostro q entonces era asistente
[illegible] en la guerra se cerro de campiña [illegible]
sin q bastasen ruegos de nadie ni los del duque
de medinaceli q entonces era [illegible] Urbano
que dulcemente los [illegible] como el otro y si muy
[illegible] a este buen governador [illegible] tal limpiara
de gente mala

239 Bartolome Mundo alias el Conde de Cello [illegible] — por q bran taneban
[illegible] de la guerra [illegible] y por los
delitos de [illegible] era un muy ladron imitador
de otro famoso a quien llamavan el Conde de Cello
de quien este fue dicipulo y eredo el nombre
[illegible] a 20. de julio —

fi

Apendiz 1º

Per m.de Filipe de Santiago y por otro nõbre el Cardecillo Cardoso de Becarrina aorcado a 30 de n.re 240

Su delito fue q̃ por quitarle a otro la bolsa lo mato sin que pudiese confesar

Dixo me el escriv.º de la causa mire v.s. si quiere v.r. saber la vida y milagros deste moçuelo e tiene obra de 20 añ. y los 18 a que anda hurtando y a estado preso mas de cinq.ta beçes por ladroncillo d.o q̃ muchacho y despues q̃ crecio por ladron

Alcag.ta de monjas — Lucia ss. criada de monjas aorcada y otros 241 dos moços criados tanbien del mismo monast.o por lo mismo açotados

la culpa destas fue q̃ eran alcagüetas de las monjas y encubridoras de los males q̃ hacian los dhos moços y a Lucia ss. por q̃ allende de ser alcagueta y encubridora dio lugar por su aposento que estava fuera del monast.o y pared en m.o del q.l q̃ un mancebo se aprovechase de una monja y la hiçiese perder en su pro-pio apos.o como mandadero del conv.to [illegible] via con el compas y desde alli por un agujero q̃ hicieron los moços en el techo de el apos.o desta muger q̃ caia dentro de la clausura y era arriba y por aquel donde ella estava

llego el daño a tanto q̃ pario la desdichada monja y despues la llevaron a otra tierra a un monasterio de su orden

Jan

Año 1597

Tanbien dicen q̃ e la mujer daua lugar a q̃ que
aquellas monjas saliesen a pasearse por la
ciudad y por otros partes por donde se les
antojaua

fue una cosa q̃ causo muy g̃de escandalo
y si cogieran y si cogieran al medico a los de
mas q̃ tratauan con los otros monjas los pu
sieran a recaudo

Dieronle pregon a esta mujer por alcaguete
y porq̃ daua lugar a cierto escalam.to de un
monast.o desta ciudad. los dos medicos que
ahorcaron eran dos cellas, a otra monja la lleuaron
a otra reclusa

Dio noticia deste desman a la just.a su mismo
prov.ae dellos. y despues de presas las muge
res se arrepintio pero no lo pudo remediar
del todo qual se causo muy g̃de escandalo
porq̃ se pudiera remediar y castigar con
menos publicidad e infamia del monast.o
gracias a Dios Bendito

Año de 1598

242 Anton de Carmona Ermitaño y f.co menedez — precepci
243 mozuelo de 18 años quem.os por cecepci nef.do
aunq̃ a el pie del palo dijeron ambos q̃ no a
bian hecho tal cosa puesto q̃ lo auian confesado
a la just.a murieron muy conformes con

Apendiz 6

la voluntad de dios y se escusando Magestad ellos
avia [illegible] de nas. por lo que ellos avian confesado
a 19 de febrero.

Ladron — Juº de torres a 9 de mº ajusticiado por ladron a 244
viendo estado ya a [illegible] y desorejado por lo mismo.

Domingo Rebero ajusticiado a 17 de julio porque 245
Porque disparo un pistolete al juez — de [illegible] naipes falsos y quiriendolo
prender disparo un pistolete y hirio al juez

Pº huertas Sanchez de una [illegible] porque decian 246
Por [illegible] y violencia por forzar una casada — estava [illegible] de la mº de [illegible] del [illegible]
y porque avia intentado en casa de un hombre [illegible]
con violencia a forzar a su muger y le avia
hurtado mucha cantidad de dineros

Este hombre hizo mucha penitencia estava [illegible]
y desde que entro en ella que [illegible] hasta que murio
que fueron muchos dias ni comio carne ni pescado
ni bebio vino de que los valentones de la carcel
estavan muy edificados murio mui como xano

Miguel Valmin calvo y otro [illegible] 247
Salteadores — Luis gomez ajusticiados y hechos quartos a 17 de 248
agº por salteadores y la verdad de lo que todos 249
que uno dellos avia hurtado una mula y des 250
pues de algunos dias se juntaron con estos dos
y con esto que quedo en la carcel

Prendieronlos en el camino de la [illegible]
y traidos con [illegible] confesaron

he

Año 1598

Hecho y por hacer por los dichos presentes leuan
taron testimonio a los otros dos como lo confesaron
en la horca y los dos que lo auian hecho se le
bantaron testimonio asimismo diciendo que era verdad
lo que auian dicho los compañeros aunque despues de la
horca dixeron lo mismo que los primeros que no abi
an hecho tales delitos

De donde se ue quan peligroso es estar junto con los que tie
nen culpa mucho mas ellos sin tenerla que seme
jantes males acarrean y peores les vienen a los
hombres por las malas compañias y que todos
murieron con muchas muestras de su salvacion

Año de 1599

251 Pedro Gutierrez y Francisco Ramirez ahorcados y desquar saltadores
252 tizados por saltadores.

253 Diego Martinez a 29 de Abril ahorcado porque mato a otro por m(uer)te
en la carcel

254 Manuel hijo herrado del abbulto [illegible] ahorcado por m(uer)te
a [illegible] porque le acusaron que abia muerto a una mu
chacha de 14 años en el campo de la mancebia por
estuprarla

Pero el murio sin culpa a lo que se cree porque aun
que por miedo del tormento confeso lo auia muerto
a la hora de la muerte dixo que no auia hecho tal cosa

Murio con muchas lagrimas y sentimiento de
auer ofendido a Dios i muy consolado porque nuestro Señor le
auia traido a conocimiento de sus pecados y mala vida que auia

tiendo diciendo con grandes sollozos voces muy
simos gl. q aunq en este compas adentro ubitanso
compas i sin medida y me nacen los ojos p. ofen
derte aquien me los obrais y adonde se me cerraran
los ojos de mi alma p. no conoceros aquien me los abeis
abierto p. conoceros dando me otros mejores ojos
para [illegible] y otros muy muchos [illegible]
con q nos mostraba a todos las lagrimas y sentimiento
le decíamos q. anis. con tanta abundancia
acudido a este hombre ciego que abiendo rebido v
navidad [illegible] q este dolo [illegible] se puede de
cir decir fame por una p. y por otros muchos
tos perdida y desgarrada y si no conocimiento de dios
muriese tan asentado y en [illegible] con Dios

Año de 1601.

Este año fui enbiado a [illegible] de porto [illegible]
me enbarcaron a Baeza con este [illegible] tubo
[illegible] p. no se me pegase la peste porq de
una [illegible] en feb. q auia [illegible] el a. antes en
mareg. a una muger apestada se me auia pe
gado y estube muy a canto de morirme y apar
tado de todos solo con la mucha card. del Herm.
Ant.o de Cerecedo q me acudio a ser mi enferm.o
como si no fuera enfermedad pegajosa

En Baeza estube quatro meses en los quales acu
dia tan bien a la carcel y vbo un justiciado q fue

bestial — Su delgado moçuelo de 18 as. quemado por 225

Año 1601

el p.e ceal de la v. chalidad murio con muchas mues
tras de su salvacion

P. D. Baltasar fui enbiado a la mis.on del obisp.do de
Guadix con el s.r obispo don Ju.º de fonseca fuimos
juntos el p. Alº Rodz y yo y andubimos mucha p.te
del obispado y todo el marquesado del cenete aunq.
ya esto avia andado como lo tengo dicho en la 1.ª p.te
de la comp.ª y a eq.u otros pueblos hasta llegar a baça

En todos aquellos pueblos se sirbio muy mucho n.ro s.r
y andubimos con mucho consuelo n.ro y del s.r obispo
y de sus obejas asistia su s.a a los confesiones de
los q. mos pobres y a las platicas y dotrinas
asi a las de las calles como a las q. haziamos en las
iglesias q. andava el s.r obispo con mucha m.cr estima de
la comp.a y de sus minist.os de la q. tenia si bien
era mucha y confesava q. el abia aprendido
en aquella vereda mas q. en toda su vida y q.
Dios avia dado esta gr.a entre otras a la comp.a de
Jhs. con muchas ventajas y q. esta hacia a to
das los demas religiones en esto como tanbien
en otras muchas cosas

A su mag.d se an dado los gr.os del s.r dotor q. asi sabe
hacer estos grandes dotores y tal como este q. se
avia hallad.o dos vezes en el concilio tridentino y
estimen estas cosas diciendo a boces a sus cano
nigos y prevendados q. estos p.s de la comp.a eran
los q. hacian necesario la yglesia de Dios y q. predi
cava el en alguno de los pueblos q. andabimos

UNIVERSITAT DE GRANADA

Apendiz 1.

juntos para rreçeuar nros serm.os y deçir les cosas
o besos q nos oiesen y se confesasen y se
consolasen con nosotros no le podriamos oir
lo q deçia en alabanza de la comp.a sin q
nos saliesen los colores al rostro q.do q
m.te confusos de lo mucho q el s.r obpo. deçia
alabando nros ministerios

Acauado con los pueblos q abia antes q bax.da
ad onde dejamos al s.r obpo. fuimos a los pueblos
q ay en los m.tes q llaman de Guadix por donde an
dubimos casi un mes y de lo q por alli obro
n.o s.r no es este lugar si no alla en la 4.ta p.te de la comp.a
do trato de las misiones

Despues q acauamos con los m.tes de guadix
llegado a este col.o q halle orden de el p.e pro.al de q me
bolbiese a le de escrit.a ad onde a la sazon
comentada la congreg.on de los clerigos q fue
la 1.a q alli se instituio y fue creciendo con q
pujanza q con mucha edificacion de toda aq.lla
ciudad y particular m.te de lo q frecuentaban alli
de los carnestolendas teniendo el s.mo sacram.to
descubierto y asistiendo toda la clereçia y mu
cha gente seglar cosa q espantaua a los mismos
religiosos y nos faltaua a bueltas de la edi
ficacion la mar mer.on como cosa q pareçe sobre
como por naturaleza aquella y en los q la guardauan
q particular m.te de los dichos q de puro q lloraua se

senten

Año 1601.

ofenden y enemistan con la mucha claridad del sol como los de los leguses hiciendolos y se huelgan en la obscuridad de la noche que a Dios sea loado

Tambien acudian estos a visitar los clerigos a las carceles y les dauan a algunos comidas y habia algunos comuniones i confisiones generales de todos

Año de 1602

Diego de Aguilar de mora a 18 de Abril ahorcado
256 porque mato a un cerrajero trayendolo preso. — por muerte

Sacaronlo de la Iglesia de Santiago y uuo muy grande bolucion en la ciudad y salieron los clerigos de Santa Maria con la cruz enlutada hasta la hinteria y segun estuuo cerca fue milagro y providencia especial de Dios que no vbiese algunos heridos o muertos.

Ahorcaronlo alli junto a la carcel aunque abia de ser andado todas las calles acostumbradas. murio con muchas muestras de su salvacion si bien estas perturbaciones lo inquietaron mucho y algunos religiosos de otras religiones con buen celo de ayudarse —

Juan .. y Antonio Ximenez ahorcados y desquartizados
257 — Saltadores
258 por saltadores

A estos prendio la justicia por indicios de un salteamiento que auian hecho a unos moriscos alli cerca de la ciudad y condenolos a galeras aunque en realidad de verdad ellos no lo auian hecho —

estando ahi se les acumularon otros dos salteamientos

Apend.z 1.

y reconocidos de q eran ellos los d[ic]hos herm[ano]s y confesaren ser verdad [...] y no lo de los moriscos [...] horden se echa de ver el orden admirable de la just[ici]a de dios q algunas veces quiere q paguen los q deven con ocas[io]n de lo q no deven rodeando las cosas de man[er]a q sean acusados de lo q no hizieron p[ar]a q paguen lo que a bian hecho como se a visto muchas veces en casos se mejantes nihil enim opertum quod non reveletur n de en los tiempos de los platicos p[ar]a los justiciados

Año de 1608

Bartolome Castellano de 1608 Año de d[ic]ho y tornen a tomar el cuidado de las carceles de S[evill]a si bien nun ca lo avia de jado en estos cuidados donde avia [...]

Enel mes de enero justicaron a un portuguese. 259
[...] adiuvis porq era de corona no [...]

Ju mere no [...] de Abril ajorca[ro]n en triana por un m[uer]to de 260
y por otros delitos ce[...] de los quales fue cristiano
[...] muy inquieto y valenton salio [...] y triana [...] murio con muchas muestras de su salvacion

Luego fuimos el P. miguel de escobar y yo a la mi[ssi]on de la [...] tribujena y chipiona en los quales villas estubimos dos meses y particular m[ent]e en [...] pueblo muy [...] de mas de mil y [...] vecinos estubimos mucho mas q en los otros y se [...] muy grande fruto en todos ellos como se podra ber en las [...] del compendio

Ue

Año 1603

Llegado q̃ fui destamision halle orden del p.e prov.al
de q̃ me fuese con el p. Al.o de Castro a dar prin
cipio a la casa de p.rov.on de sevill.a en las casas viejas
del marques de tarifa q̃ estan enfrente de s.ta marina
a derezandola y adobandola p.a q̃ pudiesen benir
los novi.os a abitarla adonde se paso muy q̃ trabajo
todo un berano con el polbo de derribar paredes.

Este mismo año por el mes de oct.e fui a ser R.or
de Cadiz con hartas repugnan.s y proposicio
nes q̃ sobre bevir y en aquella ciudad nunca dexe
de acudir a la carcel algunas veces haciendoles
platicas a los presos y confesandolos y quan.do
seban justiciados y por que yo los confesava y
acompañava hasta la horca y algu.as beces hacia
mos doctrinas por las calles y yo hacia las pla
ticas dellas. y otras veces sin llevar doctrina ha
cia platicas en la p.ta del cabildo y en la marina
y fui a puerto real una correria.

Año de 1604

261 Vi a s.r [illegible] a horca.do por una m.te a traicion ayudele de por m. atrai cion
a bien morir confesandole y yendo con el aunq̃ era
R.or del coleg.o murio como muy buen x.ano con gran
des afectos y muestras de contricion de q̃ quedo toda
la ciudad edificado.

262 Andres mulato esclavo de [illegible] marroq.o a
horcado en un palo q̃ estaba atravesado desde la casa
de las beatas a la otra pared de enfrente

Apendix 1º

La Justicia deste triste mulato fue q̃ a el se levanto o
no se le dio de entrar a hurtar en la dicha casa y siendo
sentido se levanto una donc.ª doncella y estando a escuras
se encontro con el hombre y se echo mano de la pretina
y el para desasirse della le dio una herida en la ca
beza y otra desde lo alto de la cabeza hasta la mitad del
carrillo de q̃ en breve tiempo se le dieron algunos puntos

Los indicios q̃ hubo deste mulato aver hecho esto
no fueron muchos, con todo esso fue la Just.ª a su
casa y trujolo a la de los dichos beatos y recono
ciolo la beata herida diciendo q̃ le parecia q̃
era el llevarlo a la carcel danle seis bueltas de
cordel y confiesa aver hecho aquello. y ratifi
cado luego comenzo a decir a boces q̃ por temer
el tormento lo avia confesado y q̃ le avian levantado falso
testimonio dentro de tercero dia lo ahorcaron dici
endolo mismo y q̃ otras cosas a bracillo perdoneme
realm.te pero no aquello y con esto murio con mu
chas señales de contricion pero con mucha dudad de
su alegado personas de q̃ no avia confesado verdad por
deciendoles q̃ lo que avia dicho en el tormento era y no lo
q̃ en la horca pero yo mas me atengo a lo postrero
q̃ morir supuesto q̃ sabia cierto dello q̃ asi como avia
avia de morir. el dia del Juicio se veran muchos casos
juzgados muy diferentem.te por Dios Juez rectisimo
q̃ no se puede engañar q̃ por los hombres

Año 1605. 1606. 1607

el

Año 1607

El año de 1605. y p.º del año de 1606 estubo esta pre-
gonada de donde un negro escl.º de 60 años y por el mes de ag.º a 5. del
quemaron a fran.co de tal

263 Fran.co de tal quemado y pasaron por el fuego — y reo pecc.º
a un mestizo que se llamava ger.mo y llevaron a otro
mestizo que se llamava ber.do porque estubiese pres.te
y biese como quemavan al uno y chamuscaban al
otro para que escarmentase

Murio este fran.co que aunque era moço de 18 años fue cosa
notable la bondad en los pob.s y lagrimas que mostro de dios
Dieronle al geronimo docientos azotes porque confeso
no dicen porque no embargo confesaron ambos
que abian sido agente y paciente como no tenia 14
años aunque ya estava condenado a quemar y se le
fue restituir por razon de la edad y que le opusieron nulidad
y por bien de paz como dicen se le dieron los docientos
azotes y lo perdonaron para otra vez

Año de 1608

Sebastian de quesada y p.º Gaitan mestizos arras- — traicion
264 trados y aorcados en el arrabal de triana porque
265 entraron a matar a otro mestizo que estava con m.er en
su casa con su muger

La causa deste asalto fue que estando cierto mestizo y el sebastian
de quesada con una boda cierto mestizo le dio al [?]ado y palos
o de los [?]tados que estava agraviado llamo a el p.º Gaitan
que fuesen en el a bengarla injuria como lo hicieron en ma-
[illegible] con muchas muestras de su salud y nuevo mestizo

Aponte 1

Ladrona — Catalina perez alias Catalina g.do por ladrona famosa 266
atacaya de sorejada en malaga y por eso debio de
mudarse so tiempo como lo hacen los hombres ta
biesos q dar a entender q no son ellos los casti
gados con otros p.r como q.da dho arriba con otros
q los tienen mudados - murio con muestras
muchas de su salvacion y con muestras de sentir de
padecer mal muerte

Año de 1609

quatrero — Ju.o Rodrigo ajusticiado a los diez por quatrero fa 267
moso era mancebo de poca edad

Dijo en la horca q abiendose juntado con malas
compañias aprendio este mal oficio q q no era nada
lo q le aman primero res q de los mucho mas justos
que a la horca.

Abia sido estudiante en la compañia en
ocaña y vibido virtuosamente hasta q se junto con
los malos compañeros q se platicaba de ladron q hacian

por escaladores de casas — Ju.o dias y Rodrigo Gitano y Ju.o frances ajustica 268
dos por escaladores de casas y ladrones famosos 269
el primero era español bien amistado platiner 270

y bautizaron en la procesion quatro mugeres
los dos azotados y las otros dos a la berguenza
por encubridoras y receptadoras de los hurtos

saltadores — En 13 de dic.e ahorcaron a 6 hombres q no se 271
mesa nombrar por saltadores aunq no lo eran 272
pero por temor de ser m.o se lebantaron testimonio 273

fue

Año 1609

274 facio y murieron con muestras muchos de su salvacion saetadores
275 q por aquel camino se la endereçó el S.r a quien se
276 den las gracias por todo —

Año 1610

277 Juan lopez morisco ahorcado porq quebranto el bando q Porq Quebranto el bando
dentro de 30 dias se fuesen de españa murio como muy
buen xtiano y decia q mas q[ue]ria morir ahorcado en
tierra de xtianos q en su cama en tierra de moros

Y no ay duda sino q en esta espulsion de los moris
cos se echo muy bien de uer quienes eran los q estaban
bien fundados en n[uest]ra fe i religion porq asi a la sa
lida de españa como en la estada por alla se conocio
en ellos lo q tocaua y en otros lo contrario —

278 Pº duarte y manuel lopez y Pº perez de marsilla
279 mulato y anton de morales tanbien mulato que
280 mados por el pecado nefando — porq e[ran]
281

La ista destos es q[ue] unos moçuelos beian a los dos
mulatos entrar en una casa de becendad y q se ence
rrauan en un aposento y q biuian alli i dormian
juntos y q solian llamar a algunos moçuelos
y hablarles en secreto y no ay para q porq lueg[o]
andan los malicias y los juicios les ts. disen
si no son de tal pecado. Dieron not.a a la justa y
prendieronlos y fueron ençastando a los otros dos
y a otros q quedaron presos y a otros ausentes
y a algunos relegos —

Dieronle tormento a estos 4 y confeso de plano y senten

Apendice 1º

y sentenciaron a los a quemar pero en realedad de verdad
segun lo q parecio despues en lo mas dello se le
bantaron por sostiemp.º los unos alos otros por temor de e-
torm.to por ciertos y q lo supe ya estavan rematados i no
avia rem.º p.a librarlos si empero p los q estavan en-
cartados no pasase adelante el proceder d ellos y
particular m.te d los religiosos maxime d un letor de
teulugia q ya estava escrito del

Supieronlo alla y en breve cesaron. un frayle grave
y antiguo q avia sido mi diciepulo q merezco se
q desorden como aquel dho de aquel hombre q
cree su duarte no pareciese en su juicio y se dyese mu-
lo honrra delos religiosos quales q sean tengolo yo
sobre mi cabesa si bien no nos pagan v. Rs. en la mis-
ma mon.da pues las cosas q n.ca pasaron en nra religion
nos los imputan y publican como si lo ubieran sido
q q lo ubieran sido tenean oblig.on a cubrirlos como
padres a sus hijos i como religiosos letrados y q saben el
daño q hacen los infamadores. Creen q este p.e
letor tengo hecho como si fuera de mi religion por
lo q no le estoy yo obligado a v. R.s tengolo a dios y a mi conçiençia

lo qe procura. asi de lo prim.º q este su duarte haga
su declaracion asi como descargue al letor y no
juntam.te con los otros declaraciones con q descargava
a otros por lo no quede inserta en ellas y la pue-
dan leer los seglares q q se retrataron ante el mismo quel
como se hizo al pie de la letra y q esta declaracion

y

y el proceso en lo q[ue] toca a la que padre fraile se entregue
a sus frailes q[ue] alla le castiguen como vieren q[ue] conviene
lo qual el Armeagra de ello mucho y me dicho q[ue] todos los
frailes de su orden estauan muy satisfechos de q[ue] estando
el tenerlo en mis m[ano]s saldria como ellos lo podian desear

Auia otra circunstancia q[ue] apretauamos porque
pusiesemos mas dilig[enci]a en q[ue] esto se hiciese asi y fue q[ue]
este Ju[an] Duarte aunq[ue] se auia levantado testim[onio]s asi y a
los otros 3. porq[ue] ni ellos ni en otros q[ue] descargo abra
hecho tal cosa por auerlo dello q[ue] q[ue] dauan por reo
noto descargo por donde el mismo parece q[ue] confesso
ua q[ue] deuia la m[uer]te pues daua a entender q[ue] con aquel
si aunque con los otros no.

Todo esto se hizo con el menor ruido q[ue] yo pude
si bien no se pudo dexar de entender por estos di
lig[enci]as tan apretados hauia de haber fraile en ir y
venir a la carcel estos dias no tiniendo el ni ninguno
de su orden a cargo ninguno destos quat[r]o como los teni
amos nosotros y un fraile trinitario descalzo que
era a entonces receuiendoles y los llamaua por
la fama de santidad y de predicador el qual le venia
cando esto Juan Duarte por ser fraile trinitario
hizo en estos casos todo lo q[ue] pudo y se q[ue] es lo q[ue] esta referido
y me decia por mi V.S. como q[uien] tiene tanta experiencia

Apend[ice] 1º

Visto este neg[oci]o como se deve q[ue] io me remito a lo q[ue] V. S. ordenare como se ([...]) muy a gusto de todos y particular m[erce]d de los ss[eño]res de S. H. y me ([...]) muy mucho agradeci[do] ([...]) contento de todo q[ue] su ([...]) q[ue] estava preso ([...]) ([...]) memoria de los q[ue] descargava este ([...]) lo llevava ([...]) y pareciendo q[ue] dárselo al mesmo q[ue] a bradeser que ma[...] q[ue] ([...]) ([...]) de q[ue] palo ([...]) q[ue] ([...]) mano se lo diese al escriv[an]o diciendo q[ue] aquella era su confes[i]on y discargo de su conciencia y ([...]) on q[ue] estava y por el juram[ent]o q[ue] tenia hecho ([...]) de ([...]) nada ([...]) y ([...]) memoria ([...]) en q[ue] descargava a este frayle de la mano q[ue] sin mentir no dixese cosa q[ue] desdoraso, contando todo lo q[ue] ([...]) tenia ([...]) frayle H. todas consigo y así ubo de ir alla al quemadero con no ([...]) ([...]) donde se le entregó el memorial del discargo del ([...]) de ([...]) y se ([...]) mas contento ([...]) la pasqua ([...]) de ([...]) [...] ([...]) q[ue] ([...]) estava ([...]) y ([...]) q[ue] estava ([...]) viendo de man[er]a q[ue] apenas ([...]) escrevir ([...]) escriv[an]o ([...]) como aquellos papeles eran los discargos q[ue] ([...]) de aquellos ([...]) ([...]) muchas ([...]) del ([...]) y ([...]) muy ([...]) esperanzas de su salv[acio]n

V.

Año 1610

282 Ynes esclaua a un hombre blanco y Beatriz negra a un hombre libre — por matar con polbos
283 ahorcados a 28 de Julio porque estando ella esclaua ella
un polbos que diese a su amo y a los que ambas dijeron
en esta razon, era ansi que su amo tubiese paz con ella a un hombre
por temer de el tormento dijo la beatriz que abian sido porque
muriese con ellos, y echoala cara adelante y desde que esta
bieron sentenciados de jerom dijeron ansi que muriese
y sin duda fue asi porque la muerte del amo les viene de
un parto acabo de muchos dias. murieron con muy
grandes señales de su salvacion

284 Sebastian de Atienza a 6 de noviembre ahorcado porque mato a un hombre por ocasion del juego — por muerte de

Año 1611

285 Francisco Garcia y por mal nombre manotal a ydeabolea — facinerosos
horcado de ceca e pregon por facineroso y cortoseo
la cabeza y la pusiesen en una jaula alli mesmo
en la puerta de malaruna adonde lo ahorcaron
Este era de los valentones de la feria y llamaronle
de manotal porque lo tenia muy grande para hacer
mil insultos y travesuras salio todo Sevilla a berlo
que semejantes hombres mueren en paz y en paz de
toda la ciudad murio con mucha contricion dando les
de sus pecados i mal andanzas

Año de 1612

este año de 1612 acabada la cuaresma la ... me
pidio ... del colegio de ... que fuese a su colegio.

Apendiz 1

y le dixo q si me enbiase la s[eñor]a obed[ienci]a desuio i si no q
yo estubiese q en ello iria de muy buena gana a ser ber
a su R[everenci]a Como fuy y estube alli tres años

Año de 1613-

Yerm[an]o de — Bar[tolo]me Rodriguez a q[ui]en cap[tiva]n a 21 de enero porque 286
mato a otro om[b]re

La ist[ori]a deste pobre onbre fue brendes granada
porque yendo el a malaga con sus mulos cargados
y llevandole a un amigo suio una poca de ropa en
ellos a bista suia le dio un gran palo a uno de los mulos
que le dixo erm[an]o q alguna mejor rio ordenese su g[ana]
que por sir b[ien] ais della tratad sela bien siendo ale de p[er]a
los ce respondio q no le auia dado y ce q si q el lo abra
bisto y el otro pues si di y a bos os los q[ui]ero dar. ce Bar[tolo]me
Rodriguez le dixo aun q con comedim[ien]to er m[an]o llegemos
a malaga y entregareis vos v[uest]ra ropa a su dueño y yo
la mia al suio i si quisiere dedes darmelos a y nos sal
dremos y me dareis los q fuere des ser bido q en el
camino no ay p[ar]a q no pareccera bien a nadie. el
otro se vino a el como un perro dañado y el Bar[tolo]me
Rodriguez saco su espada y el mismo se metio por ella
y sin pretender lo matar lo mato por q no pretendio
mas q estorbarle q no lo matara defendiendose
cum moderamine inculpate tutele

Dixome este pobre onbre en berdad q asi me le
biniera a mi tan de sa poderado como bino q en llegando
a

ala posada q abiamos de comer juntos y desto se auia de sacar, y alli de en eso q no ay en bien lo buscan sum de

murio este buen q llenmuchos muestros de contricion el pregonero por mator y ladron pero en todos los dias de su vida no abia mas hecho ni hurtado cosa alguna

acusaronle como no tenia q hiciese, porq sacaua del meson los mulos agenos, y q llegaua al q los lleuaua reatados. y q cortaua la reata por donde le parecia i se lleuaua los mulos q quiria pe ro todo fue maldad y mentira

288 Manuel un negrillo de edad de 18 años el qual abra como 15 dias le to auia comprado un q con rrado de un forastero en 120 ducados agorcado a 17 de setiembre — yer mde

La histª deste negrillo es como de un loco atregaa. como dicen, y porq urdia se le antojo irse por ay a cauo de tan pocos como auia q estaua en casa y dio con sigo en una taberna y sin auer beuido ni auerle nido ocasion de pesadumbre con la taberna porq en toda su vida no la avia bisto ni ella aca por quitar me alla esa paja (como dicen) la mato de dos ladrillazos q le dio y salido de alli fuese por ay adelante, y encontro con otra mugery. por forzarla y ella defenderse la hirio y fuese por esas calles adelante sin pensamiento de retraerse porq no le parecia q abia pq. y alli enfrente en casa de un cauallero principal le preguntaron

Apendiz I.

q̃ cuio era y q̃ le buscaua y el no busco a nadie por
aqui e benido de holgar me por esas calles y en
esto dio con el la just.a y prendiolo por ellos [illegible] dela
tauernera y la dha muger descalabrada de l orden
de auisar a la justicia

Preso el negrillo confesó luego de plano y ser
dir con ele la just.a a mi q̃ pero yo q̃ estaua como
descargad.o deste cos.o q̃ es razon de la edad y de tantos
años como lo auia exercitado como consta por esta barga
lista de justiciados auia señalado la dh cor.o aunq̃ me lo
q̃ se encargase deste cuidado de la carcel y de acudir a mi
aqui y le diese algunas leciones con la pratica q̃ tenia
fui con el de bien de gana y hable con el negrillo y entendi
del q̃ en m.o de m.o año auia sido bendido algunas diez
veces o mas y q̃ nunca auia parado con amo ninguno
por sus trauesuras y malas mañas de huirse y de otras
cosas semejantes y q̃ siempre lo abian bendido sus
amos con sus tachas buenos o malos como se suele
hacer con los q̃ son tan malos como eso p.a no obligarse
a tornarlos a tomar y q̃ por esta p.e abia yo entendido
del dho comprador q̃ se lo auia bendido el amo del
negrillo asegurandoselo por bueno y q̃ como tal
auia costado les 120 duc.s a los otros veces por mu
q̃ los m.os lo vendian sus amos por descartarse del
por esto qual me parecio q̃ deuia declarar en esto el ne
grillo declarara q̃ llo a la just.a por entendersele no a
los ocho cient (?) a de el precio q̃ auia dado por el el dho compr.or

y

Yd.o q̃ salimos dela carcel p.a benir nos acasa ledise q̃
p.e q̃ me auian dado p.a q̃ lo adestrase genera mi rrege
en el modo como se auian de hacer estas declaraciones
pareceme q̃ seria bien si a v.r. le paresce q̃ este negrillo
haga una declar.on de todo esto pues ael no le a de benir
mas mal asi q̃ asi, el buen p.e como tan esperimentado
quan muy presum.do salto como granido y dijo muy
enmucho mand.o tenia obleg.on y q̃ ya el lo auia confesad.o
y le auya d hecho q̃ auia de hacer y q̃ no tratase yo de
nada de eso y como ibamos por la calle procure de
reportarme pero cont.do eso le dise q̃ lo mirase su
p.a v.r. bien porq̃ deuemos hacerlo asi como yo decia era
poner en nuestra (?) el poder cobrarla p.a
los 120. d.os y q̃ pudiendo el esclavillo hacer aquella
declar.on tan facil m.te y sin peligro su(?) q̃ tendria
oblig.on, pero el buen m.o apreto los bienes y ce
rros de campiña diciendo q̃ el negrillo no auia
de hacer la tal declar.on y q̃ yo no me cansase porq̃
no auia de hacerse. y como vi su determin.on obstinad.a
o su obstinacion determinada le dise aora p.e v.r. sabe
mas q̃ yo pero en casa ay quien sin hacerla agrabio
sabe mas q̃ ambos el P. N. esta ay a quien v.r. se lo
podra preguntar y no se fie v.r. de mi sino del y
haga lo q̃ le dijere a lo qual me respondio q̃ no tenia
necesidad de preguntarle nada al P. N. mostro
ningun.o q̃ el sabia bien lo q̃ tenia obleg.on de hacer. hav
buena dispos.on, tenia el buen m.o p.a aprender y

P. Maestro avila.

Y por ser enseñado bien le pudieramos decir lo que el P. M. avila dixo a un maestro de Baeza scioto y muy preguntado que enbiado por el Cardenal y por el doctor D. ... discipulos muy queridos y hechos de ellos por el P. M. avila para que le viera y endereçara a en su espiritu porque criados los primeros plantas de aquella universidad y en quien tenia puestos los ojos para que le leyese y fuese criado con el espiritu que ellos abian criado y enseñadora dellos. y llegado que fue a Montilla y dadas las cartas de los dos doctores al P. M. fue tanto lo que hablo el dicho maestrico de lo poco que sabia y tantas las espiritualidades que le dixo de los que tenia de memoria que enbreve se le acavo la gebra, y se agoto el pozuelo de la sabiduria o baegilleria de estomago o de agua dulce como dicen los marineros que saben poco que lo siende agua dulce y no de la mar) y callando por que no tenia ya que decir le pregunto aquel gran baron a su mucha paz y sosiego. S.r mio como es el acento de aquel verbo presumo pronunciando lo breve y el tan presto como si lo dixo. S. Presumo. Cayo en la quenta de lo que le abia querido decir aquel hombre que lo es que consumis una voca dixeselo que abia sido hablando tanto de espiritu delante de el que era M. de espiritu y delante de quien sus maestros le avian enbiado a aprender estavan como niños sin acertar a hablar de cosas de espiritu y asi se quedo muy corrido y atajado reconociendo la falta que avia hecho en presumir i enseñar para adelante

Año 1608

A solo q dava n. mocito q me abian dado q le vier tallage
q era buen q otro lo hiciese buen cavallo pero no bien silla
vana e por aquel lado y en tal vino a parar exi-
vit de templo suo despidiolo la Comp.ª por no ser
los tales p.ª tan s.to instituto. Diole ayuda a menque
aunq. paso lo mas de dos al anti. le lo cogas en la
Comp.ª tan cierto estavalo de q no avia de perseverar
en ella como lo esta agora q esta fuera se buen a buen
casa quienes aunq tenemos oblig.on q ys tenia por
tener el cuidado de ellos lo trataban con mas regalo
q a todos quermos en España q a los demas devia
deser p.ª ganarlo pareciendoles q a q.l es el camino q
se mejoren no siendo sino p.ª q se fomenten mas sus
imperfectiones y tentaciones, dese nro s.r valla a
qudelle dios q amistur no olvide

q prosigamos la quest.ª del negrillo q nos a dado ocasion
de tan larga aunq provechosa digres.on llegados q fuimos
a casa contele al p. R.r el discurso q tengo referido
como nos aviamos dado un poquito de los altas q no
avia hecho caso de los razones q ys le avia dicho, cerca
de la oblig.on q tenia el negrillo y el p.e se santiguo
espantado de ver la presun.on de el bendito y dixo
q le avia de. de cierto q cerrasen los ojos i hiciese lo q yo
le decia porq lo tuviera por cosa cierta q tenia oblig.on a
hacer lo q le avia declar.on como si viera justa [illegible]
120. d.os. q uses como ya le avia dp. tan a poca costa le

Apendiz 1º

En dezelauaa bcem por la cobranza y solicitud q
en estas cosas criminales q dependen de la pra
tica sabia yo mas q todos los de la prov.ª digolo
como lo dixe i tibien entendi yo lo contrario de
mi puesto q la exper.ª me ha enseñado mucho pero
es q asi por hacerme a mi card. de gentar menos
de lo q merecia como por empeñar el tem[...] de lo
dicho de la man.ª q tengo referido.

Descaraa el q.º sauer si el bien q mi[...] tomo el cons.º
de esto tan breue y tan le[...]ado q abiendole dicho en ra
zon de [...] la poca q el tenia de estar tan duro de cabeza
nj el min.º a ferro de man.ª q no ubo q no le sacase
de su obstinada op.on por no llamarle error.

El compr.on acudio a mi remedio q hacia en este
neg.º q ya aces de auia tras luzido a ego de los maños
de el negrillo y quisiera saber como encaminar su co
branza por q el no perdiera la deuda. y despues yo
le dije la deuda y milagros del negrillo q el mis
mo me la a bra cuenta [...] fuera de conf.on y por q yo
no lo auia conf.do como tengo dicho sino es q N. sal
taua ha [...]carriua y pediame q yo fuese a hacer
q el negrillo declarase aquellos ventos q a bran
[...] de su persona x cero y le respondi q no convenia
q yo fuese sino su confesor y q y [...] conel y le
fuese su m.d a ablar i se lo pidiese q y a le acabo ablado

p.

Año 1615

de R. M. y estaria de acuerdo. de su yo lo pidio
al dho p.e mro. que creo el le arrojo mas alto de las nubes
diciendole que no tenia el negro tal obligacion. y que no avia de
hacer mas declaracion ni mas nada.

Vino a mi el pobre comprador por una de desconsolacion
y perdicion p.e escandalizado de ver tal terquedad. y le di
una carta para que el dho p.e no se pudiese quexar de nadie
y que luego se llegase el mismo a la carcel a bisitarlo
con vuestro esclavo y lo consolase y llevase algun re
galillo y que asi de los le preguntase algunas cosas de su
tierra y que el abra sabido el primero amo que avia te
nido y quantos abian sido los amos y de que manera
lo abian bendido que asi se lo abia yo preguntado y luego
al punto me lo dixo de ta manera que queda arriva referido
y que encontandoselo le diga pues hijo razon sera que
hagais esa declaracion porque yo no pierda mi hazienda. y le dixo
luego que si que asi me lo avia dicho a mi. y luego al punto
hiciese una peticion al juez que su substancia tener necesidad
de que el negrillo manuel haga esta declaracion. y el juez
no tendra porque negarlo y mandara se la haga

hizolo el comprador de la manera que yo se lo aconseje y
surtio el efecto que se deseava haciendo el negrillo
su declaracion en forma de que el dho p.e mro no tubo nada
que creo no se menos dio a nos otros tampoco nada que como vaya
gustado Dios dello como entiendo que es justo lo el contento y
de do el dinero pagado. y quien no se pagare de lo que Dios se paga no
es porque paga mi galardon que el cuento en por vezes

Apendiz 1

Con tanto buen proceso le entro a deposito negocio la buena muerte que tubo por contrario con extraordinaria edificacion de toda la ciudad por verle con tal afecto y dolor de sus pecados que tenia. Cortaronle despues la cabeza y la pusieron en una torre que esta cerca de la taberna donde mato a la tabernera.

Por ladrero Sacrilego

Cuevas de Castro natural de esta ciudad por hur 288
taua de las iglesias las lamparas de plata y calizes y cruces que como el era maestro platero fundialos y ven dialos a los plateros.

Declaro muchos destos sacrilegios ya quien a bia vendido algunas destas cosas de los quales algunas cobraron las iglesias. Como no ubo como se cobrase porque no eran conocidos deste hombre. murio co mo muy buen christiano con muchas lagrimas y gran des afectos de gran edificacion diciendo que por que lo iban arrastrando y que como no se le bantauan las pie dras del y otras cosas muy tiernas y con muchas lagrimas y sollozos que ponian muy gran consuelo a los que lo veiamos.

Pareceme que me estaran preguntando como me fue creciendo tanto mucho en materia de declaracion nes pues lo ubo como hemos visto a lo que respondo en una palabra que aquello acontecio el miercoles a 17 de setiembre y el Jueves en la tarde se fue con un Pe Jesuita por la ciudad hasta el domingo y el viernes a 19 pas

ce

esto deste Arçobpo. con q se resp.de ala curiosidad
de q pregunto si bien no ubo q responder ala
admiracion q causo en el Coleg.o nro diciendo q muy bue-
na manera de aprender es el offo. de ayudar a los q
mueren justiciados y pues a folgar de dexarle el cargo
al q le avia de enseñar como dicen de los escarabajos
q en llegando otro a ayudarle le dexa toda la carga
al que llega

Pero de la carga de las murmuraciones no
descargo tanto sobre el Po. mocito como sobre el
sup.er de la Comp.a y assi fuera a sosegar al que pued
y sobre los burnes. Cosas ay q aun q todos los ven y los
notan y los oien los superiores parece q no llegan
a su noticia y si fueran de otros por muy menudas q
fuesen parece q esta ya cerrado perdido y la diciplina
religiosa distraida q se puede hacer encomendar
lo todo a Dios y darle gr.as los q no pusieren el pie
y hacen patada como dicen y no les dissimulan nada y sus faltas veniales
son mortales y los mortales de los otros veniales
y aun ningunos y aun q nros dos Compañeros los quieran bau-
tizar por virtud de y q nros m.os viene a ser lo q dixo el otro
Juvenal Dat veniam corvis vexat censura columbas

y no q.o saber tanto del intento de la pist.a de los
justiciados que de este punto tengo muy muchos
sos en el tratado q tengo hecho muy a la larga del
acom.to y de mi ministerio de los religiosos en el aprovecham.do

Apendix 1º

Spiual por lo q[ue] toca dela guarda de sus institutos lib.
Cap. q[ue] pro[...] [illegible]

Año de 1615

Aunq[ue] bolbi a ser el año de 1614 por febrero no tube este año cuidado delos carceles porq[ue] tomo de nuevo este cuidado otro p[adr]e si bien de prestado y lo otro por la edad que ya andava al rededor delos setenta años q[ue] ya estan cumplidos

Con todo eso en una ocas[io]n apretada q[ue] aqui contare fue fuerça tornar a esta ocup[acio]n y aunq[ue] no fue sino en e[s]te entretanto combalecia de una enfermedad el p[adr]e q[ue] la tenia se a proseguido hasta agora que pongo la ultima mano en esta istoria q[ue] es a los quinze de setre de este mismo año con animo de q[ue] si no me la quitaren de su off[ic]io mis superiores la tendre hasta q[ue] me muera dandome Dios n[uest]ro S[eñ]or su divina gracia

Para contar yo la ocas[io]n q[ue] hubo de tornar a tener cuidado delos carceles es bien q[ue] se sepa como los p[adr]es de S[an]to Domingo q[ue] estan en el conv[en]to del Ros[ari]o se encargaron de acudir a la carcel dela hermandad asi por la cercania como por una capellania q[ue] alli sirben como tanbien y mas principalm[en]te seria por acudir a una obra de tanta car[ida]d y aun calidad delante de los ojos de dios y delos hombres como es el ayudar a bien morir a esta g[en]te tan necesitada y desamparada y q[ue] nosotros de n[uest]ra Comp[añí]a acudiamos a esto tanbien a esta

car

carcel como a los demas y hacerles platicos y con-
fesarlos y fuimos en alguna asaeteados en el t[iem]po
q[ue] pretendio cuidado de los carceles como se a bisto
en la razon del comp[romis]o cap. como en el establecim[ien]to de
los justiciados q[ue] esta en el apendiz de esta razon del
comp[romis]o los dichos que de Reg[l]a se alzaron de mano por
esta carcel por Expe... de acuerdo tratado y mas
particularm[en]te a los justiciados lo mando que por
punto de honrra q[ue] pretendian con los alcaldes
de la hermandad como nos llamasen a nosotros
y a los asaeteados q[ue] obrase sino a ellos

No es mala la compet[enci]a por cierto sino tan buena
q[ue] nos puede causar alegria y no pequeña confusion
viendo q[ue] los P[adre]s dominicanos tan letrados y maestros
de em[inenci]a y tan Guzmanes tomen un neg[oci]o como este
por compet[enci]a y lo tengan por punto de honrra
como q[ue] tiniendo embidia de la comp[añi]a q[ue] tenia cui-
dado de todos los carceles y ellos no y asi ya q[ue] esto
q[ue] alegaron esta razon entre las otras q[ue] dixe q[ue] pretend[ier]on
dieron en los alcaldes de la hermandad q[ue] los llamasen
a ellos y no a nosotros. Diciendo q[ue] los de la Comp[añi]a
se quexavan i alzavan tanto y q[ue] ya tenian las dos car-
celes la pu[bli]ca y la de la aud[ienci]a q[ue] les dexasen a ellos
aquella de la hermandad

De donde se sigue muy claram[en]te q[ue] estos S[eño]res P[adre]s
como tan doctos y discretos tienen este ministerio por muy

ymportante muy honrroso y por muy precepto q̃
hai al mos ino de m.ros luttre q̃ el adelos cathedrales y
quepitos delos iglesias mayores pues pretenderemos
estamegafita respeto delo mucho q̃ ay en estos
doc careeles q̃ tener q̃ tener merecim.to de q̃ ay
encaeuder a esta q̃ miserable

quiero decir q̃ tanbien se sigue delo dho q̃
q̃ tratanose sia y tanto aprecio verdadero y deste
minist.o como se deue ni como lo tenian mis proge
nitores como lo tengo dho en la 2.a p.te deel comp.o
ni aun en ce aprecio i estima q̃ los de estos relegan
lo tienen pues lo desean y se an de bonesto y an q̃
lo llaman acotos de careeles y a la par deste
mos quan pocos son los de n.ro comp.o pro q̃ doler
q̃ se inclinen a q̃ se ber a renel algu.nos anos q̃ e rodes
esto placer si der.on lo dho q̃ e exceder los limites de
la lista conbirtiendola en invectiva q̃ si esto fuera
mi asunto aqui bien pienso q̃ se acabara de sacar
muchos de n.ro comp.o muy colorados de verguenza
pues les provara evidentem.te q̃ desantoca la sapa
lo simbradella como lo sacren ce podenco griego
q̃ lleuaua en la boca cacconeso y por verlo en la sombra
decceram.os losolta se dela boca p.o cogerce dela sombra
y no digo mas remitiendome a lo q̃ tengo dho si quiera
q̃ p.a buenos entendedores pocas palabras bastan

11

Ano 1655

350

Sino se trase la nuestra aficion por no llamarla pas
alos pulpitos y catedras gensosas q̃ ce egala
rasen ques es tan manifiesto el fruto delas carce
les y delas platicas i doltrinos enlas plasas co
mo lo tengo pro.º enla 1.ª y 2.ª parte del comp.º ay
tanta gana y hambre delo q̃ por maravilla tie
fruto y tan poca por no llamarle nausea de
lo q̃ am.te llenas toda como es no tor.º alos q̃ an
esperimentado lo uno y lo otro q̃ an bisto q̃ ayunos
se salen dellos ser m.s onrrados del fruto. yo se
darian por muy bien pagados si supiesen q̃ de cada
uno dellos saliese un alma aprovechada con
bertida y por tan grande an bisto q̃ dava y platica q̃ e ya
enla carcel o plaza o en q̃ dava yan salido dos
y tres almas convertidas de donde se sigue q̃ q̃
acaecemos q̃ diran q̃ me voy de vocacion los tales
no entienden tanto el espiritu de Dios ni el de sus su
periores q̃ es lo mismo como el suio y se les podri
a decir muy bien lo q̃ tengo dicho dende arriba
ipsi currebant et ego non mitebam eos y podran
acudir a q̃ les pague quien los enbio o quien les
lisencio q̃ quando vayan a pedir les abran
el cielo les diran ite potius ad vendentes et emi
te vobis. el aceite dela misericordia y car.d
q̃ no exercitasteis con los pobres ellos consolandolos

Apendiz 5.

Predicandoles confesandoles y ayudandoles a
bien morir confieso q me alegrara y q a alguno
le pareciera q he excedido de los terminos pero
si huviera de hablar conforme lo q siento en esta p.
muy mucho mas me alargara —

vengamos pues ala vocacion q tengo dicho este
oficio con q fue fuerza q yo tornase aunq
de prestado a exercitar q te mine todo y fue
q aviendo yo dos los q de rey tenian asaeteados q
estavan ya con el ze arrimar en el palo dien le
dixo su confesor er mi. decid como yo os dixere
Señores perdonar q estoy y q por los crueliss.tor
mentos q me dan dixe lo q no avia hecho y asi lo
dixo el hombre como se lo avia dicho el fraile y
no acavando lo de decir se decendio y se fue sin
esperar a mas de lo qual q do el alcalde de la
hermandad tan enfadado i tan mal con el frai
le y con todos los de su orden q se la juro de no
abian de ir jamas a los m.os mientras el fuese
alcalde frailes dominicos con sus justiciados
y asi lo cumplio. y ofreciendose de hay a grande
asaetear a uno en tiempo de dicho alcalde gerardo q
galendo venti q descuid.o con los er m.os lemus r.
a pedir a el q prepos te hiciese m. de enbiar
ala mañana uno q confesase a el hombre que

abi

a bandeas retirar porque no quería de cuenta ser allí los frailes dominicos

Aquel día estaua el p. Joseph fuera de ser v.a q el p. Alv. de valencia la q era el ministro nos llamo a los p.s consultores q berlo q hauria en esto lo uno por la compet.a de los p.s dominicanos con nosotros y particularm.te q ya andauan los neg.os de la concep.on de n.a s.ra sin pecc.o original, muy encontrados y no cesa uan la m.er culpa estos buenos p.s a los de la comp.a diciendo q nosotros eramos los q atizauamos este fuego y q de todos estos alborotos era mos nosotros los autores y esta fagon biese nosotros no sentiamos en su juris dicion a hacer lo q ellos solian con tanta honrra les dariamos mucha ocas.on p.a q se q xasen mos de nosotros. y lo otro porq no sabia a quien enbiar porq el p.e q podia y solia acudir estaua enfermo en la cama y q no tenia a quien. y comensando a decir el p.e q se seguia entender q dixese lo q le parecia en ambos puntos. sali yo de traves y dixe q aun yo no me sigo entender me de v.r. lic.a p.a decir una palabra. dio mela y dixe en q toca a e v.o. digo q no tiene v.r. q en suetas. q

Apendiz 1.º

aqui estoy yo q soy el oblig.º particular de estas cosas. consultevr. lo q se a de hazer y si hay q pues no nos llaman p.ª aeçer ningun oçende o para algun persona efectivo p.ª vn saeteador

agradecio me el p.e el ofrecim.to como si viera de q pues estas cosas son tan propios de nra comp.ª como todos sabemos y quieren deçir los demas p.s q no abiaen q reparar sino q debiamos ir adonde nos llamasen a nros ministerios

fui pues a la mañana a confesar al q dezear q estaua sentenciar y halle q eran dos y a la tarde halle q eran tres. y otro dia supe vez q abian embiado a lucena por otro que abian enecartado los dos de stos con q se cumplio el num.º de quatro

Saet.º famoso — Ju.º Ruiz de menbrilla por saeteador famoso fue asaeteado en la calzada del camino de carmona junto al de Alcala de guadaira murio con muchas muestras de contricion y dolor de auer ofendido a dios a quien se deuen las gr.as por todo fue a 3 de abril 289

Ladrones sacrilegos — Alonso Roldan y Ju.º Rodriguez landera portugues 290 por ladrones sacrilegos de la campana de n.ª s.ra 291 de belen y de la concepçion de s. Ju.º y de n.ª s.ra de

Año 1618

aguas santas y por otros sitios y escalam^to de casas con llaves maestras y ganzuas y barrenando las puertas de las yglesias a donde sacaron los que patacos como ellos llaman a los agujeros por donde entran a robar. asaetearonse a 7 de abril en el cam^o de S. Lazaro.

Descubrieron algunos complices que iban prendiendo y particular m^te que fue en por uno a la vez que escape se sigue a estos dos.

Christoval Roldan salio de la carcel tan mas de estos m^do que le abrantado y de no haberle ni do cuidado de curarlo aunque todos se yo le requeri varias veces asi a los alcaldes de la hermandad como a los carceleros, y ero no se pido sino una a dos veces y era tanto cesador falta de los brazos a tormentaros que me causaua desmayos y antes que saliese le hice tomar dos yemas de gueuos y un poco de vino pero ce se estaua pinando y fue mui grande lastima sacarlo de aquella hermand^d porque mas estaua de la otra vida que no desta

y a les requeri que no lo sacasen de aquella mand^a y le certifique al alcalde m^or de la hermandad que no llegaria al campo con vida y el cuitado no decia mas sino dejenme ya tan mañana

352

Apendis 1.

que baxe estare mejor p.a poder ir a morir. y eso mis
pecados. y bascecuando del Jum.do y a este s.n
no dixese consigo un batacabo en esas calles
se hubo de subir uno de los quadrilleros a las
ancas p.a irlo teniendo y q.do vi q se iva acabando
le pregunte si tenia algo q confesar y me
dixo no. pues hareis q os conceda el Jubileo
de la bulla de la cruzada respondiome q si
hizelo y antes de llegar a la p.ta de macarena
pensaleiendo della espiro cosa q peço muy
q lastima y no menos de q lo pusiesen de
aquella manera en el palo y los saetasen

Muy buen campo se me des en bria aqui s.o
hacer una muy g.de y p. vesta. a los alcaldes
de la hermandad por la grande crueldad de los
tor.mentos q a este pobre le a dado y por
la m.or crueldad q tuvieron en el descuido de
hacerle curar y no sabiendoselo y pregun
rido tantas veces. quien no esperara
q me avia de enviar escribir y darles una muy
buena m.no a los alcaldes afeandoles lo
uno y lo otro y el hecho de el aberle sacado
de la carcel estando ya m.o muerto y pues
lo creo pal.a pues ni del tales que mi platica

de

dolamand q otras veces bre usimand para e
escarmto delos presents y aunq tanbien los
tauan alli los alcaldes dela ermandad en su
coche mirando aquel espectaculo ni les tuque
nito ne en mi voca tormentos ni crueldad porq
bueno y a aquello no tenia rem.o y el escarmto de
ellos mejorse decia con las obras q abian b... to
en sus mis mos ojos q ... las palabras q y les
podia decir y quedo confusos i corridos estaban
ellos del caso q sentesin q selo a fasen mas y
q escarmentarsi tenenen entendemto mejores carmen
taran bendo el q de yerro q ... q lo hizieren
dorclo y ri nendoles de palabra. Cosas q suele
encionarlos e yrritarlos mas q no fue bien ... su
bedemos q de indignados de el pueblo de los su
cesos de q no se saca fruto ninguno y harto indig
nados q tauan los q tieron llevar a fretearsin
hombre q iva muriendose y por mo mo y decian
q aquello era amiro mto q sean lavado

292 Hernando de Gaeuz de morales natural · Saltador
de lucena y de la gente muy ... de alli
asaetado a 28 de abril asaetado en el ca-
mino de x eres por salteador de caminos

este era Compano delos dos postreros y
aquien ellos albaran en cantado en los jurtos de los

Apendix 1º

Lamparas y el mismo confessor aprecedesalo que
todos los juebes q se abian hecho en monast.º de
monjas y de iglesias en Seuill.a de cinco años a
esta p.te lo abia hecho el y otros casos mucho

Cogiole la sem.a s.ta y la de pasqua sentenciado
ya de la ultima sent.a y en estos quince dias hiço
mucha la penit.a q hiço con diciplinandose
muchas veçes y ayunando algunos a pan y
agua y comulgo muchas veces

al fin se hembre bi despues muy bien y murio
con muy grandes muestras de su salvacion y diciendo
muchas cosas en razon de las muy grandes merced.s
q le avia hecho Dios n.s. en acortarle los passos
y no acabava de admirarse de q abriendose
y do con la g.te espica a la mamora y q halla le pare
cia q estava ya segur.o de q no le prenderian
le dixo en tantas ansias por bolberse a Seuill.a de
donde nunca se pudiera olvidar los q antes ha
dichos semejantes en ella y no parece sino
q Dios anda llamando la m.de q obenga a pagad.o
y despues q llego a Seuill.a se junto con los dos dichos
y hicieron el hurto de las lamparas de aquellas dos s.
y de la Concep.on de S. Ju.o y luego se fue a su tierra
si bien no p.o dia estar en ella por q estava deste
rrad.o por un hurto q no se le avia provad.o aunq lo avia hecho

esto

abian prendido por que q.brantam.to del destierro
alla por un medio de los que suelen dar soplo
que se dio a la Just.a de que estaua escondido en casa
de un herm.no suio y ponderaua tanbien que el
soplo lo avia dado una persona que le tenia obligacion
que fue como benderlo cosa que como avemos dicho
en otros deste libro acontece muy muchas veces
particular m.te por sus amigos y mancebas
que ya estan cansadas dellos, o les parece que
andan ya entre la cera y agua bendita como
dicen y ellas estan ya acomodadas con otros.

Otro si ponderaua otra cosa y admirabase el
buen hado de que quando llego al juez que llevaba la req.ta
y traerlo preso estauan ya por soltarlo de la
carcel en virtud de una provision que abia traido
de Gr.da un herm.no suio por que todos los de aqui le cum
pliese su destierro y que por no aver la presentado
a la mañana abiendo llegado la noche antes
y aguardado a presentalla a la tarde de otro dia
que la presento estaua ya presentada la requisitoria y
echadole un enbargo por que no saliese de la carcel
y se lo entregasen al alguacil de su juez que traia
la requisitoria y de hecho el enbargo como se lo entregaron luego
y lo truxo y llego con el a la carcel de la hermandad
un dia antes que asaetasen a los dos pasados los

quales lo reconocieren y dixeron q̃ abia sido su companero en aquellos delitos

Cosas todas q̃ beya Abuen hombre muy claram.te q̃ no auian sido acaso sino con muy espal provid.a de Dios q̃ por estos cam.os le encaminaua su salvac.on y q̃ no puede dezir q̃ su cia el aversele allado el Alguacil de su cuj.a preso en la carcel de lucena sino muy gr.e gr.a y acierto y muy espal dicha y bue.d bentu.a pues dios queria con esto cam.o de pagar aca con el cuerpo librarle alla del Infier.o porq̃ siendo lo allan preso en esa cierto q̃ al paso q̃ iva no sola m.te no se abia de enmendar pero q̃ Abra de hacer de las suias acrecentam.o y asi diendo pecador a pec.os por todo lo qual le daua ynmensas gr.as a dios y q̃ esclamdo y por lo mismo adorando sus diu.os consejos y diciendo con el Apostol S. Pablo O altitudo divitiarum sapientie et scientie dei quam incomprehensibilia sum iudicia eius et inbestigabiles vie eius et quien no dixera q̃ abra sido este buen q̃ muy desgraciado en q̃ no vbiese suer.te presentar aq.lla provi.a en q̃ no llegara lendra despues el Alguacil de su cuj.a y bemos q̃ en esto estubo su buena suerte y su salvac.on

Pondero yo aqui otra cosa de no menor consider.on que los pas.os y es lo q̃ algu.a veces con muy a

admiracion y ponderacion me adtio el alcalde
de ern.do Galindo. q que v. tubieren careado a este hombre
con los dos compañeros arrivadizos y abiendo
negado delante dellos y diciendoles lo que suelen
decir los tales a los otros an encartado el uno q
mienten como ladrones y q ellos no an echo
tales delitos et cetera q en q alca llevolo el alcalde
a la sala adonde les suele dar tormento y puesto a
la orden p.a darselo le dixo el alcalde q es lo q
q v.m. hacer. dar me tormento. y pues p.a q v.m.
q no temo tormento. mire estos brazos arreman
gandolos y quales estan de abaxo arriva de
quros tormentos y que en atagadoselos sin pesadumbre
deguna podria atagarselos q v.m. le quisiere
dar, sin que acia de sacar de mi voca mas de lo
q tengo dho.. sepa v.m. q todo lo q estos hombres
an dicho es mucha verdad y mucho mas q tengo
q decir. yo ya estoy cansado de pecar y quiero
versi me puedo salvar por este camino q por el
otro en q e andado no me podra salvar ni me
abra de enmendar. asienten como lo vedio
y dixo cosas q admiro a los q presentes estaban
no solamente por la cantidad y calidad dellos. sino
por el animo y sentimiento con q los decia y ultima
mente concluio con decir q no llegoa a q todos y dexose de
abrir puniendo el alma de en ella tanto era el

Domingo q̃ tenia de tener las cerraduras de los cofres Yglesias q̃ no parecia sino q̃ tenia virtud en los m.^s^ p.^a^ q̃ se abriesen de par en par las puertas y se le rendiese todo el resto. pero el luego era burla de el estad.^o^ y llaga de d.^e^ S. n.^o^ q̃ Robarle la gloria como el buen ladron q̃ se arrebato el cielo y nos dexo grandes speranças de que vio lo q̃ descalla q̃ dixo q̃ queria ver si se podia salbar por este camino.

por m.^te^

Gaspar de los Reyes mulatillo de edad de 19 a.^s^ a 3 de abril a gorca.^do^ porq̃ mato a dos esclavo q̃ estaua con el en la espartería no por buenos pues el uno dellos estaua alli por castigo y el otro era del mesmo espart.^o^ q̃ e tanbien los benden sus amos q̃ tienen a bien de alaespartería por castigarlos como quando los bender p.^a^ las galeras. 293

este mulatillo era natural de Xerez de la front.^a^ y no pudiendolos sufrir su amo lo bendio a quien se vs.^a^ a uneo nst.^o^ el qual no pudiendo se baler con el lo enbio ala espartería q̃ estubiese en prision y estand.^o^ porfiando con el otro neg.^o^ sobre q̃ m.^s^ le dio el mulatillo una puñalada con un cuchillo q̃ no fue menester 2.^a^ por q̃ luego murio sin hablar Dios valme.

294 Tomas Ruiz mulato ahorcado a 29 de mayo por facineroso y ladron fue de la justicia con los dados de galeros y porque mato a un hombre y por otros delitos. murio con muchas muestras de su salvacion y muchas lagrimas i penitencia que hizo en la mesma carcel — por facineroso y ladron

Pedro Gonzalez Romero natural de Bujalance ladrones famosos
295 y de muy buena gente de aquel lugar y Pedro
296 Blanco de las montañas por ladrones famosos ahorcados a 30 de julio y otro hombre a galeras y otro a la verguenza. estos eran los que robaron junto a la rosilla del arcediano de xerez al burgo. murieron con muchas muestras de su salvacion no fui con los calles a acostumbrado con ellos porque fui al lugar del patibulo y los ayude a bien morir —

297 Juan de Acosta Portugues [illegible] totalmente ahorcado porque mato a otro a [illegible] — por muerte

La justicia deste pobre aunque breve es notable que [illegible] para en las burlas pesadas y quan malo es [illegible] a los que estan en algunas bazas [illegible]

Segun parece estos dos acababan de salir de la taberna algo mas cargados de lo que eran [illegible] como dicen [illegible] y benianse dando vaya el uno al otro llegaron [illegible] de un [illegible] pabellon [illegible] de tintores que debia de gustar de

Apendice 1º

Verlos a juntados y el les echava algunos Canitos
y el uno dio al otro un pescozon y el ropa
bejero que merecia me hecho la m.de que no el el ciego
dijo le al otro que como sufria aquella vergu.ª
con lo qual procuro de bengarse y alli an
duvieron a pescozadas y mojicones despartieronlos
y puesto el luego por ay adelante pidiendo subimos
el mal hombre de el ropa bejero torno a alzar al
al compañero del ciego que de veras estar ya ahi
segado y puesto sobre el y diole un pescozon o bofe
ton. y el ciego diole con un cuchillo que
llevaba para abentarlo de si diciendole que se fuese
de alli con el diablo y le dejase y acertole
con el lagarto et secundo opus non fecit. el
triste ciego como no sabia ni abia bebido el mas
recaudo que dejaba ... ibase sacando sin re
celo de que le hubiesen de prender como le prendieron
y en la mañana le despacharon de contado
como dicen

Con esto tan poco no fui yo por los calles a
sumbrados si bien lo fui a confesar y a unos otros
algunas beces a la carcel por que ya no puedo an
dar de la mano que es mucho tiempo ir con justi
ciados que en se me fanta la m.tos me han faltado los
fuerzos. Con buda ... me da que la enfermedad
por lo qual doy muy muchas gracias a Dios que

me

med.a Sanas de Haver esto fr. y entendieron
estos ministro hasta la porti bogada si me
lo mandare la s. Rebe treneer

y lo q es ir lor a visitar y a consolar a los
carcel todo cetso q estan esperando la m.de q
son los tres dias. y el ir a esperar los al lugar
de capatribulo - y la ultima reconcilia.on q de
mucjos veces depende de los otros confesores
o de la Gen.al q de ordinad hacen estos hombres
no faltare con la dev.da Gra. mientras otra cosa
no me mandaren los Superiores

y tenbenga q el b.to a confesar despacio
y a errado aquel pleito desde el princip.o co
modicen y vaia a eso y alo tengo adbertido en
la razo.n deste comp.o y en q confacilidad
le tomat no a la causa de q vala confes.on y
siendo dello de mos dijo verdad como de ordina.
acontece y si la m.de conuna confesa mente con
acusarse de aquello y de los confesiones y co
muniones y de lo de lo demas q abra q sobren
o la confes.on Gen.al de Envn mism.o fue a esto fesor
en tercero como a mi me a acontecido con alg.os
de estos hombres mas de q beces a e pie de la
serca y aun alg.as beces despues de subido en
la escalera y atado q.o echarlo della y si no
me ayan sentir.o q hacer mis confesor Generl

Apendiz 1º

Querra alg[un]o preguntar q[ue] como sabiendo q[ue] los
hombres q[ue] ya no tienen remedio q[ue] sin duda an
de morir callan peccados por verguenza, a lo
qual respondo [illegible] q[ue] su manera es necessidad
y lo otro q[ue] a beces los engaña el diablo q[ue] aun
sus pecados no pocos aconsejandoles no los confi
esen al confesor por tiendo [illegible] culpa
[illegible] en la [illegible] q[ue] no lo agerguen
como los [illegible] en alg[un]os q[ue] en aquel lugar
e tenido necesidad de valerme de la [illegible]
q[ue] sus confesiones sean integras por todo
[illegible] q[ue] [illegible] siempre

Por m[uer]te — Pedro Gutt[ierr]ez nat[ura]l de [illegible] porque 298
mato a otro hombre de los de la compañia q[ue] dicen

La [illegible] de este pobre hombre es q[ue] siendo [illegible]
mocero palanquin de los q[ue] andan en estos
tios compañ[er]os suios le dijeron vna noche q[ue]
fulano de la compañia q[ue] son unos [illegible] y quatro
hombres q[ue] por ciencia y industria se cargan y
descargan todos los mercadurias en las nabes
los abia afrentado de palabra y q[ue] estaban
agrabiados y q[ue] convenia ir todos ellos q[ue] eran
quatro con este pobre hombre a dar a q[ue] aq[ue]l
P[edr]o Gutt[ierr]ez les respondio q[ue] el no lo abia oydo y q[ue]
el no queria meterse en estos ruidos y q[ue] el

se

serra a su casa a llenar. ellos lico mendazena abaedonar diciendole q era maxion y otros cosas semejantes y diciendo ellos esto caminaren hacia la casa dela gravador. y el dho sciba a su casa y por otros pusiera ar mente una pend.a sin q dellos otros junto ala casa del q dellos abia agraviado y entonces bolbio el dho y bio q salia el agraviado en desu casa con otros dos a meter paz entre los q se estavan acuchillando fingidamente y el dho q saliera al ruido y alli lo mataran y en esto llego el dho y le dio en la cabeza al otro agraviador et secundo op q non fuit

Y siendo de este hombre q siempre llebaban la queja por los bienes a meter paz con la llebo de desgrado de la Compañia y el dho ten no auer sido cenee la Riña q su md y auer sido los otros tres los principales ellos quieron y a este prendido. y aun q no abia del bastante provanza q mas q pener lo aqui tendo este md. y ello como se sabia q con los otros abia sido a la pend.a y no cenee con todo eso dise q no avia q q darle tor md. por q el era el trabajo q no otro ninguno

Estubose assi aguarda por tres meses suspensos al cabo delos quales estando bien descuidado se le cay la casa encima como dicen y por q el alcalde

Apendiz 1º

De la Just.a lo sent.o a a Gorcar y como estava confesso convicto non audit appellans. como dize la ley y q fue buena y dichosa su suerte pues q murio con muy grandes muestras de su salvacion. Con muchas penitencias lagrimas y contricion.

Considero y en este hombre una circunst.a digna de advertirse pues q antes de cometer dho el quest.on del gacea la viuda a el perdon porque trecientos pesos y no le davan mas de trecientos y quedose por cien pesos q es lo q le ... pagar por la dha pa fuera ocasion de herro.

dho Supo la dha viuda q abra confesado el mismo en la quest.on de torm.to q lle abra m.o no quiso perdonarlo por ningun din.o y assi se estuvo el neg.o callad.o hasta q como digo lo sent.o el alcalde y lo embio con relacion y se confirmo la sent.a q se ve por q caminos encaminados la provid.on de sus escogidos por todo sea alaban.do el glorificado amen.

En uno de los años de atras cerca de la mitad 299 de los justiciados se me olvido de poner uno de esta suerte notable aunq breve el ... y del caso y ... no es ... acordado pues q no lo pusimos q en suma fuera dolo de la mem.a p.a escrebir los despues con sus circunstan.as y como se pasa muy ...

en

Año 1615

En m^d lo olvide si bien nunca me e olvidado de la
ultima q fue la sig^te

A la p^ta de triana amanecio m^to un clerigo q
si el no anduviera de noche no la uviera tenido
tan mala quiera dios le aya puesto la m^te en tan
buen esta^do como paso de la temporal a la eterna
Por algun^os indicios bien flacos prendieron a este H^e
y dieronle tan fuerte tor m^to q confeso el pobre
lo q no avia hecho. Condenaronlo a ahorcar y ha
cer q^tos por tan g^de sacrilegio. fui lo a confesar
y el pobre hombre derramava con lagrimas di
ciendo q el no avia hecho tal maldad y q el escrivo
q era min de morales el viejo de Cantengotha
ilt^a q tenia por averseme olvidado el nombre
del tal justiciado. y aun en dos si bien me acuerdo
tenia la culpa de q el se viese confesado lo q no avia
hecho. Dixo el pobre sus tres dias de la confesion
y comunion con estas lamentaciones y gritos y mas
sentia el sacrilegio y excomunion q le imputavan
de la m^te del clerigo q no la suya por q le pare
cia q ningun x^tiano se avia de atrever a po
ner m^os violentas en un clerigo

Llegose el dia del suplicio q al fin como ya no
se podia revocar la sent^a se ubo de executar y
por las calles y alla en la horca todo su tema era

Apendiz 5

Lamentarse diciendo q̃ el no abia hecho tae maldad q̃ q̃ el escrev.º avia sido la causa procure sosegarlo todo lo mejor q̃ pude animandolo a q̃ llevase aq̃lla m.te y confesion q̃ e estanto senti̇a dig lo tubiese en por dan mal x año q̃ dixese m.a al clerigo y enmem.do de los asientos q̃ a x.º S. n.º le ofrecieron y q̃ pusiese los suios con los de aquel S.or q̃ tan sin culpa los abia padecido y otras cosas q̃ el mismo S.or me ofrecio ble dixese con q̃ el bueno de Sosiego y en puso muy bien y perdono al d.º escriv.º y a un le pido perdon del mal q̃ le avia deseado. Subido en la horca y despues de aver mejor sido señal de verdad q̃ m.te se le baxando poco a poco de la man.do q̃ otros veces y estandole diciendo yo de aq̃llos cosas tiernos y actos de contri.on consuelo dixo el buen hombre. oygan S.es una palabra les q.º decir y yo pensando q̃ era la q̃ ordinari.te de alg.os suelen diciendo q̃ les perdonen el mal ex.º y les encom.de n a dios y les digan q̃ pudieren una misa y particularm.te lo q̃ abramos en certal. entre los dos q̃ dixese nomas de senzilla m.te la verdad q̃ por ce pas en q̃ estaua q̃ el no abra m.te al clerigo ni se acabra pallad de su m.te y q̃ en aq̃llo q̃ dara de su cejala ofrenta q̃ el tanto

sen

sentia por lo que dezian del que bolviese presto sob
mos en un clerigo y mas aviendo lo que yo
le aconseje estos que escogeria de morir sin
aquella culpa y que ofrecia aquella muerte por sus
pecados por los quales avia merecido la del infierno

Començo pues a gemir sus peccados gimiendo
se de manera que rompio en estas palabras y en
la plaça a el señor martin de morales escrivano desta carçel
presente que dentro de v[illegible] vaia a dar
satisfaccion conmigo desta agravio que me a [illegible]
licitando mi muerte que subi luego a puntos los
escalones que abia baxado y abraceme con el y
le dixe pues como hermano mio esos los que concertan
mos alli abaxo mirad que estas palabras
salen del coraçon en el mestado y por no deber
ganla y si es que teneis deseo de bengaros y le
desacais la muerte es peccado mortal y otras cosas en que
fue nuestro señor servido de que se sosegase y le pedio per
don a el martin de morales y a todos los circunstan
tes del mal exemplo que les abia dado con aquellas pa
labras y luego lo reconcilie y tornamos a los
actos de contricion y a decir algunos cosas de amor de
Dios y dixsimos el credo y todo lo demas que se
acostumbra y en esto murio el buen gente
a el parecer con buena disposicion y no es maravilla

q̄ un hombre tan apasionado y necesso de honrra y
de la vida saliese de ~~[illegible]~~ de medida y se des-
mandase algun tanto al fin cesea a Justa y con
puso bien gracias se andadas a dios por todo lo
bueno q̄ su mag.d hace

Y aunq̄ sabemos q̄ es p.a menecendo de bien
escriv.o sera bien q̄ digamos como murio q̄ me
parece q̄ q̄ lo leiere esto ojito deste pobre hombre
estara descando saber ese fin por lo qual es menes-
ter suponer q̄ en dos Justicados el uno en la
plaza de s.ta Catal.a y el otro que m.o me acon-
tecio con este escriv.o una cosa muy mal parecida
y fue q̄ sin aguardar me a q̄ llegase yo y micom-
pa.o a la carcel ni a q̄ nos fuesen a llamar an.tes
casa los saco y llevaba a Justiciar q̄ dando ellos
boces q̄ por q̄ los llevaban sin q̄ biniese su
confesor a reconciliarlos y p.a animarlos
y las gentes doliendose dellos benian unos
y venian otros por alli a buscar me diciendo q̄ yo
iba fuera corriente y q̄ llegarien a tal calle y
q̄ iban dando boces por su confesor y yo fuime
a la para algunas calles a priesa y m.o corriendo
al fin vine a encontrarme con el en la plaza de s.ta
catalina en la calle del alpendiz y alli se le
parar a todala g.te y descanse un poquito p.a tomar
resuello q̄ me iba ahogando asi del cansancio y

pena

Pena q abia tomado de aquella sin razon q aquel
ombre le abia hecho a quel pobre sentenciado en
auerlo sacado tan temprano y tan a priesa, como
de le cansancio de auer ido tan a priesa atajando
calles y tomando trochas ya por aqui y ya por
alli y mel al mos q iban en mejo de los q
mundos de Car. me abian benedo a buscar
q enca xime con el escriv. y dixele a su mrd de
morales despegadico q a la cera de su mrd no le debiese
a V.M. tanta priesa como le a dado a este pobre hl
y con esto caminamos hasta el lugar del patibulo
adonde me detube con el paciente muy grande rato
de mane q satisfiçiese al deseo q el pobre hl
abia tenido de estarse conmigo algun rato en la
carcel antes q saliese y de esta rezo con el a la p
muy despacio de lo qual estaua regañando
el dho escriv.o y aun sintiendo q toda aquella
pena q padecia era muy bien merecida a su
culpa pero no osaba chistar ni decir palabra
contra el en de q me diese priesa y por q ot y los demas
escrivanos a la par de tenerme muy gran respeto
y tenerme por tal los just. me daban mucho re
dito y les podia denunciar me tenian muy
grande amor y voluntad q es lo q vale mucho pa todo
El otro q llebaban a que mar fue de la misma

mand.º y por el mesmo orden me bineron me en
de llamar porq. iba el pobre hombre dando boces
llam.do a su confesor. bolbelos a encontrar aca
bados de andar ya todos los calles acostumbra
dos junto al arquillo de S. miguel enfrente
de la aduanilla del az.e y alli de la mis.ma mand.
le dise al m.tro de morales lo mesmo q. le auia dho
aculla y añadi no escarm.to vm. de la otra vez
quiera dios darle a V.m. mas espacio q. le llamen
a q.ta q. el q. les da a estos pobres hombres de los q. todos
los escrivanos de la just.a sus companeros
hacen pero V.m. lo pagara aca y alla y con
esto caminamos al lugar del suplicio adonde
llegamos a las dos y media a 30. de marzo como
se bera en el de un justiciado q. se llama Ju.º de obiedo
y alli los hice estar hasta q. dio la pleg.a de los 12
q. q. mataua el dho como dise pora q. y a porcaba
como por marzo como dicen.) ello q. mi era tan bien
elo parecia pero hartas beces q. no era tanto pol
detenerme por castigar a este escrivano si
bien no me falto esta boluntad porq. enten
dia q. era puesto en razon q. pagase de contado
aqlla poca car.d aunq. era bien a costa mia q.
porq. ese pobre hombre como mas entendido y
abil q. lo era cierto pues q. en sus ostros a bia sido

muy

muy necio en aquel mal trato de los muy necios como alli se abra bisto y los semejantes como discursivos no se contentan presto como los de poco entendimiento con facilidad se compone y consuelan y no ay mas discurrir que aquello que les dice el confesor —

Acabose esta sentencia como digo y las noveria y buenas oleados nos benimos a nuestras casas y bien bestigados y representado y aun en la bigada el estar el escrivano y que no se atrebio despues a burlarse mas conmigo y lo que hacia antes que subiese a cavallo era preguntar si estava ia confesado como penitente que todo esto y mas es menester y plega a dios que balle con hombres semejantes y que se haga como no se a de hacer sin demasiarnos en palabras que no conbiene ellos mismos no se compongen y no se atreben a benir se con la las barbas

Pareceme que estara deseando el que leiere deste saber que tanta priesa le dio Dios a este escrivano que lo llamo para executar en el la sentencia que su mag. sabe a lo qual respondo que el otro que estando en el banquete abia de entrar la mano de manera que abia tenido sugecion como los demas a echar cuenta todos de los suyos muy despacio y este

Apendiz I

Por no dexar de comentar a priesa como los otros dixo mis. murio de subito. asi fue la m.te de este pobre escrivano verdad sea que lo hizo estando aviendo mejor en s. salv.on como la oya cada dia si bien no se le dio lugar de confesar ni aun de declarallo porque alli ca y so de su esta.o sin hablar palabra. algunos rebo que se acordaron de los amenazas que y de le abrazos que no nos ticando de la priesa que dios le avia de dar en su m.te quiera ce aberle cogido en buen esta.o que fue escriv.o de la sub.t que no suelen ser los mas asust.os del m.do terrible prisa fue caerse alli m.to sin decir Jhs valeme. alla se lo abrazos que aun que no fue al cabo de los v.te dias que le pidio el otro que fuese a dar que a dios de los abrazos pretendiendo con lo ager caso en quel la m.te del clerigo todavia faria de tra esta peti.on de este pobre aflegido. a los quales y aun a sus descos oye dios y esta peti.on tendrios que le acomulaban con los escriv.os suelen acomular acomulaciones p.a acriminar algu. causas de los quales piensan sacar provecho p.a encarecerles la cura a los pobres presos y que se alarguen mas en la paga le ayudaron a mal morir digo a morir de repe.te de la qual m.te nos enseña n.a m.e la s.ta igl.a que pida mos a dios que nos libre diciendo. a subitanea et improvisa morte libera nos d.ne.

Saelic.on Diego mun. Jurado nat.al de Caravaca y lorenso 300

80

301 De figueroa criollo de n. España por saltea dores fa
mosos y ladrones cosarios fueron asaetados en el ca
mino de Carmona

Al dicho min jurado de los condenados el de la menbri
lla q. esta arriua asaetado en el mismo camino
de Carmona a mano de Don Combamos y este con Figueroa
lo de figueroa y estos de la arm condenados a seguros
q. estan presos aunq. estos no tienen tanta culpa
segun parece y darles an pena extraordinaria
y a otros culpados q. no estan presos porq. pendi
lig... muy grande y porq. son famosos segun dicen
y particularmente uno q. se llama mondragon
famoso salteador de mos de veinte años asta agora
ay nuebos de q. este y su mujer yrse anido en traje de
peregrinos a Roma q. quera dios bles a... ...
Una cosa no de saxe de contar por auer me la... ...
...do el alcalde de la ermandad algunas vezes y es
q. de ... min jurado dando gracias a dios
por auer le librado de la muerte una ... terrible
y fue q. abiendo entrado el mondragon y otros a
Robar una casa y sentidos se apago la lumbre. O
ellos la apagaron y defendiendose le tiro el mon
dragon una estocada q. si no le da q. si no le da en
los yerros del cinto lo despachaba a la eternidad. pen
sando q. era alguno de los q. salian contra ellos y fue
muy grande merced q. dios le a hecho por

q no le cogiese la m.te de en tan mal estado. por lo que ae da ver muchas gracias a Dios—

Estos dos hombres si dios pusieron Cent.o en lo acer cel ante de los sentenciaran y murieron con muy grandes muestras de su salud fue el a Jost.a a 27 de otu.e

Saltador — Saltosar quadrado Gitano por saet.o de caminos 302 fue asaeteado en el camino de santa lazaro murio como muy buen x.ano estubose esperando este hombre desde q los dos postreros confesandose a menudo y aciendo penit.a fue su Jost.a a 17 dend.e

La Gent.a de este buen H.e fue segun me dixo el escrev.o de la causa este y otros tres o quatro salieron des de breñes al camino de carmo.a a robar a un garriero. y otras dos veces a otros dos caminantes. dice q los dos destos saeteadores eran gitanos y los otros dos cristianos viejos y el uno dellos al guacil del mismo lugar q tiene m. pregendo a lo q ce esfeta esaias dito socii furum. No es este solo de los q en puñan vara q sea compañ.o de ladrones y baia ala p.e con ellos por nros q. pecados

este alguacil a los q pienso se llamaua al.o de debio de arrepentirse de lo pasado y pareciole quitarse un mes de mano q el sea q dase fuera de la liga y comp.a y no lo supo acer por q este fue al alcalde del lugar y le dixo que aquel gitano

y

y otros de la misma naçion abran salido a saltear a un ga-
rriero y q̃ en tal esp.º abran partido la presa y aun dieron
q̃ se bino con el mismo alcalde de brenes a secr.º de dar
mandado a los alcaldes de la er mandad y prendieron
a este Gitano q̃ con otros q̃ allaron a los otros y presste-
dieron algunas bueltas de cordel y confeso de plano
q̃ el y otros dos Gitanos y Alº ssz el aguaçil abi-
an salido de brenes a este y a otros dos saltear.ᵒˢ y q̃
en tal esp.ᵈ se hiço el repartim.ᵗᵒ Prenden luego a e-
sse alguaçil de brenes y ponenlo con el gitano
el qual le dixo en la cara y le dio las señas y como
el abiendo el q̃ los abia metido a el y a los otros
en la danza. negolo pues en los aquel tiende tormento y
nego, an esperar los alcaldes a q̃ muriese el gitano
q̃ oberria la orca de la m.te se retificaua en lo q̃ dixo, o bari-
aba en algo pero en lo q̃ se ratifico diciendole
al escrivano q̃ se llego a preguntarlo q̃ si q̃ creo
q̃ el se fuese al infierno que se desdixera pero q̃ no era
raçon q̃ por librar al alguacil de la m.te temporal
fuese el condenado a la m.te eterna.

y es de considerar en este caso q̃ en nos devines
q̃ yo fui y bine a la carcel de la er mandad no le
hable bez a este Gitano q̃ no le requiriese q̃ dixese
la verdad y que mirase por amor de Dios no se
fuese al infierno y por si esto tentarlo q̃ avia de ser uno
de el y otros mil personas asi a los presos como

Apendix 1º

De los libros le de cean lo mesmo y a mi me benian
a ablar varias personas caualleros y de otras gen
tes y diziendome muy encarecidam^te q le pusiese a
Dios delante y le requiriese q no condenase al d^ho
alguazil y algunos personajes amigos mios me
escriuieron algunos villetes en razon desto a
los quales respondi yo haria mi pos^e lo mejor
q supiese y q por falta de voluntad no me q̃daria
y a todos les nunca me acabo y ablar el d^ho alguazil
ni una sola palabra entrando y saliendo cada dia
como dicen en la carcel y de puro enfadado de tan
los rogadores y recaudos de los unos y de los otros
lo llame un dia y le dixe q porq no me auia ha
blado el a mi como los demas q se entraban
sin el y d^s los simplices los encartaban
dando rapenderes y q una de las cosas q a mi me
hacia probable lo q el gitano decia era el ver el
d^ho alguazil en su persona a la par de tantos como
me auian ablado por el. y q supiese cierto q
el gitano se acabo y ablar en esta materia todas las
veces q me auia visto con el q eran muchas y que
siempre me auia dicho q el sabia bien q se le leuan
taua falso testim^o a otros sin condenarse el y q
auia dicho la verdad y q no se auia de desdecir y
q el uno y el otro eran parte y q lo del gitano
era de mucho encendim^to asi como no era en descargo propio

mi

ni por aquello auia de escapar de la muerte que asi como asi
auia de morir por lo que el abia confesado asimismo
como porque estaua ya para ir a dar quenta a dios como decia
que el estaua mas cerca de la muerte y de escapar della con esperanzas
y con su defensa propia y que tanto por tanto tenia
yo mas obligacion de decir la verdad que estaua ya con el pie en el
estribo para ir a dar quenta a dios. como aquel que estaua de la manera
que el. a todo lo qual callo y esto me dixo que yo tenia razon
en lo que le decia y que de puro cierto no me abia hablado
ni aun a el mesmo gitano estando siempre junto a el en la
misma carcel por lo que le abia leuantado falso testimonio.

Con la muerte de el gitano y su confesion a la hora de la muerte,
retificandose en la primera confesion no dexara el alguacil
de correr algun mas riesgo que antes y por lo mismo le aca-
baran de dar el tormento y dios le ayude que yo pienso
que el gitano se salbo y se escapo de las carceles del yn-
fierno y el alguacil sobredicho se escapara de la
de la hermandad porque tiene muchos valedores y es
de gente muy honrrada y el pobre tiene dos o tres hijas
grandes ya para casar y todos le tienen muy mucha
lastima dellas y a su muger porque si muriese ahorcado
y perderian mucha onrra y nadie se casaria con ellas.

Por todo lo qual sabiendo yo que el acesor del alcalde
de la hermandad don Pedro Galindo abra sentenciado al
dicho alguacil a tormento le rogue mucho y como muy
amigo mio le suplique que no buscase tanto rigor y que es

_ q tenia e ra de los mas peores letrador de escrito sino q se conformase con el q firmase la sentencia de tormento y q con esto cumplia el con su conciencia con mucho gozo y negandolo todo aguardaua el alcaide letor de pesquisas le dieron sentencia de destierro y con esto se acaba esta tragicomedia del gitano y del alguacil y quiera dios q tenga buen fin y que escarmiente.

Año 1616

Per muerte rresisten y facinerosos

Pasqual carretero por culpante en la muerte de dos de Solis y de Pricanete y por heridas, rufian pistolero y facineroso fue ajusticiado a 26 de abril y le quitasen la cabeza y la pusiesen en una lança alla puerta de Carmona 303

La sentencia deste pobre hombre fue la siguiente por los quatro mill delitos fue condenado a galeras por ocho años y con esto executose la sentencia y fue entregado en las galeras en las quales estuvo solos ocho meses a mes por año de donde se huio y despues se aberiguo q andaua por la calçada del camino de Carmona con dos pistolas y cuchillos de resistencia de ger ... Esteban Alguacil de la justicia y que quiso matar algunos hombres y en general q fue saltador y q robaua a los hombres lo q tenian y q andaua la ciudad escandaliçada de su mala vida y costumbres por que no abia en ella hombre ni muger que saliese bien de sus manos

81

Año 1646

El conde de Salvatierra asist.e de sev.a hizo algunos
deligen.s y entre ellos en bio una carta a murcia dando
de este hombre era p.a q si aportase por alla lo pren
diesen. mandolo pregonar en sev.a y en otras p.tes
prometiendo premio a quien lo prendiese por
virtud desta carta tubo dicho el corregidor de murcia
de q estaua alli e echo la qual. prendieronle el cuerpo
y con otra carta misiba abiso el dho corregidor al dho
asist.e de como le tenia preso. y aunq llego tarde. el
dho s.r asist.e despacho un alguacil con recaudo p.a q
se lo entregase y lo trujese preso a sev.a Como se hizo
y fue grande el aplauso q hizo la prision deste
pobre hombre desde el punto q se supo en sev.a
q estaua preso en murcia esperando lo por oras q
llegaria y antes q llegase ya lo tenian sentenciado
los muchachos y la comun si bien no faltaban al
gunos principales y lo q era de entender como es or
dinario q nunca faltan patronos p.a la gente inqui
eta y facinerosa pero aca fue la just.a hizo su ofi.o
en lo q arriba dixe con beneplacito y aplauso de la ciudad
Notificadasele fue la sent.a y dixo puso con gran.e
animo muy gran xp.ano o como quiza ninguno o
muy pocos de los q estan en la beata por q luego
mella m.n p.a confesarle fue ilegable como suele a
los demas diciendole q desde aquel punto no se
cuesen q.ta q abia en el m.do para solo con quien ha
blar mas q con dios y consigo y q entre dios y el

No abia de acer mas q el diver, i su confesor y q per
sona algª q no le ayudase a esto q no la oiese rigos
tase ce tipo tan corto y tan precioso con otras cosas
q no le pudiesen ayudar a su salvon y el buen gem
ultimo de marn q de de luego se encerro en
una pieza q esta en la enfermª apartada para solo
este efecto y pidio al enfermero mr q se estuviese
cerrada por de fuera y alli a todas oras se estaba
abriendo a a Rezar y no permitiendo q le ablase
sino de otra cosa que de Dios y q moverle a con
tricion y dolor de sus pecados como se hizo i murio con la
mejor disposicion q yo e visto jamas con muy ma
[illegible] lagrimas y no a Mando los ojos de otra cosa q
al xpto q llebava en las manos tro cose descanso y
desedificacion q abia causado su mala vida en muy
q edificacion y consuelo de todos los q le bieron
morir con tantas y tan verdaderas señales de
penitente y [illegible] en lo qual sea dios n. s. glorifi
ficado para siempre

Saltor Pedro Guerra vº de la ciudad de loxa por malos 304
mangos de pellejo fue a [illegible] por saltea
en 26 de abril

La Relªn de te pobre hombre es con tamanno
fue compar. segun parece de su bela men brilla
y de otros q alli se dijeron [illegible] q se andauan
haziendo de lesª pª prender a los culpados q andaban

por

y vec[in]o de Andaluçia haciendo destos malos recaudos sido
noticia a la Just[ici]a de la ciudad de Loxa deste hombre
como v[ecin]o de alli y fueron a prender i no hallandole
dexaron alli requisit[ori]a y q[ue] en pareciendo le pren-
diesen. el estaba ausentado de la d[ic]ha ciudad por al-
gunos delitos q andaua asombrado te[nien]do temor
y si entraua en ella a ber a su muger era a escusas porq[ue]
no le biesen i prendiesen como lo hicieron saber
a unos le estaria aguardando y por q[ue] por prenderle
le hicieron muy malam[en]te y se hirio a otros q estubo
casi a la m[uert]e y en estando p[ar]a poder caminar lo
trujeron a la carcel de la hermandad de Sev[ill]a y p[ri]me-
ra hecha su confes[io]n Espontaneam[en]te confeso muchos sal-
team[ien]tos y algunos de muy gran q[uanti]a como fue el del
ordinar[i]o de [illegible] q salio de Cadiz de mas de catorce
mil duc[ado]s en mercadurias y dineros y otros de mas
de doce mil duc[ado]s en dineros a unos criados [illegible]
del duq[ue] de Osuna q yban a [illegible] con ellos y otros mu-
chos q plenam[en]te comprobado lo q los confeso fue exe-
cutada la sent[enci]a del alcalde confirm[a]da por los al-
caldes del crimen q en relacion lo oyeron y por
(ces procediente como ello se dice) se debe [illegible] a [illegible] de oct[ubr]e
Este hombre deste encartad[o]s a muchos santos
que muriese trujeron destos [illegible] de malaga del
[illegible] q alli se iban a buscar y traidos luego a los pri[mer]os [illegible]

De cordel confesaron todo lo q̃ se le cava dicho dellos y
algunos otros mas fueron a ver probarlas y ensen
llaron otras asi como ellos lo abian confesado

y haciendo una muger m[erce]d de uno dellos en encartº
q̃ decia a nera la q̃ encubria y so bendia todo lo q̃ sus hijos y
companeros hurtaban i se le acaban puesta que el tor[men]to
de tormento i tal q̃ duro mas de 5 oras no le bencio q̃
confesase cosa alguna y a ise estaba bien enferma Ica m[er]c[ed]
del tormento de manera q̃ a esta muger mas fuertes los
hombres y q̃ otro quarto q̃ trasero des pues con la cer
yro de los q̃ abian confesado los otros tres. y tanbien
este confeso de plano todo lo q̃ abian de puesto el
estos companeros suyos.

En este caso notamos lo primero de q̃ ma[ner]a uso Dios
con este q̃ fue uno de los q̃ a los q̃ mataron q̃ andaban
ser prenderlo q̃ si muriera en aq[ue]lla ocasion como el
lo dijo muchas veces dando gracias a n[uest]ro s[eño]r se fuera al in
fierno y no quiso Dios q̃ muriera en esa refriega por
e lo quiso bien y se dio lugar q̃ despues pusiese como
buen x[rist]iano q̃ murio con mucho arrepentimiento de sus p[e]c[ad]os
como lo hizo de q̃ todos los estuvieron dieron muy
muchas gracias a dios n[uest]ro s[eño]r.

lo 2º q̃ ponderamos en este caso es q̃ estos tres q̃
hombres que quedan presos como consta por sus con
fesiones y por la de esta guerra no fueron mas de una
o dos veces a saltear caminos y en estas no hicieron cosa alguna

por

Por q no hallaron q hurtar si bien q hicieron su delito
y su boluntad buena era como lo suelen decir los q
ban a hacer algun mal pecado mi boluntad buena era
de hacerlo q. d. no fue hecho por eso pues yo ya q ria
y q eso me dispuse q sabido de donde les bino todo
este mal y daño fue de q ellos mismos encontran
dose con q fuera con ellos en una casa de posada l
despues de comer o de cenar comenzaron a echar
de gobierno y a de alegar sus pecados lo q les
cavealla todo lo q [illegible] en hallando q de su balia
o de su marca o de e abito como ellos suelen decir
y no de S. Tiago ni de Calatrava y de alli salieron a
los [illegible] [illegible] si bien no surtio efecto q [illegible]
aban en ninguno dellos como estado p. de donde se saca
q omnis labor hominis in ore eius - y q muy muchas Ecle. 6. 7
beces hablan los hombres cosas q despues les con
denan como a bra de ser en estos tres q q estaban
presos y no en bano dice el espiritu s. mors et vita in manibus Prober. 18. 21
lingue y x° S. n°. ex verbis tuis iustificaberis et ex Mat. 12.
verbis tuis condemnaberis y el otro sabio [illegible]
al tirano q le mato q le enbiase lo mejor i lo peor de el animal
q se sacrificava y le enbio la lengua q. d. q aquello
era lo mejor y lo peor para aprovechar o para dañar
10 3. q se puede ponderar aqui es otra cosa q con
biene con esta y es q entre los q eran companeros cosarios

Apendix I

Deste pobre hombre abia algunos q ya estaban en
mendados total m.te y otros q en ningun m.a ninguno
de los q estauan en mendados dexo de punto y si bia
fuera deste trauajo quise m.or desta abida es andar
en estos pasos q ee mis antes de pecados anulo confe
san los condenados en el infierno diciendo. am
bulabimus vias dificiles viam dni ignorauimus et
lassati sumus in via iniquitatis et perditionis y con
cluen diciendo Ergo errabimus a via veritatis &

Vno destos pues vino a mi con mucho secreto aunq
no decen hab. si bien yo se lo guarde y se lo guardara
como tal si ee pobre hombre tomara mi consejo
porq biniendo el uno y el otro a pedirme encare
cidam.te q yo le requiriese al s. Guerra q no
lo descubriese y le llebase yo una camisa a el s.
Guerra y q en lo q ee pudiese le ayudaria haci
endole decir misas y le respondi lo q suelo en se
mejantes casos el uoes q yo tengo cuidado de hacer
mis s.os lo mejor q puedo y q por mal q ira no
dexare de hacer lo necesar.o para la salv.on de los q se
ponen en mis m.os ni hare cosa con q les benga daño
a ellos ni a otros y q el consejo q yo le daua a el y
a su muger era q pues hasta entonces no lo abia
encartado q se fuese de su casa o no tubiese de ma
das ni respuestas con ee dicho preso porq por aqui
o por alli se abia de rezumar alguna cosa con q no le
tornase bien alguno a el ni a su casa no lo hicieron asi

y

y cedho preso se villeteaua con el dho complice
encomendado y no pudo ser tan secreto el trato de
entre los dos q no se entendio algo dello y los presos
q estaban con los dhos de una legua y los otros de
dos oyeron alguna cosa y la supieron los alcal
des y le cogieron un villete de esp° guerr° a una
muger q lo llebaua al dho complice y por alli
sacaran del hilo el ovillo y fueron a prender
al dho complice con solo jurar si el no lo dijera
y mediaora antes no se fuera jurando a una de
caballos mil veces el bello q lo hacen los hombres
p encubrir y a tapar sus delictos eso mismo
los descubre y manifiesta

Concluyamos con esta ill^a con una cosa q tengo
yo mucho tpo considerada y ponderada y es
q de veinte mugeres a quien se da tormto los 18
no confiesan el delito y q si ellos se dejan des nu
dar hasta m° cuerpo pa darles tormto como se
suele y no confesar no ay peligro de q ellos
ayan de confesar porq sabiendo lo q es mos q
ellos q es el dejarse desnudar sufriran lo q
es m^os demos y allende de q si una vez ellos di
centigerentos no ayais miedo q sean ligeros y
Dios os libre de q aferren con una causa q no les
salara dello quantos azar y cabar como dizen

y bien se ha bravisto pues es esto, pues en pris.ª de una muger g. niego bemos que confesaron dos hombres y otros muchos q. prendan por este delito y por el nefando confesaron de plano como lo an hecho de ordina.º los de semejante delito por q. no quiere Dios q. queden sin castigo los tales y tan bien debe de ser en los salteadores por q. he mucho que en der blar y turbar tanto a los pobres q. saltean per mite Dios q. ellos tiemblen y se citen de la m.te en ese punto teben delante de si el verdugo y los ins trum.tos de la m.te Pereq. n. que qui peccat per hoc et torquetur

De donde se vera q. los que tienen tan endurecido animo q. salir a los caminos y saltear a sus pro ximos y aun matarlos no lo tienen p.ª hagarse m m.te y otros q. tenian a tev. m. p.ª emprender una tan espantosa y tan peligrosa y muchas veces con evidente peligro de ser descubiertos su bestiali dad no lo tienen p.ª padecer un tormentillo ligero

Salteadores Ju.º Roldan a los Domingo Roldan y 305
p.º de medina el noble y manuel de morales ahor 306
cados a 25 de mayo por salteadores de caminos 307
hibiso esta puesta en ese cam.º de car m.ª cerca de la de Alcala de guadaira

La Hist.ª de estos pobres hombres es notable y paso de esta man.ª desp.s que el uno q. quedare sirviolo el ultimo antes deste q. llaman Pedro

Mangas de pellejo cerca del modo como se les caio la casa encima como dixe y que de ese y sin pensar por donde les pudo benir algun mal los cogieron descampados. De ellos primero los dos primeros no eran cosarios en este arte y facultad sino de muy poco tiempo. generosos de bien poca salta modernos en el oficio y en los maños bellaies y asi fueron cogidos mas presto que los mas culpados como es lo ordinario pues siendo el Alguacil de la ermandad de sus Henriques cerca a malaga y no se sabe que abia encartado y condenado el dicho fuerra mangas de pellejo los tres mas principales y mas antiguos salteadores se pusieron en cobro casi alli delante de los ojos cosa que casi suele acontecer los mas culpados como mas astutos andan mas sobre el abiso o bien no se que ban y por eso mas abisados ni escarmentados que de tarde en tarde como dicen y recogerse a bien bibir como fuera razon

el de medina combre es cierto que aun que no tubiera por ce linage si bien no era de tal tan gumil de que no tubiese algun lustre y mucha cabida en casa de un potentado desta Andalucia en cuio servicio abia bibido algunos años y sus antepasados de muy muchos años atras abian sido criados bieios y si el vbiera escrito con tiempo cevillete que escribio a la muger deste potentado la noche antes lo sentenciaran el alcalde no aiudeda sino que no muriera destavegada asaetado pero que luego cevillete a las manos del dicho alcalde y asta un sentencia

y firmada los ent.º y llevada en relacion a la sala de los alcaldes y asi no tubo rem.º su neg.º cosa q yo tocco decir algunas veces diciendole q muy mueyo acontece q dios nos ciega i dexa q nos olvidemos de poner en tpo el rem.º q escapar delos m.os dela just.ª de aca porq quere q caigamos en las dela de Dios tero gamos para abogada a su divina misericordia como lo entiendo y yo piadosam.te q la tubo muy en su salbacion este buen hombre sacandole.

El manuel de mireles dixo estando en el palo q no abia tres meses q andava en este trato y q un mal amigo suio le abia metido en el y q cicar men ta sentidos en el pues una mala comp.ª le tenia puesto en aquel palo y lo mismo dixeron estos dos con muy grande sentim.to q con esta ocas.n hice la plat.ca de los q males y daños q tienen a los hombres por los malas compañias.

Este buen hombre era casado y tenia hijos en malaga q abia sido soldado en flandes y en italia mas de doce o diez y seis años q en realidad de verdad no era mal inclinado ni le salia de cura el en andar en estos peregrinaciones miserables como me lo dixo varias veces fuera de confes.on y estandose con solando con migo y q nos preciaba ce trabajar q ganar con su sudor quatro reales q su muger y sus hijos q lo podia aber por mal camino q q el

El se dolia q(ue) avia de padecer eternam(en)te en dicho q(ue) de sus pec(ad)os
esperando en la misericordia de Dios q(ue) se los perdo
naria y teniendo por muy de desseo el morir esta
m(uer)te pena q(ue) por man(er)a satisfacer a dios lo mucho
q(ue) le deveria aviendole ofendido tanto. finalmente
dio muy mucha lastima este pobre hombre a todos
los presentes q(ue) devia de aver mas de beinte mill
personas de todas suertes legos ecclesiasticos y frailes
q(ue) de la orden de S. Domingo salio a la a dos religiosos gra
bes entre toda la turba de g(en)te q(ue) avia en aquel campo
de Dios en el qual confesso. Este salvo este hombre y
sus dos companeros

Iten el otro al d(ic)ho domingo Saldarriaga si se llamava
como el lo declaro al pie de el palo q(ue) se avia puesto
cerca de sepulcro p(ar)a descabullirse por alli si acaso lo
ubiese algu(n) encartado cosa muy ordin(ari)a en los delin
quentes de mayor m(uch)a q(ue) mayores de lo q(ue) deva ser si bien
no en bondad ni calidad o auctoridad pues lo q(ue) tambien
se suelen llamar los d(ic)hos delinquentes famosos ladro
nes calificados, matando los incorregibles y faci
nerosos insignes la tro de ser el otro.

La 3ª destos pobres hombres q(ue) aunq(ue) mas
mozo q(ue) estos dos avia mas ti(em)po q(ue) cursava en la
salteadora y aprendido con uno de los mas famosos sal
teadores q(ue) andan en este reyno y es de man(er)a q(ue) tiniendo
la prima al primado este mal trato uno q(ue) esta referido

Agendez 1

Arriua llamado mondragon del qual se dice q amas de treinta años q usa el oficio y agora andaron el y su muger de ando en abito de peregrinos a Roma por ti do (deue de ser como se sule decir) y quiera Dios no ha ga en el camino de los suyos encuntrandose con al gunos de su abito, el primero q ya tengo dho que a los del trato suelen ellos llamar entre si de el abito diciendose unos a otros fulano es de el abito y asi mes menester conocer a mas de uno deste abito p conocer los a todos o a los mas dellos como a los q mihieron entre queen dicen ay otro modo de conocerse como pienso e tetengo dho en su lugar pase mos adelante q aqui digres. en parentesis basta

El maestro deste pobre q se nombre Domingo Aldaz ran llamado manuel lopez a sacado de la pusa al sobredho mondragon a ello a ande encartado a egamos y o Juntz recogiato de lo q hurtaron y saltaban sus q y sus companeros q les tendra pagandoles a los companeros el manuel lopez hiso de ta lo q le pareceria por sus parte y haciendo dello lo q queria francamente Prosigamos con la historia de Domingo Aldaz q no se p oluidar

Fue cogida en malaga con los otros dos arriua dhos y luego confeso de plano lo q aba dho ees q Guerra q le aba oido contar y muchos otros cosas, si mos como consta por la confes.on judicial q medio el alcalde

de

Año 1666

de la ermandad q̃ la podia gouernar quisselo digo q̃
los contey eran veinte y q̃ saltamientos de
calidad asi por la cantidad de los q. se tomauan alos
pobres salteadors como por q̃ ubo personas entre
ellos eclesiasticos y Religiosos algunos si bien
no ubo muertes ni heridos sino contentandose
del m.do les hacian largar las bolsas y lo q̃ llebaban de precio

Dispusose esta buena pimbre como suesdos compa
neros muy bien co q̃ eles la v.d como decia en la quar
esma y todo ce bpo. de enta pasqua y pasqua
hasta el miercoles despues de la de Spu. s.to que b.
o q. d.ranto les notifica en la sent.a de m.te y se les di
la comunion los dos de la pas qua y en la quar
esma y en la pasqua de resurection comulgeron
otros bien quantas beces. tiniendo todo ste epi.
cada uno su diciplina y haciendo ex.s con ellos
muy a menudo todo ce bpo q̃ duro el conocim.to
de sus causas q̃ fue el q̃ tengo dho pero muy
mas particular m.te estos ultimos dias fue cosa
de muy mucho consuelo el ber quan bien se ayu
daron los buenos onbres y la edificacion q̃ cau
saron a todos los otros vian y sacaban buenos
exercicios a los quales corresponderia la buena m.te
q̃ tubieron a ya los dios ovedado en su Reyno amen

lo prim.o q̃ yo e ponderado en los causas destos

buenos hombres es de ber porque a minos los truxo dios
para sacarlos porque como dixe arriba en la istoria de
esta guerra no andubieron conel sacando y
una vez que salieron a ello no hicieron cosa alguna por
que no hallaron en que exercitar sus buenos deseos como a
bemos dicho.

Lo 2º se pondere aqui que estos pobres hombres no
delinquieron en el destrito de su magestad jamas y asi
no pertenecian a este fuero y pudieran muy bien
pedirlos de malaga de donde eran vezinos y conocidos
y a donde abian hecho sus saltos y robos que rindieron
ni se acertaron de eso que sin duda si alla se llebaran
no murieran de la manera porque adonde son conocidos
nunca faltan rogadores y por lo menos no les echan
todo la ley encima como dicen dispensando con ellos
a ellos penas extraordinarias de galeras o destierro.

Lo 3 y ultimo que no dexo tar en esta istoria es lo que
algunas veces me dixo en buena conversacion en este dia
mingo Roldan dando muchas gracias a dios de que
le hubiese librado de la muerte en algunas ocasiones
casi evidentes por particular merced en una que fuera
forzosa sin duda si de eso no lo estorbara con su divina
providencia y fue que apuntandose con su maestro
en esta miserable academia y escuela diabolica de
saltear sobre uno de los hurtos que abian hecho por los

hizo

hizo trampantojos los que le abia cabido despues que le puso
una pistola a los pechos para despacharlo de cuitados
como dicen quando estan acabadas todas las diligencias ne-
cesarios para ajustar el efeto que pretendia y que si
Dios no diese fuego el pedrenal o no prendiese en
el polborin que se le oda le dejo el cuerpo alli tendido y
su alma sepultada en los infiernos. Cosa que el
buen hombre ponderava muy mucho dandole muy
muchas gracias a Dios que le abia guardado y esperava
para que hiziese penitencia de sus pecados y los pagase aca
de que el estava muy contento. por todo sean lo-
ores incesables y particularmente por los mudanzas y
trueques que en semejantes hombres hace

Hamete Turco de nacion De Tunez alias Zubatan — Por sodomia
308 y Hamad Perez berberisco esclavos ambos por el pecado
309 nefando fueron quemados a 3 de junio deste mismo año

Fue el caso que el dicho hamete Zubatan que ganava por
llamarlo con nombre de moro y que es mucho mui christiano co-
mo se bera adelante. yendo al campo a la salida
de la ciudad se encontro con un muchacho de hasta
nueve o diez años y comenzole a regalar y prome-
terle que le abia de dar esto y lo otro y enbaucado el pobre
muchacho se fue con el y despues que lo tubo en ese campo comen-
zo a quererlo forzar y acometiole fuertemente pero
el muchacho daba gritos y pedia favor de Dios y de

Apendiz 5

los hombres y con la fuerza que le dio a el hombre hizo
lo que pudo si bien no cumpliendo de la sodomia bruta
cumplir su deseo entre los forcejeos del mu-
chacho el qual escapó descalabrado y de esto
mano se vino al alcalde de la aziento llorando y
corriendo sangre el qual tomada su confession
en forma de dicho se dio credito bastante para prender
al dicho hombre

Preso pues el dicho turco, segun me dijo el alcalde
y el escrivano de la causa que me contaron en este instante con
fesó de plano todo lo que queda referido y pre
guntado si habia cometido este peccado con otros dixo
a de ser que con un don Pelano de tal abia cometido lo
algunos vezes y que cada vez le dava ocho reales pero
fuesta que conoce y este abad [illegible] que andaba bus
cando un par de mozos o turcos que fuesen muy
potentes para comprarlos y tenerlos consigo para
este maldito efecto y que el dicho Juste abia visto
encerrarse con uno o dos moros turcos y [illegible]
abia dado el dicho precio por esto que el ser con el
y que estos eran ya muertos [illegible] y que Fran.co Perez
sabia esto mismo deste cavallero y que se lo abia
oido contar. prenden al dicho Fran.co y al punto
sin ponerlo a question de tormento confesso y que el
y [illegible] a este cavallero lo que sabia era lo mismo que
abia dicho Juste si bien el nunca abia tenido [illegible] con este cavallero

pero

Año 1616

Pero q avia sido de los mesmos turcos q abian tenido este mal trato con el alabarse dello y q les dava por cada vez q le hacian esto un real de a ocho y q andaba buscando mo ros y turcos q tubiesen grandes naturas p.a comprarlos para ce dho efecto y q este dho cavallero se abia ydo siguien do de secus. a ytalia y segun me dixeron los algoaciles de la Just.a y el escrivano geron.o davila q este desdichado hombre que andaba en estos pecados ha ces estava ya acusado por este mismo delito y q corrian sus causas en el audi.a y estaba ya llamado por pregones y condenado en ausen.a a quemar por el pec.o nef.do no ay q espantarse del precio q dava este desdichado pues uno mediante confeso a la Just.a q le dava dho cavallero a el por cada vez q fuese a g cencecien (?) horrible delito quid faciet.

Caso estupendo.
Vide infra al fin de esta historia adonde esta esta estrella ✱

El sub bap.ta pidio el s.to bautismo q es que rea ser x.no con mucha instan.a y q dios le llamava co gilo entre manos y catequicelo y era cosa notable aber las ansias q tenia por verse x.no y se le echase n el agua del s.to bautismo llegose el dia de sacarlo q lo abia de ser por q fue el mes mo en q abia de morir y no cabia de contento y decia a s. y q tarde te conoci o quien siempre te ubiera conocido con q santa tengo yo dormido en vra mia que me abeis de dejar q y ora esta ora tan dichosa

Llegose pues la ora que despues de las quatro y m.a De la tarde hera de los cinco y en la capilla de la mismo

Apend. L. 8.

Capilla q. p.a este efecto estaba muy bien adereçada con
muy mucha vaxilla de plata y con sus doseles colgad.os
de la baranda. Venimos desde la enfermer.a hasta
la misma capilla y el buen hombre muy bien de
stado y con una guirnalda de flores y su su pa
drino don Fran.co de Riberos administrador de la car
cel y luego el bautismo muy en forma nos bol
vimos a la enfermer.a de donde abiamos salido y
donde estubimos ayudandole a dar gracias a Dios
por tan singulares benef.s q. Nro S.r le abia hecho en aberle
traido a su yglesia y abierto le las puertas del cielo y
tanbien conortando y animando al compañ.o
Fran.co q. tanbien el le ayudaua a el Juan a dar
gracias a Dios por las mercedes que le abia hecho
participante a bien de la yglesia X.no

Vinieron a sacarlos para executar la just.a
y salimos con ellos quatro de nra Comp.a y ba[illegible]
Ju. con su guirnalda de flores en la cabeza
y muy contento de morir q. no fuera por los pecados
pasados por Jesu X.o y por su fee catolica diera el
de muy buena gana su vida. [illegible]
de la mano [illegible] recien bautizado daba muy mu
chas gracias a Dios por ver que se yba al cielo [illegible]

Llegamos al quemadero y [illegible]
la just.a y preguntandole yo si tenia alguna cosa q.
confesar de algun mal pensam.to omision de [illegible]

odio dies que se le bautismo y el me respondio con
muy grande alegria y constancia ni padre no ay mas
que en su animo todo lindo todo bueno ir a dios agua del
bautismo quitarle todo mal dar gracias a dios a hacer
amitan bien y dios coroso que nos causaban a todos
los presentes muy gran consuelo y muy mucha en
vidia de la buena y dichosa suerte de la bracaendia
de hombre pues pocas oras antes era turco y no
podia entrar en el Cielo y que estaban patentes
y de par en par las puertas [illegible]
[illegible] y ensalzado que tal eficacia de los a dios son
erami[illegible] y particularmente a este de este bautismo

Notese que no abria que dado tanto como esta ser
lengua dar sin la voca cerrada y muy sereno el rostro

El compañero Ficardo tanbien murio con muy grandes
muestras de su salvacion con muy mucha contricion de sus
pecados y muy gran conformidad con la voluntad de
Dios deseando padecer muy muchos mas tormentos
tos que aquel por amor de Dios y por su santa fe. te
niamos por buenos hombres buenos entendimientos
y fue muy facil gobernarlos y guiarlos por el
camino de su salvacion

En aquel istoria pondero yo lo primero quan
zierto es lo que x. n. s. dicho quia quos dedisti mihi pater | Joan 18
non perdidi ex eis quemquam. y en el cap. 10. dice | sa. 10.
el mesmo. non rapiet eas quis quas de mano mea | 28. 29

Apendix L. 5º

Acorardo cem^do podemos q^no quitarselos de los manos
ni un solo predestinado y si no merese con atencion
la conbersion deste turquito q^e pocos dirantes fuera
tan arraigado con su maldita secta de mahoma q^e
no abra descreaxarlo della y entan breve tiempo
se troco i mudo en baron perfecto que deseaba pade
cer mil muertes por Jesux^to s. n. a quien se deben
los gracios por todo y a quien sa plequemos que
nos tenga de su s^ta mano y q^e seamos de los q^e
no puedan sacarselos de su mano.

Jo. lo que pondero yo i nos con admir^on es ber
q^e d. n. x^no bieso in oble qual es el sobre dº penear
tado q^e pagava los turcos y les pagava por todo
tiatasenael como a muger siendo ellos los agentes
q^e q^e Abiendo sal^o a pregonado por la sulta por
este delito q^e d^e q^e quiere su piese del lo manifesto
tase q^e sobre esto ay dos pleitos sustanciados de
segun me dijo el alcalde y escriv^no como tengo dº
q^e lede dos lugar p^a q^e se baia n queriendo a Italia
adonde piensa q^e podra vibir librem^te en sudes
benturada bardagería q^e q^e a ponos hizo este tur
co una acometim^to aun mucho a pesar de q^e este s^r guarda
recogiendo sus obesas le tiro el caiado a este y le per
ne quebro ce cuex p^o con udiben q^e a sanarle y sal
barle el alma y solo mas mira a su compan^o. stan con
los quales cosos pierde y o pie y no se navegar
en este presente piélago sin lle bo por norte
q^e la carta de marcar a que

O altitudo divitiarum sapientiæ et scientiæ dei quam incomprehensibilia sunt iudicia eius et investigabiles viæ eius. Quis n. cognovit sensum dñi aut quis consiliarius eius fuit. y no ay sino abaxar la cabeza diciendo que haec desuga cuenda lo q quex et cuit bult miseret, et quem bult indurat ad Rom. 11. 33.

ad Rom. 9. 18

Dende se sigue que no es lo mejor del pecador el darle Dios lugar para que peque y dilacion la justicia que castigarlo sino que se ande a su sangre ros y comadidado como enfermo desauciado y que antes es señal que dios le tiene dexado de su mano y que la misericordia que el pecador piensa que usa Dios con el no es sino castigo crudelisimo pues por este camino que al pecador le parece de [illegible] nunca sabra enmendar la vida ni de[illegible] justamente a ajustarse a la voluntad de Dios y a su santa ley y asi dice el mismo Dios por Esaias misereamur impio et non discet iustitiam in terra sanctorum iniqua gessit et non videbit gloriam domini luego bien podemos decir que a estos hombrecitos a quien Dios no perdono en esta vida y que al parecer no uso de misericordia con ellos fue mucha misericordia y muy mucho a me[illegible] como lo es el castigo que da en este mundo y hace al- guna cosa mal parecida, y que le perdona en otras. Asi nos lo dice el mismo Dios por Salomon Esai. 26. 10

Apend.º I. 1.

Prover. 13. 24. Qui parcit virga odit filium suum qui autem diligit
illum instanter erudit. instanter. hoc est assidue de se
esai. 28. 19 dulo erudit. non tantum verbis, sed et verberibus at
el Hebreo vexatio dat intellectum. vt esaie el Hebreo matu
rat ei correctionem. s. mane quærit et castigationem
mane id est ante omnia el tea de ser el cuidado prin
cipal [deste] castigar a su hijo quando delinque y vee
Prober. mos quan verdadero es el proverbio que dice Man
da patrum segnes facit indulgentia natos. por
lo qual el sabio aunsea al padre que en ninguna
de las maneras de se de castigar a su hijo pues
no se muera porque le castigue antes libralde el
Prob. 23. 12. infierno. noli subtrahere a puero disciplinam
si n. percusseris eum virga non morietur tu virga
percuties eum et animam eius de inferno liberabis
porque el padre tambien los castiga con la bara y
lo merecen salbaran sus animas del infierno
y aun de los castigos q les dan los Jueces por sus de
litos lo qual biene muy bien ya sabemos lo
mentado i senos ai dado la pluma de quien lemo
dicen y de ello aun abemos hecho platica de lo [illegible]
que cuenta de un mancebo a quien no castigava
su madre q no de ava detener [illegible] y los tales dios los
remedie que a e va todo y por sus delitos lle bavan

al

al suplicio ala horca o queema dexo y exclamo executado
nubo diciendo Non pater sed mater mea ducit at supplicium y notese tanbien aqui de paso que en aquel lugar arriva referido q̃ír donde comentamos esto. rabenarro q̃ no dice alli qui parcit filio ce q̃ perdona al hijo sino ce q̃ perdona la vara. quasi d: q̃ no castigarle con la baza no le perdona a su hijo sino ala vara q̃ tiene lastima q̃ no se maltrate y descortece y bien se ve q̃ luego dice qui autem diligit illum instanter erudit sin perdonar ala bara

Uegado aqui en esta ult.ª mes haldo dar de mas aut.s mi nest.º y alos cosos q̃ del y de los demas q̃ tenia q̃ decir el mandarme los en obedrencia q̃ baxa a Cadiz a tener cuidado de aquel colegio prosecuendo cosa q̃ la sentimos todos q̃ la podre decir porq̃ sin duda ningu.ª yo me hallo con menos caudal q̃ de fuerças asi corporales como spirituales de las que son menester p.ª offos de sup.r pero pusselo a e.l p.or p.ral el qual to da la instancia q̃ sin caer en culpa de in obedi.ª se compadecia q̃uniendole delante de los ojos mi insuficiencia y por una p.te y por otra mis muchos achaques y q̃ alli me hice muy mal de salud el otro hieno año de 613. Y his non obstantibus no fui oido mandandome

q fuese a prouar como me yba y estando de V.s esa
mag.d Como me embaraua me daua todo lo q me faltasse
muy cumplidam.te y ultimam.te le supliq.e me hiziese
tan grande car.d que aun q tan poco estaua ya p.a
acudir como solia a las carceles y ajusticiados me
hiciese compañ.o de el p.e Mateo de Berrio q abia
traido a su q.a q.e es de importantissimo minist.o
y que le me forzaua seruir su ayudante como ya
lo auia comenzado a ser q no ser R.or de el mas
principal coleg.o de la prou.a y si tengo de decir
la uerdad como se deue en todas cosas en esta y en los
siempre antes de ser sup.or de estos tiempos he tenido
muy grande repugnan.a y aversion y esta es la q me
causo entonces y agora el sentim.to y aun la que es
la causa total de q mi salud y fuerzas se apoquen
y gasten. Cerrome el p.e prov.al diciendome que el
no podia hacer otra cosa sin acudir an.o p.e Gen.l
y metiendome la patente en el seno y abrazan-
dome dixo q ya aquesto estaua concluso y q no
se hablasemos en ello y q fuese a prouar como
me yba que q.do no me fuese bien entonces se tratara
de acudir rem.o Sali bien desconsolado y ahe llegado
q de manera q en muchas noches no podia dormir ni
ue

reparar ecava se muy bien de ber con fra. se repugno
tomava esta cosa pues mis amigos externos y domes
ticos me davan el pesame como de cosa muy adbersa
y de mucha pesadumbre y puedo decir con toda
verdad y sin encarecim.to que en quarenta y nueve
años que aquestoy en la comp.a de Jhs. no e tenido be
nenosa q tan custa arriva aya llevado el mosta
sino fue la otra bez q se me mando hiese al mesmo
que agora y en cadiz q a sido p.a mi caliz de amargu.a
y en entrambas beces me acostado muy mucho sus la
grimas y sentim.to y el rem.o q e tenido fue no fuese
dan amargo a sido ponerlo junto al del guerto de
Jetsemani endulzandolo con los mucho sus amar
guras q X. s. n. bebio por mi ene esuo -
Al fin parti desecij y me fui a despedir
de los pobres presos de la carcel q acompañaban
mi sentim.to y lagrimas con las suias por q sentian
ningu.o nos q ramos muy mucho como quien alcan
zara a p.e en las carceles y con presos ayudandoles en
sus solturas y consolandoles en sus trabajos y
prisiones desde el año de 1578 asi en secij como
en Gr.da cor. y malaga y otros p.tes como se bera
en la lista de los justiciados per sime con a egun

consuelo asi porq̃ veo q̃ esta es la voluntad de Dios y por
agora como porq̃ los presos y carceles quedan muy
mejoradas y abentajadas en poder del S.^r Marcos de
Berrio a quien como dixe abia yo acompañado como
a platicante haciendo yo de off.^o delante de bentos
asaetcados porteros y haciendo lo el delante de mi en
los dos quin.^tos q̃ fueron los ultimos de toda esta bisita q̃ por
entonces no ubo mas justiciados hasta q̃ yo me fui de
Sevill.^a y lo hizo el buen s.^r no ia como platicante en el
off.^o sino como m.^o viejo y mui diestro en el y como yo lo
pudiera desear prosperelo el S.^r como puede y es me
nester p.^a tales enpresas. Con este consuelo parti p.^a
Cadiz. a los 15 del mes de junio deste año de 1616
y llegue aqui adonde de pres.^te estoy y adonde si ubiere
algu.^os justiciados aunq̃ mas R.^os sean y aunq̃ fuera pro
v.^de no dejara de acudir a lo q̃ ubiere como ni las otra vez
q̃ lo fui dexe de acudir a los q̃ ubo y a bisitar de ord.^o de ord.^o
a los encarcelados y haciendoles algu.^as platicas y con
fesandolos yo y otros p.^des de n.^a Casa y lo mesmo hare agora
con la gr.^a de Dios a quien se de toda la glor.^a por todos
sus benef.^os q̃ por tal lo tengo yo y e tenido y tendre
siempre el aberme dado gana y aliento p.^a acudir a
estas cosas y causas de q̃ tan de se[n]sa miserable
y necesitada y q̃ por no tener hombre como el de la
piscina se estan sus pleitos durmiendo y olbidados
muchos años sin que aya quien les diga ya [?]

he

tenesay o por estas pero q de semejantes causas
son por las que pueden y deben los eclesiasticos
abogar segun lo dispone el derecho canonico. Cau
sas miserables &c. y no digo aqui el consuelo y gozo q
que sienten los q andan en semejantes pasos ha
ciendo oficio de redentores, libertadores i rescata
dores de cuerpos i de almas q cierto si viera de escre
bir fueraseme la pluma de mano q no acabara de
decir en mucho papel lo mucho q dios da de cor
suelos en este santo ministerio. mas con el cuio secreto
esta materia que nemo scit nisi qui accepit. y son
los q lo perciben y perseveran en el mucho s
de q doy se y verdadero testimonio pues de otra manera
fuera ymposible perseberar tanto tiempo en cosas
tan trabajosas y de tan poco gusto para el cuerpo tra
tando con gente tan pobre i miserable tan llena de
piojos i hediondez en los calabozos obscuros y lo
bregos si no ubiera debaxo de aquella suma miseria
suma misericordia y debaxo de aquel desam
paro y olvido de los hombres el amparo protec
cion i recuerdo de dios y finalmente el tesoro del
evangelio escondido en aquel campo q en hallar
lo el hombre cuerdo escondido y con el mucho gozo

q tubo de aberlo allado te ffree y bendio todos los bienes q tenia y compro aquel campo. asi compraran este campo de las carceles i pobres tan llenos de espinos que an sacado de des can-sos sier bos de dios y cabaran en esa patria cabar e en re gocerse y quedar q̃ eros illemos dexigas sin saber se quer la bena destamina y aun como la muger fuerte de quien dice ees piu santo *mu-*

Proverbios 30.10. *lierem fortem quis inveneet* — que despues q̃ s em-pleo en buscar por mar y por tierra en q̃ trabajar dice *Considerabit agrum & demite eum de fructu manum suarum plantavit vineam.* q̃ como ay

deferencia entre campos i campos tierras i tierras unos son mas fertiles q̃ otros i de mas ganancia unos que otros consi dero lo de mas provecho y menos riesgo y esta compro y en esta planto su viña y luego dise *accinxit fortitudine lum-bos suos & roboravi braquium [...] eum* quiere decir q̃ se apparexo para trauajar con alegria y gusto que en la sagrada escritura esto quiere decir aargerese. dis ponirse uno p̃ empesar alguna obra con alegria como en el psalmo dijo el rey profeta hablando de X. S.n. *induit res est dnus fortitudine & praecingit se..* y de la mesma

mn

manto quiere a los suios Como lo dixo en su Evangelio Sint lumbi vestri precincti. y q se sigue a esta negociacion desta muger fuerte. gustavit et vidit quoniam bona est negotiatio eius: gusto y vio esto es con la misma experiencia provo y vio y considero q aquella mandª de negociacion q abia tenido en buscar con la lana y lino la comida q su familia y con la qual abia comprado el campo y plantado la viña era buena util y fructuosa y por eso tubo mas ardor y deseo de poner de nuevo en estas obras tan afosas. y ni de noche ni de dia queria q ubiese venia ni vacacion en ellos y q no era sólo de poner los manos en las tales obras. Con la consideracion queria estar pensando en ellos y esto parece q quiere decir. non extinguetur in nocte lucerna eius. esto es q quando los otros descansar y duermen ella esta pensando y encomendando a Dios las obras q a de hacer cada dia de q de todo lo qual recive muy gran gusto y a los otros espantandose oppositis me terruit. Suelen de temi nesto haciendo espantos y mostrando miedos y asombros. q ecsen mano de la culebra q si la toman en la mano les servira de baculo y ve ran sa dexo como a moisen y si la arrojan della sile convertira en Culebra o Cocodrilo

Luc. 12

Haga servir como a nuestros dee. bu. benos Dios a todos un
espiritu baronil y de esp.mbres de celo en pechos p.q.em
prendamos las obras de Dios con un animo imben
cible y de hijos verdaderos de N. S. P. Fran.co y
de relegiosos dela comp.a de Jhs. y operarios in
censibles amen.

llegue a Cadiz a 20. de Junio de este mismo
año y apenas avia llegado y comensado a tener
cuidado del colegio quando dentro de un mes
se me ofrecio una ocasion p.a proseguir con este 5 mi
nist.o y p.a y todos los p.es de mi casa en una muy
gloriosa empresa q. fue la ex.on de la fust.a y con
version de treinta y ocho Ingleses piratas. q.
se abian tomado en dos naos. (q. se abra de imprimir)
y porque es de muy mucha gloria de Dios y de edi
ficacion y enseñansa p.a todos y muy particu
lar m.te p.a los de nra comp.a de Jhs. y como se in
primiere la pondre aqui pues sera un de los
mejores cumplementos y remate q. a este
apendis y a una toda esta obra se le puede dar
todo sea p.a m.or Gloria y honrra de Dios de cuios
largas i liberales manos viene todo lo bueno y
a quien se debe todo la onrra y gloria

V neas no q.o dejar de decir aqui q. servira co
mo de centro a todo este apendiz y es todo medio

V

Vna persona muy entendida y otras muchas asi
de dentro de nra Comp.a como de los de fuera q̃ es
q̃ no parece sino que Dios quiso aguardara
q̃ yo viniese a Cadiz p.a q̃ se hiciese esta obra
y ponermelo delante de los ojos p.a q̃ [illegible]
mos la matasemos y comiesemos a imita.on
del principe de la Iglesia — a quien le fue mos
trada aquella sabana blanca pendiente de 4
cabos llena de malas sabandijas y se le dixo
occide et manduca. y enseñados por esta admirable
vision a que no hagamos ascos ni melindres diciendo
do. absit a me dne quia nihil inquinatum & comune
y el mismo Dios a enseñado de palabra diciendo
asi. q̃ Ds santificavit tu comune ne dixeris. y en
el evang.o non est opus valentibus medicus sed male
habentibus & non veni vocare Iustos. respondiendo
a los q̃ le oponian quare cum publicanis & pecca
toribus manducat magister vester, y con las obras
tratando y conversando con los publicos pecadores
y comiendo con ellos para ganarlos —
De donde no puedo dexar de ufanarme en al
gun mod.o de lo q̃ el gran P.e Xval m.do q̃ predi
cador ynsigne de nra Comp.a me decia algunas
vezes con muy buen donaire y gracia ellos tenian muy

le pidas alapar de ser muy grande siervo de Dios. y
bien se compadece uno con otro mire p. V. de leon
no puede negar sino que es amigo de bellacos
y hace por ellos y los trae acuestas toda la vi
da librandolos delas carceles y dandoles de
comer. y le respondi con la voca llena de risa. Esto
abra aprendido de n.º gran m.º y redentor Jesu X.º
y de n.º P. S. Ign.º q los buscauan y comian con ellos
p.ª ganarlos y delos antiguos p.es de n.ra Sagrada re
ligion y q si tenia q decir de esto todo dixese
alo qual con muy buen donaire respondia q
por titulo q tenia herrores melo decia. y yo Es
asi, me p. guarde se V. no diga cosa por donde le
arguiamos de mal latin y peor romance y con
estas y semejantes triquillas se entretenia el s.
tiembre q aun gocea q saliese i campease mas
q se s. mine s.to q ee de minos aqui he ta q Dios
ordeneo haceesa a quien se den las g.as en todo y por todo.

Muy gome por leuenia aeste desdicgado el usar el n.º m.º que el otro estudiante de
madrid. q auiendo que mado la sust.a aun Barbero ytaliano por el pecc.º nef.do
se fue el a quitar el Cauello a casa de otro Barbero de la misma nacion
y a el asentarse quitose el manteo y el Italiano vio como traia una es-
portilla terrera el enves afuera muy encaxada en las asentaderas, y fuerte
m.te atada. preguntole el Barbero q p.a q traia aquella esportera. el estudiante le respondio
q la traia quan p.el i.º estaua el tp.º y que siendo s.m. Barbero y Italiano le paresio q conuenia
venir semejante m.te preuenido, el maestro lo lleuo muy mal, y asieronse a palabras, de ay a las
manos y moxicones a tp.º q un alguacil los vio y lleuo presos. visitaronle el mismo dia y el
estudiante salio como auia ydo a quitarse el Cauello, preguntoles el alcalde que presidia de aquello
y llana m.te lo refirio el bu.º del estudiante (que denia de ser una muy bu.ª pieza) y el presidente
mando q se quitase el manteo, y descubrio la defensa q contra los nefandos se auia puesto. con
solaronse aquellos S.res y sus amigos los enuiaron libres.

* Supra adont.e esta la estrella: n.º 309

Copia dela Relacion que el P.e Christoual De Collantes Dela Comp.a De Jesus embio Delamu.te De Don Martin De Acuña Al P.e Gil Gonçales Prep.to Dela Prov.a De Toledo.

Por entender que V. R.a a oydo Bu.as nuevas delamu.te de aq.l Carvallo, aquien yo fui a ayudar a Bien morir, y que desea en Particular saver el suceso deste negocio Lo gare en esta con La gra del señor.

Parti de aqui Miercoles a 30. de Enero p.a don.de estaua a procurar con la gra. del s.r Irle disponiendo p.a el trance delamu.te pensando bolverme el dia sig.te para tornar alla por ultima vez de alli a pocos dias. Y en llegando Hable con uno delos Alguaciles que Le guardauan, El q.l me significo estar tan temeroso de la mu.te que tenia por cossa cierta que en certificandole della y que en breue avia de ser Le avia de Afligir y descon=solar de manera que esto solo Le avia de acavar, especial mente si se le dezia desde Luego. Y avia de estar aguardando la mu.te Algunos dias, Y que por esta razon no me convenia dexalle un punto despues de averle dado tan triste nueva, que si esto no podia ser que me devia bolver sin Hablarle, guardandolo p.a el mismo dia en que avia de morir. acor=dandome del desfallecim.to Y desconsuelo con q.e avia quedado

como quinze dias antes que avia ido a confessarle, Conocerle del todo quitado la esperanza del vivir, se me hizo mas verissimil lo que el Alguazil tenia, y me determine de dar parte desto al ministro de su Mag.d que me avia embiado. y Con esto despa=chó luego un propio para de aqui a Madrid y bolvio con la respuesta el dia sig.te Jueves en la noche: diziendome que no embargante lo propuesto hiziesse deste luego mi officio, pues no se pretendia en ello mas que su bien. y que sucediesse lo que sucediesse, por que no avia lugar de mas dilaziones:

Con esto luego Viernes por la mañana embie a dezir mi llegada, y como le queria entrar a ver. Al punto q. este recaudo rescivio se dio luego por muerto y dixo: esto es ya acabado muerto soi, entre donde estava y hallele acostado en la cama con todas sus Prisiones, como lo estuvo desde la ora que alli llego hasta que espiro que fue mas de siete meses sin le=vantarse della, abracele, y saludele, con la mayor demos=tracion de amor que yo pude, Resciviendome con gran tur=bacion y sobresalto, porque desde aquellos dias atras estava siempre temiendo y aguardando aquella nueva, y con a=quella turbacion y alvoroto me dixo assi: P.e esta es la postimera visita y el postrero de mis dias; no le quise responder luego a esto, mas Procurele quietarle un poco, y sosequele diciendole que fiasse en dios que le avia de ayudar, y que le avia de dar en todo lo que mas le conviniesse, y que el no deseasse otra cosa sino esto: y siendo el haziendo instancia en preguntar si avia de morir luego, o quando, o donde, me forço a dezirle la verdad del negocio diziendo: Señor, a mi no me dixeron que viniesse a ayudar a bien morir a V.m. sino a disponer=le con la gracia y ayuda del señor para qualquiera cosa que su divina Magestad quisiesse ordenar de V.m. a esto

me

me respondio; Pde esso es de Sirme claramte que tengo de morir luego: tornele a de Sir, Señor estes Lo que me dixeron no perdamos tpo. Asi como oyo estas palabras Le dio un temblor en todo el cuerpo re Bissimo, como si le uviera de venir alguna terciana muy recia, y estuvole como un quarto de ora sin poder hablar ni responder Palabra.

Pasado este accidente me pregunto si abia sauido si tenia bulla de la Crusada, y si auia recaudo, o lic.a pa comulgar, asegurandole de entrambas cossas. y que el dia en que avia de ser La Comunion nos Lo avisarian. Contpo Le dixe que seria bien que aunque La otra ves que avia estado yo alla como quince o veinte dias, se auia confesado generalmte tornase agora de nuevo a recorrer La confessi.on gelgal, y vida pasada y que se fuese reconciliando como se le fuesen alcordando Las cossas; y esto como quien rematava ctas con dios, porque donde estonces cayese el madero alli avia de quedar pa siempre, Dixo que assi Lo queria hazer, y quedaua ynfinitas ocas a nro. Sr por el tiempo y aparejo que pa ello daua en occassi.on de tanta necesidad.

Assi como empesso a pensar en esto empesso a temer o .... el Infierno con gl affliccion y desconsuelo, diziendo a cada palabra, O Infierno, o ynfierno, o tormtos eternos, o penas pa siempre, Señor librame, Sr no vea yo el Infierno; Sr no vaya yo alla, non intres in juditium cum seruo tuo quia non justificabit in conspectu tuo omnis viuens, o peccador que en tal peligro me teneis puesto. y otras muchas cossas como estas assi de versos de Salmos como palabras Ligas con que manifestaua un grandissmo temor de condenarse.

Con grandes suspiros y demostraciones de estar como asombrado de verse en tal peligro.

Y aqui procure ayudarle diciendo como era don de dios y gracia suya aquel temor, y principio de contricion con su divina Mag.d y que tenia tiempo y remedios muy fuertes p.a escapar de tanto mal como es el que el temia y con tanta razon pues conocia aver offendido a la dicha Mag.d, declarele lo que era contricion, y lo que suplia la virtud y efficacia de los sacramentos de Xpo qu.do la contricion no llegaua a serlo entera y perfecta, y como pidiendola a Dios se la daria, y declarandole qual avia de ser esta perfection p.a alcançarla, y con esto y ayudarle a hazer algunos actos de contricion se sosego algo.

Representandosele luego la man.a de muerte que aguardaua empezo a congojarse grand.te diciendo: Que en manos de verdugo tengo de morir, O desdichada mi suerte, que el primero de mi nombre y linage que en tal ignominia se a visto tengo de ser yo, que aya yo de ser en tal afrenta, afrenta de poner en linage donde tanta g.te honrrada a avido ya, y otras muchas cosas en que la subst.a eran las que tengo dichas, repitiendo a cada palabra con grandes suspiros y dolor, esta palabra, verdugo, pidiendo a los que con el estauamos con gran.s obsecraciones por Jesu Xpo y por su Passion que diesemos orden que ya que no se podia excusar el morir a manos de verdugo, que a lo menos no lo viese el con sus ojos. Acordandosele tambien de su muerte que avia de ser con soga, no le causaua esto menor horror y espanto que el verdugo. Y dezia: que con una soga tengo de ver atormentar mis carnes hasta que me quiten la

vida

vida, O soga, O soga, no la vea yo, por la sangre de dios, haga-
seme esta Misericordia, no vea yo tal cossa sobre mi cuerpo. Para
y tornaua en esto sin poderle diuirtir a otra cossa alguna disien-
do palabras de estraño dolor.

Finalmente se le representó la sent.a que auia de oyr en que le a-
uian de condenar a muerte tan penosa y orrible p.a el. y en carе-
cer de coraçon el sentim.to y aflicion que mostraua para poder
reseuir tal golpe: y assi aun con mayores crecim.tos y gemidos
pedia a todos no diesemos lugar a que la tal sentencia oyesse.
Sentencia (desia) tan afrentossa de tanta Ignominia y
deshonrra, a muerte de soga, y manos de verdugo. y que me a-
de desir tales cossas con titulos y nombres tan afrentosos,
que tal tengo yo de oyr por mis oydos, no por amor de dios,
no por su passion, ni por la sacratissima virgen Maria, basta-
ra que el secretario que viniere me diga que el Rey me manda
matar, sin que añada mas ni desirme porque ni como, porque
con el matarme yo quedare tan castigado y muerto, y el Rey tan sa-
tisfecho como si me uviese notificado la sent.a a pregones; Señores
ninguna cossa podra auer que assi ponga en peligro la sal-
uacion de mi alma como el verlo y oir tales cossas, repiti-
endo; O soga, O verdugo, O que sent.a, y otras palabras se-
mejantes. Offreciamosle todos los que le hablabamos que
procurariamos quanto fuesse posible, que no uviesse verdugo,
ni soga, ni oyese sent.a, y de aliuiarle en todo lo demas
su trabaxo y fatiga, en quanto se nos diese lugar.

Procurele consolar dandole a entender que tenia poco
de que haser casso ni temer semejantes cossas quien te-
nia tragada la misma muerte. pues el ser assi, o assi, es
de mucha menor consideraçion que el mismo morir,
y disiendole que era de las muertes que mas se deuia consolar.

por ser mejor p.ª el cuerpo, y alma, y honrra, era la que el esperaua, pues auia de ser tambien, y en secreto, y para negociar su saluacion tan a proposito por no aver en ella las penalidades y dolores, flaquezas corporales, y falta de juizio que en las enfermedades comunes ay; y que tanto suelen estorvar el trato con dios que en tal tpõ es tan necessario; Fui muy en particular representandole la Passion de Jesu xpo nrõ. s.r llena de injurias, oprouios y nuevas invenciones de tormentos y penas, y como alli auia auido verdugo, sogas, sentencias, y pregones delante de todo el mundo. Oyendo estas cossas dezia muchas veses a reo: Domine transeat a me calix iste. Dixele que passase adelante, Sed non quod ego volo sed quod tu vis, non mea sed tua fiat voluntas. y haziendole repetir estas palabras siempre que suspiraua y gemia, sensiblem.te se veia yrle dios ayudando con ellas, a tragar el caliz de la muerte.

En estos dares y tomares gastamos aquellos dos primeros dias que fueron viernes y sabado, y veiase claram.te yrle Dios nrõ. s.r ayudando, aunque nunca dexaua de tornar a estos mismos temores de quando en quando, aunque pasado aquel primero asombro y espanto que de estas cossas recibio, lo mas de ordinario gastaua todo el tpõ, en reconciliarse a cada palabra, en tornar a sus temores del ynfierno, en hazer actos de contricion y esperanza; le yale la pass.on de xpõ nrõ. s.r por s.n Juan, y algunos Psalmos apropriados p.ª aq.l tpõ y sazon en que estaua.

El mismo se ayudaua con la gr.ª del señor muy mucho diziendo muchos versos de David que savia, algunas palabras de S.tos que deuia de aver leydo, porque era

muy

muy buen Latino, todo pidiendo á dios perdon de sus peccados,
y señaladam.te decia muchas veses. Dñe noli me judicare et non
intres in judicium cum servo tuo quoniam non justificabit in cons-
pectu tuo omnis vivens. Deus cui proprium est misereri sem-
per et parcere. Averte faciem tuam a peccatis meis, y mu-
chas oraciones en prosa y en versso a nrâ S.a muy devotas,
y diciendo unos versos en alabanca de nrâ S.a que me contenta-
taron mucho. Preguntandole de que autor eran, con gran-
diss.o suspiro me respondio: este desventurado que aqui esta
los hizo en alcala, qu.do no era tan peccador y malvado
como despues aca lo e sido.

Todas estas cosas dezia tiniendo siempre en la mano
un crucifixo pequeño sin dexarle un punto della, y apartar
los ojos del besandolo, y adorandolo cassi a cada palabra que
hablava hasta que espiro.

Rezavale cada noche una letania a la qual me respon-
dia el mismo con grandissima devocion. Tomava el tamb.o
a hablar con el crucifixo, y hazia unos collog.os muy devo-
tos y concertados, pidiendo siempre perdon de sus peccados
encomendandose a los sanctos, y señaladam.te a nrâ señora
de quien dezia que avia sido siempre muy devoto, y cierto
lo mostrava muy deveras con que todo el tpô acudia a ella
con gemidos y orasiones como e digo, y me lo dixeron los
alguaciles que lo guardavan, que todo el tpô que alli estuvo
preso, ayuno todos los miercoles, y hazia cada noche al tpô
que ellos y las guardas se acostavan unos colloquios con
nrô S.r y con su santiss.ma M.e tiniendo su crucifixo siempre
en la mano, con tanta devocion y con tales palabras que
siempre les dexava admirados.

No se descuydava de preguntar quando avia de comul-

gar, assi por el desseo y Devocion que el s.r tenia de la comunion que fue muy g.de en este trabaxo, como por entender que aquello avia de ser la vispera y çierta señal del dia de su muerte la qual por momentos estava reçelando que se le llegava

Avisele el sabado por la tarde como aguardava lic.a de Madrid para dezir alli missa y comulgarle, aun que no savia p.a que dia me la embiarian.

El domingo por la mañana oyo llamar a las puertas de la fortaleza, y dandole el coraçon lo que era dixo: este que llama trae lic.a p.a que comulgue luego, y assi fue porque luego subio uno de los alguaziles y le dixo como pidiendole albricias; señor ya ay lic.a V.m. lic.a para que comulgue luego y oyr aqui Missa, y aunque esto era cossa del muy deseada y pedida, como era llegarse la muerte causole tristeza y mostrandolo en gran man.a pidio al alguazil muy encareçidam.te se dilatasse la comunion diziendo que aun no estava bien apareçado p.a comulgar, reussando siempre la carrera con que se yva llegando a la muerte que por entonces tan amarga y travajosa se le representava. Mas respondiole el alguazil como no avia lugar lo que pedia, ni aun p.a poder replicar sobre ello a quien lo ordenava, pregunto si le matarian luego en comulgando, y el alguazil le aseguro que por aquel dia y el siguiente no moriria, con esto sossegosse algun tanto, y levantandome yo que siempre dormia en su propio aposento del le adverti como se avia de apareçar para aquella comunion.

Reze mis oraçiones, y luego bolui a reconçiliarle, y le dixe alli Missa, y p.a el t.po de la comunion le pusieron de rrodillas sobre la cama con una ropa de levantar.

Levantar, y llevandole sobre la patena el sanctiss.^mo^ sacram.^to^ teniendo
a la larga de man.^a^ que puso la boca sobre la misma tierra, y
de essa man.^a^ con g.^el^ sollocos y lagrimas dixo la confess.^on^ gen.
y acavada de dezir se bolvio a hincar de rodillas, y hizo una
protestazion de la fee en que avia vivido siempre y queria morir
y un colloquio muy tierno y devoto al sanctiss.^mo^ sacram.^to^ dando
gr.^as^ por todos los benef.^os^ rescevidos, confessandose por el
mayor pecc.^or^ de los nacidos y mas indigno de todo bien, pidien-
do perdon de sus peccados, por virtud y meresimientos de todos
los mist.^os^ que xpo nro. s.^r^ obro para nra redemption, jun-
tando sum.^te^ con la del mismo s.^r^ y offeciendolos p.^a^ remedio
de su alma.

Todo esto con grandiss.^mo^ sentim.^to^ y tantas lagrimas que
a todos los presentes las hazia derramar de devocion y compa-
ssion, y confesso rescivio el santiss.^mo^ sacram.^to^ y se acabo la
missa, y el a sus solas seguido dando gr.^as^ por el benef.^o^
rescevido.

Acudi luego a estarme con el por saber que avia de ser
sum.^te^ muy en breve, no cessava un punto de hablar a
nra s.^a^ con el Angel de la gu.^da^ decir versos de David, lla-
marа todos los ss.^tos^ mirando siempre al crucifixo q̃ en la ma-
no tenia, y clara m.^te^ se veia que q.^to^ se allegava a la muerte
le yua siempre nro. s.^r^ ayudando, y conformandose con su divina
volunt.^d^ y esforçandose p.^a^ padeser.

Dixome esta tarde, no se p.^r^ si a oceado v. R. de ver que no le
e hablado palabra en una cossa que por sentirla tanto no
me atrevo a hablar en ella, mas ya no la puede sufrir mi
corazon, y assi lo que dire della es, que lleno atravesado en mi
corazon este hijo que dexo. Pidole a v. R. por Jesu xpo que
se encargue de dezir a su m.^d^ lo ensene como xpiano y
con temor de Dios, como pueda salvarse y no venga

aun tan desdiçado Punto como es este, enquese vee este desdiçado
De su P.e Dixo esto Con tanto sentim.to y ternura que ami me en=
tristecio gran.m.te y le offreci en quanto fuesse posible Lo que con
tantas veras y tan sancto çelo me pedia Lo haria. Dexando este
niño solo de edad de ocho años.~

Tornaua siempre de quando en q.do a longoxarse y afligirse, acor=
dandosele del verdugo, soga, y sentencia. Como e dicho. y viendole
todauia tan temeroso para Animarle Le Lei Las Lectiones
De Sanct Ignaçio Martir, el qual Llama y desafia a todos los
trabaxos, y torm.tos del mu.do y aun alos del mismo Demonio a
que vengan sobre el a trueque de que el goçe de xpo: Diçiendole
que con atencion mirasse Lo que Dios podia fortaleçer un coraçon
flaco como es el de qualquier hom.e, y que el mismo Dios teniamos
que entonces y tan poderoso y desseosso de nro bien, que le pidiesse
algo de aquella fortaleça Por Intercess.on del mismo Martir
glorioso, y sin duda Le fue Algo desto Concedido como presto dire:

Dixome una veç y con mucho desconsuelo como es posible que
pague yo mis peccados con esta mu.te Pues La tengo de passar no bus
candola yo sino a mas no poder. Consolele declarandole que toda=
uia le quedaua algu.a Libertad p.a poder mereçer, pues quedaua
en su mano, Lleuarla con pacien.a o sin ella, y assi como podia
desmereçer Lleuandola ympacientem.te assi podia mereçer
Lleuandola con paciencia, y que se acordasse que el buen Ladron
no busco su mu.te mas ya puesto en ella ayudado de Jesu xpo me=
recio con ella confessando que la tenia bien mereçida que fue
acceptandola con pacien.a y pidiendo a xpo con viua fee per=
don de sus peccados.~

Llegosse La noche deste dia Domingo que como e dicho comulg=
o, yendo siempre su coraçon como anunciandole todo Lo que
en su negoçio se iua haçiendo, me pregunto si me pareçia que
seria su mu.te aquella noche, sauiendo yo de çierto que auia

de ser

de ser assi le quise yr auisando dela verd.^{ra} que el se fuesse ayudando con la gra. del s.r y assi le dixe: bien podria ser que fuesse esta noche sin dila=tarse mas. el con algu.a turbassion nueva me dixo: pues como no me a asegurado el Alguasil que oy ni mañana no sera? Respondile, esso señor dexo p.a que sin turbacion v. m.d se apare jasse p.r la comunion y assi no ay que fiar desso, Porque el Alguasil no sabia ni sabe cossa por donde lo pueda asegurar. Tornome a preguntar, Pues como no an de passar veynte y quatro oras despues de la comunion antes q.e justicien a uno? Respondile: Basta que no sea en el mismo dia, y assi a qualquiera ora despues de media noche se cumple con lo que la ley manda. Confesso se vio al articulo de la muerte. y como era la mayor necess.d se le entro Dios en el Corasson y se le trocó mara=uillossam.te Porque leuantando el Crusifixo en la mano en alto empeço a ablar con nro. s.r Confessandosse Primeram.te por gran=dis.mo Pecador, y por el mayor q.e auia y que todos juntos, no solo en el mu.do pero aun en el ynfierno, Por el mas escandaloso de todos, y mas ingrato a los benef.os y mds del s.r y por el que mas que todos juntos auia sido Caussa de que xpo nro s. tanto padeciesse como padecio, y yendo en particular disiendo como siempre y en todas las edades le auia offendido, Discurriendo por todos los sentidos de su cuerpo, y contando todas las offensas que con cada uno dellos auia cometido contra dios nro. s.r ahasiendo muchos actos feruorossissimos de contricion Disiendo, que quisiera auer mu.to mill ueses y perdido mill uidas antes que auer offendido aun dios tam bueno, y que tanta mrd. le auia hecho, y que ya no habia nada en o ffrecer uida que tan poco valia pues tan presto se la auian de quitar, mas que si tuviera todas las de los hombres todas las quisiera dar por dios y por ganar la eterna. Empeço a discurrir por todas las criaturas, Por el sol, Luna, y estrellas Cielos, elementos cada uno de por si con todas las cossas que en ellos auia, y por todos los animales y fieras de los campos, y hablando con todas estas criaturas se admiraua como no se vengaban

nan del por las offenssas que tenia hechas a su criador. Y pidiendoles que lo fuessen atormentando y afligiendo su cuerpo, y esto deshaziendose en lagrimas. Y a gritos empeso a hablar con todos los sanctos que auian padecido por dios y a dezir que ojala pudiera el entonces padeser todo lo que ellos juntos auian padescido, por mas que no dexo, ni la espada de S. Pablo, ni la cruz de S. Pedro, ni la aspa de Sanct Andres ni el cuchillo de Sanct Bar.me ni las parrillas de S. Lorenço, ni los peynes de hierro de S. Vicente, ni los leones de Sanct Ignacio, que todo lo desseasse p.a si, y sobre todo esto anidio; que todos los demonios del ynfierno viniessen, y se apoderassen de su cuerpo alli, y se lo atormentassen y despedazasen, castigandole aqui por tantos peccados, porque despues en la otra vida no le tocassen al alma que era de Dios, y criada p.a dios, y redimida por dios, y que ya no temia verdugo, ni soga, ni sentençia, que viniesen cien verdugos con sogas, y que pluviesse a dios que viniesse orden de que lo lleuasen a justiciar a madrid, arrastrandole de los cavellos, y con pregones publicos, los mas injuriossos y afrentossos que jamas se hizieron contra nadie.

Duro este discursso como ora y m.a aguados los ojos hechos carne de llorar y las palabras que cierto enternecieran los coraz.es mas duros que piedras porque parezia que abrasaua el coraçon de quien lo oya, y a mi cierto me tuvo confusso y avergonçado que no osse hablarle palabra viendo con quan diferente sp.u y verdad de coraçon las dezia, y quisiera que todo el mundo las estuuiera oyendo p.a que de todo el fuera conocida la mano del S.r que tam poderosa se mostraua en auer tocado assi aquel coraçon.

Creo cierto que no lo encaresco que fue este finam.te una de las cossas extraordin.s y raras que en semejantes materias sean oydo en n.ros t.pos. Verdaderam.te *mutatus fuit in virum alterum*. Ibi a vista de ojos, que es facil a los ojos del señor subitam.te enriquecer al pobre.

Acabado.

Acabado este colloquio embio a llamar al Alguazil para saber si avian llegado los que avian de ser ministros de su muerte y antes de llegar el Alguazil le sali yo a recevir y a hablar, y supe del como avian venido, y que a la mañana (¿) avian de concluyr su negocio, y biendole tambien dispuesto al paciente no quise perdiesse la occassion demas de ayudar y merecer. y assi me torne a entrar donde el estaua, y abrazandome con el junte mi rostro con el suyo sintiendo verdaderamente su trabaxo y pena y como quien tal nueva le llevava le dixe estas palabras. Señor mio y hermano de mi alma, V.m. se alegre y consuele y bendiga a Dios, sepa que no le queda mas noche que esta en que esta, para esta son las sogas, verdugos, sentencia, y trabaxos que ya Dios le a dado, a cauandose esta noche se acauaran todos los males y penas, y despues no le queda noche, sino dia eterno de gloria y alegria sin temores ni sobresaltos, ni lastimas ni temor de infierno, alegrese V.m. y diga conmigo. Letatus sum in his que dicta sunt mihi in domum Domini ibimus. Unam petij a domino hanc requiram ut habitem in domo Domini omnibus diebus vite mee. Recivibio este recaudo, y dixo estas palabras aunque con profundissimos suspiros, mas sin temblor ninguno, y diziendo aquellas palabras conmigo con voz muy entera añidio el de suyo. Cupio dissolui et esse cum Christo.

Llamo luego al Alguazil y preguntole quien era el secretario que avia venido, era el secretario fulano, respondiole el Alguazil que si: yo me huelgo mucho (dixo) que es muy honrrado señor y mi amigo. Digale V.m. que me haga merced de verme luego porque me viene a hazer mucha obra, y quiero agradecersela, respondio el Alguazil que hasta la mañana que fuesse ora no podia subir porque ya estaua reposando, y viendo que aquello

no se le concedia, lo pidio con grandissima Instancia, Replicando mu-
chas veses sobre ello, que alomenos desde luego le atasen las ma-
nos con la soga y le pussiessen otra en el cuello, porque queria go-
zar de verse aquella noche atado y cargado de sogas, ya que otra
cossa no tenia en que padeser hasta que le quitasen la vida. Y di-
ciendole yo quanto nos alegravamos y goçavamos todos con la m(isericordi)a
tan soberana que Dios le hazia, y que aquellos desseos aceptava
n(uest)ro S(eñ)or y le agradavan mucho, mas que la execucion se quedase
p(ar)a su t(iem)po que no estava muy lexos. Oyendo esto mostro quedar
muy desconsolado por no concederle lo que pedia, y alçando las manos
se empeso a dar muchas y muy g(ran)des bofetadas en el rostro, y luego
se echo mano a las barbas y se las empeço a mesar diziendo a voses:
O traydor, O traydor, O desventurado peccador miserable, que tan-
tos peccados as hecho. Acudi a el y quitele las manos de las bar-
bas, y quedaronle llenas de barbas que se arranco, y viendo q(ue)
le estorvavamos lo que hazia y que nos espantabamos dixo: no
piense nadie que hago esto con ninguna desesperacion, que no lo
hago sino con mucha confiança en Dios por castigar y atormentar
en lo que puedo este malvado cuerpo porque el demonio no tenga
parte en el alma que es de Dios. Persuadile que aunque a-
quello era bueno mas que todavia era mejor la obediencia y que
me obedeciesse en no haser cossas semejantes. Respondiome
pues esso es mejor sea assi. Pedile que comiesse un bocado, di-
xo que de muy buena gana, que ya yo tiengo alguna necess(idad), y assi
lo hiso porque comio todo lo que le dimos diziendo que aquellos
eran los posteros bocados que avia de comer, y postrer re-
fligerio que avia de dar a aquel desventurado cuerpo, y no
me edifico y consolo menos en esto ni mostro menos el esp(iritu) y vigor
que avia cobrado que en todo lo demas, porque en todos aquellos
tres dias, un solo punto ni momento no avia podido dormir ni
passar bocado, alomenos tan poco que no creo fue una onça,

todo

todo e sustento que en estos dias tomo.

Resele algunas cossas, y reso el Alguaal anima S.a Despues en pesso a desir los Psalmos penitenciales, y disiendo el de Miserere mei, Dixe que lo dixesse muy despasio ponderando cada Palabra y hisolo de manera que fue hasiendo una como Paraphrasis declarandolo todo como por via de meditation, y colloquio con nro. S.r con tan gran concierto y orden y con tanto sentim.to y ternura que me puso admirasion y assi le dixe: no pense q avia v.m. d tanto ni que avia oydo tantas cossas, a esso me respondio, assi es verdad que yo no sabia ni avia oydo nada de esto que e dicho sino Dios me lo hase desir.

Aunque todo quanto hablava era de Dios, mas señaladam.te dixo algunas rasones que ami me causaron gran sentim.to y por esso las pongo aqui: Yendo hablando de los peccados dixo: Quien quisiere saber que es peccado considere con gran atencion y ponderasion quien es Dios y que bien pierden los peccadores; y diciendo le un alguasil que Dios se contentava con que le pidiessemos perdon con arrepentim.to en el viva los ojos en el y con cierta profunda consideration de lo que yva disiendo dixo: quien quisiera saber como se pide a Dios esse perdon, preguntelo en este passo lo que esta a mi coraçon que el lo siente bien. Hasiendo a tras veses actos de contricion derramava muchas lagrimas, y dava muchos suspiros y estando en esta disposition dixo: Si tanto consuelo recivo en llorar mis peccados, que sera ver a Dios en su gloria. Mirando una Imagen de nra S.a que tenia un niño Jhs en sus pechos, le dixe que mirasse como le criava con su leche p.a nro remedio, y respondiome el, y que lo que con esta leche nos le esta engordando y hasiendo saludo.

Dixome otra ves, parseme q que me da nro S.r tanta confiança de mi salvasion que me parse que aserrado las

Puertas del Infierno a la S. y Santo.~

Dixele que se Consolasse mucho con tener Dos Hijos en el cielo que se le murieron niños, y empeçome a preguntar si sabrian el trabaxo en que estaua, si le Hallarian a su mu.te, y otras muchas Cossas semejantes. Respondile a ellas declarandoselas quedo con un grandissimo consuelo en su Alma de manera que empeso a Hablar con ellos, y encomendarse a ellos con grandissima deuoçion y sin pensar a lauar. Deçiales: Hijos de mi alma y de mi coraçon, Hijos del mas mal P.e que ay en el mu.do, y aunque sois Hijos De tan mal p.e, ya no os dara mi maldad pues tan saluos estais, Hijos no me neguis Por P.e que yo nunca os negue Por Hijos, en fin soi vro P.e y salistes de mis entrañas, Hijos no descanseis, no pareis un punto, Id y venid de Dios a los SS.tos y de los SS.tos a Dios, negociando mi saluacion. Hijos Hablad a la sacratiss.ma Virgen y Hablad a todas Las Virgines, andad de Santo en S.to, pidiend a todos sus orac.s p.a este desventurado P.e, Hijos mirad el peligro y afliction en que estoi, y mirad que por momentos se me va acauando La vida Hijos no me oluideis en el purgatorio.

Otras veçes Hablaua con cada uno de por si nombrandolos por su nomb.e diciendoles que se acordasse Lo que le quisso y Le regalo, Lo que padessio en criarle, Las Lagrimas que lloro viendole morir La soledad y desconsuelo con que Le dexo muriendo, y luego se boluia al otro diciendo a otro. Cossas semejantes a estas, Recontando y como trayendo a la memoria Cossas muy particulares que con ellos auia passado, de dolor por auerle amado tanto, y Durauanle estos colloquios grandes Ratos, tornando a ellos segun engañado, a deçirles muchas Palabras dulces, a pedirles Le ayudasen, Pediales esto muchas veçes: que truxessen consigo muchas Legiones de angeles que ayudassen a un hombre tan flaco y pobre como el y que tanto temia porque temer

La

La ira de Dios.

Finalmte. fueron estos Razonamtos. una de las cossas demas deuocion y ternura y enquemas lagrimas el derramo, y conque mas el se enternesçio y hiço llorar a todos los que le oyamos, de quantos hiço, y dixo todos aquellos dias. Reçeole la comendacion del alma conque despide la Yglesia a los suyos desta vida y los encamina a la otra, delante de todos los que alli podiamos estar, sin ser en mi mano dexar de derramar muchas lagrimas viendo las suyas y el sentimto. de coraçon y juntamte. el esfuerço de animo conque lo oya todo y respondia a todo, y en acauando yo tomo la mano y hizo otra recomendaçion en su propio nombre tan sentida, tierna y deuota, que nos puso espanto y admiraçion, offreciendo a dios sus peccados pa. que se los perdonase, offreciendole pa. esto su misma passion y muerte sacratissima, confesando quantos y quan graues auian sido, doliendose dellos entrañablemte. offreciendo a nro Sr. que si pa. que el se los perdonase fuera menester que a todos los perdonaria delante de todo el mundo sin dificultad ninguna, dando gritos a nra. Sa. y a todos los SStos. y a todos los angeles, pidiendoles que legiones dellos interuiniessen alli pa. le ayudar y defender, y otras muchas cossas de gran consuelo, diçiendo todas con un estraño feruor y fuerça de spu.

Mostro estos dias una fee y deuocion con las missas y un deseo de que le ayudasen con deçirle missas despues de muo. que es cosa increible y que no se puede deçir lo q. ber en este particular passo, deçia, y sentia, y pidiome que pues era suyo spual, no me abergonçasse de andar de uno en otro pidiendo que le dixessen missas, y nombrandome en particular a quantas perss.as conocia para que en su nombre las pidiesse. y que se consolaua mucho en tauer que en el otro muo. auia de entender que yo le haçia amistad en encomendarle a dios y en offrecerle sacrifficio.

Dixome tambien que aunque ruin siempre auia sido ynclinado a haçer bien a los pobres, y por esso y por la deuocion

que tambien tuvo siempre con nra S.ra (que en este tpo bien mostro) creo que fue tan favorescido de su divina Mag.

Hasia muchas preguntas de como se conocian los del cielo, como se hablavan, como vean a Dios; y acerca de los del purgatorio que maneras de pena padesian, y si eran como las del Infierno. Y quanto podian estar alli las Almas, y adonde estava el purgatorio, o que certidumbre avia, o podia aver, de que a uno le eran perdonados sus peccados; y de las certidumbres de las indulugencias; a todo le procure satisfaser con la gracia del señor, y dexarle animado y consolado.

Llegose la mañana, y subio el Alguasil. y en sintiendole subir se antilipo el mismo y le pregunto si era ora, y respondiole el alguacil que si: con gl. animo dixo, entre v.m. señor secretario, y assi como le vio entrar le saludo disiendo sea v.m. muy bien benido, no se turve v.md porque yo muy animado me siento pa morir, y en venir v.m. a darme la muerte me biene a haser una muy buena obra, porque esa sentª señor del cielo viene, y assi la resivo yo, pues es pª castigar este cuerpo, y que no se condene esta alma, v.m. diga a todos essos ss.es ministros que en esto an intervenido, que les beso las manos, y que me perdonen que algunas veses e hablado contra ellos con alguna colera, y que si me veo con dios, yo rogare alla por ellos a su Divina Magd.

Señor yo e tenido una nesesidad hasta agora deseando y pidiendo que no oyesse la sentª mas agora digo que la lea v.m. una y muchas veses, delante de todos, y si es menester con pregones, porque quiero oyr lo que por tantos peccados tengo meresido, dixolo con un esfuerço, que siempre que me acuerdo me admira.

Respondiole el secretario que ninguno avia de estar delante a la oyr; y assi nos salimos todos, y el se la leyo tan solos y en secreto, que nadie sabe que fue ni lo que contenia ni porque delitto le sentenciaron ni quien la dio.

Acabando.

Acavandola de leer, me llamo ami el secretario y delante de mi la acepto diziendo estas palabras formales: Digo que la oygo y obedesco como sentª muy xpiana, muy Justa y muy misericordiosa y alli la firmo de mi nombre, y tomando la Pluma en la mano Hiso su firma ~

Luego esto entraron todos los demas Alguasiles y guardas y delante de todos dixo: que pª el passo en que estoi y por la quenta que boi a dar a Dios, digo que xamas tuve determinacion ni volud de Haser traision a dios, ni al Rey, ni a la Iglessia ni a otra persona, y que estas Cartas no las escrevi con otra intencion mas de pª con engaños y Palabras, sacar dineros de aquellos gomes, y que aun de esto no avia tratado Hasta como veynte dias antes que me prendiessen. ~

Absoluile Por virtud de la bulla de la Cruzada, y comuniquele la Indulgenª Plenaria que por ella se gana en aqte articulo aviendole Primero reconciliado sacramentalmte reservando la Absolucion pª aquella ora,

Luego esto, el mismo dixo entre ese buen Homd. bien puede entrar, y entro el verdugo, (expectaculo pª el tan gorrible pocas oras antes) Mirolo enclavando los ojos en el y en los Instrumtos que traia, y dixo: seais bien venido Hermno, el Homd se encoxio y dixo: señor yo soi mandado, dixo el no digais esso que venis a Haser una obra muy passiente; meritoria, y mirad que os a de galardonar dios porque venis a tomar castigo y vengansa del mas mal gomd. que nasio y mas peccador; esa tabla es pª echarme en ella, porque yo mismo me tendere si es menester; señor no es menester sentarse v. md. Pues Herº sabed vro officio Ponelda como a de estar, disiendo esto llamo a todos los Presentes, y a cada uno de por si dio un abraso con palabras que nos quebravan los corasones disiendo: adios Herº gasta el otro mundo, y

abracandome ami primero, me encomendo su alma pª que Hiziesse bien por ella, y ya que me apartaua del me torno a abrasar, y arrancandosele el alma de dolor y pena cassi sin poder pro nunciar lo que dezia me dixo: Dª este abraso de v. m. por mi a aquella desdichada Sª pidiendole perdon de tantos años de tan mala Compª. y acavando que uvo de abrasarnos a todos, sin que nadie sino el amor que en el corason tenia se lo acordasse dando un gemido, que fue bramido que a todos nos hiso encoger, dixo: O hijo de mis entrañas, si la Bendicion de tan mal pe. fuera bendicion, yo te la diera, mas no sera Bendicion sino mal dicion, y por esso no quiero dartela, Dete la dios del cielo, la Bendicion de la ssma. trinidad y de todos los Stos. sea contigo siempre. Bendigante todos los Angeles, Hagate dios suyo para que te salues y no te condenes, ni tenêas como se vee este desdichado de su padre, queda con dios Hijo mio, queda con dios. ~

Pusso los ojos en el verdugo que estaua aparesando los Instrumentos, y alçando luego los ojos al cielo y puestas las manos dixo: Señor mio Jesuxpo suplico a vra Magestad una md, la ultima que le suplico yo, que v. magd. sea seruido que a este buen hombre se le entorpescan las manos, y que no aSierte a hasser su officio, pª que el tormento de mi muerte sea mas largo, que siquiera dure una ora, pª que assi mas atormentado pague yo en este cuerpo, lo que deuo y se salue mi anima. ~

En esto llego el verdugo y le ato las manos una con otra, mas de manera que juntas las podia alsar en alto. y quiriendole poner los cordeles a la garganta, le diximos que se cubriesse los ojos con un lienço que pª ello le dauamos para que no viesse tal expectaculo. Dixo que no, q el lo queria ver, y importunamos le hasta que el mismo tomo el lienço y dionoslo diciendo que no lo queria tener, ni era menester, y yo lo quiero ver. llegad Herº, hased

vro

vio officio, llegó y puso los Instrum.tos como avian de
estar, viendose assi dixo con un lastimosso grito, xpianos
aved compassion de mi, Her.os ayudadme con dios, miserere
mini mei misereminimei saltem vos amicimei quia manus
Dni tetigit me. Puselè muchas quentas benditas al cuello
y dixo muchas vezes Jesus, Maria, Dixele el evang.o
de S. Juan, y de S. Lucas, Loquente Jesu. Dixo el credo
y hiso una protestacion de la fee, en que avia vivido y
moria, pidiendo perdon de sus peccados a dios con lagrimas
y palabras ternissimas quales se pueden imaginar en un
homb.e muy ayudado de Dios, y en tal punto, tiniendo una bela
encendida en la mano, y en la otra un crucifixo, mas a esse
t.po se lo quitaron porque al cando las manos no se hiriesse
en el rostro, fuile ayudando a haser actos de esperan.ça,
de f.e y contricion, y por no dar algun.a señal al verdugo
p.a que hisiesse su officio. Dixele que dixesse himnos de nra
S.a acordandome que le era muy devoto, y dixo dos dellos
y acavado el segundo empeço el verdugo a haser su
offi.o y fue oyda su oron porque duro aq.l torm.to dela
muerte como un q.to de ora o muy poco menos, sin que desde
el principio hasta el cavo jamas bolviesse el cuerpo, ni
pies ni manos, ni braços, ni cabeça, ni hisiesse mas
movim.to que si fuesse de marmol, solo en faltarle
la respiracion se conocio como era muerto. Requiescat
in pace.

Dixele un responso y creo y confio en nro S.r que
descansa ya y goza de mucha gloria, y que me a de ayudar
siempre, porque assi me lo prometio muy de veras
y lo mismo a todos los que le ayudasen con sufragios

y assi sup.co a V. R. se sirva de desir Algunas Missas que
bien gratas seran en el, y creo bien remuneradas
y a mi tambien me encomienden a nro. S.r en sus sacri-
ficios y oraciones.

Relacion de quien fue el Alferes Diego de Vsinsilla y de las cosas porque le prendieron que escrivio vn soldado amigo suyo a vn capitan de ynfanteria

Para que se entienda mejor la Relacion de la conver
sion singular y muerte dichosa del Alferes Vsinsilla
y la virtud de la divina gracia que le toco y mudo en
otro hombre tan diferente del que antes havia sido
me parecio escrebir aqui brevemente a V. m. algunas de
sus cosas que daran muchas luz para entender la relacion
que ymbio a V. m. con esta de su conversion y muerte

Fue el Alferes Diego de Vsinsilla natural de quenca
hijo de gente noble y como tal fue su aguelo procurador
de cortes de aquella ciudad y un tio del Alferes de su nombre
capellan del emperador tuvieron sus padres muchos hijos
que casi todos comencando por la vida de palacio prosiguieron
la de la milicia, con tanta loa que al presente dos de ellos
son capitanes y otro sargento mayor el menor de todos fue
el Alferes: que no lo fue en valentia y valor y asi siguiendo
el exemplo de sus hermanos despues de aver gastado en
la corte y casa del duque de francavila a quien sirvio de paje
algunos años dandole a vno de sus hermanos conducta

De capitan se fue con el a flandes comenzando la milicia antes que le comencase a naçer la barua pero con tanto brio y denuedo que siendo desta edad sargento de su hermano era tan temido de sus soldados que con solo mirarlos los gouernaua por auer ellos espirimentado a su costa que el sargento aunque muchacho sauia castigar las faltas de la milicia y acucillar a qualquiera que se le hussiese con resistençia.

En flandes y en otras partes hiso hechos notables y hacerosos porque era tan audas y valiente que siempre se ponia a los mayores peligros de tal manera que pareçe que no auia aprendido a temer y asi era porque yo le oy desir que no estimaua la uida en semejantes ocasiones. Vino a ser alferes y con desseo de ser capitan como sus hermanos trayendo papeles de sus seruicios y hasañas vino a madrid a pretender vna conduta pero entretanto que se dilataua su deseo vino a quenca a visitar a su madre y parientes adonde tubo un disgusto con vno dellos llamado Domingo Tamayo y queriendo el alferes a guisa de soldado satisfacer el disgusto andubo muchos dias buscandole para matarle y algunas veçes alle y a sus lacayos acuchillo con tal brio que si no fuera en tiempo que otros lo pudieron estorbar pudiera suçeder algun desastre. La madre de Domingo temiendo el daño de su hijo se fue al corregidor que entonces era don Juan yvañes.

de

De segovia el qual sabiendo que entonces el alferes estava
en la perrochia de s.t Ju.o de quenca fue con sus alguaciles
para prenderle y rremediar este daño y temiendo lo que
subcedio que el alferes no se hiziese fuerte en la torre embio
uno dellos delante para que ganase la puerta. supo el alferes
antes q̃ llegase el corre.or como le venian a prender y rretiran
dose a la torre y hallando la puerta ocupada dixo al alguacil
q̃ se apartase y como no lo quisiese hazer. metiendo mano a su
espada le dio una cuchillada en la cara y le hiso apartar mas
que de paso llego el corre.or y viendo ganada la torre por el al
feres y su alguacil herido mando cerrar la puerta con la llave
y clauar unos quartones de alto abaxo para que estubiese
mas bien guardado. y poniendole muchos hombres armados
de guarda les mando que no les diesen de comer ninguna cosa
pretendiendo. tomarle por hambre llegada la ora de comer
las guardas aderecauan sus comidas en un braseco de lumbre
que alli tenian. con mucha provision de comida. acosta del
rretraido el qual como viese por entre la puerta lo que
pasaua con buen termino les pidio dos o tres veses un poco
de pan y agua y como no se lo quisiesen dar a quanti lla cos
dio con la puerta y maderos en el suelo y metiendo mano a su
espada con grande animo y denuedo acometio a todas las
guardas que se cuvriesen. crandies y orso a los quales acuchillo
de manera que por no verse en mayores aprietos desanpararon
la comida las armas y la yglesia y el rretraido quedo
señor de todo sin rrecivir otro daño que una pequeña estocada

De un montante que le paso el vestido y el cuero de la carne
de un lado y con auer recivido esta herida fue tan generoso que
teniendose arrodillado y sin armas a quien se la dio le hiso
como dizen mrd. de la vida porq como el decia no pretendia
mas de que se le rrindiesen q no era amigo de hazer mas daño
a los rrendidos. cerrose en la yglesia por de dentro y como a su
placer la comida que auia ganado en tan buena guerra y des
pues de comer se puso a una ventana de la torre a ver lo que
pasaua. vino luego el corregor y indignado del hecho començo
a dezir al Alferes que era un vellaco traidor ettª. a lo qual
el rrespondio con gracia de soldado miente treinta veses
salbarse la vara. paso muy adelante este dialogo. y encendiose
de suerte que el corregor. mando traer a una escopeta para tirarle
al alferes pero el que estaua en ser criado a meterse entre
millares de escopetas y mosquetes hiso tampoco caso deste
fiero que dixo al corregor. que le tirase. que el le prometia de
no quitarse de la ventana pero que mirase bien no le
herrase porque le auia de matar. vino la escopeta pero
el alcalde mayor que estaua desapasionado y se encargo de
cargalla no le cebaua la y asi no tuvo effecto. pero el alferes
auiendose estado quedo en la ventana en disparando la
escopeta les ymbio al corregor y a su alcalde un par de
ladrillos con tanto acierto que si a toda priesa no se rreco
gieran a una casa hisieran en ellos mas effecto los la
drillos que en el la escopeta. desafio al corregor. diciendo
que si era cauallero que le diese saluo conduto y tomase a su
lado

lado. Dos los que el quisiese que el se mataria con ellos
y con dies si dies quisiese tomar. alo qual se obligo como
hijo dalgo a este desafio le dixo el corregidor vna palabra
pesada pero el alferes le rrespondio con otra. a esta sazon
aconsejo uno al corregidor. que rrompiendo las paredes en
trasen en la yglesia para aprender al alferes. hisose. pero
el alferes. con vna espada y vna rrodela hiso rrostro a todos
los que entrauan sin quererse rretraer a su torre. pero
los que auian entrado no osauan. acercarsele mucho. por
que auian sauido lo que auia pasado con las guardas pero
desde a parte le tirauan piedras las quales el rrecivia en su
rrodela desafiando y amenaçando a los que se las tirauan
y notandoles de cobardes. estando el, ocupado con estos otros
destexaron la yglesia por arriba. y le començaron a tirar
texas y ladrillos. estos le hirieron en la cabeça entonces el
alferes se rretiro a su torre aunque no perdido el animo
porque derramando sangre como estaua desafiaua y amena
çaua. como al principio y finalmente, atando las sogas de
las campanas vnas con otras se descolgo por la torre con
vna espada en la boca y otra en la cinta y su rrodela en
traçada fue esto grande atrevimiento por ser la torre por la
parte que mira al rrio por donde el se descolgo altissima
y tan grande que el mismo despues decia hablando como
soldado que solo dios era bastante a baxar por alli. dexo tod
burlados como galgos sin liebre a los que le tenian cercad
y admirados de su animo y audaçia. con tanta opinion

De su valentia q en quenca y en toda aquella tierra no
se hablaua por muchos dias en otra cosa.
Curose el Alferes de sus heridas y sano tornose a quenca
pareciendole que teniendo su espada al lado en qualquiera
parte estaua seguro y asi fuera que por estaua pocos se a
treuieran aprenderle pero sauiendo el correg.or como auia
buelto y auisado de vna muger que cada noche pasaua por
su calle le armo vna celada con sus alguaciles y otros hombres
armados y disfraçados en abito de alzadores los quales es
tauan en vna casa de aquella calle aguardando que el alferes
pasase, paso y saliendo ellos tras el el alferes boluio la
cabeça y no sabiendo cuyos dellos pensando que eran alza
dores prosiguio su camino pero ellos llegando cerca
le asieron por detras de manera que no se pudo aprouechar
de su valentia y asi fue llevado a la carcel. esto fue jueves
en la noche y el sauado dio el correg.or contra el vna sent.a
harto yndigna de la nobleça y valor del alferes pero no se
executo que temio el correg.or como algunas personas gra
ues se lo dixeron que la gente principal de quenca no auia
de sufrir aquella afrenta y que executandola no estaua
el correg.or seguro en su misma casa admitio la apelacion
para granada adonde condenaron al alferes a gentil ho.e
de galeras por quatro o seis años llevaronlo al puerto
de santta maria con grillos y bien guardado y pasando el
rrio guadalquivir por vna estacada puente cayo el alferes
en el rrio pero salio nadando con sus grillos aunque eran
dos

Dos Pares Y el contandolo despues decia que auia estado
de Ver el peligro Pero Por no mostrar que tenia miedo no
quiso Atajarlo —

Llego A las galeras Donde Los caualleros capitanes
y soldados teniendo ya noticia de sus hechos lo riciuieron
con extraordinaria honrra y decia el con mucha gracia
refiriendo esto. Lleuauanme como si me Vuieran de poner
en Un calaboço y halle quien me hiziese mas honrra
que yo merecia que al ynfierno que yo fuera hallara quien
me hiziera honrra. Poco despues subcedio la derrota de año 1
calis y hallandose el en las galeras de españa que se de
fendieron lo que pudieron de la ynglesa armada mostro
a los que no le conocian que eran mas sus hechos que su fama
de tal manera que Un personaze de los mas señalados que
se hallaron en la armada escriuio con mucho encare
cimiento su Valentia y hazañas. auiendo estado algunos
meses en las galeras Vino a madrid con licencia del general
dellas a la pretension de su conduta Pero dandole a entender
que no se la dauan Por auer sido condenado a galeras como
el sera Por extremo honrrado. Viendo que se le cerraua la
puerta Para lo que el tanto deseaua determino de Ven
garse de quien le auia hecho el agrauio y sido causa de que
no saliese con su pretension. Vino a quenca y sin dar parte
a nadie apeandose a la entrada de la ciudad y embiando la
mula a Un meson se fue a uisitar a don Juan yVañez que
ya no sera corregidor y fingiendo que traya cartas le dexaron

frir. conocerle entrando en vn aposento, o antecamara
dio de puñaladas a vn criado del corregidor que segun dixeron era
de los amenazados y con la espada y daga desnuda entro
adonde don Juan estaua con vn alguacil y vn escriuano
pero viendole la muger al entrar congeturando lo que
podria ser dio boces a su marido diciendo rhinosilla don Ju.
y con animo mas que de muger arremetio a vn bufete
y con sus propias manos mato dos velas que sobre el ardian
y derribandole se puso detras del. don Juan se entro
sin ser visto a otro aposento mas adentro y cerro la puerta
pero el alferez pensando que estaua alli dio muchas
estocadas a los dos que auian quedado y pensando que dexaua
muerto a don Ju.o se salio de la casa: auia antes desto ydo
a otras tres para vengar en vna noche todas sus yniurias
y acabar con los amenazados pero quiso dios que a ninguno
hallo en su casa que aun sera a prima noche y no se auian
rrecogido fue despues desto a dar quenta de lo que auia hecho
a un cauallero eclesiastico amigo suyo tan sin miedo como
si no fuera ser honrado, hundiase a esta sazon la ciudad
con el alboroto deste hecho y andaua la justicia buscando
al delinquente pero el se le escapo por entonçes y paso a
Aragon, adonde despues de algunos dias yendo en su se
guimiento algunos hombres de a cauallo le alcançaron
a uer antes de llegar a vn pueblo junto a daroca pero no,
osaron prenderle aunque eran muchos y dando parte
a la

A la justiçia y gente del pueblo dieron voz de V.
por no verse enbuelto con el alferez de prenderlo con maña
como lo prendieron la primera vez en quenca y asi quando
ya va a subir en su cavalgadura el mesonero que estava ya
avisado le cojio por detras acudiendo muchos hombres a
ayudarle –

Con esto entendera V m gustara mas de la
carta del padre de la compañia del santo nombre de JHS.
lo qual me pareçio escrivir para que mexor ella se
tienda y para que se eche de ber quanto trabaxaron
los padres teatinos en allanar a un hombre tan estado
y tan honrrado como era el alferez que para los que
le conoçiamos a pareçido cosa milagrosa y sin dubda
lo a sido y propia de la mano del s.r el qual guarde a V m
muchos años como yo deseo etc.

Relacion de la muerte del Alferes
Diego de Sinrbilla que escrivio el padre Pedro de buiça
ministro de la casa y colegio de la compañia de Jesus a V.
hidalgo amigo suyo.

Por averme V.m. pedido con encarecimiento le es-
criviese el subceso de la buena muerte del alferes Sinrbilla
y por entender sera de alguna edificacion y provecho a los
que la leyeren y a esos señores sus parientes de mucho con-
suelo y a V.m. le serviria en algo lo hare con la gracia
divina etc.

Antes que comience a contar su muerte dire el principio y
traça della con brevedad para si acaso viniere esta rela-
cion a manos de quien no la supiere. El alferes diego de
Sinrbilla natural desta ciudad de quenca segun le arbo-
caron. venia a reñir cierta pendencia con vn pariente suyo
con quien estava desavenido por palabras que entre los dos avian
tenido. sabiendolo don Juan Yvañes que entonces era corregidor
desta ciudad de quenca quiso estorvar esta determinacion
del alferes y para saberlo mas eficazmente procuro pren-
derlo y el se hiso fuerte en la yglesia y torre de la perrochia
de S. Yañez Ju.º pusieron le guardas y hisieron otras diligencias
para este efecto con lo qual se yrrito de suerte que dixo al
corregidor cosas tan sentidas y pesadas que le despertaron mas
la gana de prenderlo y castigarlo pero el se dio tal maña
descolgandose por las sogas de las campanas con la espada en

la

la boca que huyo de sus manos y se escapo aunque antes y
despues se avian hecho muchas diligencias para prenderlo

Mas ??? luiendo acabo de dias a esta ciudad de
secreto fue preso sin poderse aprovechar de sus armas fuerças
ni valentia. sentenciolo el correg.or a galeras pero engañado
se las alivjaron embiandole por soldado dellas donde por ser
tan conocido le trataron muy honrradam.te y mas como
a soldado libre que no como a condenado y asi tuvo ocasion
en lo de cadiz de mostrar su valor y animo haziendo en aque-
lla ocasion cosas muy hazañosas y por esto y otros an-
tiguos titulos vino a la corte a pretender una conducta
de capitan pero saviendo que por la deshonrra de las galeras
se le avia cerrado la puerta a sus pretensiones y cargos
honrrosos y que la causa avia sido quien le condeno a
ellas encendido en colera con el desseo de ... y deseoso de
satisfacer a su honrra acordo de matar al correg.or
y ansi partio de madrid con esta ultima resolucion
llego a cuenca y aquella noche misma acometio lo que
traya traçado pero no tuvo efecto aunque el penso que
si haziendo la suerte en quien no quisiera

Huyo y hizieronse todas las diligencias posibles por
medio del corr.or que aora es don diego de vargas y carvajal
y de su alcalde mayor de todos se escapo el alferez y tubo lugar
de entrarse en aragon fueron siempre siguiendole por
el rrastro hasta que en daroca le prendieron como la
primera vez sin poderse aprovechar de sus armas.

ni Valencia traxeronlo aguenca desde çaragoça a
donde le auia lleuado el Virrey por justos rrespetos con
doce piqueros a cauallo y doce arcabuceros de a pie y un cap.ⁿ
y un alguacil de corte a la casa donde estaua aposentado
el s.^or alcalde de corte Diego de la canal que auia benido a
esta pesquisa confeso de plano el alferez el delito como
tengo dicho y ansi viendo la muerte que era cierta de
comun acuerdo entre el s.^or alcalde y don Jua.^o ybanes es
cogieron al padre Juan de collantes rrector deste colexio
de la compañia de JSs. para que lo dispusiese juzgando
lo que era que auia de auer gran dificultad en disponello
para la muerte y muerte afrentosa como le querian dar.

Para que rresplandezca mas la misericordia y sangre de
Jesuxpo nro s.^or en la conversion tan milagrosa del alfe
rez diego de sinosilla se a de presupponer que uuo en el des
pues que el padre trato de disponello para su sal
uacion dos hombres bien diferentes el uno del otro porque
conforme al primero fue soldado y muy soldado y segun el
otro fue xpistiano y perfecto xpiano porque como el
mismo me dixo es muy diferente la uida de soldado de la
de xpiano porque el soldado decia no tiene otro dios sino la
honrra y por ella y aun por una sombra della desen
bayna y arrisca la uida y quanto tiene y segun este
hombre no auia tragar muerte deshonrrada ni sufria
que se la mentasen porque la uida como el decia no la
tengo en lo que piso que si me dies en la muerte mas
atroz

atios del mundo y me cortasen pies y manos y hiziesen
en mi quantas crueldades quisiesen no se me haria mas
que si se hiziese esta justicia en un palo con tal que me diesen
muerte honrrada. a esta causa todo su negocio era pregun
tar al padre Rettor que genero de muerte le auian de dar
que muerte ya la tenia tragada tantas vezes se lo pregunto
y con tanta ynstancia que le fue forcoso decirselo con yr
tento que desde luego fuese tragando lo que el mas sentia
y se dispusiese para llevarlo bien —

y ansi le dixo que creia que seria muerte afrentosa y a
pretandole mas le pregunto que genero de afrenta. rrespon
diole el padre que creia que de horca entonces levantando
los ojos al cielo y mordiendose los labios. dando de cabeça
con demostracion de un profundo sentimiento dixo. horca
es posible que en horca me tengo de ver pareciendole la
cosa mas yntolerable que se la podria ofrecer. sacando de
aqui el padre Rettor y de otras cosas que el dixo q peligraua
su saluacion. con tal genero de muerte procuro con don juº
ybanes y con el sr alcalde con grande ynstancia se
trocase en otra con la qual el delito quedase castigado
y el alferes se saluase. ynterçedio para este mismo fin
la gente mas principal desta ciudad de entrambos estados
hasta llegar a pedirselo en nombre de la mesma ciudad
el corregor y dos rregidores. aunque esta diligencia no tubo
el suceso que se deseaua. al fin siruio de que se moderase
el rrigor de la sentencia y atrocidad del castigo.

que sin dubda fuera mas exemplar y Riguroso. Perdida ya
esta esperança el padre Rettor començo a disponerle para que si quie
ra llevase con paciencia este trabaxo y afrenta que le a
guardava. en lo qual hallo grandissima dificultad y cada dia
mayor Porque aunque le convencia muchas veçes y particular
mente ayudandose de rraçones humanas diçiendole como
muchos capitanes y Personas nobles havian pasado Por
aquel castigo y sido ahorcados lo qual Por entonçes le
movia mas que otra cosa ninguna Pero en dexandole el padre
Rettor solo que sera forçoso muchas veçes con la melan
colia de la soledad y la pesadumbre de las prisiones que eran
grillos y una gorra de cadena y esposas y el aprieto de su
honrra y con las diligencias que el demonio haçia por
estos medios Para estorvarle su salvaçion. le hallava
quando bolvia tan tibio y aun mas que antes y co
mençava de nuevo a trabaxar como si nunca viera
puesto mano en ello a cuya causa estava muy temeroso
de su salvaçion y rreçelava que aunque para el tiempo de
morir estuviese al parecer dispuesto con la afrenta y baxeza
de la muerte y con vella al ojo se havian de renovar sus sen
timientos Pasados y bolverse de rrepente a lo que antes no se
hallando con esfuerço Para llevar cosa tan contraria a su opinion
y deseos Pareciendole pues que para este negocio eran menester
mas que los medios Puestos los acompaño con los ultimos y
mas efficaces offreciendo a este fin muchos sacrificios y ora
ciones y ordenando que en casa se hiziese lo mesmo, como
se hizo. Tomose muy de veras este negocio como cosa de
tan

tanta ymportancia y todos los padres y hermanos offre
cieron muy liberalmente penitencias y oraciones y sacrificios
en buena cantidad todo este tiempo que fueron seis o siete dias
Vuo en el los altibaxos y mudanças que e dicho con la es
perança de más honrrada muerte hasta que notificandole
la sentençia se rrindio perdida ya la esperança que hasta aquel
punto le avia sustentado aunque siempre con aquella espina
que desde el principio le dio pena diziendo muy pensatiuo que
no me darian muerte honrrada y sea qualquiera y porque
esta desenfrenada pasion ayudada de la soledad y del de
monio no hiziese el daño que hasta alli avia hecho me ordeno
el padre rrector que en su ausençia fuese yo a entretenerle
al alferez el rrato que de fuerça la uviese su rreverençia de haber
en esta coyuntura subcedio vna cosa que no es de callar
por haver estado grande parte de su saluaçion en ella y fue
quel Sr alcalde tenia determinado de no le notificar la sen
tençia hasta el punto que saliese a ser justiçiado segun el vso
de su tribunal pero diziendo esta su determinaçion al padre
Rettor Jesus mudase pareçer por el gran peligro en que
ponia la salvaçion del alferez si acaso le dixese en ella
cosa que el no pudiese dixerir en tan breue tiempo y tan yn
comodo para persuadirselo y ansi su md con su xpiano
pecho mudo pareçer y se le notifico tres dias antes con lo qual
tuvo tiempo para que dios nro Sr por medio del padre Rettor
le dispusiese a llevalla no solam.te con paçiençia pero con
alegria y deseo de mas padeçer como diremos adelante
que al fin despues de mucho trabaxo quel padre Rettor

Padecio V.m. persuadirle este paso e sera para el mas
agrio y dificultoso. sobre muchas rrazones que le alegaron
la deshonrra con la ynominia y muerte de xpo. nro. Sr. por
dexandosela con la mag. del que la padecia fue nro. Sr. servido de
alumbralle. llegandose ya el tiempo que le tenia señalado
para esto y ansi trayendole una ymagen de xpo nro. Sr.
en que esta pintado aquel paso quando antes que crucifi-
casen a su divina mag. le desnudaron a vista de todo el
mundo. començo a confundirse y a vergonçarse de que
la noche antes que le avian querido dar tormento lo estorvo
con ciertas palabras que dixo, salio de su estado que aun entonces
todavia lo esta y hablando con xpo nro. Sr. decia. S. vos no sois
la misma honrra y el que la dais a toda la tierra y al cielo
pues como vos desnudado delante de todo el mundo y pasais
por esa afrenta y que yo rehusase yo por no verme desnudo un
tormentillo que por vos pudiera padecer. quanto mas que yo
padezco por mis pecados. pero vos sois la misma ynno-
cencia y no podeis pecar en quanto dios y pareciendole
quedava corto como en rrealidad de verdad lo quedava
añadio ni en quanto a hombre siendo dios y hombre, o loco,
y que, ocasion que te perdiste de haser un servicio a xpo
nro. Sr. en que satisfacieras algo por tus pecador. y dicien-
dole el padre Rettor. no estava V.m. dispuesto entonces
para saber ese servicio que dixe a dios nro. Sr. y ansi bien
esta lo dicho. respondio el alferes pues de eso me pesa
a mi de haver perdido por mi locura tan buena
ocasion de padecer, esta pintura le animo mucho

y le

y se persuadio a llevar con paçiençia la muerte a que le a- 42

uian sentençiado desde este dia que fue martes por la mañana

començo a ser xpiano como el me dixo que le pareçia que nunca lo auia

sido sino aquellos dos dias entendiendo martes y miercoles y se

començo a disponer. y descubrir el fruto de tan larga y tan tra-

baxosa sementera = este dia hizo vna confesion gene-

ral de toda su vida con el padre Rettor aunque ya el primer dia

auia hecho otra desde la quaresma pasada con gran confusion y dolor

y grandissima satisfaçion de su conçiençia por auerse topado

como el me dixo con vna persona como el p.e Rettor estaua muy

agradeçido a xpo nro s.or por este benefiçio y por auerle traido

a tiempo que pudiese confesar y apercebirse para jornada tan

peligrosa de tanta ymportançia con tanto sosiego y espaçio agra-

deçia tambien el auerle desayudado tan visiblem.te para que

le prendiesen y la diligençia que auian puesto en tenerle a tan

buen rrecaudo y el estar donde estaua y la sentençia que le

auian dado por pareçerle eran medios ordenados a su saluaçion

porque deçia. si me cojiera la muerte de priesa y en otras, ocasiones

que dios se sabe de las quales. con su gran misericordia y secreto

prouidençia me a librado era ffee. que me condenara. por otra

parte estaua muy confuso de no se auer sabido aprouechar de las

carçeles prisiones y trabajos que en esto auia padeçido que seran

muchas y muy grandes este dia se reconçilio algunas vezes

en acordandosele algo. como el me dixo despues porque diziendole

yo que sera bien frequentar aquel sacramento porque por el

se daua cada vez que digna m.te se reçeuia graçia y consiguientem.te

se yua acreçentando el premio de la gloria y dixo por ese respeto

e yo frequentadole —

Hecha su confesion como tengo dho. comulgo, con mucho consuelo

qual suele causar este Divino sacram.^to Despues de una y verdadera y buena confesion. y començo n.ro s.or tras esta m.d a haserle otras muy singulares. La primera fue dalle un deseo extraordinario de perdonar a sus enemigos y ansi diciendo el p.e Rector D.ne non sum dignus antes que le comulgase se levanto de la cama en questava lo mejor que pudo y buelto a la forma que avia de rrecivir Reconociendo la presencia de J. C. n.ro s.or le dixo con mucho sentim.to en voz alta yo s.or Perdono de todo coraçon a todos los que me an agraviado y sido causa de venir al punto en questoy y rrecivido el quel pan sagrado con las fuerças quel suele dar añadio a lo referido al pasado rrogar por sus enemigos con un afecto yncreyble

M diziendo yo sup.co a la divina mag. si mis rruegos valen algo que los honrreis s.or dios mio y les deis vida y salud y llenéis de bienes y despues desta vida les honrreis en v.ra gloria = Para que se bea la gracia divina a lo que llega pues pide para sus enemigos lo quellos le quitavan y el mas estimava que era su honrra y su salvacion = La 2.a m.d quel señor le hizo J. C. n.ro s.or con su venida fue dalle un dolor muy de veras y una contricion perfecta de sus pecados porque haviendole el p.e Rector ynstruido en lo que consiste la verdadera contricion lo tomo tambien que escluyendo otros motivos de pena y temor que aunque buenos no son tan levantados solo le pesava por aver ofendido a la mag.d de dios por su bondad y por ser quien es. y ansi hablando con J. C. n.ro s.or le decia con extraordinario sentim.to y ternura s.or pesame de haveros ofendido no por los tormentos que a mis pecados se deven ni por esto que padesco ni por la ygnominia de mi muerte sino por haver ofendido a un dios tam bueno tan misericordioso y tan begnino y quisiera yo tener mill vidas para daros las todas y esto rrepitio muchas veces. este dia que fue miercoles

ya

y aquella noche y el dia siguiente tantas veses y con tantas veras
que enternecia a los presentes y los tenia suspensos este dia
començo a preguntar al p.e rector de las cosas de la otra vida y parti
cularm.te del purgatorio rrogandole muy ahincadam.te rrogase a dios n.ro
s.r para que saliese presto del y lo mismo pidiese a sus conocidos
y amigos lo qual noto bien el p.e rector y se holgo en extremo
de oyrselo desir pareciendole que ya el alferes tenia ensiprendas
de los que van al purgatorio —
Pero el medio con que dios n.ro s.r le allano el coraçon y le hiso que
no solo llevase em paciencia esta muerte pero con alegria
y que aun desease fuese mas rigurosa y la dessonrra mayor
fue la rrelacion de la muerte de don martin de acuña que es para
enternecer las mismas piedras llevesela este dia despues de comer
y dixele como le traya el rrelacion de lo que por el avia pasado y de lo
que esperava con el ayuda de dios n.ro s.or pasaria en lo por venir. leyi
sela muy despacio y quando llegue a la mitad le pregunte si le
cansava que como es larga y avia poca lus temi no le diese
pena. rrespondiome que pro siguiese que le hasia mucho bien
y que le alibiava su trabajo y con esto prosegui callando el siempre
sin pestañear ni menearse acabe de leer la carta en la qual se
contiene en suma el horror que este cavallero tenia al palo. verdugo
y muerte afrentosa y como la mano de dios le toco de suerte que
despues la deseava y pedia y quisiera la afrenta que fuera mayor
y mas publica y la muerte mas atros y de mas dolor y como
beso la soga y saludo el verdugo y al madero en que le dieron
garrote como a ynstrumentos de su bien aventurança
y los dulces y sentidos coloquios que con Jesu x.o n.ro s.r y con su madre
santissima tenia. los actos de contricion y el desprecio tan de
coraçon y de la honrra vana deste mundo. todo esto se le ymprimio
al alferes tan de veras q.e ymito este exemplo tan perfecto
de m.e y san albino que antes excedio que no se quedo atras de

mouido mucho. Vos a un hombre principal y generoso, como el
dela deshonrra dela muerte hollar la honrra vana del mundo y
hazer tampoco caso dela vida pres.te y solo poner sus ojos y men
tes en la eterna y porque estaua tan lexos deser despreciado
aunque la muerte auia sido afrentosa antes se auia escrito
y andaua su muerte en ystoria como cosa en la qual el
auia ganado honrra y gloria no solo en los ojos de dios nro s.r
pero aun en la opinion y juicio delos hombres —
y assi desde que se la acabe de leer le vi tan otro que apenas le
conocia porque el que antes pareciendole yntolerable la muerte
deshonrrada que cabeceando y pensatiuo y mordiendo los labios y
y leuantando los ojos al cielo señales todas del vn extraordinario
sentim.to con la nueua luz deste exemplo con el mismo semblante
mudado el sentim.to deshia a honrra vana a honrra vana vos me
aueis traido al punto en que agora estoy mas yo os pagare en la
misma moneda yo os arrastrare mañana y os hollare
y os porne en la horca como vos mereceis y diciendole yo s.r
alferez es oropel la honrra que rresplandece pero no es de
precio y assi dixo el y aun peor es que oropel oropel es en su
rresplandor pero con ese rresplandor ciega para que no veamos
lo que esta debaxo que es mucho poluo y lodo y muchos disgustos
los quales yo e pasado ciego con su rresplandor y boluiendose
a un crucifixo que le dieron le decia vos s.r mio sois la misma
honrra y fuera de vos no la ay que ciego andaua yo pues fuera
de vos la buscaua y como auergonçado de auer pretendido que
no le ahorcasen sino que le cortasen la cabeça deshia que se me da
a mi que me ahorquen o que me corten la cabeça si por la vna, o
por la otra muerte voy a goçar de y quiça por la primera
mas cierto y como quien a salido de vn profundo sueño
y de

y de unas muy espesas tinieblas se reprehendia admirandose
de su ceguedad. diziendo ciego de mi que presentava yo sanada y menos
que nada pues tan poco tomo tiene todo y buelto al crucifixo le dezia
S.r mio Jesuxpo dadme la mas ygnominiosa muerte y la mas rrigu
rosa que se me puede dar plega a la divina mag.d q me arrastren
asi desnudo como estoy. porque siempre estuve en la cama por
amor de las prisiones. con estas cadenas y grillos por esas calles. y di
ziendole yo mire V.m. S.r alferez questan muy lodosas. me respondio
eso deseo yo para poner del lodo mi honrra y atormentar este cuerpo

y llegando el P.e Rector a esta sazon alegre con tal mudança
le dixo mucho me huelgo S.r alferez de oyr esos buenos deseos. pase
V.m. adelante q me son de particular gusto = oyendo que el P.e Rector
yva a hablar al S.or alcalde sobre cierto negocio. le dixo sup.co a V. P.
le pida muy de veras me m.de su m.d arrastrar asi como estoy
con estas prisiones que tengo y desnudo, dixo el P.e Rector eso no
hare yo por cierto que no quiero tan mal a V.m. como eso. antes
mañana le havemos de llevar en peso sin que toque al suelo. viendo
que lo primero no se le concedia y que en esto segundo no se hazia
lo que el deseava se entristecio un poco y le pidio con grande
encarecim.to que no permitiese tal sino que le dexasen arrastrar
a las mulas para que padeciese algo por sus pecados q son muchos y
y no hace satisfacion alguna dellos y diziendole el P.e Rector
que era satisfacion buena sufrir aquella muerte y afrenta
con buen animo y con paciencia y respondio el y dixo. yo que
hago en sufrir lo que tan justam.te devo por mis pecados. eso
aunque no quisiera lo tengo de pasar no puedo yo satisfacer
en una cosa tan forçosa.

El P.e Rector le desengaño diziendole como podia
merecer si lo aceptava de buena gana porq aunque sera forçoso

el morir mas q en su mano estava morir con paciencia o con ynpaciencia
a lo qual nadie le podia forçar y q ansi le sera de gran merito morir
con pasiencia pudiendo morir sin ella y respondio el alferes
o sº que eso es poco si yo me viera en ocasion donde pudiera dar
la vida por la confesion o defension de la sª fee catolica eso me
satisfaçiera y me dexara contento y no ay q maravillarnos
de oyr estas cosas que pareçen excesos pues dios le avia dado tanta lus
y conocimº de las cosas deste mundo y de lo poco que son q hablando
con el sº Rettor en puridad le dixo unas palabras q son muy de
notar pareçenme tan otras las cosas desta vida q no las conosco
y para que se vea esto mas claro traere un exemplo q lo confirma
fuera de los pasados diziendole el pº rrettor como sus parientes
tratavan de hazelle un enterramiento muy honrrado en el qual
fuesen todas las Religiones y clerecia y cabildos y toda la
gente noble y principal de la çiudad dixo q las rreligiones
y clerigos vayan en buena ora porq me saquen presto de purgº
con sus oraçiones y responsos mas la gente principal no vaya
por amor de dios en lo que se me puede hazer md. es q lleven
mis andas quatro pobres sin ponpa ninguna, donde veremos que
solo queria lo que hazia al caso para su salvaçion y lo demas
que serviria mas para ponpa del mundo que para todo. lo despre
ciava ansi trueca dios nro sºr los coraçones de los q quiere salvar
con esta lus y desengaño q dios le dio con el exemplo de aquel cava
llero fue cosa de ver los coloquios tiernos y devotos q aqlla noche hiso
con un cruçifixo y una ymagen de nra sª q el pidio y las lagrimas q hizo
derramar a todos los q entravan a verle de los ministros y criados del sºr
alcalde y el espanto q causava mudanza tan subita y milagrosa glori
ficando todos a dios nro sºr q en un punto haze tales maravillas
hablando de jesu xpo nro sºr y de lo mucho que en el tenemos con tanta
abundancia propiedad y devoçion como si fuera un honbre docto
M

devoto y eloquente de v.s.ia con gran peso y sentim.to mirando a sus pecados
o q̃ malas quentas que tengo s.r mio q̃ malas quentas que tengo de docientos
mill cargos q̃ me podeis hazer no puedo dar un descargo ni aun de un buen
pensamiento que si no mirara a la sangre y pasion de Jesuxpo y a su
ynfinita misericordia que fuera de mi, mis pecados muchos son decia
hablando con el xpo que tenia en las manos pero al fin tienen numero.
mas v.ra misericordia no tiene numero q̃ es ynfinita y ansi es mayor
que mis pecados en la qual confio yo que me an de ser perdonados
y aviendo leydo en una epistola del p.e maestro avila las riquezas que
en Jesuxpo n.ro s.r tenemos para aplacar al p.e eterno trae aquel lugar
de s. pablo. llegado os aveis a un derramam.to de sangre q̃ da mayores
boces que la sangre de abel y diziendo como la sangre de Jesuxpo n.ro s.r
da tan grandes boces pidiendo misericordia q̃ no se oyen las de n.ros
pecados que piden vengança = quedo muy consolado el alferez y
sonriose conmigo y hablando con el crucifixo le decia s.r mio s.r mio
pecados q̃ son mas q̃ los de todos los hombres q̃ fueron son y seran
y mas que los de todos los demonios y pidieren vengança al p.e
eterno supp.co os s.r mio que v.ra sangre de tales boces pidiendo
mis.a q̃ no se oygan las de mis pecados que tan justam.te piden justicia
q̃ si esto no me vale no tengo q̃ alegar y con ansias de coraçon le
decia otras veces s.r no se condene esta alma q̃ tanto os costo s.r
castigad aqui el cuerpo como vos quisieredes y en la otra vida el alma
con estos tormentos y no se condene s.r mio q̃ si ella se salva
aunque el cuerpo este humillado y afrentado poco ymporta que
despues le honrrara la misma anima y cosas de v.s.ia desta manera
con coloquios que havia q̃ duravan media ora y mas casi conti
nuados pidiendo a dios n.ro s.r perdon y lugar de satisfacer a sus
pecados proponiendo firmem.te de nunca jamas ofender a su divi
na mag.d y suplicandole que en el poco tpo que aqui tenia
le embiase todas las deshonrras y todas las tribulaciones

y trabajos q̃ fuesen posibles, Diziendo q̃ no merecian sus pecados tan pequeña pena como ser arrastrado en un seron sino q̃ le atasen a quatro cavallos y q̃ cada uno se saliese con su quarto, o a quatro galeras y asi le quartizasen, Todo esto dezia con tantas veras y ternura q̃ los q̃ estavan para ayudalle callavan espantados y confusos de ver un soldado ayudado de la gracia de dios tan de rrepente animo de varon tan Religioso y Perfecto —

Otras vezes tomando ocasion de su oficio de alferes Reconociendo quanta mayor dignidad es ser soldado de Jesuchristo q̃ alferes del Rey, hablando con el crucifixo que delante tenia dezia. Sr. alferes fui del mundo agora me tengo Por muy dichoso en ser soldado vro servir os quiero sin sueldo ni yntereses quereisme Sr. mio no lo merezco yo mas pues vos lo mereciistis Recividme Sr. mio en vra vandera y bien se echo de ver aver le hecho el Sr. esta md. pues como buen soldado siguio las pisadas de su capitan tan perfectamte q̃ no contento con el perdon q̃ avia hecho a sus enemigos dexo hecho otro escripto de su mano con fee del secretario q̃ delante estava en q̃ dezia q̃ Perdonava a todos los que le uviesen agraviado nombrando a todos los que le avian sido ocasion de venir al punto en que estava y Pedia a su madre y Hermanos que tiene tres y todos grandes soldados los dos Capitanes y el tercero coronel y a sus hermanos nombrando los a todos Por sus nombres y a todos sus parientes y amigos q̃ nunca jamas le pidiesen ni por justa ni de otra manera alguna agravio ninguno q̃ le uviesen hecho y Por q̃ avia borrado no se que palabras el mismo añadio abajo valga tal y tal cosa questa entre rrenglones y Para q̃ se vea que no era cosa de cumplimto. lo confirmare con un exemplo que descubre su afecto y animo muy a las claras dixole un ministro del Sr. alcalde y amigo suyo y celoso. Sr. alferes el pecho esta sano Para con los q̃ le an hecho mal rrespondio el poniendo la mano

sobre su persona sano S.r esta tan sano q si vuiese entrar por esas
puertas a don Ju.o y Vanes me echaria a sus pies y besandoselos
le pediria perdon —

No se descuidaua D.n Ant.o de quien era muy deboto y le rre
çaua cada dia su Rosario y Por esta deuocion le auia hecho la Virgen
santiss.a singulares m.ds como el lo contaua pidio el dia a eso
de las seis de la tarde Vna ymagen suya rrecibiola con Vna alegria ex
traSordinaria y començo a saltalla muy dulcem.te y a rregalle ciertas
deVociones que el solia y oraciones q el sabia de coro desia le entre
otras cosas S.ra mia Por mi abogada os e tomado en este mi Vltimo
plejto como toda mi vida lo saueis sido S.ra mia no me desampareis
en la mayor necesidad q en esta se echan de ber los amigos y socor
fiese q teneis a cargo Vn mal plejto Pero si Vos no salis con el
no se a quien acudir. titulo mio no lo tengo q rrepresentaros a bro
hijo para mouerle a q me perdone y salue mi anima sino muchos
pecados con q yrrite su Justicia para q tome de mi Vengança
suyos y Vros an de ser los titulos. alega S.ra mia su pasion y sangre
y las grandes afrentas q Por mi paso y la hiel y Vinagre tan a
margo que beuio. no se pierdan tantos trabajos como por mi padecio
alega S.ra mia los trabajos q en su niñes Pasastis y el cuchillo
que atrabeso Vro coraçon consumiendose alegad Vra Vida
angelica y Vra ynmaculada Virginidad q estos son los titulos
con q aVeis de alcançar Perdon de mis pecados y la salbacion
de mi alma —

era cosa de Ver la solicitud con q andaua de estacion en estacion
q de santo en santo Vnas Veses Ponia Por yntercesores a algu.os
santos sus debotos q Rogasen a la Virgen santiss.a tomase a su
cargo el negocio de su salbacion otras Veses Rogaua a la ss.ma
Virgen yntercediese con su hijo Bendit.mo otras ponia por
medianero al hijo entre el y el p.e eterno y otras alegaua

al mismo Pe Eterno el engrandecimº de su mª diziendole
q̃ si V̄ra mª se engrandeçe mientras mas pecados perdonais
ocasion teneis oy de engrandeçella mas q̃ nunca pues teneis
delante el hombre mas malo que ha auido ni habra en el mundo
lo qual prouaua el trayendo muchos exemplos de la sagrada
scripª para su confusion de los quales auia usado el pe rretor
y los pes que con el auian estado para animalle. y asi dezia
mucho se engrandeçio dios mio V̄ra mª en perdonar ala
magna q̃ fue mala y muy mala pero despues fue sa. y tubo
lugar de seruiros esta mª. pero yo e sido mas malo q̃ ella
y no tengo lugar de haber penitencia como ella. gran
cosa fue perdonar al buen ladron auiendo sido tan malo
pero confeso os por dios quando todo el mundo os blasfemaua
pero yo todo mi vida e blasfemado V̄ro santissimo nombre
mucho fue perdonar a dauid vn adulterio tan feo y vn
omicidio tan cruel pero que tiene que ber que dauid os auia
hecho muchos seruiçios antes y despues os hizo otros no
menores. mas yo triste pecador lleno de mill deshonestidades
deste y otros generos. antes de aora nunca os serui dios mio
y agora no tengo tpo de donde concluya q̃ se engrandeciera
mas la mª de dios en su saluaçion q̃ en todas las demas
ocasiones q̃ auia auido de engrandeçella. otras bezes hazia
vna protestacion de la ffee por los articulos muy sentida
y rrematava diziendo q̃ en aqlla auia biuido y moria y esta
ua aparejado de dar la uida por ella de esta suerte paso aqlla
tarde desde q̃ se le leyo la carta hasta las 12. de la noche
q̃ cansado con el a sinco q̃ en esto auia puesto quiso rreposar
vn poco. vinieronse los padres q̃ nos yuamos mudando a tre
chos auiendo cumplido su tpo —

Blas

v. Alas dos De la mañana fui yo con vn compañero y ha
llele reposando aguarde hasta las. 3. y pareciendome
y a vezes entre en su aposento y hallele ganando a gran priesa
yndulgencias con vna medalla de las philipinas y en
acabando pidio a Jesu xpo nro S.or y a su madre santiss.a
la salbacion de su alma Reconociendose por el mayor
pecador del mundo Leyle vn pedaço de la pasion de Jesu
xpo nro S.or y hablamos vn poco della y luego se bolvio a
hablar con su diuina mag.d movido de los trabajos q avia
padecido q le havia grande ympresion deseando pasar por
su amor mayores ynjurias y trabajos q los q le aguardavan
con los trabajos de estos coloquios tan afectuosos se hallo
cansado y me dixo a p.e q flaca es esta carne q en vn poco de
t.po que tengo para grangear mi salbacion y a sido en la vida
estado tan malo me lo ympide agora con la falta del sueño y
yo le dixe reposase V.m que mejor sera descansar aora q es su pro
pio t.po q no hallarse cansado quando sera mas menester. hizome
grandissyma ynstancia con muchas muestras de amor que
reposase yo alli con el en vn pedaço de su almohada e yo lo hize
por su gusto y ansi estubimos hasta el amanecer dando el sin dis
pertar vnos suspiros tan tristes con el agonia de su alma que
me hazian estremecer y despierto y luego començo a lo que
siempre a pedir perdon de sus pecados con actos de contricion
y a pedir su salbacion con gran fervor y ansia. porq como se lle
gava la muerte le yva dios dando mas deseo de salbarse
y comenzo a temer considerando sus pecados y quan he
rrado avia andado. yo le dixe que perdiese aquel miedo q
si dios le quisiera condenar no lo vuiera dispuesto tanbien
q no se lo guardara para aquella coyuntura. como tanbien

selo auia dho el Pe Rector. otras veces en la misma cojun
tura en quien el alferes tenia gran ffee y credito, es berdad
me dixo q̃ ocasiones a tenido dios ntro sr para embiarme de cierto
al ynfierno. si quisiera vsar de su justicia conmigo pero luego
bolbia a lo que tenia mas en el coraçon y q̃ mas pena le daua
q̃ era la saluacion de su alma y el temor de perderla. parçiale
q̃ no estaua bien dispuesto ni era posible q̃ vn hombre
tan malo como el decia. ouiese alcançado tal bien —

y siempre procure consolar con algunas raçones q̃ le alumbraron
descubriendo, como era tentacion del enemigo q̃ le ỹria y queria
dar en aquel paso y ia q̃ no podia otra cosa y asi lo confesaua
el diciendo. y yo por ffee tengo q̃ me e de salbar fiando en la
mia de mi d. y sr q̃ es mayor q̃ mis pecados. pero esos mismos q̃
me ponen algun miedo y dixele yo sr alferes. eso no es malo
si no pasa de ay porque seruira de que vm conosca lo q̃ tiene
de si y se confunda y lo que tiene en dios ntro sr. y selo agra
desca en se ver en sus manos q̃ no le huira el querpo. y de ay
a poco como se yua allegando a la muerte començo a sentir
alguna flaqueça en la carne. como es natural y como es pan
tado desia toda mi vida e despreciado la vida y aora que tengo
ya tan pocas oras della temo perdella de otra parte
viene el temor q̃ todo lo causa —

y buelto al crucifixo començo a hablar con el en quien auia
de hallar rremedio de su flaqueça diciendo sr mio y dios mio
fortaleçanme. no me desampareis en este tpo de tanta necesidad
ayudadme dios mio ayudadme a lleuar esta afrenta que
yo deseo y quisiera fuera mas y mayor y q̃ quisiera pasar
todas las afrentas del mundo por satisfaceros sr mio
en algo, pero sientome flaco si vos no ayudais mi fla
queça

queja. S.r mio yo no puedo nada, truxele a la memoria
un dicho q refieren del papa pio .5. que estando con grandes do
lores en la enfermedad ultima de q murio decia dnē da patien-
tiam. et auge dolorem. S.r dad me paciencia y acrecentad los
dolores, al alferes le quadro mucho y hablando con el crucifi
xo a lentado con este exemplo S.r mio y dios mio des honras
tormentos horcas y quanto vos quisierdes bien mio vengan
sobre mi con condicion S.r dios mio q me deis paciencia para
llevallo todo bien de suerte dios mio y bien mio que
mi flaqueza no haga que se condene mi alma que a bria
ymagen y semejança criastes y q tanta sangre os costo
luego acudia a su abogada nra S.ra y le decia con yncreyble
afecto aquel pedaço del hymno de sus horas maria mater gre.
mater misericordie tu nos ab hoste protege et hora mortis
suscipe y estas palabras rrepitia muchas beses con gran
ffervor y devocion q no parecia sino que se hisieron para tal tpo
llegose la ora de deçille misa la qual el deseaua como la
salbacion y no se enganaua por lo que luego dixe avia pedido
al S.r alld. esta md. q le dixesen misa antes q muriese porque
deçia el si yo viere la cara de mi dios sin miedo tengo de yr de q
no se condenara mi alma porq si con ber la cara de un Rey
de la tierra q da libre qualquiera condenado q maravilla que
se salve mi anima viendo al rrey de los rreyes y señor de señores
oyo la misa con gran devoçion rrespondiendo a toda ella
y pidiendo en todo el tpo que duro la salbaçion de su alma
muy a hincadamente desnudeme y di graçias y oy le desir con boz
baxa por no me ympedir y con mucho fervor y prissa S.r
peque a vuestra md de mi S.r peque a vuestra md de mi S.r peque
contra vra dibina mag. y no puedo desir otra cosa acabad

esto no parece s^mo q dios le tenia guardado por los meritos de
de aquel supremo sacrificio vna extraordinaria mocion
de dolor y lagrimas y deseo de padecer con tanta fuerça
de espiritu q yo espantado de lo q oya me sente cabe el a oylle
hablar con el crucifixo q tenia en las manos y en mas de m^a
ora no pude hablalle palabra de lagrimas y solloços, y di
ciendole vn eclesiastico amigo suyo que bino a el tiempo quan
consolada estaua toda la ciudad de saber quan bien dispuesto
estaua para morir y los muchos sacrificios y oraciones
que por el se hazian y espantado de berle al alferes hablar
con el crucifixo tan alta m^te lebantadas las manos al
cielo daua a vros dios graçias por ver cosa tan extra
hordinaria y nueba y con las lagrimas en los ojos
que casi no podia formar labios me dixo lleno de espanto
esto es cosa de dios aqui esta d. y boluiendose al alferes
le dixo consuelese vm y animese mucho que le haze
dios muchas singulares mds

Pareciendole al Alferes que le ternia a flaqueza
aq^llas lagrimas le dixo no lloro por la muerte ni por
la afrenta de ella que mas deseo yo pasar por mis pe
cados con nuebos gemidos torno a hablar con el xpo que
en las manos tenia diziendo lloro s^mo y dios mio por
que e ofendido a vn dios tan bueno tan misericordioso
y tan begnino lloro porque soy el mas mas hombre
del mundo y peor que todos los demonios. lloro porque
no os e seruido ni hecho obra buena y lloro porque
no tengo yo de satisfaceros ni de executar mi deseo
y lloro porque despues que estoy aqui no me e sauido apro
ue

aprovechar desta coyuntura ni de los trabajos de mis car
celes y cadenas y lloro porque teniendo ocasion de
padecer un tormento por vos lo estorvo mi honrra vana
o honrra vana o honrra vana que ciego que me as traido
yo te dare lo que mereces, o pecador en que punto me
aveis puesto que fuera de mi me aveis tenido y que sin
vos dios mio candado que gentilicamente e bivido desto
lloro y esto me llega al alma y me quiebra el coraçon
esto y otras cosas dixo con tanta fuerça que parecia se le es
trancaua el coraçon de dolor y a los presentes les hacia
derramar tantas lagrimas que no avia quien lo pudiese
sufrir. Un rato sin salirse del aposento bañado en lagri
mas esta ternura y devocion le duro hasta que espiro
que como quien le queria para si acudio dios nuestro señor a la
necesidad como el se lo avia suplicado con esta ayuda
y fortaleça que dios le dio paso su carrera con grande
animo y desaogo del salvador y a los miedos que el
enemigo le avia puesto antes y temores —

Tras esto comio los postreros bocados y bevio todo bañado
en lagrimas del consuelo pasado y en acabando se torno
a hablar con christo y con su benditissima madre como solia
pidiendoles su ayuda en aquellas pocas oras que le quedavan
que no se condenase su alma luego entro el verdugo a quitar
la chapeta de los grillos para poner en su lugar un can
dado para que se pudiese quitar facilmente al subir de la
escalera del lugar de la justicia y en viendole le dixo
con rostro alegre o amigo amigo seais bien benido que
me beneis a hacer la mas buena obra del mundo plega a dios

que os turbeis quando me justiçieis Para q en este poco de Apro
padesca algo por mis pecados. començo a golpear con un rreçio mar
tillo para sacar la shaueta questaua muy Rematada
y dando Reçios golpes le dixo amigo por amor de dios que esos
golpes los des en las espinillas y en esas coyunturas para
que me atormentes por mis pecados y el le dixe q no podia
haser aquello el verdugo pues no selo hauian mandado
y el me dixo si puedes que aun tan gran pecador como yo todos
le hauian de atormentar y ya q no quereis haser eso
amigo Poneme los pies en vago De suerte que dando en la ho
uera Reçiua algun tormento y como el verdugo no hisiese
lo que el tanto deseaua el se puso de suerte que rreçiuia gran
dolor con cada golpe y perseuero tan de veras en esto que fue
menester que el p.e Rector le mandase como su confesor que
allanase los pies el entonces Rendido con el mandamiento
del p.e Rector Reconoçiendo a Dios en el dixo pues si dios lo
quiere hagase asi y luego allano los pies ——
Acabado este paso que fue bien tierno se vistio sus vestidos con
mucha mansedumbre. no queria ponerse el cuello porque la justiçia se
hisiese sin estorvo hisieronselo Poner: pero el selo supo poner
tan baxo que no fue despues de ningun ympedimento. Truxeronle
la rropa con q sacan a justiçiar. q por ser de estos acus todos pen
sauan la rreçebiria mal y aguardauan al subçeso y vieron
lo tan al rreues que antes la rreçiuio con actiones de
graçias disiendo sea en memoria de la que a mi s.or Jesu xpo
pusieron en casa de Herodes y besola y luego pusieronle la
soga al cuello y dixo digna cadena y bien mereçida de mi de
masiada honrra con estas ynsignias que braua el oraçion
de

de los que le miravan despidiose de los ministros y
criador del s.or alld. con tan tiernas y amorosas palabras que
no podian reprimir los sollozos y lagrimas y ultimam.te de
del verdugo encargandole lo que avia q le diese larga y pe
nosa muerte y cumpliole por su deseo como veremos ade
lante —

Con esta buena disposicion con sus grillos y esposas
baxo al çaguan donde estava ya todo apunto y viendo
el seron en que le avian de arrastrar le saludo diziendo
esteis enorabuena que bien os mereçen mis pecados con esto
le metieron en el y con su crucifixo en la mano con grande
esfuerço y devocion diziendo el miserere mei començo
su camino acompañado con dies de la compañia de Jesus ayu
dandole en aquel ultimo trance a bien morir y al llevar
el seron en peso porq no reciviese daño con la aspereça
de las calles oyendo el primer pregon el alferes en que
por el delito que el avia confesado le condenavan a arras
trar y a ser ahorcado y cortarle la mano derecha
aunque esto fue despues de muerto justo es dixo el alferes
lo que manda y poco para mis pecados y holgado de pasar
por ello fue este espectaculo el mas sentido de toda la ciudad
que se puede encareçer porque ya era para quebrantar el coraçon
ver un hombre noble en la flor de su edad de agradable
exterior y buen rrostro y valiente y amable por su condiçion
y buen termino y querido de todos por estas rrazones
y por ser de su natural hijo de vesino y naçido y criado en
Cuenca y verle ya cosido en un seron para ser despues
ahorcado pidiendo con gran lastima y ternissimas palabras
rreconoçiendo en los gritos y gemidos de sus naturales el

843

clamor que le tenian le encomendasen a dios mi obl
porque no se condenase su alma.

con lo qual era cosa lastimosa ver los gritos y extremos de
las mugeres y niños las lagrimas tan sentidas de los
hombres y los alaridos de las mugeres q̃ resonavan
en las casas y calle por do pasava tanto q̃ lo q̃ llamo y
para con esta llamas y llamos para llorar que para
con esta calle la gente noble y principal de la ciudad hizo otro
genero de sentimº de no menor demostracion para su
calidad que los pasados que cerraron sus puertas y ventanas
por donde avia de pasar para cerrarlas a sus oydos y ojos
por no ver cosa tan lastimosa no parecio hombre conocido
en toda la ciudad porque muchos se salieron fuera a las ermitas
y santuarios diversos las yglesias estavan llenas de
hombres y mugeres cerrados con animo de huir el cuerpo
al espectaculo tan lastimoso y de camino encomendar a dios
el buen suceso de muerte tan sentida pero si acaso se oyan
los pregones que por ser la ciudad tan angosta era
muchas vezes forzoso parecia que se hundian las yglesias
de plegarias y gritos y lagrimas que el sentimº de
caso tan ynfeliz causava = en medio destas cosas
estava Gpa tan en si el alferez como si por otro se
hizieran solo se le oya dezir entre los gritos y bozes del
pueblo esta palabra encomiendenme a dios y pidanle
que no se condene mi alma llego a Santiago donde por
ser su tio hermano de su madre cura de aquella yglesia
y aver sido en ella y en su torre el principio de

su

sus males acordandose de su afligida madre questaua
por este mismo respecto presa dixo o triste madre
deste tal hijo que tal trago te a dado en tu vejez y que
mal te a pagado tus buenos consejos y que bien merecido
tengo lo que padezco porno los aver seguido hiso oraon
al santo pidiendole yntercediese por su salbacion
y lo mismo hiso a la buelta y en todas las ymagines y
templos que en el camino topo y ua disiendo muchas
veses mirando al seron en que le arrastrauan que
a mi gusto me vengo de mi honrra ella me a arrastrado
a mi y yo la arrastro a ella y la trato como merece.
Llego a la plaça donde le auia de ser la justicia
fue recibido con gran sentimiento de gritos y lagrimas
de toda ella porque estaua llena de gente comun echandole
todos mill vendiciones y suplicando a Dios nuestro señor le
ayudase en aquel ultimo paso y trance y en sacandole
del seron le quitaron los grillos y buelto el rrostro a la yglesia
mayor con gran debocion y ternura hincado de rrodillas
hiso oracion a Dios aquí se rrenovaron y acrecentaron las
lagrimas y sentimiento de toda la plaça lastimados de ver cosa
tan triste por ella lloravan y gemian yn consolablemente suplicando
todos a Dios a boses con gritos salbase su anima de el aefecto
como el con gran deseo y encarecimiento se lo pedia, buelto
a la horca la saludo disiendo, o palo dulçe dulce para my
pues por ti tengo de pasar a mi descanso, o palo bien
merecido de mis pecados y subio por el escalera arriba
con gran mansedumbre llebandole el berdugo de la soga

1137

Delante como a vn cordero con que causo harto sentim.to
en los que lo ponderaron con justo peso subio el P.e Rector detras del
y rreconcilióle y aplicóle la yndulgencia por virtud de la
Bulla de la cruzada en aquel articulo se le concede la qual
tuvo siempre a su cabecera en la prision y para este efecto
se la llebo en el seno rrogo a vn crucifixo que en las manos tenia
por sus enemigos suplicandole los honrrase en esta vida y en
la otra vengandose desta manera de la deshonrra que
por su culpa padecia con estas vltimas palabras cerrados
los ojos porque asi se lo mando el P.e Rector le dieron el tras
pie y comencaron a ahogalle pero quiso nro S.r dios cumplille
sus deseos porque la lazada escurridiza del cordel no escurrio
bien y asi se tardo mucho el verdugo en ahogalle y despues
de dexado ya por muerto fue menester tornar el verdugo
segunda vez para acaballe de ahogar arruego de todos los
presentes que se estavan deshaciendo de pena y los que
nos era forçoso el hallar aun lo sentiamos mas

A este tiempo estava vn P.e de nra compañia
en casa aguardando saber de cierto su muerte para
decille luego missa y aplicalle la gracia el qual era
el P.e Luis de molina y en certificandose de la muerte
y acabam.to del alferez la comenco luego doblaron luego
por el alferez difunto en todas las yglesias y monas
terios de la ciudad y a la tarde se hiso vn muy solemne
y honrrado entierram.to acompañando su
cuerpo muchas cofradias y cabildos con cera blanca

y mucha gente Principal y fuera mucho mas solemne
sino se lo estorvaran a sus parientes y amigos por justos
Respectos este fue el dichoso rremate del alferes diderchinchilla
que para echar el sello a su valor y esfuerço que en ocasiones
mostro a vista del mundo no le faltava sino una muerte
tan felix y Honrrosa y gloriosa en los ojos de dios nro señor
a nos dexado a todos mas embidiosos della q lastimados
de su perdida murio jueves a las once del dia a seis de Hebrero
dia de sancta teodorica virgen y martir de 1597 años

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE GRANADA

Segundo appendiz. dela 2ª P.te del compº

En el qual se ponen las themas de las platicas q̃ hacia el P.e que auia de uer hacer justª de los mal hechores para que escarmienten

Ante todas cossas aduierto aqui lo prº q̃ no fue mi intento escreuir aqui las platicas q̃ en aquellos lugares y occasiones hacia porq̃ aunq̃ eran breuissimas (como conuiene q̃ lo sean porlo q̃ luego dire) no fue mi intento el apuntar los dichos themas para escreuir aqui lo q̃ entonces les predicaua sino q̃ p.ª acordarme dello q̃ ya auia dicho alg.ª vez y no decirlo en aq.l lugar otra vez o alomenos tan presto q̃ se pudiessen acordar los oyentes si bien de ordinº suelen ser los mas diferentes porq̃ son de los q̃ acasso se hallan en aquellos lugares

La 2º q̃ estas platicas an de ser breuissimas como tengo apuntado solam.te de el decir en romance el thema estendido un poquito con alg.ª autoridad de la sagrada Escr.ª o de alg.os S.tos q̃ confirme aquello q̃ q.do mucho un exemplo breue q̃ sirua de lo mismo p.ª q̃ lo tuuen entalmente y escarmienten q̃ p.ª esso se les a de decir y esto es lo q̃ les queda y lo q̃ cuentan en sus cossas y lo q̃ les entra en prouecho y no lo mucho q̃ se les puede decir sobre el thema porq̃ como no uenian a oir sermon sino a uer la justª q̃ se hace en acabando la luego se van unos por aqui y otros por alli y si se detiene el p.e en hacer una larga platica aunq̃ no sea de mas de media ora se aura de quedar el solo y el ahorcado q̃ q.do mucho el alguacil escriuº y pregonero p.ª dar el ultimo pregon y estos regañando y aun renegando

del

136

Segundo Appendix

Del q. se predica (como algªs vezes lo e sauido yo q. lo an hecho con
otros q. se an detenido mas de un quarto de ora y cosa cierta es q. el mismo
castigo es platica viua y la mas eficaz de todas y siempre se a de to
mar el thema del fundam.to de la platica de la mat.a del delito
q. se a castigado diciendo unas vezes ya aueis oydo el pregon esta es la
just.a a este hom.e porq. le a. hallado oyd ser.os m.os una palabra mi
rad lo q. dice Dios por su propheta N. o lo q. dice S. N. y otras a pecca
dor mirate aqui q. este es tu espejo q. por ventura estan aqui mirando
do este castigo q. merecian ellos estar mejor en esta horca: otras no
aguardes peccador a q. se enoje Dios contigo y te entreguen en las
manos de la just.a pues yo q. mi tengo q. seria mayor mia suya
el castigarte en esta vida y entregarte en las manos de la just.a de aca q.
no en las de los cruelissimos verdugos del ynfierno y finalm.te todo
se a de hacer con quatro gritos q. los asombre y los saque de entre del
sueño en q. estan ~

Y por remate embiar los a hacer penit.a y enmendar la vida ha
ciendo un acto de contricion pues supuestas estas breves adver
tencias con q. yo me e hallado muy bien y e visto muy mucho pro
vecho deste modo de platiquitas viniendose muchos a confessar
movidos de lo q. en ellas les decia con esta breuedad empiezo los
themas ~

1 Para malas comp.as

Qui tetigerit picem inquinabitur ab ea et qui communicaue
rit superbo induet superbiam. Eccli. 13 para todo q. a sido la causa de
aqsta just.a las malas comp.as v.b virtuis locus Xpo societas ma
lorum fo 249

2 Contra los q. viuen como si estuvieran dormidos

Tacui patiens fui ut parturiens loquar th.a v. Isayas 42

Paca

Para contra los q̃ viuen del alma[n]o como si Dios estuuiera dormido
q̃ añade dissipabo & absorbebo simul ~

3 Ne dixeris peccaui & quid mihi accidit triste; Altissimus est
n. patiens redditor Vatab. 1. Dns quipatiens quidẽ est sed inquinem
nonte dimittet ~

4 De propitiato peccato noli esse sine metu & ne adiicias peccatum super
peccatum & ne dixeris miseratio Dni magna est &c.a ibidẽ ~

5 Ne tardes conuerti ad dominũ & ne differas de die in diẽ et ibidẽ

6 Etenim quia non profertur contra malos sent.a ideo filij homi-
nũ absq; ullo timore perpetrant malũ eccl. 8, Si castigasse Dios luego
como lo hizo con Ozias dandole lepra en la frente 2 paralipo 26 &
& ipse perterritus accelerauit egredi y como al Rey desobediente. Iezi
4 Reg. 5 y como a Nabucdonosor, Danielis 4 ni 28 cũ adhuc esset
sermo in ore Regis vox de celo ~

7 Fertilis fuit Moab ab adolescentia sua & requieuit in fecci-
bus suis non est transfusa de vase in vas Jeremiæ 48, metaphora del
trassiego del vino ~

8 Sunt impij qui ita securi sunt quasi iustorum facta habeant
id est Seruantissimũ Judicio eccl. 8.

9 Propterea tradidit illos deus in passiones ignominiæ similiter & mas- Paradometico
culi relicto naturali usu feminæ exarserunt &c.a ad Rom. con la ponde-
racion de S. Chrisostomo q̃ no sacian este peccado porq̃ les faltauan mugeres
a los Romanos sino porq̃ estauan ya artos de aq̃l modo de peccar buscauan
inuenciones p.a sus gustos y deleites porq̃ no ay castigo para el peccado de la
fornicacion en esta vida y el de la sodomia si, por esso se a lezito aquel
gentio, es grauissimo las premia entre ellos q̃ tal gusto mandamos deno-

for

Appendix 2º

fornicaras Etª Antes en el tiempo q̃ ay mas gente de los desonestidad es el tiempo
de guardar mas la castidad q̃ es lo q̃ el profeta decia. Tempus faciendi
Psal. 118 Dñe dissipaverunt legem tuam Etª ideo dilexi legem tuam tota die medi
tatio mea est &c.

10 Aderant autem quidam ipso in tempore nunciantes illi de
galileis quorum sanguinem miscuit Pilatus cum sacrificijs eorum: et
respondens dixit illis: putatis q̃ hij Galilei pre omnib. galileis
peccatores fuerunt qz talia passi sunt? non dico vobis sed nisi pe
nitentiam habueritis oes similiter peribitis. Etª de los de la torre de Siloe
pª otro dia del domingo ~

11 Jeremiæ 2 19 Scito et vide q̃ malum et amarum est dereliquisse te dominum deum
tuum et non esse timorem mei apud te pª otro dia lo q̃ esta antes Ar
guet te malitia tua et aversio tua increpabit te ~

12 Quomodo confunditur fur q̃do deprehenditur Verterunt ad me
tergum et non faciem et in tempore afflictionis sue dicent surge
et libera nos ubi sunt dij tui quos fecisti tibi? surgant et
liberent te in tempore afflictionis tue Etª ~

13 Leviticus 20 2 Hec dices filijs Israel si quis dederit de semine suo idolo
Moloch morte moriatur y assi sabemos q̃ manª los sacrificauan
sus hijos deste idolo q̃ era con mucho ruido de sonajas y aduffes
pª q̃ sus padres no oyesen los gritos q̃ dauan los pobres muchachos q̃ se esta
uan quemando en las manos de el idolo q̃ estaua ardiendo y assi
se quemauan en onrra de el ydolo y pensauan sus desdichados pes
q̃ se yban con el a la gloria al sonido de los aduffes. es tal
la bestia del mundo y la grita de sus sonajas q̃ no oye las
voces q̃ os dan esos tristes hijos de vras almas esta hija unica

que

q es vra alma q os da voces como dd q decia Erue a framea deus Psal
animam meam et de manu canis unicam meam. Pareceme q por mas rui
do q traiga el mundo estos dias aueis visto en breue tiempo algunas mu
estras de Dios Ser.os q proximos abrasados en las manos deste maldito
ydolo Moloc, uno ahorcado otro quemado q podriamos decir con
dd dedisti metuentibus te significacionem ut fugiant a facie arcus
ut liberentur dilecti tui q.do esto llega Dios de vano q a que viendo
los castigos de sus amigos conocidos se le tiemblen nos del venir a estos me
ritos (como dicen) y no direis con razon lo q los hijos de Israel q todo Isai 63 26
les sucedia prosperamente Tu dne pater noster Redemptor noster a
seculo nomen tuum quare errare nos fecisti dne de viis tuis indurasti
cor nostrum ne timeremus te. Pues vemos q nos suceden las cosas al
reues de lo q pensauamos q en los trabajos nos llama Dios y q
caminemos por sus caminos y nos ablanda nros corazones con su sangre
preciosissima para q le temamos y amemos.

14 Ecce caelum et caeli caelorum etc. et in oibus his insensatum est Ecli 16, 18
cor eorum Ecli 16, 18, cum congesserit illa deus tremore concutientur,
et in oibus his insensatum est cor eorum. V. in meis locis fo. 429 et Ecli 232
Jacintum sup. Simeonem Ecli.

15 Quis supponat in cogitatu meo flagella V.de Sancium sobre esto
contra los q no se mueuen con los castigos q Dios saca por los peccados

16 Cum feceris iudicia tua in terra iustitiam discent habitatores orbis.
Misereamur impio et non discet iustitiam Isaie 26 q d. No os vino Isai 26.
andaos a perdonarlos cada dia y no sabran cosa a bien.

17 quasi per risum stultus operatur scelus, sapientia autem est viro pru Prouerb 10
dentia Prouerb 10. quasi risus est stulto operari scelus sap.
est

est putat esse rez ridicula et jucunda + Non magni facit peccare id quod ei pendet immo letatur operando scelus et ridet. Sapientia autem intelligentia q. d. cum stultitia hoc efficiat in stulto ut quasi ridendo operetur scelus sapientia s. intelligentia afferre homini prudentiam et intelligentiam quasi cognoscat quod sit res gravis et execrabilis operari scelus. Unde greca habet sapientia autem parit viro prudentiam et quod sit res seria operari scelus et ad quod malum perducat hominem. V. tomo 1. Salud fo 329 que tanbien lo que esta aqui y en el § 3. ne dixeris peccavi et quid mihi accidit triste ~

18 Fratres sobrij estote et vigilate quia adversarius vester diabolus tamquam leo rugiens etc. pondera singula ~

19 Ne dicas reddam malum pro malo expecta dominum et liberabit te

Pro Obiorz 20 Proverbiorum 20 Ne porte librara ello no tu quod potentior liberabit te inqua a labore et expensis et periculo anime et corporis et debito perdend cui te obligas vendicando te ~

20 Para justicia de la que... Quare seduceris fili mi ab aliena et foveris in sinu alterius; respicit Dominus vias hominis et omnes gressus eius considerat iniquitates sue capiunt impium et funibus peccatorum suorum constringetur. ipse morietur quia non habuit disciplinam et in multitudine stultitie sue decipietur. proverbiorum 5, 22 ~

21 Paciencia mal tratado Melior est patiens viro forti et qui dominatur animo suo expugnatore urbium proverbiorum 16, 32 V. in locis Abovira folio 4984 87 ~

22 Et dicent omnes gentes quare sic fecit Dominus terre huic que est ira furoris huius immensa; et responderunt quia dereliquerunt pactum Domini quod pepigit cum patribus eorum quando eduxit eos de terra

Egipti

egipti deuteronomij 29 tegebotu caput. Adon de veras q los amenaza Deut 29
con el castigo de sodoma y gomorra — Para Gomorra

23 Omnis qui transibit per babilonem stupebit et sibilabit super
universis plagis eius Hieremiae 50 — Hier 50

24 Praeparamini contra babilonem per circuitum omnes qui tenditis ar
cum debellate eam non parcatis jaculis quia domino peccavit ibi
dem —

25 Audite verbum domini filii Israel quia judicium domino cum ha — Para uno
bitatoribus terrae non enim est veritas non est misericordia non est scientia dei — asumpto
in terra maledictum et mendacium et homicidium et furtum et adulterium — Osee 4
inundaverunt et sanguis sanguinem tetigit —

Ansalrido de madre los peccados leves estos peccados que uno hurta para
comer andar, pecado mortal es si podria trabajar o pedirlo de limos
na quando no halle en que trabajar o a quien servir pero para engalanarse
y rezar oy un terno y mañana otro, para jugar esto es ya salir de madre
fornicar peccadoras, y passarse luego se arrepiente y lo dexa pero
adulterar esto es salir ya de madre et sanguis sanguinem tetigit quasi ya se
fuessen parientes esto es salir el rio de madre venir y tener pendencias con
los enemigos. Andar no es maravilla peccado mortal pero al fin va toda
via el rio por su madre mas unos parientes con otros hermanos con hermanos esto es
ya salir de madre y estar temer amar (como dicen) estos son inmunda
ciones y avenidas de que temeis sevillanos que aveis de hundir y ane
gar por el rio de Guadalquivir como antaño; no os pueden hacer sus
avenidas tanto daño como las avenidas de vuestros peccados. Andad que no se ha
de perder Sevilla por guadalquivir sino por agua de yea guardaos de
la yra de Dios quando vuestros peccados van de mar a mar vendra tambien

su

Segundo appendiz

yra como avenida furiossa &c.

26 Quem fructum habuistis tunc in illis in quibus nunc eru-

ad bescitis Nam finis illorum mors est, ad ~

27 Merito haec patimur quia peccavimus in fratrem nostrum videntes

patriarca ... no ... angustias animae suae Gene 42

... Vox sanguinis fratris tui Abel clamat ad me de terra Ge-

... nessis 4.

gene 4 Clamor Sodomorum venit ad me genesis 19.

gene 19 Lapis de pariete clamabit et quedito el lodo en su yra que una noche

Para fomentos ... que era la just^a rondando y haciendo muy serena la noche y sin ayre

o para los que se ... alg^o llegando a los carnizeros principales se abrio y quebro el

crew ... carasso que era muy guesso y entrando dentro hallaron a dos hom^s que

28 estavan cometiendo el pecc^do abominable y los quemaron ~

29

30 Vehementer ... est in caput tuum y como los descubrio Dios

Danielis 13. y la ynocen^a de Susana porque tuvo presente a Dios y ellos no, y

31 por esso quisieran cometer aquella extremada maldad y pagaron

con la pena del talion aunque entonces no se avia establecido pero dios

que no quiere que se queden riendo los malhechores despierto el

espiritu de un niño Danielico y lo hizo juez y los mando apedrear

como ellos avian senten^do a la castiss^a Susana

32 Nihil est occultum quod non reveletur nec absconditum quod non sciatur,

33 Respicit Dominus vias hominum et omnes gressus eius considerat ~

34 Omnia nuda et aperta sunt oculis Domini si pensase en ello

los hom^es no peccarian ni vendrian a este punto quien le dixera a este

pobre hom^e que andava hurtando y buscando el secreto de la noche que

en m^o del dia y por essas calles pu^cas se avia de apregonar su peccado

que

que el auia cometido encubierto escondido ~

Para lo qual nota un dicho admirable de seneca q̃ dize q̃ assi auia mos de tratar con dios como si los hom. nos uiessen y assi con los hom. como quien sabe q̃ nos esta mirando dios q̃ en nuestro ell mismo le nec si saber deos ygnoratur et homines non cuiusuis nos ygnoran q̃ Tulio lib. 3º de legib. refiere de Tales Milesio uno de los siete sabios de Grecia ~ Seneca Cicero

Homines existimare oportere deos oia cernere deosq̃ oia esse plena et ita fore oes castiores si illo reste et speculatore se oia agere crederent ~

Y pregũtando el mismo si laterent deos homo injuste agens; respondio neq̃ cogitans quidem q̃ aun los pensamientos mas escondidos nos esta leyendo ~

Virilis q̃ dezia Virgilio, justitiam moniti et non temnere diuos la ser.os a quien auisamos y predicamos aprended a saber el deuer q̃ la razon y justicia y no menos preciar a los dioses como en nuestra ley... humano et mortalia temnitis arma at sperate deos memores fandi atq̃ nefandi ~ Virgilio

Que mas pudiera dezir S. Geronimo y S. Augustin no les faltaua mas q̃ el conocer a un verdadero Dios pero tomemos lo q̃ nos sale a proposito q̃ si no tememos a las justicias de la tierra malas ar mas temamos a un Dios q̃ no se le passa cosa a q̃ esta memoria de todo lo bueno y de todo lo malo se acuerda para galardonar a q̃llo y castigar esto ~

39 Beatus qui tenebit et allidet paruulos tuos ad petram ... Gal...
... pectum nº 18 et 56 ~

[illegible]

Segundo Appendix

genesis, 3 Et emisit eũ Dñs de paradiso voluptatis ut operaretur terram de
36 qua assumptus est Dios crio al hombre en gracia y justicia original la qual era
bastante para mantenerlo en toda la aguſtança y riqueza que se que duraria de este
ar... estado si el quisiera obedecer a Dios y como no quiso y perdiola
echola Dios del parayso y dixole que se fuesse a trabajar y...; si quieres sanar
de esa enfermedad del peccado en que as caydo y no caer en otros trabajos
que abra la tierra y no antes ... multas ... docuit oci
ossitas y aun muy muchas penas y dolores ignominias y afrentas ut
... incarceribus et supplicijs y si no quereis creer que esta quebrada la la cantaro
como dicen, mirad los casos, mirad de donde viene que ahorquen y assae
tean de la ocçiossidad y al agar de lo comer y beuer vestir y calçar
como unos Reyes y jugar los que no trabajaron pues como veis los que les a venido
Septuaginta interpret Marco Cat. del olgar los je... bien multa vitia docuit occiossitas y
al la diso Marco Caton hominis nihil agendo male agere
discunt &
37 Videns autem Dñs quod multa malitia hominum esset in terra et
genesis, 6, cuncta cogitatio ... mirad que seran las obras si los pensa
mientos malos castiga dios con borrar y deshacer al hombre y estos pen
ssamientos malos le dan dolor en el coraçon a Dios. Hablando aquel
segun su modo, a nuestro modo de hablar mirad si sera razon que no le demos
a Dios dolor, si los pensamientos malos quid los per uerssas obras
38 Necdum enim completa sunt iniquitates Amorreorum usque ad
presens tempus genesis 16. nº 16, da a Dios priessa a peccar y hacer como
de que no se da cuenta con si Dios los mira o si se le va contando los peccados que
hacen que si se los cuenta y se va cumpliendo se el numero luego y que hareis
miserables si el de peccado que hais acometer sera el postrero etc
Dixit

Ala segunda

39 Dixit itaq; Deus clamor sodomorum et gomorreorum multipli
catus est et peccatum eorum agrauatum est nimis descendam et videbo Sommario
utrum clamorem qui venit ad me opere compleuerint an non sit ita
ut sciam Genesis, 18, ~

40 O nam semen fundebat in terram ne liberi fratris nomine nas
cerentur et idcirco percussit eum Dominus quod rem detestabilem faceret. No se Para sodom
lee castigo semejante en toda la Sagrada Escritura, Para que se vea el odio que Dios tiene
a esta fealdad que no quiere que vivan los tales y aun las leyes civiles lo casti-
gan con acotes y yo lo e visto castigar en Sevilla a un hombre que vieron hacer
este pecado en su ma barba cana y el miserable la tenia en su cara pues
estaua todo cano y no era de estos hombrecillos que no traen capa pues era de
capa negra y despues lo castigo Dios que murio en la carcel por deudas o
por no se que alla y fue la muerte propia a la vida sucia y asquerosa que
auia tenido pues murio de colica y sacando las heces por la boca y el
que en semejantes cuerpos no quiere Dios entrar y S. Antonino Arcobispo S. Antonino
de Florencia cuenta de un miserable hombre que tenia este vicio y estaua ya tan
supeditado de el y tenia ya tanta costumbre que estandose muriendo y Exemplo
con la uela en la mano y alli ayudandole a bien morir tomo el desdi
chado sus verguenças y cumpliendo con su delleytillo se le arranco el alma
y se la lleuaron los demonios. Para que veais Señores mios si es por ay como
quiera este pecado que por tan cosa ligera no lo tienen algunos miserables tan mala
y de su genero es mas graue y mayor pecado que pecar con su muger o con su
Señora y finalmente mayor que con muger aunque fuesse cassada o monja
porque es el linaje de sodomia ~

Ahora pero es necesario deciros en vuestros lugares particularmente deste
maldito pecado que tan comun es en el mundo y del qual ay mucha ignorancia

y podria

Segundo appendiz

Para fuine | Y podria ser en alg.os inuencibles
ysaij. 41 | Vel senti peccatrici populo graui iniquitate semini neqüa
Ysaij | si bolueritis & audieritis me bona terrae comedetis q si nolueritis
42 | & me adiraundiã prouocaueritis gladius deuorabit vos ysaij + et.ca

Para olgazanes y bagabundos | Ysacar assinus fortis acubans inter ter.os Vidit requiẽ q esset bona & terraz q optima & supposuit humerũ sui ad portãdũ factus q est tributis seruiens genessis 49, para los q no aciertan a salir de su q.a aunq mas los destierren q siempre quieren andarse olgando a la flor del berro como dicen oy un bestido y mañana otro unterno q y otro mañana comiendo y beuiendo de sudores agenos

43
Exodi 2o | Ego sum dñs deus tus fortis Zelotes visitans iniquitatẽ usq. ad terciaz & quartaz generationez loz qui oderunt me exodi 2o, No la haga nadie q me la adé pagar tarde q temprano y aunq. parece q dios no mira mi bellaqueria en vros pecados y q no os embiaros p.a castigaros est fortis Zelotes, y si os parece q no os visitara porq. anda circa cardines cœli perambulat nec nra considerat como dicẽn los otros en Iob visitans iniquitates usq. ad terciaz & quartaz generatiõnez no se le queda cosa et.ca

Para soldados q an huydo
44 | quod si non audieritis me nec feceritis mandata mea ego visitabo vos velociter in egestate & ardore qui consumat oculos vros & consumat animas vras, frustra feretis semitez quæ ab hostib. deuorabit ponaz faciez meã vos & corruetis coram hostib. vestris

Leuitici 26, | fugietis nemine persequente Leuitici 26, c

45
Para lo mis.o q. son gallinas | de los q. auerẽ in cordib. loz in regionib. hostiũ terrebit los sonitus folij volantis & ita fugient quasi gladiũ cadet nullo persequente ibiq. nemo vestrũ audebit inimicis suis resistere q son unos gallinas

gallinas y todo es hablar y su fuerça esta solam.te en la lengua co
mo la de las mug.res todo es blasonar de las armes y hablar de la g[ue]rra
y el algo.o tiro de artilleria dizen q[ue] muestran las erraduras (como
dicen) y no ay esperar ~

46 Adhuc carnes erant in dentib[us] eor[um] nec defecerat huius | Para ladrones Gandangalanes
modi cib[us] et ecce furor d[omi]ni concitat[us] in populu[m] percussit una
plaga magna nimis vocat[us]q[ue] est locus ille sepulchra concupis
centi[um]. numeror[um] 11.

47 Anima quæ p[er] superbiam aliquid commiserit (quoniam adversus | Para ladro. mat.
ille sicut peregrin[us] qui adversus dominu[m] rebelis fuit peribit | numeror[um] 13. 15
de populo suo numeror[um] 13. | n.o 30

48 Escrito esta quia pettum ? ... vos n.o 32 contra | Para qualquier delito ~
los q[ue] quebrantan la ley de Dios y en el deuteronomio cap.o 28 muchas | n.o 32 deut
maldiciones contra los tales ~ | 28

49 Propter hoc (i. por peccados) ait d[omi]n[u]s exercitu[um] fortis Israel
heu consolabor sup[er] hostib[us] meis et vindicabor de inimicis meis et | Esaie 1.o
conteret scelestos et peccatores simul et qui dereliquerunt dominu[m]
consumentur et d[omi]n[u]s usq[ue] non erit qui extinguat Esaie 1.o ~

50 Deu[m] qui te genuit dereliquisti et oblit[us] est d[omi]n[u]s creatoris tui; | Para qualquier delitto
vidit d[omi]n[u]s et ad iracundia[m] concitat[us] est. callad y vereis, assi q[ue]
avies dexado a Dios q[ue] os engendro y dio el ser q[ue] teneis, y q[ue] os avies
olvidado de v[uest]ro bien hechor lo q[ue] no hacen los animales brutos pues
bos cognovit possessore[m] su[um] et asin[us] præsepe d[omi]ni sui. Israel aut[em]
me non cognovit et populus meus non intellexit pues esperad q[ue] ya el
os a visto y lo avies provocado agora vos se lo pagareis muy bien pagado ~

51 Sicut q[ue] implevit ipse q[ue] promisit (i. Deus habla sobre contra los | Josue 22
Israelitas

Paralos q no acier tan a salir de sus pecados es p mat. de las | isrraelitas & prospere cunta venerunt sic adueet sup vos quid
quid malos q sminat est donec vos auferat & perdat de terra
hac optima q tradidit vobis loq preterieritis pactu dni Vri
Josue 22 ~

Josue 22
Paraladro es 52 q pertarba | Quia turbasti nos conturbet te dns in die hac lapidauitq eu
ois Israel & cunta que illis erant igne consumpta sunt. Le
gel & bideis como do puniuit deus pecctu Achan por ser causa de
ti l & perturbationis. Josue 22

Paralad.es 53 | factu est Vbu dni ad Samuelz dicens penitet me q constituerit
cstituerim Saul in regem quia dere liquit me & Vba mea opere
Non impleuit quare q non audisti vocez dni sz versus ad preda
& fecisti malu in oculis dni 1. reg. 15. q no auerlo el mi dios elle
gido porq tomo alg.s despojos y perdono a Agag q d. alos q no son
Reyes ni los a elegido dios ~

de P mat.es 54 | Dixit q Samuel adducite adme Agag regez Amalez et dixit sici
cine separat amara mors, y dixole Samuel como hiso tu cuchillo
dexo m.es sin hijos asi tu m.e seura sin hijo & in frustra concidit
eu Samuel mirad como paga dios en la misma moneda idi dem
Mat.s | q es lo q dize el refran Verdadero mataras y mataran te y ma
taran aquien te matare Jesus xpi dni gladio perribit ~

a 55 P matadores | Quomodo facta est meretrix Ciuitas fidelis plena judicij
just.a habitauit in ea nunc atq homicide argentu tu versu est
Isaias i° | in scoria Vinu tu mixtu est aqua Isaias i ~

a P omicios 56 | Proiecisti n populu tu dom, jacob q repleti sunt ut olim
& augures habuerunt ut philisthim & pueris alienis adheserunt
Isaias 2° ~

ingredere

Segunda Parte

57 Ingredere in petram et abscondere in fossa humo a facie timo- Para va...
ris Domini et a gloria majestatis eius. Oculi sublimes hominis
humiliati sunt et incurvabitur altitudo virorum. Usque quiescite Isaiæ 2º
ab homine cuius spiritus in naribus eius est. Isaiæ 2º ~ P.ª Lujuriosos

58 Væ qui consurgitis mane ad ebrietatem sectandam et opera Domini non
consideratis. Isaiæ 5 ~ Isaiæ 5

59 Propterea captivus ductus est populus meus et propterea Isaiæ 5.
dilatavit infernus animam suam. Isaiæ ~ 5.

60 Væ qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis et quasi Isaiæ 5
vinculum plaustri peccatum. Isaiæ 5 ~

61 Væ qui dicitis bonum malum. Ibidem ~

62 Væ qui sapientes estis in oculis vestris. Ibidem quod ait Divus
Gregorius ... zelo sancto ~

63 Pro eo quod abjecit populus iste aquas Siloe quæ vadunt cum silentio Isaiæ 8.
Isaiæ 8 ~

64 Numquid non sicut feci Samariæ et idolis eius sic fa- Isaiæ 10 11 ~
ciam Jerusalem et simulacris eius. Isaiæ 10. 11 ~

65 Pro eo quod vocavi et non respondistis, locutus sum et non audis-
tis et faciebatis malum in oculis meis et quæ nolui elegistis
propter hoc dicit Dominus Deus: ecce servi mei comedent et vos esu-
rietis; ecce servi mei bibent et vos sitietis; ecce servi mei læ- Isaiæ 65
tabuntur et vos confundemini ~ Isaiæ 65 ~

66 Quomodo cecidisti de cælo Lucifer qui mane oriebaris, corru-
isti in terram qui vulnerabas gentes et Numquid iste est vir Para Ballenones
qui conturbabat terram. Isaiæ 14 ~

67 Numquid iste est vir qui conturbavit terram, qui concus-
sit

Segundo appendix

Paralaeuntones ~ sit Regna Esaias 14 ~

68 Super pui...i ...ocidisti Non vocabit in eternum semen

ibidem pessimorum ibidem ~

69 Visio dura nuntiata est mihi propterea Repleti sunt lumbi

mei dolore et angustia possedit me. Sicut angustia par

turientis corrui. cum audirem conturbatus sum cum viderem emar

cuit cor meum. tenebrae obstupefecerunt me babilon dilecta

mea posita est mihi in miraculum cum admiratione et dixit

Esaias 21 cecidit cecidit lo que esto dice aqui esaias cap. 21 podemos

decir un nombre deste que aqui esta colgado como quando lo prendieron

porque el nunca pensso porque andaua muy loçano y venir a colgarse

de que auia que tantas angustias y dolores lo cercaron et dis

currere ~

70 Comedamus et bibamus cras enim moriemur et Revelata

Esaias 22 est in auribus meis Vox Domini exercituum si dimittetur iniquitas

haec vobis donec moriamini dicit Dominus exercituum esaias 22 es

possible que quando decis los que andais vuestros andares visitando

tauernas y bodegones comiendo y beuiendo y passeando lar

go no ois la voz del Dios de los exercitos que os dice alla dentro

sois andeis perdonar quiero decir si os andais...que andeis en vras

maldades hasta que murais; si se an de morir los viejos los ladrones

y malhechores en la... como se suele decir a que no os da sobre sal

los lloraron decir colgados en este ygnia a vros amigos y co

nocidos que es possible que no os quita el sueño, las ganas de comer

72 Oliendo dicho Esaias los castigos que auian de venir

Esaias 23 sobre la ciudad de Tiro avia de quis cogitauit hoc super Tirum

quondam

Ala segunda p.te ~

quondã coronata cuius negotiatores Principes institores eius inclitti terræ; Dn̄s exercituũ cogitauit hoc ut detraheret superbia oĩs gloriæ et ad ignominiã deduceret uniuersos inclitos terræ Esaias 23 los mas principales de Zaheira auiã de venir a esta garadero; Mas quien solo auia de pensar ello de estauã librado p.r dicho q de aqllos polvos q trayan en los ojos con q andauan ciegos stan hecho esto lodos; engañados y p.r desgracias a otros porq no fue sin confession y sin sacram.tos con una estocada fria como otros muchos q murieron como el a uiuido ~

72 Væ coronæ superbiæ ebrijs Ephraim et flori decidenti gloriæ et exultationis eius qui erant in uertice uallis Esaias 23 pinguissimi errantes uino ecce ualid.s et fortis dn̄s sicut impetus grandinis turbo confringens sicut impetus aquarũ multarũ et.a leye caput q es admirable para los q viuen entre leytes gales comidas y beuidas y andan vestidos a las mill marauillas gordos y lucios y bienen a ser pissadas sus coronas soberuias ~

73 Sicut somniat esuriens et comedit cũ aũt fuerit expergefact.s uacua est anima eius y como el q sueña el sediento q esta bebiendo y despues q despierta queda cansado de su sueño y todauia con su sed et.a sic erit multitudo gentiũ quæ dimicauerunt contra montẽ Sion. q de engañadores q dedormidos q ay en el mundo, her.os estamos doromidos, q el letargo y q modorra es la q nos tiene ... seydos los entendimientos q assi viuimos peleando contra Dios

Segundo appendiz

Dios ~

Isaias 30 74 Vae filij desertores dicit Dns ut faceretis consilium et
non ex me et ordiremini telam et non per spm meum ut adde
ratis peccatum sup peccatum &c. q. hacen los hom.s de su dir y
tramar sus telas y son como las telas de arañas q. des entrañar
de si q.a hacerlas son las redes en q. la sacan. Ita a los q.
desamparan la Ley de Dios en sus mismas trazas los cogen
y mueren ~

ibidem n.o 12 75 Propterea haec dicit Dns sanctus israel, pro eo q.
reprobastis verbum hoc et sperastis in calumnia et in tumultu
et innixi estis sup eo propterea erit vobis iniquitas
haec sicut interruptio cadens et requisita in muro ex
celso qm subito dum non speratur veniet contritio eius
q. descuidado estaua este pobre hom.e en la carcel y como esta
ua seguro dormido lo estaua el q. en un momento se le cayo la ca
sa encima no falto quien despertase luego y como venia dos
sentencia de muerte en leyendo la se dio la diffinitiva q. veis
lo ay ya ahorcado q. de ellos me es tan oyendo y yo q. lo
digo y puede ser q. Dios tenga determinado de darse la sen
tencia diffinitiva de muerte No nos coja descuidados la muerte des
cuidados. No reprobemos la palabra de Dios q. no ay q. espe
rar ni confiar en las calumnias q. hacer. No ay q. estribar
en el favor del otro q. nos vendra abajo la casa como q.do cae
sin q. aredon del muro q. passa a lo q. alla alli y q.do menos os cateis
sera el tenero conuos ~

Et audita faciet Dns gloria vocis sue et terrore brachij sui
ostendet

ostendet in commotione furoris et flamma ignis devorantis allidet ibidem nº 3
in turbine et in lapide grandinis a voce n. Dns percutiet Assur Esaias 31
virga percussus erit ad finem capitis

76 Vae qui descendunt in egiptum ad auxilium sperantes et ha
bentes fiduciam super quadrigijs quia multae sunt et super equitibus quia
praevalidi nimis et non sunt confisi super Sanctum Israel et do
minum non requisierunt etª quando andan en sus malldades es
tan pensando de quien se an de valer en cayendo en las carzeres y
luego son los valleres y los favores y no ay acordarse de Dios ni de acudir
a los sacram^tos

71 Vae qui praedaris nonne et ipse praedaveris et qui spernis
nonne et ipse sperneris cum consumaveris depraedationem depreda Esaias 33
beris cum fatigatus desieris contemnere contemneris adonde las danzas
toman andad quando os canseis de surcar os surcaran a vos y os pas
saran el cuerpo y os lo pondran a la sombra y despues al sol como a este

78 Ecce vos estis ex nihilo et opus vestrum ex eo quod non est Esaias 41
abominatio est qui elegit vos

79 Tacui semper silui patiens fui sicut parturiens loquar dis
sipabo et absorbebo simul desertos faciam montes et colles et
herbam eorum exsiccabo nuntios meos missi

80 Servire me fecisti in peccatis tuis laborem mihi praebuisti in in Esaias 42
iquitatibus tuis reduc me in memoriam et judicemur simul narra Esaias 43
si quid habes ut justificeris ego sum qui deleo iniquitates tuas propter
me et peccatorum tuorum non recordabor y con todo eso te e offendi
do tanto y as sido desagradecido a tantos beneficios mira que me as
costado mucho trabajo etª

descan

Segundo Appendiz

Descende sede in pulvere Virgo filia Babylon sede in terra
Isaias 47 81 Non est solium filiae revelabitur ignominia tua et videbitur
opprobrium tuum ultionem capiam et non resistet mihi homo no tean
de valer favores aun los mas sagas

No ay cosa que tanto daño haga a la Republica como los favores
de que el principal es de los ministros Jueces porque librando a los facinerossos
vienen a ser peores y a hacer mayores males y assi suelo yo decir
que ellos facinerossos no tuvieron ellos toda la culpa de los males que
hacen despues de averlos librado de los primeros sino los que los libraron
de ellos y los segundos y los terceros y los demas van a lugar de ellos
los perssonages que los libraron y assi quando uno ahorcan pobres
muchas veces fue hace el hizo solo y los echados el y los que le libra
ron y quisiera Dios no sean los ministros Jueces socij furum que
Isaias 1º 23 dice el propheta Principes tui infideles

82 Eos qui judicaverunt te judicabo et cibabo hostes tuos carnibus
Contra los favorecedores de los mal hechores Isaias 49 suis et quasi musto sanguine suo inebriabuntur muy bien viene
por lo passado de los que libran o dan libres o con una penilla ligera
a los que merecian horca que ellos lo pagaran y los enemigos de los
facinerossos que son los demonios los hombres que tenian por enemigos
ellos se vengaran de sus favorecedores como lo avemos visto

83 Ecce in iniquitatibus vestris venditi estis et in sceleribus vestris
Isaias 50 dimissi mater vestra quia veni et non erat vir vocavi et non
erat qui audiret que es lo que el sabio que vocavi et renuistis exten
Proverbios 1. di manus meas et non fuit qui aspiceret

84 Sui quem lusistis super quem dilatastis os et ejecistis lin
guam nunquid non vos filij scelesti semen mendax quicon
sola

Al segundo

consolamini in diis. sub omne lignum frondosum &. Esaie 57
tua

85. Impij autem quasi mare feruent. q. quiescere n. pot & redundant fluctus
eius in conculcationem & lutum. n. e pax impijs. dicit Dns. ibidem

86. Clama ne cesses quasi tuba exalta uocem tuam usque ad finem
capitis q. es admirable. q. predicar a pecadores sus males y pecados. Esaie 58

87. Ecce n. e abreuiata manus Dni. ut saluare pot. usque ad finem. Esaie 59

88. Facti sumus ut in mundi omnes nos & quasi pannus menstruatae
iust. nrae. y sino qui sine pecato e. mittat in ea primum lapidem. Esaie 64
... cada uno de nosotros metiesemos la mano en ...
... si la sacaramos leprosa de otros delitos quica ...
... pot ab occultis meis munda me Dne. Psal

89. Pro eo qd. uocaui & n. respondistis. Locutus sum & n. audistis & Esaie 65
faciebatis malum in oculis meis & que nolui elegistis. usque ...
... Quantos han passado en estos lugares que han oido
e predicado a otros justiciados. y llamadoles. i se han quedado ... en sus
pecados hasta q. los han cosido y traido a q. padescan. y ... han oido
i aprouechadose del llamam. de Dios por medio de su palabra ...
predicado por ... se huelgan i se rien i comen i beben
sin cosobra. y ellos q. no han querido mudar el paso handan ...
de lexados siempre huiendo de la jus. confusos. i auergoncados i finalm.
y final m. uienen al pagadero &.

90. In abominacionibus suis anime eorum delectata e. &. Esaie 66
Prouer. 6.

ego eligam elusiones eorum. & quod timebant adducam eis quia vo- Ieremiae
cavi & non erat qui responderet. locuti sunt & non audierunt fecerunt 7. 15
quod malum in oculis meis & quod nolui ellegerunt. Daniel. sequenza Dr. 5. 65.
dies cesto ibid. n. 24

91. Vermis eorum non morietur & ignis eorum non extinguetur. etc. & egredientur
& videbunt cadavera virorum qui praevaricati sunt in me. vermis eorum
non ut ibi

92. Quid invenerunt in me patres vestri iniquitatis. quia elongaverunt Ierem. 2
se a me & abierunt post vanitatem & vani facti sunt

Propterea ad huc iudicio contendam vobiscum & cum filiis vestris
disceptabo. quanta razon tengadios de quexarse de nosotros. i dezen
93. tiar en quentas. y pedirnos las muy estrechamente nuestras obras lo dicen
ibidem + malicia tua & aversio tua increpabit te. ella misma te
a cusara te.

94. Quid tibi vis in via Egipti. ut bibas aquam turbidam. argu-
et te malicia etc. ut ibi

95. Scito & vide quod malum & amarum est dereliquisse te Dominum
Deum tuum etc. o si lo miraremos con atencion. y que amargo nos
pareceria lo que haviamos tenido por dulce y sabroso ibidem

96 Verterunt ad me tergum & non faciem & in tempore
aflictionis suae dicent. surge & libera nos etc. usque tua. que
mudavan en sus vicios, y me bolvian las espaldas no avia
acordarse de mi. y aora en el tiempo de la afflicion vienen
adonde estan vuestros dioses. i aquellos que teniades por dioses
acudid y aora a ellos

97 Quam uilis facta e. nimis iterans uias tuas &c. ibidem

Frons mulieris meretricis facta e tib. noluis erubescere. sal

98 Jre. 3. Item amodo uocame &c. mirad con quanto amor hos ruega. guardahos. mirad no buelua la casa. mirad no hos estes en bradesiendo

99 Quomodo si contemnat mulier amatorem suum sic contempsit me Domus Israel &c. lege totum caput. en el qual conuida a Dios al pecador, a q salga del pecado ibidem

100 Circuite uias Hierusalem & aspicite & considerate & quaerite in plateis &c. usq. propitius ero ei ibidem cap. 5. Hier. 5.

101 Percussisti eos & non doluerunt &c. usq. & noluerunt reuerti

1 Ego aut dixi forsitam pauperes sunt & stulti ignorantes &. as dni & iudicii eius. ibo itq. ad optimates. audi popule stulte qui n. habes cor, q teniendo ojos no veyste. y orejas y no oyste. y no hauays tenido temor de my. ait Dns &c. ibidem

102 Qui posuit arena terminum maris. praeceptum sempiternum & usq. exasperans. q me obedesca la mar. sin faltar un punto y q tu ibidem

103 Iniquitas & uanitas audietur in ea &c. erudire Hierusalem ne forte recedat anima mea a te. grande amenaça es esta hasta usq. in habitabilem cap. 6

104 Filia populi mei accinge te cilicio & conspergere cinere luctum unigeniti fac tibi plantum amarum. quoniam repente ueniet uastator super nos (porq. sino q. menos te catee. q mas descuydado estee sobre cayera la casa encima &c. ibidem

105 Dicele dios a Hieremias. Tu noli orare p populo hoc & n̄
obsistas mihi, no me tengais q̄ no ayrem. sino q̄ los tengo de castigar
non ne uides quid isti faciunt, en esas ciudades y plaças de Serusalem. f. q. filii
colligunt ligna. y sus padres los fomentan y encienden y las mugeres
sus madres les rocian con la gresura porq̄ hagan sus tortas a la diosa
Venus, como si dixeramos. ut me ad iracundiam prouocent cap. 7. &
alia ibi

106 Atendi & auscultaui, nemo qd. bonum ē loquit. nullus ē qui Hierem. 8.
agat penitentiam sup peccato suo dicens quid feci oēs conuersi sunt ad cursum
suum. quasi equus in petra uadens ad prelium. cap. 8.

107 Miluus in cielo cognouit tempus suum &c. q̄ se pone dios a escuchar
lo q̄ hauemos, o q̄ oidos q̄ tiene y lo q̄ mas siente es q̄ nadie habla
lo q̄ es bueno, no ay quien haga penitencia, ni quien se arrepienta
y repare diciendo q̄ es lo q̄ hecho &c. ibidem

108 Confusi sunt qui abominationem fecerunt quinimo confusi
non sunt confusi & erubescere nescierunt. idcirco cadent inter corru
entes &c. ibidem

109 Vbi Dns. dolor meus sup dolorem in me cor meum merens sup
contric̄e populi mei. contritus sum & contristatus, stupor aprehendit me
numquid resina n̄ ē in galaad &c. usq. mei, q̄ se ponen en admi
racion a dios nuestras llagas. y pecados hauiendo tantas medicinas
& la larga

110. Quis dabit capiti meo aquam & oculis meis fontem lacrimarum
&c. usq. preuaricatorum. q̄ de muertos en pecados. todos adulteros
y en quadrillas los malhechores, todos aqui se toma por muy
111 Ierem. 9 Ieremi 9. qz de malo ad malum egressi sunt &c. uide q̄ ē admi

admirabile. Ecce ego cibabo populum istum absinthio &
potum dabo eis aquam fellis ibidem &.

Jerem. 12 Desolatione desolata e. o. is terra & Jerem. 12 Confundemini
a fructibus vestris propter iram furoris dni. ibidem
2012

113. Audite & auribus percipite. nolite elevari quia dns loquutus
locutus e. date dno deo vestro gloriam antequam contenebrescat Jerem. 13.
& antequam offendant pedes vestri ad montes caliginosos expectabitis
lucem & ponet eam in umbra mortis & in caliginem &.

114 Quid dices cum visitaverit te &a. numquid non dolores apre
noerunt te quasi mulierem parturientem, quod si dixeris in corde
tuo, quare venerunt michi hec. propter multitudinem iniquitatis
tue revelata sunt verecundiora tua. polluta sunt planta tua
ibidem &a.

125 Si mutare pot. etiops pellem suam &a. usque ad finem capitis
q. es admirable para reprender las malas costunbres envese
cidas. y el castigo q. les corresponde, ibidem

116 Si iniquitates nostre responderent nobis. Dne fac propter nomen
tuum. quoniam multe sunt aversiones nostre. tibi pecavimus &a.

117 Hec dicit Dns. populo huic, qui dilexit moveri pedes suos
& non quievit, & Dno non placuit. numquid recordabitur iniqui
tates eorum. & visitavit pecata eorum. & dicit Dns. ad me noli
orare pro populo isto in bonum &.

Si steterit moises & samuel coram me &a. usque ad captivitatem.
Hieremia 15. c. q. es muy aproposito. para los q. andan en
malos pasos q. aman de venir al pagadero. los q. a captiuidad
118 los q. a espadas. los q. a muerte

119. Ve michi mater mea: quare me genuisti virum rixæ virum
discordiæ &a. para los q parece q nacieron en signo desgraciado
q no ponen el pie y hacen patada (como dicen) a nadie hice agra-
uio, y nadie me le hizo a mi, y todos me maldicen &a.

120 Quare factus e. iste dolor meus perpetuus &a. usq. os meum
eris, para los q se quexan de si mismos, q nunca acaban de
enmendarse, y el remedio q dios les da

121 Auiendole dho dios a Jeremias q anunciase a su pueblo
los males q le auian de venir le dice y si te dixeren quare lo-
cutus e. dns super nos & malum grande istud quæ iniquitas nostra
&a. usq. ut me non audiat (q es admirable para decir q
los hijos vienen a ser peores q los padres, y q bien aya como
dicen quien a los suyos parece, y q como no los enseñaron
a oir la palabra de dios, tampoco ellos la oyeron, y q cada
Jerem. 6 vno se va tras de su maldad Jerem. 16 &a.

Peccatum Iuda scriptum e. stilo ferreo &a. para los q
pecan de asiento y para nunca enmendarse y como quien
toma los pecados de por vida Jerem. 17

122 Maledictus homo qui confidit in homine &a. usq. eius
123 para los q confian en los amigos valentones q al mejor
Hierem 17 tienpo los dexan, y vienen a perderse &a.
Hsome 30

Perdix fouet quæ n. peperit &a. usq. insipiens, &a. q.
los q se aprouechan de la hacienda agena y despues
124 se quedan a la sombra como dicen q muy necios

Aqui lo q dice Vatablo o vierculo Hæc redeunt ad matres
priores

prires. para los q oiendo la palabra de dios. acuden al tornado y conocen q es sup. y q los engendro y pario con dolor y en la cruz. y dexan burlado al demonio y al mundo &c.

125. Ecce sicut lutum in manu figuli: sic uos in manu mea. Do
mus Israel. repente loquar aduersum gentem & aduersum regem
num. ut eradicem & destruam & disperdam illud. si penitentiam
egerit gens illa a malo q locutus sum aduersus eam agam
& ego penitentiam sup malo qd cogitaui ut facerem ei & subito
loquar de gente & de regno. ut edificem & plantem illud &c.
y al contr. si fuerit malum & lege q es muy bueno para
los q se quisieren enmendar, y para los q no &c.

126 Ecce ego inducam aflictionem sup locum istum, ita ut qui
audierit illam tinniant aures eius. eo quod dereliquerunt me. Je
remie 19. 3. & dices audite verbum dni. regis juda & habitatores
Hierusalem. hec dicit dns. exercituum. Deus israel &c.

Otros muchos themas hallaras a este proposito. y para
dios contra pecadores, en el cartapacio. adonde por el orden de
los libros. de la sagrada scritura. tienes sacadas las autoridades.
q son contra los pecadores, y aqui pondre agora dos themas
y algunos discursos breves. sobre ellos. como los predique
en algunos concursos de festiuidades

Denunciamos vobis fratres, in nomine dni nostri Jhesu — P.ª las conpan[ias]
127 xpi. ut subtrahatis vos ab omni fratre inordinate anbulante — Hiere. 36
& non secundum. ordinem quam acceperunt a nobis —

Oygamos un consejo q nos da el apostol san Pablo. a q no
venir a lo q este custodio. q acauo haora de pagar. por lo q
se le pegó de las malas companias. y explicada la autoridad.
y ponderadas las palabras. q ay bien q ponderar en ellas

di: murio el buen profeta porq. se fue a comer en casa
del falso. quid porq. vos fuistes vos a la tauerna y al bodegon
con los holgazanes y malcreyes q. mucho q. se os peguen
sus culpas y aun sus penas. q. de ordin.o ellos como ya ma
estros en el modo de viuir. se escabullen de ordin.o y vienen
a pagar los tristes chapetones. los nouatos. y pagan ya q.
no justos por pecadores. q. si lo son por el mismo caso q. se jun
tan con los q. lo son, a lo menos pagan los menos culpados
por los mas culpados. y siempre quiebra la soga por lo mas
delgado. ex.a Joseph pecó con Acab. y amon por andar en
comp.a de Jonadab. vino a hazer tan grande pecado del in
cesto y aun a morir tan desastrada m.te como murio cosido
a puñeladas. Absalon por andar en compañia de achito
phel vino a morir ahorcado de sus dorados cauellos en vna
enzina y alanceado. pero porq. me esto cansando, de donde
vienen a estar llenas las carceles y galeras. de donde se po
blan las horcas de quatro en quatro como haueis visto
hoy. de donde los caminos tan acompañados de saltea
dores. haziendo guardas de los caminantes, si escarmentasen
los q. saltean de noche y aun de dia. y aunq. mas asaeten
de dos en dos y en menos de dos meses. o de poco mas ocho
asalteadores. de donde de las malas compañias. q. estaua el
otro cuitado en su of.o seguro. ganando la comida y el vestido
y viene el otro consejero del infierno. y sonsacalo y lleualo
a perdigarlo. para ponerlo espetado en el palo. discurre q.
es le pega q. se pegará.

Math. sed dices. op.e q. es mi primo. sea quien se fuere huye del como de
leproso q. por eso X.o S.n. si oculus tuus escandalizat te sacalo y arrojalo
fuera de ti. mirad lo q. dixo moyses. recedite a tabernaculis impiorum
numeros 16 et nolite tangere quae ad eos pertinent Vide

Vide p.a este intento alg.a platica q. tiene, precipue tomo 1. sub silud fol. 40

psal. 62 Veruntamen vani filli hominum mendaces &c. S. Hieroni
mo. uanitas filly hominum mendacium. La misma uanidad y la
128 misma mentira

129 Qui nutrit servum suum delicate postea sentiet eum con p.a q. uno esclavo
tumacem muta a su amo

Qui cum iumento & pecore coierit morte moriat.r ibi & de sodomia p.a bestiales y
130 n.o 13. qui dormierit cum masculo coitu femineo uterqz operatus e nefas sometticos &
morte moriantur, sanguis eorum sup eos Leuitici 20
15.

Y decir q. en pena de q. auiendo conocido a dios no lo glorificaron
como devian, sino q. se envanecieron en sus pensamy.tos y fue obscurecido n.o 13
su necio coraçon, propterea tradidit illos Deus in desideria cordis eorum
in inmunditiam, ut contumeliis afficiant corpora sua in semetipsis ad Rom.
qui co mutauerunt ueritatem dei in mendacium & coluerunt & ser
uierunt &c.

S. Buena Ventura y P.o de natalib.s y una gl.a q. es de S. Hi
eronimo, ut refert Pater Barrada b.z de nativ.e xpi c. 13. S. quantum
signum, dicen q. la noche q. nacio xpo. s. n. fueron quemados todos los
somenticos del mundo &c.

Para este intento es admirable aquella ley de Constancio y Constante
emperadores en el codigo. C. si quis cum ea cuius e tutor L. cum uir nubat
in femina uiros paritura, quid cupiatur ubi sexus pedidit locum
Ubi scelus e id q.d n. proficit scire. Ubi Venus mutat.r in alteram formam
Ubi amor queritur nec uidet.r iubemus armari iura insurgere leges
gladio ultore, ut exquisitis penis subdantur infames qui sunt. L.
qui futuri sunt rei &c.a

131 Nichil opertum quod n. reueletur &c.a y q. el dia del Juy.o ut Math. 10
S. Hilario y Beda. q. illuminabunt.r abscondita tenebraz, alij S. Hilario
ut Chrisost. homilia 31. Theofilatus & Eutimius & alii quem ego arbitror Beda
Chrisost. 4
Theofilat
Eutimi.

verum esse sensum. porq. quiso Xpo. S. n. darles a sus disipulos algun consuelo diciendoles nichil n. optimdi qd. quanuis uos ini tio persequantur oes. & apellent uos herecibus & seductores tamen Virtus uestra cognosce tur. & qui uos paulo ante in uiriis afiiciebant honorabunt, pues a cont.º sumo arg.m quantos estan estimados y tenidos por buenos, y por discurso de tienpo se descubrira quien son

exenplo conte un exenplo estupendo de aquel correo q. uenia despa chado a un duque. el qual hauiendo salido con su gente a caca i encontrando con un honbre recien herido por el coraçon y ya muerto, y nuio el duque a toda su gente por diuersas partes de aquel bosque para q. buscasen al malechor, y no hallando a otro sino al correo q. uenia con el despacho al duque truxe ronselo delante, hizo el duque q. alli luego incontinenti por la cercania del delito, y no hauer parecido persona q. lo pudiera hauer echo, y por la presuncion q. deuia ser aquel el q. auia echo aquel mal recaudo q. se le pusiese la acusacion, y sentenciandolo a ser haorcado de aquella enzina adonde estaua el honbre acauado de morir y puesto el correo alli para haorcarlo, y q. ya no auia q. esperar de escapar con la uida. dixo estas palabras q. al fin tengo de ser haorcado desta enzina, pues oyganme todos, por el paso en q. estoy q. yo no he muerto a este honbre, pero oy hace un año q. pasando por aqui mate a otro honbre, y lo enterre al pie desta enzina cauen ay i lo hallaran. y esta muerte es la q. yo pago. q. no la deste pobre honbre. y dios q. no quiere q. esten encubiertos los delitos para sienpre. ha querido q. yo pague mis pecados, y este principal m.l q. estaua tan oculto, por lo qual le doy muy muchas gracias—

otro exenplo Que marauilla q. fue se este honbre q. se allo a quien recien muerto, como la cauesa de carn.º q. el otro conpro en el rastro un sabado y remanecio ser la caueca de la muger q. el hauia muerto siete años antes. ut habes alibi.

132 An nescitis quia iniqui regnum dei non possidebunt. nolite erra interlineal re nec formidare &ª. La interlineal q.º nec salutem q7

92

qz. n. e. salus preter regnum. Nolite errare. La interli. quasi de misericordia confissi; qz singula sufficiunt ad regnum dei tollendz nec minus interlineal Patricij. i. patentes, annectis. glª. toties re petitur. qui me sequendo hoc scire deberetis qz sequendo credo stulti facti estis. nolite errare. Hieronimus. i. putantes bonis sola fidem sufficere ad salutem. cum omne pecatum permanens excludat a regno Lira. remouete errorem qz aliqui credunt fidem et baptismum sufficere ad salutem sine operibus bonis. cum operibus malis. quod falsum e. qz fides sine operibus mortua e. etª. — glossa / S. Hieronimo / Lira

133. In bonis iustorum. exultauit ciuitas et in perditione impiorum erit laudatio. Es sentencia es buen thema para quando castigan y justician algun facinoroso. que parece que muere en has y en paz de toda la republica y que todos se alegran. conforme a lo que dize el salmo letabitur iustus cum uiderit uindictam. manus suas lababit in sanguine pecatorum. de donde temeran los honbres siquiera por esto de no ser facinorosos. i los buenos se animaran para ser mexores. pues bien los dice el Espíritu Santo que de sus bienes se alegrara la ciudad. y todos le dan los parabienes — Para algun facin / Prov. 10. 11 / Psalmo

134 Benedictum lignum per quod fit justª. bien ayan las horcas y los palos en que se hacen las justicias. y se castigan los malos y ereges que fuera del mundo si no hubiera horcas. y maderos en que asaetean a uno; con todo eso estamos hirviendo de ladrones y facinorosos que fuera etc. — Sapie. 14

135. Spiritus tuus bonus deducet me in terram bonam.

Psal. 142 Qui Aug. qz spiritus meus malus deduxit me in terram prauam de donde me vino que yo le ofendiese etc.

136 Filij in mansuetudine serua animam tuam et da illi honorem secundz meritum suum, para los que justician, porque en pendencias se matan y para los que fueren unos a otros. y en un resto, como dicen echan la alma en los infiernos. simile del que hubiese estado mucho tiempo en las yndias y hubiese ganado con muchos trauaxos, muy gran cantidad de hacienda y se juntase a jugar y en una mano y cuidase todo el resto. en una ida y venida como dizen alla, pues hermano. tu alma que le costo a Christo tan grandes trauaxos. empti n. estis precio magno. Porque la tienes en tan poco

Para los pendencieros que se matan unos a otros

Lucæ 10. 3 [illegible]

quela

Simile — que la cerca a la prim.ª mano, y luego dice peccantem in animam suam. quis iustificabit? &. et quis honorificabit? &. exhonorantem animam suam, para lo qual trae lo mismo. in mansuetudine operatua perfice et sup. hominum gloriam diligeris, es muy buen lugar este para vna delas platiquitas porq̃ se disuade lo malo. y se aconseja lo bueno. en esta materia de honbre y quieto &.

Exemplo — No puedo dexar de contaros vna cosa q̃. oyi vn dia destos a vno destos espadarchines. valentones, y come hombres como dicen y vandos destos contando de q̃ auia sido fulano su amigo para poco, que q̃ en tanta ocasion q̃ tubo no hico como honbre y se vengo. i el otro necabollandose y hablando muy gueco y zunbado, como dicen. dixo voto a tal q̃. esa fuera la mia, esa era la q̃ yo me quisiera. ayi fuera ello y vieramos quien era cada vno. yo les dixe y al mexor tienpo huir. q̃ los q̃. blasonan del arnes y echan de la bonpa, y hablan de la offeta son los primeros q̃ cayen. si no se acogen a sus pies, y lo del otro. el otro q̃. vino desde granada a solo renir con vn baliente de Sevi.ª q̃ andaua en hauito de estudiante porq̃ le hauia dicho alla su amiga q̃ era este mozo sevillano vn cid y vn Roldan y vn come honbre valiente como &c.ª y vino q̃ encontrando selo dixo, y este otro andubo tan reportado q̃. le dixo q̃ no renia el ni se mataua sino con quien le hacia porq̃. y vayase vmd. señor soldado q̃ no me haze ygo nada. voto a tal le dixo el granadino q̃ es couardia y q̃. hade renir vuased comigo. y tanto le hico q̃ saco su terciadillo, q̃ traya debaxo del manteo. y a dos por tres, dandole de llano lo hico caer a sus pies y le dixo esta vuased señor soldado contento de hauer renido comigo teniendole en el suelo y el pie puesto encima del pecho. y el respondio q̃ si. y q̃ le rendia las armas. q̃ en esto vienen a parar las valentias y los blasones y reptos &c.ª

37 — Para los q̃ hurtaron las lanparas de nra señora de belen y de aguas santas y de la conçepcion. de S.to Franc.º la Hist.ª del Achan

a saetado por sacrilegos — Iosue, y de el hurto de la regla de oro, narra y aplica q̃. Turbasti nos. exturbet te Deus. in die hac. lapidabit q̃. eum oms. Israel &c.

Iosue. 7

vn gentil

138

Vn gentil dixo unas palabras, mas de Xpto q̃ no de gente sin lunbre de fee. Si hec secum duo tantum verba ferrem quid ago respiraset cupiditas. Si esto mirara Pharaon q̃ dixo persequere & prehendatur &c. no mirando q̃ qui en les auia auierto el mar para que pasasen a pie enxuto, por medio de el lo podria hanegar a el y a todo su exercito, como lo anego. Aperuit eos mare & reduxit super eos Dns. aquas maris. q̃ bien se podria traer aqui breuemte. aquel exenplo q̃ cuenta Thomas cantipatense l. 2. cap. 43 pte. 2 de aquel Rey moco q̃ saliendose vna tarde a pasear por una feria muy rica q̃ auia en su corte se paro muy despacio a mirar lo q̃ vendian en las officinas, y viendo a vn viejo venerable y filosofo q̃ estaua en vna tienda detras del mostrador como esperando q̃ le viniesen a conprar, no teniendo mercaderia alguna en toda su tienda, le pregunto el Rey. quis sit & quid venale haberet, cui ille dicit inquit philosophus sapientiam venalem habeo. que q̃ era lo q̃ vendia, a el qual respondio el philosopho q̃ vendia sauiduria, a el q̃ el Rey puesto q̃ sus cortesanos q̃ yban con el se sonrrieron de lo q̃ decia q̃ vendia, gusto mas de lo q̃ el Rey le pidio por cien marcas q̃ era vn precio muy grande considerando atenta m. q̃ para vn moco q̃ comencaua a reynar seria de muy grande inportancia el conprar sabiduria. le pidio q̃ le diese aquella cantidad de cien marcas, de ella, al qual el filosofo dixo, vnum tibi pro statuto precio dicam. quod si bene tenueris optime per illud regeris & reges, y esto fue. Temere nichil loquaris. temere nichil agentes nisi prius cogites quid sequatur. y si vais sabiduria quisiere de el, añadireis al precio, y darseos ha q̃.

Pero esta fue tan bastante q̃ le libro de las manos de sus enemigos, porq̃ el hizo q̃ en todos sus reposteros y y en las entradas de las salas, se esculpiesen estas palabras y se labrasen en los paños de rostro, y hasta en el peynador en q̃ le hacian el cauello, conjuraronse contra el los grandes del Rey.

a vno q̃ mat... la otro con una... lera repentin...

exenplo

139

del Rey. porq. los havia entrar por herida. y q. no agra
uiasen a nadie, y estos se hicieron de conierto con el barvero
q. le hazia el cauello del Rey, para q. lo despachase al a
ileato como dicen, degollandolo. q. le darian q. harian el
fue con esta de term. y estando ya q. a haser su mal ergo. se dio
un susto. q. se quedo desmayado. porq. considero aquellas
palabras q. alli estaban escritas. y se le cayeron las manos
no atreviendose a haser lo q. le havia de costar caro. el
Rey q. lo vio de aquesta manera, hizo q. le diesen tormento
declaro la conjuracion. castigaronle a el y a los conjurados
y el Rey se libro de la muerte. de donde se vio quanto mas
uale la sabiduria q. las riquezas & cunctis opibus preciosissimis
& onne desiderabile ei non ualet comparari &a.

Discede ab iniquo & deficient mala abs te

139 Quis miserebitur incantatori a serpente percusso & omnibus qui
appropinquant bestiis & sic qui comitabitur cum uiro iniquo
a. Las malas co & obvolutus est in peccatis eius, q. con lo q. otras ueces he dicho
pañias por donde qui tetigerit picem inquinabitur ab eo & qui comunica
vienen los es uerit superbo induet superbiam & dixit Sapiens, q. d. n. Cr.
tragos tran secund. perse des gentis iniqua & fugiendi sunt
Eccti. 72 y dixo muy bien. el q. dixo. nunc cognosco & experimento
et cap. 12. 13 percipio qd. malum est cum malis se asociare uestem suam
& cap. 13. 1 quando potest non lauare pannum preciosissimum in manibus
mali sutoris ponere &c. exemplo 3.o uno societas. uas bal
samo plenum in latrinam proiicere. & q. tarde solui
iustum est ut sin dannatus. dixo el pobre q. lo hallo la justicia
en la tauerna con los homicidas. q. a todos los sentencio
a horcar –

140 Quapropter, expecta me dicit Dns. in die resurrectionis meae
in futurum. q. d. pues q. yo te espero para penitencia y tu no

quisiste

venir. espera me tu a mi para la sueste. y venganca q quien Sophronius 3

adelante no mira, atras se halla. Si illud si genus humanum

et mortalia contemnitis arma at sperate deos memores fandi

atq. negandi &c.

Nonne si bene egeris recipies. Sin aut. statim in foribus Sophronius 3

141 peccatum tuum aderit &. peccatum: i. pena peccati est multoties

n. st. peccatu. pro pena peccati ponitur

Ecce ego interficiam oes qui afflixerunt te. Aquilahis

142 toria de Absalon q. hizo gente para salir contra su p.

David, al campo y lo afligio grande m.te pues ello pagara

con las setenas. porq. quando no ay aquien lo haorque

ni soga con q. le haorquen. el mismo sera el berdugo y sus

cavellos serviran de soga. y la ensina de Horca y Joab

le dara tres lanceadas &c.

Non hoc e. male mori homo violenta morte finiri. sed in

143. peccatis mori. q. por eso no dixo David mors violenta. sj. mors

peccatorum pessima D. chrisost. homi. 5.a ad populum Antiochie

Leva manus tuas in superbias eorum in finem. quanta ma

144 lignatus e. inimicus in sancto psal. 73. leva manus tuas ad

feriendum et percutiendum et hebreo gressus tuos. l. attolle tuos

pedes ad eos proculcandum. v.e Genebrardum

Exurge Ds iudica causam tuam. memor esto impro

145 periorum eorum. quae ab insipiente sunt tota die. ibidem et

Genebrardum

Ne obliviscaris voces inimicorum tuorum. superbia eorum

146 qui te oderunt ascendit semp. ibidem superbia Hebraice tumul

tus insurgentium in te ascendit quotidie magis ac magis. voces

impiae et blasfemiae inimicorum tuorum. crescunt ac invalescunt

superbia eorum assidue crescit

147

Dixit insipiens in corde suo n[on] e[st] Deus. psal. 13. mite carens. amens non insipiens proprie sed sceleratus qui stultitiam cum impietate habet. sumitur tam. vanus in rebus omnibus. cui omnia defluunt. nequam un[de] Hebraice Nabala nefas de scelere stupri ij.

Industrias con q. uno de la cong.a de Jhs. mejor consiguiran sus fines

Como se han de haver los q. atienden a los
proximos en esta compañia de Jhs. q. mayor
servi.o de Dios nro señor y bien de las animas

Q. puedan mucho fructificar los q. son embiados
para ayudar al proximo en esta compañia. consiste des-
pues de la divina ayuda. parte en los mismos parte
en el superior, q. de dia los rige. lo q. al superior
toca dexese a el el cuydado ayudandolo con oraciones y
deseos

De lo q. cada uno de la compañia devria haçer para salir
mejor con sus fines del honor divino y ayuda de las
animas suya y de los proximos. se dira en lo sig.te
partiendo en seis generales yndustrias lo q. sobre
esto ocurre decir. la una como se han de aver con
sigo mismos. las quatro siguientes como con los
proximos con quien tratan. la sexta y ultima
como con la cong.a y el superior della. y de todas seis se
dira con la ayuda de la sapiencia eterna. guardando
la orden propuesta //

Primera yndustria Como se han de aver los de la
cong.a para consigo mismos

1 Para mucho ayudar al proximo, es menester q̃ cada uno ayude mucho a si mismo, para q̃ como Dios en las cosas naturales por un animal perfecto quiere q̃ se engendre otro, y q̃ en una planta perfecta haga se mente para producir otra, tambien en las espirituales para hazer los Hombres firmes en la fe esperança y charidad y todas virtudes, quiere q̃ su ynstrumento q̃ es causa ynmediata sea lleno de todas ellas

y asi la primera cosa q̃ a de tener uno desta congã. es una gran sed de aprovecharse a si mesmo, y pasar siempre adelante en valia de las virtudes solidas, y a q̃ para la quiete de la contemplacion no aya siempre tanto lugar en este nuestro modo de proceder como ay en otros algunos y tengase por obligado de ayudarse cada dia en esta parte, y mire con cuydado lo q̃ se aprovecha en los examenes de conciencia q̃ cada dia haze para reprenderse si es poco, y animarse a q̃ adelante, pero descendiendo a los particulares, para el fin dicho de ser aprovechamᵒ. especial mᵗᵉ se deve procurar la victoria de las passiones

2 y asi lo segundo q̃ a de procurar es no temer pobreça calunnia ny la muerte misma en las cosas q̃ le conste ser ymportantes a la gloria de dios y a la salud de las almas, aunq̃ salvo lo dicho con la discrecion se deban evitar, q̃do se sienta convenir a mayor servº. divino estos ynconvenientes, y de hiq. este apercebido a sufrir no solo contradiciones, pero qualqª. afrenta

y corporal affliccion pro nomine Jesu. mucho mirando quanto es cruel de no dar ocasion a q̃ nadie haga lo q̃ no debe contra el

3. en las adversidades y persecuciones guardese de tener odio o rancor alguno de modo de especie, de zelo con los q̃ le son contrarios, antes procure tener con ellos mas tierno amor y especial m.te orar por ellos y sentir y hablar bien dellos quanto se pudiere, con esto no dexe de hacer estrema m.te contra los q̃ ympiden el serui.o diuino y ayuda del bien comun o de algun particular o del officio q̃ juzgara ser agradable a dios nro S.r

no perder el animo en las afliciones

4 no se apusilanime ny se quebrante de animo por parecerle q̃ hace poco fruto, ny por verse aultar y mal tratar antes entonzes procure mas fortaliscerse no dando lugar a difidencias como si dios del hubiese poco cuydado, o se quisiese poco seruir del, y siempre q̃ el buscare su diuina gloria y salud de los q̃ el crio y redimio por su amor tenga por cierto q̃ dios es con el y le ayuda y sacara fruto de sus trauaxos; y no solo de lo q̃ hace pero aun de lo q̃ padece

Averse bien en las adversidades

5 En las enfermedades tenga q.ta con su salud corporal

y ayudese del aparexo q̃ Dios le diere aora sea en Hos
pital aora en casas de amigos. pero como quiera guar
dese mucho de desedificar con ympaciencia y sensualidad
y otras pasiones de enfermos. antes bien disponiendose
a servir a dios con el padecer y tomar le lo alegremente por
su amor. y reconociendola como beneficio de su mano
procure ayudarse a si mismo con esto. y en proponer la
emienda de sus faltas. y tanbien al proximo a lo
menos con exemplo de paciencia y de buenas palabras

Evitar la sonerma en modo q̃ no falte de animo

Evite la sonerma en mucho estimarse y la pre
suncion de sus fuerças en tomar de suyo enpresas no
proporcionadas a su talento y en enxerirse a donde
conveniera ser llamado. de lo qual se dira adelante
pero con todo esto sea animoso para cometer y proseguir
qualesquier grandes enpresas q.do la obediencia le
pusiere en ellas o el cargo q̃ le fuese dado o la caridad
visto el aprieto o la necesidad con apariencia de probabilidad
le convida tomando prudentemente los medios q̃ convinieren

Guardese de Ambicion

7 guardese de dar lugar en su coraçon apenas mas
de anbicion y mas del querer para si Honrras o dig
nidades o grandeças qualesquier y aun de aceptarlos

q̃ ocasion se ofreciese por amistad de señores siendo
como son contra su perfeccion por el amor ofrecido aunq̃
de suyo desagradase si le aceptase para tener mas auto
ridad y mas con ella edificar no seria fuera de razon
ante lo conforme a ella

Huya de vanagloria

8 Guardese de vanagloria en sus obras buenas y prosperidad
aunq̃ no se entienda ser tal alguna demostracion con
forme a la verdad y charidad quando por la edificacion de
los proximos y honrra divina, como de razon debida le
usase q̃ no le desminuya el merito y gracia divina o se la
quite, pero por las tentaciones de vanagloria no dexe las
buenas y utiles obras, diciendo con Bernardo, nec propter
te incepi nec propter te desinam.

Concupiscencias carnales

9 de todas las concupiscencias de la sensualidad como
seria en el comer se guarde con grandiligencia interior
m.te abnegando mucho el amor destas delectaciones y aunq̃
la discrecion dexe algun uso moderado de algunas dellas
por ser necessarias, mire de no soltar mucho la rienda al
tomar las comodidades del cuerpo, como seria en comer
y beber mucho, o curiosam.te en bestir dormir cacar re
posar y otros regalos y limpiezas demasiadas q̃ ultra
q̃ desedifican a otros suelen baxar al propio esp.u y dis poner
a pecados mayores

10 Lo otro q. guardese del contrº. extremo como seria mu
cho debilitarse con ayunos y otras abstinencias vigilias
con vestir no suficiente mte. para la necessidad o no honesto se
gun el uso de la tierra. o de las otras mortificaciones del
cuerpo. porq. exceder en estas especial mte. a quien no
fuese apremiado de la necessidad. en ningº. es conveniente
y menos en los de nro instituto. en el qual son necessarias
fuerças del cuerpo p.a los travaxos utiles al proximo pero
quando necessarias fuesen algunas abstinencias o semejan
tes castigaciones de carne para si o p.a edificacion de otros
se puede y debe tomar lo q. la tal necessidad requiere
y q. dho. la necessidad cessase podria tanbien afloxar o dexar
se, y esto si ay superior en el mesmo lugar. conforme a su
parecer. y si estubiese donde por letras pudiese ser comuni
cado lo mismo. sino como la uncion del espu. Sto. enseñare
y no es de tener por hipocresia. si honbre por berdadera
intencion de edificar alguna mas abstinencia y aspere
dad. q. dho. vive entre q. destos se edifican. y menos q. esta
solo o con otros con quien puede usar de mas libertad
pues lo uno y lo otro se hace con santa intencion y es conforme
a la chd. discreta como las otras mortificaciones. asi el tra
vaxo quiere moderacion para q. pueda a la larga continu
arse y enplearse en el servº. divino

En el trato con mugeres

11 Guardese de dar ocasion a la fragilidad humana

156

Otra dela buen fama con conuersacion de mugeres especial.te mocas y de vaxa suerte no conuersando con ellas en confesiones ny de otra suerte sino en publico y en pocas palabras y antes seueras q blandas teniendolas siempre al lado quando se confiesan no delante donde se ayan de ver y aun q. no se esperase ganancia mayor y hubiese otros q lo hiciesen parece q debria dexarlas de buena gana el merito atendiendo a otras cosas de mas tomo y de menos peligro con señoras de manera y de mas edad se sufre mas conuersacion porq. ni ellas asi facil.te caen ny se atreuen los honbres a decir dellas y ay mayor prouecho en ello pero la conuersacion sea en lugares auiertos donde se puedan ver y aq. no oyr y quando algun peligro de qualquiera delas dos partes se sospechase se deuia luego huir y deshacer toda la conuersacion y lo mismo si hubiese peligro de fama y lo q. se dize destas personas se puede estender a qualesquiera otras de cuya conuers.on y ocasion pudiese seguirse peligro semejante / Abneg.on de voluntad y entendim.to

12 La abneg.on tanbien de todas sus voluntades y represion delos movim.tos q del propio amor proceden es universal.te neces.a aun en apetitos licitos porq. dela compostura interior vengo a ser compuesto constante.te en todo lo exterior y quanto al entendim.to no solo ha de tener entera.te cautivado en la fee dela S.ta m. ygla.

chatolica pero aun no se ha de entremeter en dottrinas dudosas para si ni q.ª proponerlas a otros ni hacer caudal de revelaciones. aunq tanpoco debe ser despreciador dellas y cosas semejantes q entre otros inconvenientes hacen perder la autoridad q. se hallan falsas. ontee haya siempre solido con la dottrina de los Doctores santos y de la iglesia mas aprouados y si alguna vez leiere los libros dudosos para ver lo q. ay en ellos y descubrir lo malo y refutarlo o apartar a otros dello esto no sera malo. mas no para aiudarse delos tales libros.

En el Hablar

13 En el hablar guardese dela disolucion de palabras hablando en cosas inutiles i mucho mas delas q son en perjui.º del proximo, como seria facil si no se tiene la rienda auiendo tantas ocasiones a quien trata con proximos guardese tanbien de anplificaciones i perbolicas i todo genero de mentiras i aun de afirmar la cosas de otra manera q constan. i en general de todo lo contr.º ala verdad i modestia i q ofende alas personas con quien se trata i da demostracion de algun uicio o in mortificacion

Tengan ansi mesmo aduertencia de no dar en algunos uicios vecinos a su naturaleça. como quien es de nral beg nina i facil q de en la adulacion o aprobacion delo q no debria aprouar. quien es seuero de en la demasiada asperidad. i contradecir a todo lo q no le agrada q alas vezes debe abstenerse dello. aunq otro con quien trata no hiciese bien. pero la discrecion dicta con

quales y Hasta donde se deue passar / no se escandalizar

14 es necess.º aprender a no escandalizarse de cosa alguna i sauer mucho soportar las flaquezas e inperfeciones de los Honbres con quien se trata y acostunbrese a sacar fruto, i no desedificarse nada, ni aun de los peccados mismos i no condenar en su juicio facilm.te a nadie ni perder la sinplicidad por la prudencia, aunq̃ proc.a remediar en aquello q̃ del puede recevir remedio sin formar juicio, sino q̃ por solo lo que sabe se puede proceder a el.

15. Tanbien porq̃ muchas vezes con medios proporcionados a los q̃ se han de curar se procede hablando i haciendo algunas cosas casi remotas del esp.u aunq̃ el siervo de xpo las tome por intencion spual y las ordene al diuino serv.º en todo esto es menester q̃ sea mui senor de sus apetitos porq̃ no pierda assi dexandose mas de lo razonable por ganar a otro i no dexe aunq̃ entre con el otro al modo de p.o de enderezar lo todo a dios i salir consigo uiniendo a cosas spuales i endereçando i tirando a ellas la persona con quien habla, o conuersa, aunq̃ no siempre esto se deue hacer en la primera platica.

Viuir discreta m.te

16. Procure mucho, ut in medio nationis prauæ, atq; peruersæ se paruieri prudenter q̃ aunq̃ en muchas y todas maneras de vidas sea necessaria la descrecion, en esta parecia q̃ lo es suma m.te la qual p̃a adquerir quien fuere

Humilde, y tubiere abrazadas. y quebradas sus pasiones con hacer reflexion a menudo. sobre las cosas q̃ experimenta. ultra de lo q̃. de otros aprende, procurando cada dia hacerse mas circunspecto

Cada dia dar algun tiempo a si mismo

17 Ayudara para todo lo esso, q̃. no se dexe tanto distraer fuera de si con las ocupaciones del proximo q̃ no atienda a si mismo. algunos ratos del dia q̃ la charidad ordenada no sufre q̃ se olvide hombre del provecho y perfeccion propria, por atender a la agena. quanto mas q̃ p.a mucho ayudar al proximo, como arriba se dixo. es necess.o ser mucho ayudado en si mismo. pues quanto mas lleno de charidad. y con mas copia de gr̃a. ~~hombre~~ procurase ayudar al proximo. mas participe della le podra hacer. y para inchirse asi es menester recurrir a la fuente. con la oracion q̃ cada dia debria haverse. procurando recoleccion para ella en alguna o algunas horas del dia el examen de la conciencia tanbien diligentem.te deve hacerse p̃. el proprio bien y del proximo. a quien atiende, mirando su modo de proceder. y medios para continuar. dexar, mudar, quitar y añadir segun pareciese conveniente asi, y allos tanbien el confesarse a menudo. y comulgarse, o quien es sacerdote, celebrar sera gran ayuda

En general para conservarse a si mismos los q̃. entran como en rios a sacar a otros q̃ no se ahoguen ayuda ante todas las cosas elevar a dios la mente endereçando actual m.te a su honor y beneplacito lo q̃. se hace todo pedirle socorro p̃. entrambos poder quanto desea,

y confiadam.te segunda. i al tiempo q. conuersa con el proximo, debe abstenerse del hombre exterior lo posible, haciendo del caso como de un saco de inmundicia i considerar el interior como imagen de la SS.ma Trinidad condoliendose si la uee disforme con el pecado y amar i abrazar el estiercol o mirandole como redemido con la sangre i uida de Jesu xpo. i sintiendo mucho si uee en ella perdido tanto precio, con un santo zelo y compasion como quien pidiese o q. restituira la sangre de xpo. q. costo. o q. uee en la innocencia i estado de salud conprada con la misma sangre y uida i esto con pecadores. Pero en general guarde este modo q. no mire la criatura como hermosa o graciosa, antes entre en su alma como toda uañada en la sangre de xpo. y como mienbro del mismo y templo del Spu. S.to no hacer pecado uenial por ningun. [illegible]

18. Resueluase firmem.te de no hacer por ning.a qual ganancia q. espere o pretenda algun pecado uenial deliberadam.te ni por todo el mundo. y aunq. no sea comun en lo malo de otros. no sea singular en hacerse diferente de otros en lo bueno q. hacen.

Segunda Industria q. contiene lo q. se ha de hacer con el proximo

Siguense las quatro Industrias q.a con el proximo de las quales una contiene las cosas q. ha de pretender de se hacer q. ayuda del. otra con q. personas para

Tal fin deue ocuparse con quienes no. o tra q̃ respe to Ha de tener al lugar, y tiempos. otra cong̃ medios y modo se aiudara de usar dellas para lo dho /

Haçer aquello porq̃ es cada uno embiado espe cial m.te

1 Quanto a la 1.a cosa q̃ debe pretender de Haçer primera mente si es inuiado para algun fin particular. sola y principal m.te procure en aquel especial m.te dar buen recaudo, usando la solicitud debida en haçer lo mexor i por los mexores medios q̃ se pueda. Hauiendo echo lo q̃ debe por cumplir con esto. hara en lo demas lo q̃ pu diere como se dira — Buscar en q̃ entender

2 Si es inuiado indeterminada m.te para ayudar en lo q̃ pudiere a algun pueblo o obpado o prouincia o tierra q̃ en ella adelantar quanto pudiere la Honrra de dios debe buscar en q̃ entender por si y por otros con mayor deseo de conseguir tal fin. y con mucho animo para forzar tomar qualq̃era grande empressa de spedida todo en gl.a i espiritu la minidad. —

No perder las ocasiones de Haçer mexor

3 Y aunq̃ ya tubiese algunas ocupaciones. si saliesen otras Cosas de ynportancia. y q̃ sin faltar a lo començado se pudiese ayudar. o de tanto maior fruto, q̃ la discrecion Juzgase se uria a dexar las ocupaciones primeras o

parte dellas, por lo q̃ occurre, no se deve perder la ocasion del mayor serv.º divino q̃ se offrece, antes con grande, y ancho animo se deve abraçarse

No abraçar mas de lo q̃ puede ynxerirse

4 Advierta con todo esto q̃ no sea ynconsiderado, o in discreto. en dexar unas cosas por otras, o en abraçar tantas q̃ no pueda apretar unas ni otras. ni tanpoco temerario en inxerirse a tales cosas. a las quales seria menester ser convidado de los q̃ tienen tal asumpto. bien q̃ si se mostrasen esperanças grandes, y claras del divino serv.º seria licito, y santo rodear la cosa por si, o por otros con prudencia. en manera q̃ hubiese entrada licita a las empresas q̃ se han de tomar. como seria el predicar &c. siendole cometido por el obpõ o quien tiene tal cargo

Preferir lo mexor y lo q̃ mas ymporte

5. Viniendo mas al particular, entre las obras pias, siendo unas p.ª aiudar a bivir, otras p.ª aiudar a morir, ceteris paribus, por la necessidad. deben preferirse las del morir pues en aquel trance, si el proximo no es aiudado, le corre peligro de irrecuperable perdida, pero entiendo q̃ el enfermo es capaz de aiuda, y hasta tal termino q̃ se piense probablem.te esta bien con dios. como seria siendo confesado, i comulgado. y bien animado a morir. conformandose con la divina voluntad, y el entender en la disposs.on de las cosas temporales. si no fuese quanto para

el descargo de la conciencia ser necess.º no lo deuen hazer personas de esta compañia. Si por causas particulares y raras el superior no lo cometiese, aunq̃ es verisimile q̃ ella da qui se podria aiudar. como otras religiones muchas en lo temporal el acompañar a uno hasta q̃ muera tras no [?] dre. pa rece q̃ por el embaraço del tpo. i peligro de enfermar seria impedir otras maiores obras en muchos de los nros sino fuese donde ay mucho num.º de personas de nra comp.ª o raras vezes por respettos particulares de importancia donde la discrecion vera lo q̃ se deue hazer

6 Entre las aiudas q̃ª bien viuir. lo q̃ es necess.º q̃ª la salud del proximo debe preferirse a lo no necess.º aunq̃ en si mas perfetto. ansimismo entre las cosas q̃ al seruiº de Dios tocan: las mas importantes se deben preferir a las q̃ menos importan. De aqui se vera q̃ ante todas cosas se debe procurar q̃ las eregias y errores contra la fee sean extirpadas. y los blasfemias y pecados inormes. publicos y de mal exemplo= y si fuese necess.º y se pudiese el ayudarse q̃ª esto del braço seglar. seria mas bien, hazer tambien dexar el estado de pecado. como en concubinarios usurarios, i atraer el pueblo a penitencia con confesiones, y comuniones y a temer y esperar en Dios: volverse, y hazer recurso del en las necessidades. Despues desto la oracion limosnas y otras obras de misericordia &c. y despues lo q̃ es de mas perfecion mas y menos necess.º en subjettos capaces por razon de la misma necessidad, es menester declarar a los q̃ no lo saven el simbolo, y preceptos de Dios. y algunos necess.º de la igl.ª

Si vis ad vitam ingredi serva mandata. y inducir al pueblo a la observancia dellos. primero q̃ se trate de los consexos

El bien comun se ha de preferir

7 Porq̃ el bien tanto es maior. quanto es mas universal se debe se poner mas dilig.a y estudio en las cosas publicas q̃ privadas. q.do concurriesen las unas y las otras. y entre estas, en las q̃ se extienden a mas persona y antes q̃ en las particulares. y q̃ se estienden a menos como seria a quien algo en ello pudiese. q̃ hubiesse buen obpo. buen vicario buenos curas. buenos predicadores y buenos maestros en las escuelas. q̃ se mantubiesen bien los pobres. y q̃ hubiese modo para enseñarlos e ynstruirlos. y ponerlos en la via de salvarse. q̃ hubiese recogim.to p.a todas malas mugeres. q̃ quieren apartarse del peccado. aunq̃ no se dispongan a ser monxas. como se hace en la casa de S.ta martha de Roma. q̃ es obra mas universal q̃ la de las convertidas. q̃ son ya religiosas = Por la mesma razon de universidad auxando de las cauesas el influxo a los otros miembros. quien ayudase los tales como son obpos. curas. predicadores &c. seria su ayuda mas ynportante

Preferir lo mexor y q̃ mas ynporta

8 Entre las buenas obras q.do q̃ todas ellas no pueden ha(...) cerse. o no juntas. deben preferirse las mexores. como son las spirituales a respeto de las temporales: y ansi el proveer de dotrina e ynstru.on se debe preferir a la provis.on

del comer y vestir, si no huviese urgente necessidad corporal
asi como de hanbre q̃ en tal caso especialm.te se debria
insistir en remediarla. y entre las temporales las q̃
mas inportan a la salud del anima. como el colocar el
femineo sexo en matrim.o o religion mas q̃ el viril
y aun a mano a los q̃ corren mas peligro. con maior dili-
gencia debe socorrerse. como a mugeres moças y de buen
parecer. mas q̃ a las viejas q̃ tienen en si. y daran a otros
menos ocasion de ofender a dios. y porq̃ cada vno deue mas
ocuparse en las cosas. y por los medios mas conforme[s]
a su ynstituto. los de la compañia deben procurar lo es-
pecial m.te y por sus medios ordinarios de predicar confesar
enseñar la doctrina christiana &c. si razon extraordinaria no
hubiese, a extraordinarias ocupaciones. como mas agrada-
bles por entonçes al amor de Dios / Preferir las obras mas durables
9 porq̃ las obras mas durables. se han de preferir a las
menos durables, con mas instancia se deuria atender a las
fundaciones de obras pias. q̃ duran para adelante q̃ a otras
q̃ solo socorren a la present.e necessidad. y ansi tales obras como
seria de casas de huerfanas y huerfanos &c. mas de buena
voluntad q̃ a otras deberian abraçarse. si ai oportunidad
porq̃ no se han de comenzar cosas. q̃ sean sobre la proporci-
on de las personas. Tomense antes las q̃ es verisimil
y mas cierto se podran alcançar q̃ aquellas. q̃ es menos
probable y cierto el salir con ellas / Las mas seguras
10 Las obras mas seguras de pecado. q̃ quien a las trata y de
infamias i de qualquier daño engen.l deben prefe[-]
rirse, ceteris paribus, a las menos seguras. aora
consista esto en las obras en si. aora en las pertinentes